ISSN: 0482 - 5276

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA AÑO 42° NÚMERO 88 (II) 2000

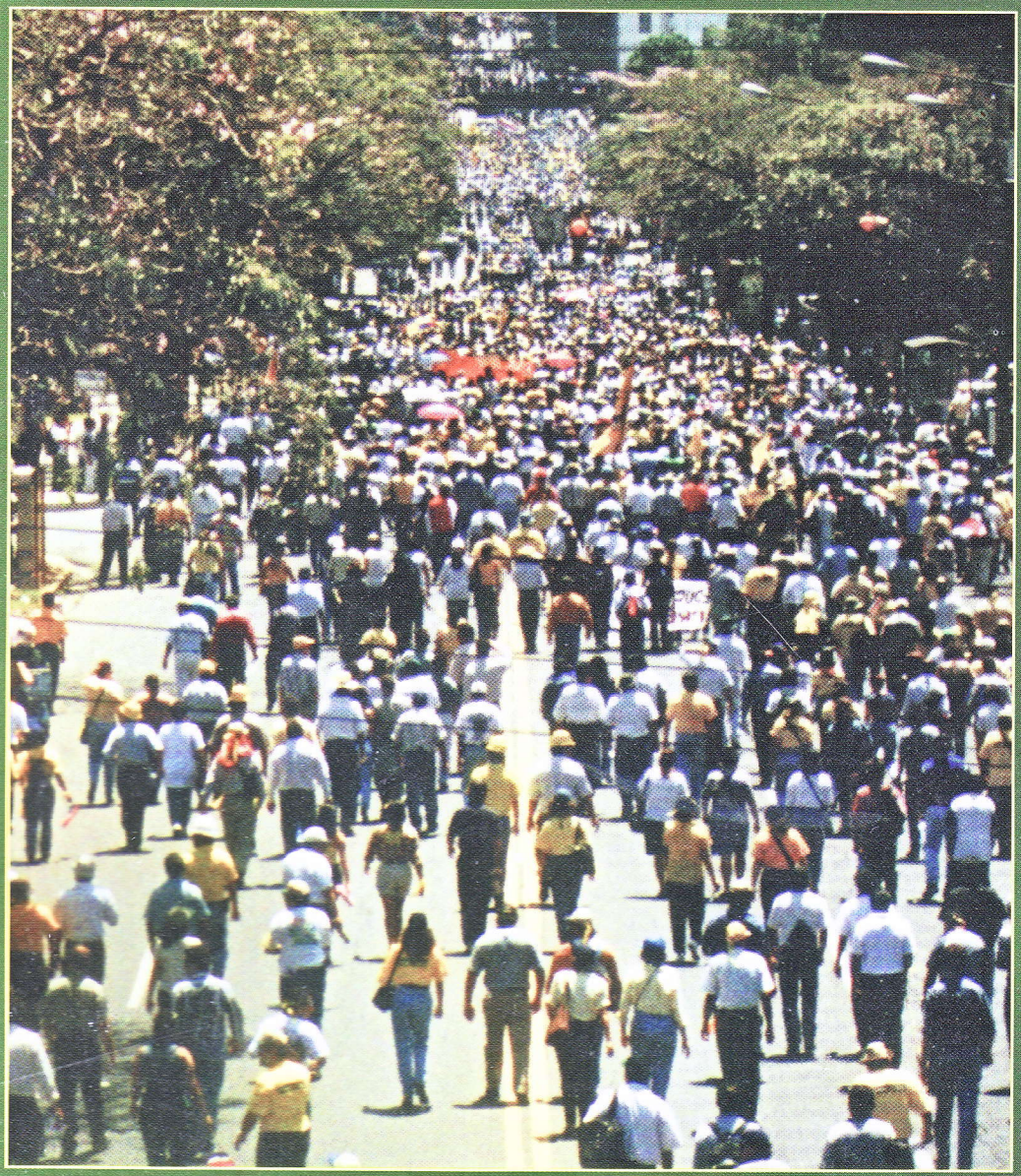

LUCHAS CONTRAHEGEMÓNICAS EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Revista de Ciencias Sociales

DIRECTOR
Daniel Camacho

CONSEJO EDITORIAL
Ana Cecilia Escalante
Omar Hernández
Henning Jensen
María Pérez
† Jorge Mario Salazar
Luis Valverde

EDITORA
Cecilia Arguedas
ceciliaa@cariari.ucr.ac.cr

CORRESPONDENCIA
DIRECTOR

revicsoc@cariari.ucr.ac.cr
Apartado 498
2050 San Pedro - Costa Rica
América Central

EDITORIAL DE LA
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
© 2000
SAN JOSE, COSTA RICA

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

PUBLICACIÓN
TRIMESTRAL
42º Año. Nº 88
(II) 2000

SUSCRIPCIONES
Editorial de la Universidad de Costa Rica
Apartado Postal 75
2060 Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
San José, Costa Rica

CANJES
Universidad de Costa Rica
Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información
Unidad de Selección y Adquisiciones-Canje
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
San José, Costa Rica

VALOR DE LA SUSCRIPCIÓN

	c/ejemplar	Anual
Costa Rica	¢ 750	¢2000
Otros países	$ 20	$ 60

Visítenos en nuestra página WEB
http://cariari.ucr.ac.cr/~revicsoc

Portada: Manifestaciones populares contra la privatización del Instituto Costarricense de Electricidad, ICE 2000. *Jorge Mario Montero*

Técnica: Fotografía

Unidad de Libros y Revistas:
Diagramación:
Alejandra Ruiz Barboza

Control de calidad:
Wendy Aguilar Guevara
Alejandra Ruiz Barboza

LA REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES SE ENCUENTRA INDIZADA
EN LAS SIGUIENTES FUENTES DE INFORMACIÓN

CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades). UNAM, México D.F.
Latin American Studies. Volumen 1. Baltimore, United States.
Latin American Studies. Volumen 2. Baltimore, United States.
Ulrich's on disc. New Jersey, United States.
International Labour Documentation. Switzerland.
Pais International in Print. New York, United States.
Religion Index One: Periodicals. Illinois, United States.
Religion Index Two: Multi-Author Works. Illinois, United States.
Dokumentationsdienst Lateinamerika. Hamburg, Germany.
Handbook of Latin American Studies. Gainesville, F.L., United States.
Handbook of Latin American Studies Social Sciences. Gainesville, F.L., United States.
Historical Abstracts. Part A: Modern History Abstracts. Santa Barbara, C.A..
Institut de L'Information Scientifique et Technique. (INIST-CNRS).
DARE (UNESCO).
HAPI (Hispanic American Periodicals Index).
NISC. Pennsylvania Co. (Family Studies Database).

Revista
305
R Revista de Ciencias Sociales / Universidad de Costa Rica.--
Vol. 1 (1959)--. -- San José, C. R.: Editorial Universidad de
Costa Rica, 1959--
v.
ISSN: 0482 - 5276

1. Ciencias Sociales -- Publicaciones periódicas.
2. Publicaciones periódicas costarricenses.

BUCR

La Revista de Ciencias Sociales es una publicación de la Universidad de Costa Rica que recibe apoyo material de varias de sus dependencias, entre ellas, la Vicerrectoría de Investigación, la Dirección Editorial y Difusión de la Investigación (DIEDIN), la Oficina de Publicaciones y el Instituto de Investigaciones Sociales.

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

ISSN: 0482-5276
42º Año. Nº 88 (II) 2000

LUCHAS CONTRAHEGEMÓNICAS EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI

PRESENTACIÓN 5

Francisco Hidalgo Flor — Contrahegemonía y bloque popular en el levantamiento indígena-militar de enero del 2000 en el Ecuador 7

Ma. Auxilio Piñón
Rutilo Tomás Rea Becerra — Nueva hegemonía y bloque popular en el poder en México: De cara a las elecciones del año 2000 19

Mikael Rask Madsen — Hacia la paz y la democracia en Guatemala: Estrategias legales «suaves» en derechos humanos y contrainsurgencia constitucional 29

Marielos Aguilar Hernández — Globalización y reforma universitaria en América Latina. Los casos de Chile, Argentina y México 47

Lourdes Fernández Rius — Roles de género y mujeres académicas 63

Isabel Gamboa Barboza — Los burdeles en la Isla: Relaciones erótico-afectivas entre mujeres 77

Eduardo Baldares Phillips — La oposición está viva... 87

CIUDADES EN COSTA RICA

Juan Carlos Retana Guido — ¿Hacia dónde va la planificación urbana en Costa Rica? (Una interpretación sociológica) 97

Silvia Castro Sánchez
Francisco Guido Cruz — Ciudades intermedias en Costa Rica. Elementos socioantropológicos para su estudio 109

ARTÍCULOS

Freddy Mauricio Montero — La historia del movimiento obrero panameño y costarricense 1974-1979: Un acercamiento etnográfico a los valores que subyacen en su discurso historiográfico 123

Chester Urbina Gaytán — Teosofía, intelectuales y sociedad en Costa Rica (1908-1929) 139

Luis Villalobos Chacón Laura González Álvarez	Algunas implicaciones de la tecnología pesquera en el medio natural de Barra del Colorado, Limón, Costa Rica	145
	COMENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS	
Miguel Ángel Herrera	*Bongos, bogas, vapores y marinos. Historias de los "marineros" del Río San Juan, 1849-1855*, por Carmen Murillo Chaverri	157
Oscar Fernández, (Comp.)	*Política social y descentralización en Costa Rica,* por Roberto Salom E. "Nuevos horizontes para la solidaridad y la democracia en Costa Rica"	161
Francisco Hidalgo Flor	*Alternativas al neoliberalismo y bloque popular*	165
	COLABORADORES	167
	PRÓXIMO NÚMERO (89)	171

PRESENTACIÓN

En la Revista de Ciencias Sociales no quisimos sumarnos a la moda milenarista de finales del año 1999, fieles a la idea de que los ciclos sociales no tienen por qué coincidir con los números redondos del almanaque. Es cierto que el paso de un siglo al otro, o de un milenio al siguiente (aparte de la banal discusión acerca de si el siglo termina en 1999 o en el 2000) tuvo esta vez un motivo que le otorgaba trascendencia real, cual es el llamado error informático del milenio. Aparte de tratarse de un fenómeno virtual con consecuencias reales, lo que resulta interesante para las ciencias de la sociedad, la anunciada catástrofe informática no se produjo y los aviones, los buques, los bancos, los quirófanos, la televisión, los teléfonos, el Pentágono y las batidoras hogareñas siguieron funcionando.

De igual manera, puesta aparte la algarabía planetaria de la Noche Vieja, la vida social siguió su curso sin cambios. Por ello, el título del primer Tema Central de este número, "LUCHAS CONTRAHEGEMÓNICAS EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI", alude a este principio de siglo y de milenio con el interés de señalar la continuidad de los procesos sociales y de manera alguna contiene referencias cronométricas o, menos aún, mágicas.

Nos proponemos en esta Sección analizar algunos movimientos sociales ocurridos o fortalecidos en los pocos meses de este siglo (o de este milenio, si se prefiere) que muestran palpablemente diversos ángulos de la resistencia social al modelo de capitalismo neoliberal y global que hegemoniza la evolución social en el planeta.

Una de las más espectaculares de esas resistencias la constituyó la rebelión indígena de El Ecuador, la cual dio al traste con el gobierno constitucional. El artículo de Hidalgo muestra cómo desde los inicios de la década de los ochenta se advierte en El Ecuador una tendencia contrahegemónica que alcanza uno de sus puntos más elevados durante el levantamiento de enero del 2000, oportunidad en la cual confluyen en una propuesta común diversos movimientos sociales particulares, tales como indígenas, militares nacionalistas, sindicalistas de los ámbitos público y privado, religiosos de inclinación popular, ecologistas y feministas. El carácter de Movimiento Popular (en singular y con mayúscula) que adquiere esta movilización le viene, según la propuesta teórica de quien suscribe esta presentación, de la construcción, por parte de esos movimientos sociales particulares, de una propuesta política común alrededor de la cual todos confluyeron (Vid. Camacho, Daniel. Los movimientos populares en América Latina. *Siglo XXI Editores, México, 1991).*

Aunque la salida no satisfizo totalmente las demandas del Movimiento Popular, la sociedad ecuatoriana no será la misma a partir de ese proceso. Por el momento se reforzaron las tendencias conservadoras tales como la dolarización de la economía, pero el modelo económico dominante quedó significativamente fracturado.

Así pasó en México con ocasión de las elecciones de 1988 que, según se afirma con base, fueron ganadas por Cuauhtémoc Cárdenas. Para este análisis no importa tanto el tema puramente electoral, sino el significado del movimiento liderado por Cárdenas en aquella ocasión desde el punto de vista, nuevamente, de la constitución del Movimiento Popular. El Partido de la Revolución Democrática PRD de Cárdenas fue en aquella ocasión el recipiente de varios movimientos sociales de carácter popular que encontraban un espacio común y confluyeron alrededor de la pro-

puesta política de este partido, la que contribuyeron a perfilar. El artículo de Piñón y Rea que se incluye en esta entrega, analiza las elecciones mexicanas que se celebraron doce años después de aquéllas y da cuenta de la construcción de una nueva hegemonía de signo totalmente contrario, pues para los autores ésta se construye alrededor del alto empresariado.

¿Habremos de concluir que los avances populares en esta época conservadora dan lugar a posteriori a una restauración del poder tradicional bajo otras formas? Cabe la pregunta porque el tercer artículo se refiere a Guatemala donde el autor, Rask, ve un aumento de la influencia de los activistas de derechos humanos como consecuencia de los acuerdos de Paz de 1998. Sin embargo, observando de cerca la realidad guatemalteca se aprecia una reconstrucción de la hegemonía en la cual ciertamente hay mayor legitimidad de las demandas de los sectores sociales que por treinta años fueron insurrectos, pero donde el poder no ha cambiado de manos lo esencial.

No obstante, en los tres casos estudiados (El Ecuador, México y Guatemala) es patente y presente la fuerza de un proyecto contrahegemónico que los dos artículos siguientes (de Marielos Aguilar y Lourdes Fernández respectivamente) muestran en ámbitos bastante diferentes: La primera en la realidad universitaria de Chile, Argentina y México, donde las transformaciones impulsadas por el avance de la globalización no coinciden en el fondo, según la autora, con la raigambre humanista de la institución universitaria latinoamericana. La autora concluye que, a pesar de la reforma universitaria conservadora se "han comenzado a realizar otros esfuerzos para ofrecer propuestas que fortalezcan a la universidad pública por medio del mejoramiento académico y administrativo a partir de la propia trayectoria universitaria latinoamericana" lo cual "fortalece el pluralismo y la democracia".

Lourdes Fernández se refiere a los roles de género y el contenido de la resistencia que ostenta la lucha feminista. A esto último, también se refiere el artículo de Gamboa que contiene una crítica a la caracterización patriarcalista de la moral.

Finaliza la sección dedicada al Tema Central de este número con un artículo más general, donde Baldares afirma que en esta era de dominio capitalista liberal, la utopía socialista está viva, eso sí, reformulada y revitalizada.

El factor común de los artículos incluidos en el Tema Central, es que muestran diversas facetas de un proyecto contrahegemónico en construcción en América Latina, lo cual contradice la tesis tan manida de que la historia se acabó.

En el año 2000, también en Costa Rica hubo una interesante rebeldía popular en contra de los planes del gobierno para privatizar el Instituto Costarricense de Electricidad, ICE. A esto alude la fotografía de nuestra portada.

Un segundo tema, el de las CIUDADES EN COSTA RICA, es objeto de dos artículos, uno de Retana que contienen una crítica de la planificación urbana de Costa Rica en vista de las limitaciones que le impone el dominante modelo neoliberal globalizado. Pero el artículo no se limita a la crítica sino que propone la descentralización de la participación ciudadana como base de una planificación urbana viable y beneficiosa para todos.

Termina esta segunda sección temática con artículo de Castro y Guido, referido a las ciudades intermedias de Costa Rica desde la perspectiva de la calidad de vida y la producción cultural.

En la Sección de Artículos, como es costumbre, se tocan temas diversos y se agrega una Sección de Comentarios Bibliográficos.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
Junio 2000

Daniel Camacho
Director

Ciencias Sociales 88: 7-18, (II-2000)

LUCHAS CONTRAHEGEMÓNICAS EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI

CONTRAHEGEMONÍA Y BLOQUE POPULAR EN EL LEVANTAMIENTO INDÍGENA-MILITAR DE ENERO DEL 2000 EN EL ECUADOR

Francisco Hidalgo Flor

"En el levantamiento indígena estaban presentes una *simultaneidad de tiempos históricos;* por una parte, el tiempo colonial sustentado en el tributo, y, por otra, el tiempo republicano caracterizado por una nueva relación entre el Estado y los grupos étnicos..."
(en referencia al levantamiento de 1871 de Daquilema)[1]

RESUMEN

En torno a los planteamientos principales del Levantamiento popular de enero del 2000 confluyeron varias tendencias: movimiento indígena, que tuvo el protagonismo mayor, militares nacionalistas, sindicatos de empresas públicas y privadas, sectores de la iglesia de los pobres, y ecologistas y feministas. El autor identifica en este proceso una tendencia contrahegemónica de oposición y de propuestas alternativas al Fondo Monetario desde mediados de los años 80.

Jaime Massardo en su ensayo: "La recepción de Gramsci en América Latina" (1997), recupera algunas referencias directas que realiza Gramsci sobre la situación concreta de algunos países latinoamericanos, sus fuentes son secundarias y principalmente de autores italianos de principios de siglo[2] y entre otras es posible encontrar en el Cuaderno 1 (XVI), Nº(107), una breve referencia a la historia del Ecuador y de uno de sus personajes peculiares, el conservador y autoritario García Moreno –denominado "el santo del patíbulo" por Benjamín Carrión– Presidente de la República en dos ocasiones que, entre otras acciones, para asegurar la aplicación de su programa de modernización estatal ordenó la represión sangrienta del levantamiento indígena de 1871, más conocido como el "Levantamiento de Daquilema". Pues bien, sobre este personaje escribe lo siguiente:

> "La biografía de García Moreno es de la misma manera interesante para comprender algunos aspectos de la lucha ideológica de la ex América española y portuguesa, donde se atraviesa aún un período donde el estado moderno debe

1 Hernán Ibarra. "Nos encontramos amenazados por todita la indiada -el Levantamiento de Daquilema" Edit. CEDIS - Ecuador, 1993.

2 Especialmente el escrito de Filippo Meda "Statisti cattolici" publicado en Napoli por Alberto Morano (nota de Jaime Massardo).

> todavía luchar contra el pasado clerical y feudal... es interesante observar esta contradicción entre el mundo moderno de las grandes ciudades de la costa y el primitivismo del interior"[3].

Haciendo a un lado –por el momento– los elementos de una ideología de la modernidad, con la cual interpreta a los pueblos originarios como "primitivos", vale resaltar aquella referencia al nudo contradictorio entre los afanes de las clases oligárquicas criollas por imponer un progresismo al estilo occidental y los pueblos y culturas originarias que se resisten a esa introducción forzada y violenta de la urbanización, de su ilustración, en el marco de un proceso expansivo del capitalismo, de sus productos y de sus concepciones de mundo.

Esta lucha ideológica está en efecto presente no sólo en los gobiernos de García Moreno[4], sino en todos los intentos gubernamentales en los siglos XIX y XX, por imponer desde arriba "la nación ecuatoriana" desde una perspectiva occidental, de atraso y sometimiento. El intento modernizador encuentra respuestas populares de resistencia, entre otras el mencionado levantamiento indígena en la provincia de Chimborazo[5], que se produce porque los indios ven amenazados los nexos que permiten la sobrevivencia de sus comunidades.

Esta propuesta de modernización y unificación cultural apenas logra algunos resultados positivos, pero no alcanza ni a desarrollar un auténtico mercado nacional sino hasta mediados del siglo XX y atado al tutelaje de los capitales norteamericanos, ni logra la aspirada unificación cultural de todos los pueblos que constituyen el Ecuador.

Este proceso es analizado así por uno de los historiadores del movimiento indígena ecuatoriano:

> "...el proyecto criollo tal como fue formulado en el siglo XIX, y concretado y desarrollado en el siglo XX ha fracasado, ha llegado a sus límites históricos, sin producir la mestización de los indios, sino exactamente lo contrario: el fortalecimiento de los indios como nacionalidades"[6].

Supieron aprovechar la creación de escuelas para exigir la educación bilingüe, aprovecharon la limitada Reforma Agraria para rehacer redes familiares y señoríos, aprovecharon los mecanismos electorales para promover y politizar a sus dirigentes.

Si el fracasado proyecto de modernización no logra la estructuración plena del "estado nación ecuatoriano" a lo largo del siglo XX, peor aún lo ha conseguido la llamada "globalización" impulsada a fines de este e inicios del XXI, cuando desde los grandes centros capitalistas se impone la internacionalización de los capitales financieros y el achicamiento de los estados nación y su sujeción a las reglas de juego impuestas desde los organismos mundiales de control económico y social.

En esas condiciones las enormes contradicciones y fisuras de un capitalismo dependiente, en el contexto de un país fragmentado, se profundizan y multiplican.

---

3 Jaime Massardo. "La recepción de Gramsci en América Latina". Inédito en castellano. Editado en italiano por Editori Riunitti, 1999.

4 Los gobiernos de García Moreno corresponden a los años 1861-1865 y de 1869-1875, año en que es asesinado en las aceras del Palacio Presidencial en Quito.

5 En Diciembre de 1871 las comunidades indígenas de Chimborazo se levantan, toman posesión de algunos poblados, entre ellos Cacha, Balbanera, Punín y Yaruquies, toman presos y ajustician a dos comisionados del gobierno de García Moreno y proclaman una administración autónoma, nombrando a Fernando Daquilema Rey. El levantamiento es sofocado militarmente, apresados los indígenas y sus dirigentes, incluidos Daquilema, condenados a muerte.

6 Galo Ramón. *El regreso de los runas.* Edit. Comunidec-Ecuador, 1993.

En la base de la grave crisis económica, política y cultural que atraviesa el Ecuador en estos inicios del siglo XXI está la resistencia social de la mayor parte de la población a un modelo neoliberal que resulta absolutamente ajeno a las dinámicas propias de esta "nación en ciernes"[7], como la calificaron algunos historiadores.

Tan es así que la salida que han presentado, y pretenden imponer, la derecha oligárquica con el apoyo del Fondo Monetario y el Banco Mundial ante la crisis de 1999 y 2000 del Ecuador, precisamente es la dolarización del sistema monetario del país, que significa aniquilar los pocos esfuerzos que a lo largo del siglo XX realizaron la burguesía y la burocracia nacionales por elementos de soberanía y autonomía en la economía ecuatoriana, expresados en la historia del Banco Central del Ecuador.

LEVANTAMIENTO DE ENERO COMO MOMENTO DE SÍNTESIS DE LA LUCHA POPULAR DE RESISTENCIA AL NEOLIBERALISMO

La alborada del siglo XXI sorprendió a la mayoría de ecuatorianos, y en general a los latinoamericanos, con un nuevo levantamiento indígena en el Ecuador que en esta ocasión planteó osadamente la destitución del Presidente de la República y de los tres poderes del Estado. Para sorpresa de propios y extraños, el Viernes 21 de Enero salió a la luz su articulación con un grupo de militares, la mayor parte de ellos en grados de Coroneles y Mayores, configurando una revuelta popular-militar que alcanzó en aquel día proclamar en la sede del Congreso Nacional una "Junta de Salvación Nacional" en torno a un discurso nacionalista, antineoliberal y de rechazo a la corrupción; mientras que en varias provincias, con el respaldo del Frente Patriótico, se procedía a la toma de las gobernaciones.

Por correlaciones de fuerza y limitaciones, tanto internacionales como nacionales, más algunas restricciones que se analizarán más adelante, esta revuelta popular solo alcanzó un triunfo parcial de unas pocas horas; en las primeras horas de la madrugada del Sábado 22 de Enero, por presiones y maniobras directas del Departamento de Estado de los Estados Unidos y de los poderosos círculos oligárquicos, quedó disuelta dicha Junta y proclamada la sucesión constitucional, el nuevo Presidente, Gustavo Noboa era posesionado de su cargo en el Ministerio de Defensa, en el marco del Consejo de Generales y Almirantes de la República.

El Levantamiento de Enero, los caminos por los cuales recorrió, los resultados que alcanzó, concentran en este hecho una síntesis de la lucha popular a lo largo de la década de los noventa; allí se expresa la consolidación de sujetos sociales concretos, con características muy propias de la formación social, cultural y étnica del Ecuador; se presentan los esfuerzos por construir un Bloque Popular, se articulan proyectos de país y con ellos conexiones políticas con fracciones de la institucionalidad oficial; se expresan los alcances y también los límites de la politización de los movimientos populares; así como se evidencia el resquebrajamiento del bloque de poder.

Fue una campanada de que este naciente siglo no será aquel de la pasividad social, propia de existir en el "fin de la historia", sino que será el espacio de nuevos movimientos, de levantamientos y revueltas, con planteamientos de protesta y emancipación.

Para este breve ensayo en el marco de la Conferencia Internacional sobre el pensamiento de Gramsci, deseo destacar aquellos elementos que considero los aciertos mas destacados del acontecimiento y también limitaciones de la revuelta indígena-militar producida en el Ecuador en Enero del 2000, esto es: i) la constitución de sujetos sociales concretos en la lucha popular; ii) la presencia de un pensamiento contrahegemónico en el marco de la resistencia al neoliberalismo, en torno a una sociedad civil popular; iii) los esfuerzos por concretar un bloque popular en el marco específico del Ecuador; iv) el

7 Quintero, R. y Silva, E. *Ecuador: una nación en ciernes.* Edit. Abya-Yala. Ecuador, 1991.

debate sobre poder popular y democracia en la propuesta política del Levantamiento; v) la corrupción como acompañante inseparable del neoliberalismo. Igualmente deseo precisar algunos límites en este movimiento: i) la dislocación entre movimiento indígena y movimiento obrero tradicional; ii) limitaciones y errores de dirección en la conducción durante los momentos culminantes del proceso.

ESCENARIO DE CRISIS ECONÓMICA Y POLÍTICA

La *crisis económica* que atraviesa el Ecuador es la crisis del mercado liberado a las acciones voluntarias de los dueños privados del capital. A inicios del año 2000 la economía ecuatoriana está en franca recesión, con un crecimiento negativo del PIB en -7,2%; los recursos destinados al servicio de intereses y capitales de la deuda representan el 54,1% de los gastos presupuestarios del Estado; como contraste durante el mismo período el salario mínimo vital real pierde su valor en un 250% y para Enero del 2000 el 80% de la población tiene ingresos por debajo de los 50 dólares al mes. Esto ha llevado a condiciones de una recesión económica muy dura que provoca el cierre de empresas y pequeñas industrias, e incluso una creciente migración de la población hacia Estados Unidos y Europa, en el año 1999 salieron del país 300 000 ciudadanos/as.

En el caso ecuatoriano, la eliminación de controles al movimiento del capital provocó el crecimiento explosivo de la especulación financiera, a partir de la mencionada Ley de Modernización y de las reformas a la Ley de Instituciones Financieras, los movimientos bancarios crecieron sin control, por ejemplo la cartera del sistema financiero se incrementó entre 1990 y 1998 en un 520%[8], pero buena parte de aquellos recursos se orientaron principalmente hacia circuitos especulativos en el ámbito nacional e internacional, y lo poco que invirtieron en el país fue en áreas de una economía suntuaria, todo lo cual quedó al desnudo a raíz de la quiebra bancaria masiva del año 99[9].

Los impactos más duros de la crisis sobre la población ecuatoriana se expresaron en el incremento de la pobreza –el 82% de los ecuatorianos viven en condiciones de pobreza–, de desempleo –que según cifras oficiales alcanza al 18% de la población–; de subempleo –que cubre al 52% de la población–; y el congelamiento de las cuentas bancarias entre Marzo del 99 a Marzo del 2000.

La *crisis política* se manifiesta en la fragmentación del bloque de poder: dos presidentes de la República han sido destituidos en procesos políticos que han incorporado una alta movilización social en apenas tres años, a ello debemos sumar la destitución del ex Vicepresidente Dahik en 1995, y el interinazgo de Fabián Alarcon; la inestabilidad política se expresa con mayor agudeza en los rangos de los Secretarios de Estado, la duración promedio de un Ministro de Finanzas es de ocho meses, y de un Ministro de Petróleos llega a siete meses, en los últimos cinco años.

No existe un solo partido político que tenga una real influencia, organicidad, y presencia en todo el país. Son partidos regionales y corporativos: mientras el Partido Socialcristiano y el Roldosista concentran sus influencias en las provincias de la Costa y tienen incidencia en las Cámaras de Comercio y de Industrias; la Democracia Popular y la Izquierda Democrática concentran sus influencias en las provincias de la Sierra y la Amazo-

8 En 1990 la cartera del sistema financiero ecuatoriano alcanzó a 832,4 millones de dólares, para el año 1998 subió a 4295,1 millones de dólares. Fuente: ILDIS. "Economía ecuatoriana en cifras".

9 Alberto Acosta describe así la situación: "Cinco de los siete bancos más grandes, cada uno con más del 5% del total de activos y patrimonio, tienen dificultades mayores: Progreso, Filanbanco, Popular, Pacífico, Previsora... Además, desde Julio de 1998 a Julio de 1999, el sistema bancario recibió unos 2000 millones de dólares en préstamos de liquidez –para unos 14 bancos– y unos 62 millones de dólares como créditos subordinados –para dos bancos–, a los cuales se suman unos 150 millones de dólares entregados en las últimas semanas a cuatro bancos, entre ellos el Popular; la suma de estos valores superan la Reserva Monetaria Internacional y representan al menos un 15% del PIB en 1999". *DIARIO HOY*, 15/09/99.

nia. El Movimiento Pachakutick concentra su influencia en los sectores indígenas, y el MPD en el magisterio y estudiantes.

El ex Presidente Mahuad a fines de Diciembre apenas contaba con el respaldo del 9% de la población, su base política se había evaporado, y los propios líderes de su partido, el ex presidente Osvaldo Hurtado, y el Presidente del Congreso Juan José Pons, pedían públicamente su renuncia.

Entre los factores que agravaron el deterioro de la imagen del Presidente estuvo *la corrupción* y la conciencia social de que estaba gobernando exclusivamente a favor de los banqueros, lo que se complicó cuando uno de ellos denunció que había financiado la campaña electoral de Mahuad.

No es sólo una crisis de un gobierno en especial, es una crisis del modelo económico y político imperante: dependiente, presidencialista, centralizado y concentrado en las élites oligárquicas.

TODO UN PUEBLO SE MOVILIZA CONTRA LOS PODERES DEL ESTADO

Con el levantamiento de Enero del 2000, el movimiento indígena de las nacionalidades y pueblos ecuatorianos (a decir de varios analistas): "culminó una década de sorprendente desarrollo, como quién recoge en un solo día la memoria de siglos; llegó hasta rebasarse a sí mismo"[10]. En apenas diez años, desde Junio de 1990, sus reivindicaciones sacuden al Ecuador, en aquella ocasión su demanda central fue el reconocimiento del carácter plurinacional, pluricultural y multiétnico del Estado ecuatoriano, así como la entrega de territorios a las nacionalidades indígenas[11]. En 1992 se promueve la primera "toma de Quito", luego de una marcha nacional que arranca desde las provincias nor-orientales, y reclama medidas concretas para el reconocimiento de los territorios indios en la amazonia y la defensa del medio ambiente ante la expansión de las explotaciones petroleras. En Julio de 1999 se produce otro Levantamiento Nacional[12], ahora con la presencia directa de otros movimientos populares como el sindical, del magisterio y de transportistas, en contra de un paquete de reformas neoliberales y contra el pago de la deuda externa.

De manera similar, guardando las distancias propias de tiempo y espacio, en estos levantamientos indígenas y populares, "están presentes una simultaneidad de tiempos históricos", su lectura es compleja y diversa, requiere ser visto en diferentes planos.

Están presentes las reivindicaciones de culturas y concepciones de mundo oprimidas y segregadas por mas de quinientos años, que encontraron en las campañas de 1992 contra la conquista española y en los diez años dedicados a los pueblos indios, los alicientes para desplegar sus demandas y mostrar la enorme riqueza que en ellas estaba contenidos; están también presentes las reivindicaciones frente a casi doscientos años de una República que les negó sus derechos a la posesión de las tierras de sus antepasados. Igualmente está presente una resistencia al modelo neoliberal que pretende imponerse desde mediados de la década de los ochenta, que elimina las pocas prestaciones sociales que desde el Estado se les reconocía y les impone un capitalismo salvaje.

---

10 Javier Ponce. "El sueño de los shamanes". *Diario HOY* - 23/01/2000.

11 Moreno, S. y Figueroa, J. *El levantamiento indígena del Inti Raymi de 1990.* Edit. Abya-Yala, Ecuador, 1992.

12 Al concepto de Levantamiento Popular le damos el siguiente significado: "La denominación de Levantamientos cobró protagonismo a inicios de los 90, cuando el movimiento indígena recuperó este nombre de las formas tradicionales de protestas indias, y luego se extendió a las acciones nacionales que convocan a otros actores urbanos; esta expresión de lucha incorpora paralización de vías de comunicación y transporte, cierre de mercados, caminatas hacia las principales ciudades y toma de los centros de presencia política e institucional". En "Movimientos populares y el debate de alternativas".

El levantamiento se empezó a preparar en Noviembre de 1999, a raíz del Congreso de la CONAIE, pues el gobierno había incumplido con los acuerdos suscritos luego del Levantamiento de Julio, a partir de los primeros días de Enero se constituyó el "Parlamento de los pueblos del Ecuador" conformado básicamente por organizaciones indígenas y de la Coordinadora de Movimientos Sociales[13]. La movilización se concretó el fin de semana del 15 y 16 con las caminatas y marchas hacia Quito de aproximadamente diez mil indígenas, provenientes desde varias provincias especialmente de la serranía, y su concentración en el Agora de la Casa de la Cultura desde el 17[14], para desde allí promover a día seguido marchas y manifestaciones que alcanzaron su punto mayor en la noche del 20 con el cerco al Congreso Nacional. Al mismo tiempo en las provincias de la serranía, mas algunas de la Costa, y con el apoyo de otros sectores de trabajadores y estudiantes, por ejemplo en Cuenca participa en su totalidad la Universidad estatal, y en Guayaquil los pequeños comerciantes, se paralizan las principales carreteras y vías de comunicación. Por lo tanto se trata de una movilización grande de sectores populares en varios puntos del país que estaban hastiados de la política de Mahuad, del Congreso y la Corte Suprema, todos comprometidos en la protección a los banqueros corruptos.

EL PROCESO DEL MOVIMIENTO INDÍGENA COMO CONSTITUCIÓN DE SUJETOS SOCIALES CONCRETOS

Una de las evidencias importantes para el debate sobre los destinos de los movimientos populares, y de los propios estudios de ciencias políticas actuales, que deja el proceso del movimiento indígena ecuatoriano en los diez años a los que nos referimos: Junio 1990-Enero 2000, es la construcción de este sujeto social[15]. A lo largo de un proceso que se remite a raíces muy profundas, hasta quinientos años hacia atrás, y que cobra personalidad y proyecto propio sobre la base de una organización concreta: la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador –CONAIE– en el año 1986, en torno a un programa social y étnico[16] que se propone "representar a los

13 Paralelamente las centrales sindicales, el gremio nacional del magisterio, y la federación de estudiantes universitarios agrupados en el Frente Patriótico se reunieron en el "Congreso del Pueblo". Una de las limitaciones mas serias del Levantamiento precisamente fue la falta de articulación real de estas dos instancias, a pesar de coincidir en muchos de los puntos.

14 Este proceso de movilización es relatado así por uno de los medios de comunicación: "Los indígenas de Tungurahua, Bolívar y Chimborazo protagonizaron largas caminatas. Segundo Guamán, líder de la comuna de Tisaleo, tenía los pies hinchados luego andar quince horas. Guamán y sus 400 comuneros no pudieron evadir el control militar de la entrada sur de Ambato. Allí quedaron los buses contratados y la marcha fue la única opción. El admitió que los campesinos de su provincia exigían "la salida del personal (gobierno) y que baje el costo de las semillas y fertilizantes, porque ya no hay vida si continuamos vendiendo un quintal de habas en 25 mil sucres. Como todos sus compañeros, Guamán cultiva legumbres y gramíneas en pequeños lotes de 40 x 30 metros". *El Comercio* 18/01/2000.

15 Para determinar los límites del concepto sujeto social aquí utilizado, me remito a la siguiente definición: "los actores sociales se constituyen en sujetos sociales cuando recuperan su historia e identidad cultural, para sí mismos y frente a otros grupos y sujetos sociales; tienen una propia opción de futuro, y una plataforma de lucha; poseen sus intelectuales orgánicos; constituyen una organización sólida; se convierten en actores políticos; están en condiciones de plantear sus problemas en forma independiente y con plena legitimidad social". Gutiérrez, Daniel. "En busca del Ecuador por venir". Quito, 1992. Citado por: Jurgen Schuldt *Representando el desarrollo: Hacia una alternativa para los países andinos*. Edit. Caap. Ecuador. 1995.

16 En el acta de constitución de la CONAIE se dice expresamente: "... conformamos la CONAIE, que no sólo expresa el avance organizativo de nuestros pueblos, sino también un salto cualitativo del movimiento indígena en tanto de una organización reivindicacionista se pasa a una organización de nivel político, ya que su tarea fundamental es la definición de un proyecto político que responda a

cuatro millones de indios, secularmente discriminados pertenecientes a las nacionalidades: Quichua, Awa, Tsachila, Chachi, Siona, Secoya, Huaorani, Cofán, Shuar y Achuar"[17].

Durante todo este proceso se consolida una conciencia de pertenencia de los pueblos y naciones indios con su organización, con sus planteamientos y demandas, con sus dirigentes, elementos que se muestran en cada una de las acciones nacionales que emprenden, como el propio Levantamiento al que hacemos referencia en este estudio. En la base de esta consolidación está la recuperación de la comunidad indígena y la apertura de la Educación bilingüe en manos de la propia CONAIE.

La voluntad india por mantener y reproducir su identidad adopta la forma de la comuna de acuerdo a ancestros comunes y parentescos,

> "al interior de estas formas organizativas los indios mantienen su idioma, vestido, costumbres, sus mecanismos de reciprocidad, autoridad política, y demás formas culturales"[18].

Este proceso se ve reforzado luego del Levantamiento de Junio del 90 –el primero de la nueva etapa– cuando el movimiento indio cobra conciencia de sus fortalezas, gana presencia nacional su dirigencia, y alcanzan la participación directa en la educación bilingüe, que se extiende a la mayoría de comunidades.

Esta evidencia contrasta radicalmente con las propuestas teóricas que vienen desde escuelas de pensamiento social ligadas a la denominada "posmodernidad", que proclaman la imposibilidad de construir sujetos sociales concretos, pues las identidades sólo se constituyen fragmentariamente, son tremendamente variables, no tienen consistencia y son volátiles, peor aún pretender construir conciencia social, pues eso es una imposición ideológica.

El caso del movimiento indígena es el más destacado de los procesos de constitución de sujetos sociales en esta etapa de la lucha social del Ecuador, pero no es el único, se pueden mencionar también los casos del movimiento del magisterio, de los trabajadores estatales, y un proceso aún incipiente en las zonas barriales pobres.

LA PRESENCIA DE UNA SOCIEDAD CIVIL POPULAR Y LA CONSTRUCCIÓN DE CONTRAHEGEMONÍA

Si se observa con cierto detenimiento los hechos políticos desde Marzo de 1983, cuando se realiza la primera Huelga Nacional contra el programa de ajustes neoliberal, hasta Enero del 2000 con el Levantamiento Nacional que plantea la destitución de los tres poderes del Estado, se han producido alrededor de 22 Huelgas Nacionales y alrededor de 5 Levantamientos Nacionales, mas un sinnúmero de paralizaciones locales o regionales, a los cuales se puede encontrar un eje común. Aunque no el único, la resistencia a la aplicación del modelo neoliberal, en este proceso se va configurando una conciencia política de que si es posible con acción social bloquear políticas lesivas a los intereses populares y nacionales. Es también la defensa de las conquistas sociales y de protección estatal alcanzadas en largos años de luchas en décadas pasadas, incluso que es posible, con una movilización de gran intensidad, desestabilizar

---

las características y realidades particulares de nuestros pueblos y contribuya a delinear una alternativa política para la transformación de la sociedad ecuatoriana en su conjunto". Véase: CONAIE. *Las nacionalidades indígenas en el Ecuador: Nuestro proceso organizativo*. Edit. Abya-Yala. Ecuador, 1990.

17 *Ob. Cit.* pág. 268.

18 Galo Ramón. *El regreso de los runas.*

gobiernos y cambiar presidentes. Son elementos de una conciencia social que demanda de participación real con capacidad de decisión y la resolución de una base económica de sustentación, trabajo y acceso a condiciones de vida dignos.

Estos cuatro lustros de aprendizaje de la organización y la acción social, lo son también de una recuperación de las culturas, de las identidades populares, del debate sobre el Ecuador al cual aspiramos, de la nueva patria, de las opciones al neoliberalismo, de la formación de un pensamiento propio de las distintas corrientes que se expresan en estos movimientos.

Sostengo que a lo largo de este proceso de participación social, política y cultural se ha ido estructurando en el Ecuador aquello que podríamos denominar como una "Sociedad Civil Popular"[19], en el sentido gramsciano de redes de instituciones y organizaciones que construyen una nueva hegemonía. Allí están presentes la historia de las diversas organizaciones populares, de la Confederación de Nacionalidades Indígenas, de la Unión Nacional de Educadores, del Frente Unitario de Trabajadores, de la Coordinadora de Movimientos Sociales. Líderes políticos y sociales reconocidos y con autoridad moral, como el asesinado Diputado Nacional Jaime Hurtado González, o el General Paco Moncayo, o el obispo Alberto Luna Tobar, o el dirigente indígena Luis Macas. De los esfuerzos de comunicación de las Escuelas Radiofónicas Populares, de revistas críticas como *Ecuador debate, Espacios, Cántaro.* Varias de las organizaciones no-gubernamentales que impulsan proyectos alternativos locales, una ecología social y una politización de las mujeres; están también las comunidades eclesiales de base, la construcción de la Iglesia de los pobres.

En un proceso mas extendido en el tiempo están los intelectuales y artistas que cuestionan la cultura e ideología dominante, donde se puede mencionar la poesía negra de Estupiñan Bass y Antonio Preciado, la literatura irreverente de César Dávila y José de la Cuadra, la obra pictórica de Eduardo Kigman y el genial Osvaldo Guayasamín.

Está la recuperación de las culturas ancestrales indígenas y mulatas, que se expresan en la comuna, en el barrio, que corren de boca en boca, que están presentes en uno que otro programa radial, que se muestran en el teatro y el cuento.

Es una sociedad civil que surge desde abajo, con la fuerza de los oprimidos y excluidos, con la riqueza de los valores propios y las historias de los pueblos del Ecuador, que se nutre de un discurso crítico, cuestionador del poder, construyendo una verdadera contrahegemonía. Son estructuras organizativas, instituciones pequeñas pero persistentes, centros educativos populares, centros de estudios.

En buena parte esta tendencia contrahegemónica[20], o de construcción de una nueva hegemonía[21], se expresa en el debate sobre propuestas alternativas al neoliberalismo,

19 este concepto lo defino así: "... se plantea el concepto de sociedad civil popular entendida como el espacio democrático de organizaciones e instituciones donde se construye contrahegemonía. Abarca tanto a las organizaciones populares tradicionales que se enfrentan desde reivindicaciones gremiales al modelo neoliberal, como a los movimientos sociales que interpelan al modelo de modernidad occidental como los ecologistas, feministas; pero incorpora asimismo a los partidos e instancias claramente políticas que luchan de manera abierta por el poder político". En: "Alternativas, contrahegemonía y sociedad civil". *Revista Pasos* Nº 78 - Costa Rica, 1998.

20 Para el concepto de contrahegemonía me remito a la definición de Mabel Thwaites: "La posibilidad para las clases subalternas de gestar una lucha contrahegemónica, de impulsar la construcción de una nueva hegemonía que transforme la relación existente entre estructura y superestructura en el bloque dominante, y conforme un nuevo bloque histórico".

21 Para el concepto de nueva hegemonía me remito a la definición de Dora Kanoussi: "La cuestión de la creación de una nueva hegemonía, como reacción de una nueva cultura, no es más que la realización práctica de la identidad entre filosofía y política".

que encuentra en el Ecuador fuertes e importantes resistencias, no sólo en la lucha social, sino también en los espacios de debate intelectual y político. De ese conjunto abigarrado y enriquecedor, es posible destacar las siguientes tendencias:

- el proyecto indígena de una Sociedad Plurinacional y Pluricultural, que tiene como eje articulador a la CONAIE e intelectuales ligados al movimiento indio;
- el proyecto Nacionalista de Desarrollo Interno y cohesión estatal, que tiene como eje a sectores de militares en diversos rangos de las Fuerzas Armadas;
- el proyecto de Bien Común y Equidad, que tiene como eje a las comunidades eclesiales de base y la Iglesia de opción por los pobres, así como las instancias educativas y de comunicación ligados a ellos;
- el proyecto Clasista y Anti-imperialista, que tiene como eje al Frente Patriótico que agrupa a sindicatos y gremios de obreros y de profesores;
- el proyecto de Desarrollo Sustentable y Defensa de los Recursos Naturales, que tiene como eje a agrupaciones de la ecología social y de género.

Todos estos son esfuerzos muy valiosos, que además tienen una evidente capacidad de movilización social, unos con mayor magnitud, otros en menor grado, pero que en los momentos que han logrado expresarse en unidad han potenciado el cuestionamiento al neoliberalismo, a las élites en el poder. Van sobrepasando los niveles economicistas para ingresar a un cuestionamiento sobre concepciones de mundo y proyecciones políticas alternativas.

No es un proceso que nace de la noche a la mañana, se extiende en el tiempo y viene desde muy profundo, con importantes esfuerzos, sacrificios y aportes, todo esto va constituyendo eso que llamamos una tendencia contrahegemónica en el Ecuador en los inicios del siglo XXI. Sus fuentes mas cercanas vienen desde algunas décadas atrás y las más profundas se construyen a lo largo del siglo XX. Detengámonos en unos pocos casos, por ejemplo, la presencia de la iglesia para y por los pobres tiene un hito en la obra del Obispo Leonidas Proaño –conocido como el Obispo de los Pobres– que viene desde mediados de la década de los 60, y junto a él el desarrollo de las Escuelas Radiofónicas Populares, y lo que será mas tarde la Educación Bilingüe.

Uno de los factores que ha contribuido a que estas propuestas ganen articulación con las masas, es la persistencia de una limitada apertura democrática en las décadas de los 80 y 90, en el marco del retorno a los regímenes constitucionales, y en el marco de la vigencia de la Constitución de 1978. Esta fue modificada en la Asamblea Constitucional de 1998, en la que se pusieron como ejes la gobernabilidad y las garantías para la libre circulación de las mercancías y los capitales, así como la reducción de los roles del Estado nacional.

ESFUERZOS POR CONCRETAR UN BLOQUE POPULAR

La constitución de sujetos sociales consolidados, la existencia de instancias de construcción de opciones alternativas contrahegemónicas, han estado íntimamente ligados a los esfuerzos de construcción de un Bloque Popular, los esfuerzos han sido varios, desde niveles de aglutinamiento de acuerdo a la actividad productiva, como el Frente Unitario de Trabajadores, de agrupamiento más amplio como el Frente Popular, y luego el Frente Patriótico, hasta llegar a experiencias de parlamentos de las organizaciones populares y movimientos sociales, como el Congreso del Pueblo, y en Enero, el Parlamento de los pueblos del Ecuador. Sin embargo, la experiencia más completa corresponde al Parlamento del Azuay que logra unificar a todas las fuerzas de la región.

En los esfuerzos más recientes se encuentra la incorporación directa de sectores de la iglesia de los pobres, con la presencia de Monseñor Alberto Luna Tobar, que preside la sesión inaugural del Parlamento, y luego la incorporación directa de un sector de las Fuerzas Armadas, con la presencia del Coronel Lucio Gutiérrez en la conformación de la Junta de Salvación Nacional.

Esto implica un salto en la participación política de los militares, que tradicionalmente estuvo restringida a los niveles que permitían la disciplina interna de las Fuerzas Armadas, pero estos límites son rotos por los Coroneles que presidían la Academia de Guerra del Ejército y la Escuela Politécnica del Ejército al momento de sumarse al Levantamiento popular.

En las Fuerzas Armadas del Ecuador, desde mediados de los años 70, han convivido dos tendencias, una más cercana a los dictados de los Estados Unidos, y otra que ha sido partidaria de una tendencia nacionalista, a esta última correspondieron los Comandantes Generales Carlomagno Andrade, Gustavo Iturralde y Paco Moncayo que se mantuvo y en ciertas coyunturas se consolidó, estructurando lo que ellos llaman una "Doctrina Militar Ecuatoriana", en la que se defiende la propiedad estatal sobre las "áreas estratégicas" del Petróleo, Energía Eléctrica y Telecomunicaciones, fortalece la presencia institucional de las Fuerzas Armadas, de sus industrias y sectores de inversión, e incluye una estrategia de defensa nacional incorporando a la población civil en la defensa de la integridad territorial. En esta tendencia juega un rol importante el tema de los conflictos limítrofes con el Perú, la necesidad de reforzar una estrategia militar, que tiene su expresión mayor en la llamada "Guerra del Cenepa" a inicios de 1995. Este sector expresó reparos a los acuerdos de límites suscritos con el Perú por Mahuad, y también a la presencia directa de tropas norteamericanas en las bases de Manta y de Sucumbios.

DEBATE SOBRE PODER POPULAR Y DEMOCRACIA EN EL LEVANTAMIENTO

La definición de la perspectiva del Levantamiento Nacional –"apuntar al poder"– pretende hoy ser deslegitimada a nombre de que supuestamente responde a "ideas transnochadas", o que "están inspiradas en los viejos manuales de la izquierda", y de que lo que en realidad sucedió fue la utilización de los indígenas por parte de los militares.

Estos argumentos vuelven a la antigua usanza de las campañas de la "guerra fría" de los sectores populares supuestamente "manipulados" por grupos de "extremistas profesionales". Nada más falso.

Esta propuesta de una lucha por el poder es una resultante consecuente con el quehacer político de los movimientos populares en el Ecuador durante los últimos cinco o siete años. Fue una importante movilización social la que contribuyó a la destitución del ex Vicepresidente Alberto Dahik en Octubre de 1995, aunque primó la resolución en las altas esferas del poder para concretar el proceso de sucesión dejando intocado a la figura del presidente Durán Ballén. Para Febrero de 1997 en la destitución del entonces Presidente Abdalá Bucaram, el rol de las organizaciones y movilizaciones populares fue mayor, en verdad decisivo para volver inevitable la caída del presidente populista-neoliberal, pero nuevamente fue en los círculos de poder, en el Congreso Nacional, donde se garantizó un recambio formal para continuar con las mismas políticas neoliberales. En Mayo de 1997 en el marco de una Consulta Popular para validar lo ejecutado en Febrero, el pueblo votó mayoritariamente por establecer constitucionalmente la revocatoria del mandato de todos aquellos dignatarios elegidos por votación popular, desde el Presidente de la República para abajo, pero esta conquista fue escamoteada en las deliberaciones y resoluciones de la Asamblea Constitucional. Con todos estos antecedentes ante el creciente desprestigio de la administración de Mahuad, que apenas contaba con la confianza del 9% de la población, con la protesta popular en crecimiento, lo consecuente precisamente es plantear la salida de Mahuad, pero al mismo tiempo intenta cortar el paso a un nuevo recambio, que solo varíe nombres y personas, pero no políticas. Por eso ganó fuerza y ganó la aceptación de los sectores populares organizados, especialmente de los indígenas, la consigna de la destitución de los tres poderes del Estado y el planteamiento de una Junta de Salvación Nacional –o de un Gobierno Patriótico, como lo llamaron otros– constituida

por dirigentes de las organizaciones populares y representantes de sectores democráticos de la Iglesia y de las Fuerzas Armadas, y trabajar seriamente en ese sentido, con todas las posibilidades a la mano.

Esto por supuesto rompe con el esquema de la democracia tutelada impuesta por los organismos internacionales, que hablan de participación popular siempre y cuando se sujete a los límites de los acuerdos que garantizan la gobernabilidad del modelo de libre mercado, y donde se pueden aceptar concesiones sólo hasta cierto límite.

Pero el movimiento indígena rompió ese límite y se atrevió a ejecutar un poder popular, expresado en los parlamentos locales instalados en la mayor parte de provincias del país, y el 21 de Enero, en conjunción con otras fuerzas, especialmente del Frente Patriótico, participan en la toma de las gobernaciones, mientras que en Quito instalaba la Junta de Salvación Nacional.

El levantamiento nacional y su programa de poder popular fueron una demanda de democracia y de participación popular con real capacidad de decisión de las organizaciones de "los de abajo".

En la etapa posterior al levantamiento se han escuchado voces que condenan esta pretensión de poder de las organizaciones populares, porque dichas aspiraciones –según este discurso de la gobernabilidad– "no profundiza la democracia"[22].

En cambio nosotros consideramos que uno de los aportes sustanciales de este levantamiento indígena y popular es haber puesto sobre el tema un asunto que estaba vetado y censurado: el del poder popular y las vías para alcanzarlo. Y lo colocan sobre la agenda porque cuenta con el aval de uno de los movimientos sociales más importantes de la América Latina en la actualidad.

LIMITACIONES: DISLOCACIÓN ENTRE MOVIMIENTO INDÍGENA Y MOVIMIENTO OBRERO TRADICIONAL

Hubo limitaciones en este Levantamiento de Enero, la más importante que la dirección del movimiento indígena creó trabas para la integración del movimiento obrero tradicional en el "Parlamento de los pueblos del Ecuador", que prefirió sostener relaciones a distancia con el "Frente Patriótico", especialmente en la conducción del movimiento en la ciudad de Quito, pues en provincias, y en particular en Azuay y Guayas, otros dos puntos estratégicos, esa unidad se logró dar, venciendo sectarismos de lado y lado. En ciertos comportamientos pareciera que la dirigencia de la CONAIE está incidida por la campaña anti-comunista tan fuerte de los años 90; pero también es evidente que el movimiento obrero ha sido lento en incorporar a su concepción sobre lo programático, los aportes del movimiento indio respecto del carácter multicultural y plural de la alternativa.

Otras limitaciones se expresaron en la dirección precisa durante los instantes culminantes del Levantamiento, en concreto en trasladar el centro del debate sobre los destinos de la Junta de Salvación Nacional a los estrictos y limitados ámbitos de las Fuerzas Armadas y las correlaciones de fuerza entre los generales del Alto Mando militar y los coroneles sublevados.

En conclusión, a lo largo de este trabajo se ha sostenido que el Levantamiento Popular de Enero del 2000 es un momento de síntesis de la lucha popular y de las corrientes contrahegemónicas de oposición a la aplicación del modelo neoliberal en el Ecuador, obedece a un proceso cuyas raíces más inmediatas se remiten a la Consulta Popular de Noviembre de 1995, cuando el 60% de la población se pronunció

22 Ver las declaraciones de César Montúfar: "La asonada del 21 de enero fue un golpe militar, con la diferencia de que se puso a los indígenas al frente. Evidentemente el sector militar utilizó a los indígenas para llevar adelante un plan preconcebido... mientras los movimientos sociales de todo el mundo siempre han luchado por profundizar la democracia, en el Ecuador tenemos lo inverso y es desconcertante". *Diario Hoy* - 03/02/2000. Comentario: de donde resulta que lo que define a los movimientos sociales es que solo luchan por profundizar la democracia y jamás se plantean el poder popular, porque en ese momento pasan a ser: "movimientos políticos disfrazados de sociales"(*sic*).

mayoritariamente en contra de la aplicación de las medidas de ajuste, de privatizaciones y de restricción de las conquistas laborales, y se extienden a Junio de 1990 con el primer Levantamiento indígena que enarboló tanto propuestas reivindicativas económicas como demandas culturales por el reconocimiento de la plurinacionalidad y multiculturalidad de los pueblos del Ecuador. Las raíces más profundas van hacia una estructura económica, política y cultural que privilegia una sociedad de dependencia, explotación, de segregación cultural y racial, y pobreza crecientes.

La resolución parcial del Levantamiento, con el cerco a la propuesta de la Junta de Salvación Nacional, la detención de los coroneles implicados en las tomas del Congreso Nacional y el Palacio de Gobierno, la posesión en la Presidencia de Gustavo Noboa, la ratificación de la dolarización de la economía nacional, y el reinicio de diálogos con el movimiento indígena restringido a los programas de apoyo puntuales a las poblaciones campesinas y marginales, de ninguna manera ha desactivado la resistencia social, la rebelión popular y la movilización de las organizaciones poblacionales. Al contrario elementos claves como la persistencia en la dolarización, la aplicación de la Carta de Intención suscrita con el Fondo Monetario Internacional en Abril del presente año, que incorpora medidas fuertes de ajuste a los sectores medios y pobres, la negativa de los partidos ligados a la oligarquía de dar paso a una amnistía general para todos los implicados en el Levantamiento, y la continuación de los juicios contra los coroneles apresados y los dirigentes populares, permiten presagiar para los próximos meses nuevos brotes de la lucha popular con consecuencias complejas para el país.

Francisco Hidalgo Flor
Apartado postal: 17-10-7169
Quito, Ecuador
espaciosec@hotmail.com

Ciencias Sociales 88: 19-28, (II-2000)

NUEVA HEGEMONÍA Y BLOQUE EN EL PODER EN MÉXICO: DE CARA A LAS ELECCIONES DEL AÑO 2000

Ma. Auxilio Piñón
Rutilo Tomás Rea Becerra

RESUMEN

El Estado no es una extensión de la clase empresarial. En México, durante varias décadas, la hegemonía la ejerció una élite política (la llamada familia revolucionaria) pero en los noventas comienza a ser sustituida por una nueva hegemonía dirigida por algunos empresarios, quienes participan más directamente en el actual proceso electoral.

ABSTRACT

The manager kind. In Mexico during several decades the hegemony was directed the politic elite (called revolution family), but in the 90th started to be substituted by a new hegemony to directed by some managers that participle in the present electoral process.

La esencia fundamental de la política es su relación con el poder y con las estructuras del Estado. Aunque en la actualidad existen opiniones que resaltan a la política como una lucha "civilizada", pacífica y por el orden social, la realidad muestra signos de que en ella predominan las contradicciones, el conflicto y la represión de unos sobre otros.

Con base a lo anterior surgen dos interpretaciones fundamentales[1] en el debate teórico: aquella que privilegia el papel de la actividad ciudadana, que tiene la tarea de pensar y construir el "buen gobierno", la "buena sociedad" y el bien común. Resalta en importancia la lucha electoral como forma para transitar a la democracia. Es a través de elecciones libres y periódicas como los ciudadanos triunfadores (o políticos ganadores), asumen la responsabilidad de dirigir a la sociedad de la mejor manera posible, y podrían ser removidos de sus puestos si la sociedad así lo demandara.

Esta interpretación sin embargo presenta serias limitaciones reales.

> "en los mismos momentos (*sic*) en que se expanden los procesos electorales y, supuestamente la capacidad de la población de incidir en la (cosa) pública, los nuevos gobiernos aplican agudos procesos de ajuste económico que lanzan al desempleo, a la informalidad y a la pobreza a millones de personas y generan elevados niveles de descontento social" (Osorio, 1997:18).

1 Osorio habla de una perspectiva horizontal y una vertical en el análisis de la política (1997: 17).

Bajo esta perspectiva se genera una separación entre la política y la economía, bajo el pretexto de que sus objetos de estudio y sus aplicaciones son diferentes, incluso excluyentes. Pero si la democracia política no resuelve los problemas de una nación, entonces caería en una paradoja y se entramparía en sí misma.

Una segunda interpretación destaca el papel de la dominación y la desigualdad social, en la que a través de la fuerza y la represión, unas clases, fracciones, sectores o élites, impondrían su voluntad sobre el resto de la sociedad.

Esta visión es compartida, con sus propios matices, por autores como Gaetano Mosca (con la teoría de la "clase política"), Robert Michels (con la "ley de hierro de la oligarquía"), Wilfredo Pareto (con la teoría de la "circulación de las élites") y por el propio Norberto Bobbio quien señala que

> "la teoría que argumenta que el poder pertenece de manera inexorable a las élites, es una teoría realista de la política" (Véase Medina; 1998: 16).

De acuerdo a esta interpretación sería imposible que las clases dominadas asumieran el poder pues este correspondería de manera permanente a las clases que gobernaran, además de que resultaría difícil establecer acuerdos, diálogos o consensos entre los diferentes grupos de la sociedad.

Si consideramos que la política no se manifiesta en abstracto sino como una lucha[2] constante por mantener o conquistar el poder, entonces no está exenta de conflictos y contradicciones que en ocasiones llega a la represión física. Sin embargo también implicaría establecer alianzas, acuerdos o consensos entre las diversas clases o grupos sociales, es decir, entablar relaciones no violentas.

EL ESTADO Y LA POLÍTICA

Para poderse manifestar en un campo u otro (dominación o consenso) la política se vale de estructuras, organismos o instituciones que no pueden ser otros que los del estado.

No estamos considerando la visión de que el Estado lo es todo[3]. Indudablemente existen relaciones de poder o dominación (familiares, interpersonales o sociales) que escapan a los quehaceres fundamentales de este órgano de dirección. Pero aquí nos estamos refiriendo básicamente a las relaciones de poder político. De manera que directa o indirectamente el Estado interviene en toda manifestación de la vida política, y no lo hace de manera neutral. Todo Estado mantiene una naturaleza de clase y actúa como instrumento de dominación. Sin embargo, no es controlado a voluntad propia de una sola clase social, en su interior se presenta un juego de intereses de diferentes sectores del capital (industrial, comercial o financiero) y de diversos grupos, fracciones o clases no dominantes para la determinación de las políticas[4] internas y externas de una nación. Es a través de una "autonomía relativa", como se genera el mantenimiento del sistema como totalidad.

> "...(El) Estado, para ser fuerte y tener éxito, debe y puede ser agente efectivo, aunque parcial, del interés general. De no ocurrir esto último, el aparato de dominación resultará débil" (Meyer; 1998: 32). [Ello es válido aún para aquellas interpretaciones que establecen una separación entre la sociedad civil y la sociedad política:] "...existen casos en donde

2 La lucha no necesariamente implica violencia o revolución, también se manifiesta de forma pacífica como los procesos electorales, la lucha ecológica o el movimiento por los derechos humanos, entre otras.

3 En el régimen fascista y en el llamado socialismo real, el Estado era considerado con poder absoluto, fuera de él, era oponerse al avance nacionalista o a la revolución según el caso, pero esto los convertía precisamente en Estados totalitarios.

4 Por políticas entendemos toda reforma económica, cultural o social que se realiza en un país. La Reforma Agraria y la Apertura Democrática en México por ejemplo, no son concesiones de las clases dominantes, sino conquistas parciales de los dominados.

el Estado forma parte de un sistema de dominación en donde junto a él (la sociedad política) se desarrolla una sociedad civil" (Osorio; *op. cit.*: 135).

El Estado es dominación y hegemonía, dictadura y consenso, sociedad civil y sociedad política. En este sentido no es un objeto manipulado al libre arbitrio de una clase o fracción de clase dominante (crítica al Estado-cosa). Posee autonomía, pero no es absoluta como para erguirse por encima de las clases sociales y reducirlas a su voluntad (crítica al Estado-sujeto). (Véase Poulantzas; 1984). Sirve, lo queramos o no, a determinados intereses, pero se mistifica y se retrata como sirviendo al conjunto de la nación, desdibujando los antagonismos de clase a través de la legalidad jurídica y la legitimación social (Sonntag y Valecillos; 1985). Conceptos como transición democrática, alternancia, tolerancia, estado de derecho y legitimidad, son ejemplos de esta mistificación, ya que las clases subalternas no asumen el poder real que les permita establecer sus propios proyectos, más bien se trata de un poder formal, aparente, en la escena política. El Estado debe ser entendido como una relación (condensación material) de fuerzas entre las clases y fracciones de clase que estructuran así su organización: la política es el efecto de su funcionamiento, y en ocasiones aparece incoherente y caótica.

Pese a estas contradicciones, existen fracciones de clase dominante que constituyen un "bloque en el poder", el cual establece y organiza el interés político a largo plazo a través de una dirección hegemónica (Poulantzas: *op. cit.*). Por lo que la democracia representativa encuentra dificultades para implantarse, a consecuencia del ejercicio autoritario del poder por parte de una élite determinada.

Bobbio señala que

> "en cualquier régimen las élites son grupos minoritarios que detentan el poder político, económico o militar e imponen su voluntad –si es necesario por la fuerza– a la mayoría de la sociedad" (citado en Medina; *op. cit.*: 17).

Lo anterior no significa que el Estado controla a toda la sociedad. Existen países en donde la sociedad civil es más independiente y logra espacios de poder contrarios a los del bloque dominante, y en los que no necesariamente se recurre a la violencia para conseguirlo. Los movimientos sociales en algunos países también logran escapar al control estatal, aunque no siempre se conquista espacios reales de poder.

Esto hizo suponer a la socialdemocracia que se podía ascender al control a través de una "guerra" de posiciones y de copamiento de la sociedad política, por la vía de conquistas de "territorios políticos" parciales y en periodos de tiempo prolongado (Osorio; *op. cit.*: 135-137). Pero el poder no solo implica acumular conquistas democráticas, ni siquiera la toma de algún organismo estatal. La oposición (de derecha o de izquierda) puede ocupar el gobierno y no necesariamente implica el control absoluto del Estado. La burguesía o fracción dominante puede ceder órganos tan importantes como el ejecutivo (presidencia) y permutarlos por aquellos que desempeñan el papel dominante en el Estado en un periodo determinado. Es decir, se pueden cambiar espacios del poder real por los del poder formal.

> "Aparatos que antes eran decorativos o de un papel secundario comienzan a desempeñar un papel decisivo (tribunales, congresos, magistraturas, etc.)" (Poulantzas; *Op. cit.*), [o viceversa, instituciones que antes eran importantes comienzan a ser secundarias.]

El Estado entonces, no es una pirámide en donde aquel que ocupa el vértice asegura su control (Estado-cosa), ya que no es un órgano monolítico, sino un campo estratégico en el que la burguesía puede retirar su poder de un aparato para pasarlo a otro (*ibid*).

En los países de América Latina por ejemplo,

> "las políticas públicas empiezan a decidirse por fuera del ámbito parlamenta-

rio; las grandes corporaciones y los grupos de poder (económico) son los actores centrales de las grandes decisiones..." (Bolos en Lugo, *et al.*; 1996: 59).

Para que las clases dominadas asuman realmente el poder, es necesario romper con el predominio ideológico, cultural, económico (y no solo político) de los dominantes, con proyectos alternativos en los que exista la capacidad de incidir de manera efectiva en las decisiones públicas y en la dirección ideológica y cultural de la sociedad, es decir deben de adquirir la hegemonía. Ello implica necesariamente pensar en la idea de ruptura (Osorio; *op. cit.*: 137) que en ocasiones, por desgracia, no es pacífica y mucho menos consensual.

LA POLÍTICA, EL PODER Y EL ESTADO EN MÉXICO

La importancia de un análisis de esta magnitud no debe quedar en el terreno teórico interpretativo general, es necesario, en honor al compromiso intelectual, transitar al terreno del análisis particular de una realidad tan compleja como la mexicana. Se debe entonces esclarecer –al menos intentarlo– como se ha dado la relación de la política, el poder y el Estado en México, y lo que es más importante, ¿hacia dónde vamos?

¿TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA?

Sin lugar a dudas México vive un proceso de transición. Ello implica que lo anterior va muriendo sin desvanecerse totalmente, y lo nuevo va emergiendo sin consolidarse por completo. Pero ¿qué es lo que se está transformando en el país? Hasta entrada la década actual y en el umbral del siglo veintiuno, México se caracterizó por una política presidencialista y un régimen autoritario. El poder judicial, legislativo e incluso regional, se concentraba en manos del ejecutivo (llámese caudillo militar o presidente civil). Es en torno a él que gravitan los demás actores sociales (líderes sindicales, campesinos, profesionistas e intelectuales). Esto no es propio de la época liberal o porfirista, en la etapa posrevolucionaria –inclusive en la moderna– nombres como los de Álvaro Obregón, Plutarco Elias Calles, Lázaro Cárdenas, Luis Echeverría Álvarez o Carlos Salinas de Gortari, son parte de esa

> "naturaleza unipersonal del sistema [que] le ha concedido a los presidentes mexicanos un lugar de especial importancia en el conflicto por el poder" (Medina; *op. cit.*: 19).

Cada cambio en la institución presidencial no se ha dado en forma pacífica y civilizada. El deseo por la presidencia fue forjando una élite política que a través de pugnas, traiciones, asesinatos y la "institucionalización de marginar al adversario"[5] establecieron en México lo que Michels, Mosca y Bobbio señalan: "el poder de una minoría sobre una mayoría". Son los conflictos al interior de la élite política los que explican en gran parte los cambios que se han generado a lo largo de la historia de nuestro país.

Lorenzo Meyer señala:

> "una explicación de cambio se encuentra en el surgimiento de una división, de un conflicto de fondo, en la cúspide de la pirámide del poder (...). En realidad, fueron conflictos dentro de la élite gobernante los que dispararon los procesos que llevaron a la independencia, la guerra de Reforma y a la Revolución de 1910 (*op. cit.*: 22).

Esta tesis es apoyada por Medina Viedas quien en su libro *Élites y democracia en México* hace todo un recuento histórico de pugnas, traiciones y rupturas desde el porfiriato hasta los conflictos que dieron origen al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y al fortalecimiento del Partido Acción Nacional (PAN). Destaca como actores principales a grupos pertenecientes a la élite política en "discordia permanente", que pese a todo mantuvieron la estabilidad del régimen.

---

5 En la historia moderna del sistema político mexicano, el asesinato de Colosio y Ruiz Masseau forman parte de los conflictos al interior de la clase gobernante.

La política, que se manifiesta tanto en el plano de la dominación y la desigualdad, así como en el consenso y las alianzas, tiene sus expresiones dependiendo de la hegemonía que predomine en el bloque en el poder. En México, ello depende de la etapa histórica que analicemos.

Los rasgos de una interpretación vertical, en el que predomina el dominio y la desigualdad, se ubican en el presidencialismo y el autoritarismo manifestado en la falta de competencia de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial que generó primero el unipartidismo de Estado[6] y después un pluralismo político limitado[7] que no ha permitido la consolidación de una democracia real.

Los elementos de interpretación horizontal (consenso y alianzas) los vamos a encontrar en dos vertientes: la primera, en los acuerdos de la propia élite gobernante para mantener la estabilidad e ir reduciendo el militarismo. La segunda en los consensos logrados ante la sociedad.

Una de las expresiones mas claras de esta segunda vertiente la encontramos en el período cardenista. Es cuando se consolida el proceso revolucionario; en esta etapa se crea la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) y se da reconocimiento a las huelgas existentes; surge la Confederación Nacional de Campesinos (CNC) y se gesta la Reforma Agraria más importante del país, que permitió el auge del ejido. Se crea el Instituto Politécnico Nacional (IPN); se declara en la Constitución Mexicana a la educación como socialista[8] y se decreta la expropiación petrolera que era uno de los enclaves del capital extranjero. Todo lo anterior inspiró una ideología nacionalista con fuerte apoyo popular. Incluso el propio presidente invitó a los empresarios a formar parte del proyecto revolucionario, y los alentó para que crearan sus propias organizaciones, pero también les determinó las reglas del juego: consolidar al Estado como motor del desarrollo económico, político y social[9].

En 1936, dos años después de haber asumido la Presidencia de la República, Cárdenas muestra con claridad los rasgos de ese sistema político que permitiría la consolidación del Estado. Por ejemplo, cuando los industriales amenazaban con realizar un paro patronal ante las constantes agitaciones obreras (huelgas y manifestaciones públicas), Cárdenas les advierte que de llevarlo a cabo, el gobierno pondría en manos de los obreros las fábricas[10].

Aquella frase de Calles de que terminaba en México "la condición histórica de país de un solo hombre para convertirse en uno de instituciones" se vuelve realidad parcialmente hasta el periodo cardenista.

Si consideramos que la política se expresa a través del Estado y este es una condensación material de fuerzas entre clases o fracciones de clases en los que se combina hegemonía y consenso, encontramos que en México, pese a que la presidencia sigue siendo eje del sistema, se va fortaleciendo un bloque en el

6 La estabilidad del partido gobernante implicaba la estabilidad del país.

7 Cuando el Partido Revolucionario Institucional (PRI) deja de ser partido único, en varias elecciones presidenciales recibió el apoyo a su candidato del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y del Partido Popular Socialista (PPS).

8 El Artículo Tercero Constitucional señalaba: "La educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social".
Esta reforma fue apoyada por grupos de izquierda emergente que apoyaban a Cárdenas, y que veían en la educación un instrumento para la transformación social y una mejor distribución de la riqueza. (Véase a Medina; *ob. cit.*: 175).

9 Cabe resaltar la importancia de los aparatos ideológicos, como la cultura, para generar una ideología nacionalista y limitar al movimiento obrero y campesino e incluirlos en el proyecto hegemónico del bloque en el poder.

10 La visión instrumentalista ortodoxa no permite visualizar las diferencias y contradicciones entre la clase empresarial y el Estado. Sin embargo la experiencia no solo de México sino de América Latina muestra que existe una "brecha

poder. La expresión de su hegemonía se vislumbra con mayor claridad en la política económica, ya que esta no depende de voluntades individuales sino de la lógica de la acumulación capitalista y del desarrollo de la lucha de clases.

Así, aunque Cárdenas enfrentó a los empresarios y dio reconocimiento a las huelgas de los obreros, no implicaba un tránsito al socialismo como lo hicieron creer algunos intelectuales de esa época. Mas bien se intentaba crear un Estado fuerte que velara por el interés no de una fracción, sino del sistema capitalista en su conjunto.

Para mayor sustento de ello cabe resaltar que ante la sucesión presidencial, Cárdenas reduce la movilización social, presionado en parte por la nueva correlación de fuerzas que vienen empujando por el lado de las organizaciones de derecha.

Medina señala que se "inaugura el sentido pendular del consenso formal de las élites" al adaptarse a las exigencias del momento pero sin dañar la persistencia de los grupos de poder, los cuales perdurarán durante los cuarenta años siguientes (*ob. cit.*: 202).

Sin querer entrar en detalles del análisis histórico, cabe resaltar que los gobiernos posteriores dan marcha atrás a las reformas populistas e impulsan la modernización del país. Se construyen caminos y puentes para fortalecer el desarrollo industrial; se subordina el campo a la ciudad, se facilitan los apoyos a empresarios a través de exenciones fiscales y se protege al mercado interno. Todo ello con un movimiento obrero y campesino corporativizado y un Estado que impulsa y controla el proceso modernizador.

Se puede decir que en el poscardenismo, la élite eminentemente política va compartiendo sus espacios de decisión con la emergente élite económica. Las estructuras del régimen político que se habían construido en el pasado, van disminuyendo su poder y van surgiendo nuevos organismos de control para el desarrollo de un capitalismo "moderno e industrial". Los empresarios que habían estado a las órdenes presidenciales, comenzaron a desarrollar mecanismos que sin ocupar puestos públicos participaban en la toma de decisiones. Al interior del Estado se reacomoda el bloque en el poder y la hegemonía comienza a ser ejercida (directa o indirectamente) por la clase empresarial.

> "Las fuerzas políticas de la familia revolucionaria[11], pendulaban entre el reformismo radical anclado en la Constitución de 1917, y un conservadurismo de nuevo tipo que había agrupado a importantes núcleos de la sociedad" (*Ibid: 221*).

Sin embargo, no todos eran beneficiados por el "milagro mexicano", y como no hay Estado que controle todo, surgieron movimientos independientes (ferrocarrileros, magisterio y estudiantes) al bloque en el poder.

La mayor parte de los autores coinciden en que es el "movimiento estudiantil del 68" el que sienta las bases del proceso de transición que todavía estamos viviendo. Lo que había iniciado con un grupo de jóvenes en el centro neurálgico del país, se fue extendiendo a grupos cada vez mayores a lo largo y ancho

que se produce en las sociedades capitalistas entre la lógica de los empresarios –es decir, la acumulación y la máxima ganancia– y la del poder político, orientada hacia la reproducción del capitalismo, pero también hacia la organización de las fuerzas sociales y el mantenimiento del consenso.En efecto, a pesar de que el Estado constituye la garantía del mantenimiento y reproducción de la clase capitalista, ésta y sus representantes difieren frecuentemente acerca de la orientación de las políticas gubernamentales y pueden llegar a sostener proyectos divergentes respecto al proyecto estatal" (Puga; 1993: 48-49).

11 La llamada "familia revolucionaria" estaba conformada por los caudillos militares triunfantes del proceso revolucionario de 1910 y por líderes sindicales y campesinos, que establecieron entre 1928-29 un acuerdo para evitar pugnas internas en el grupo hegemónico del bloque dominante. Sin embargo en los ochenta, se genera una ruptura en dicha familia. Salen del partido oficial Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas (hijo del expresidente Lázaro Cárdenas) y forman el Frente Democrático Nacional (FDN), con este último como candidato a la presidencia. Más tarde formarán el Partido de la Revolución Democrática (PRD).
Otros grupos que aprovecharon esta ruptura fue la derecha social encabezada por el Partido Acción Nacional (PAN).

del territorio nacional. Movimientos urbano-populares, grupos guerrilleros, lucha por el respeto al voto y un fortalecimiento de los partidos de oposición, se explican por una sociedad civil en movimiento, marcada por el desarrollo de unas clases medias en una sociedad cada vez más urbana e "informada".

Los poderosos aparatos ideológicos como la prensa, pero sobre todo la televisión, fueron realizando su labor de mistificar al Estado como órgano al servicio de toda la sociedad. Así, las luchas democráticas dejaron de ser entendidas como reclamos de justicia, igualdad y libertad, para traducirse en una disputa por el voto ciudadano. Voto que se puede comprar o vender como cualquier mercancía. Precisamente la idea que se nos ha vendido, es la de hacernos creer que vivimos en los albores de una democracia real, cuando en verdad se trata de un juego de partidos sin participación clara de sus bases en la toma de decisiones[12], y donde los movimientos independientes a esta "democracia de élites", son considerados como ilegales o al margen de la ley.

En este sentido, no es la izquierda (cuya combatividad había sido una constante) quien canaliza el nuevo escenario político, sino la derecha social alimentada por las fuerzas más beligerantes del sector empresarial.

Aprovechando los orígenes de la crisis estructural iniciada en los gobiernos populistas, los empresarios más poderosos impulsan una actitud de satanización del Estado como causa de todos los males. Crean el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) que funcionó en los sexenios de Echeverría y Portillo, como un organismo político de impugnación de las políticas públicas, mas que un organismo gremial. Ante las devaluaciones, inflación, deuda y especulación, presionaron con constantes fugas de capital para desestabilizar la economía del país, que según Margain, "llegó a la cifra aterradora de 150 millones de dólares diarios", y que en la actualidad llega a un monto similar (sino es que mayor) al de la deuda externa.

Durante la Administración del presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-76), el sector privado se unificó más que nunca en contra de las políticas del Estado. Se opuso a los programas redistributivos de Echeverría y a las reformas fiscales de 1970, redujo sus tasas de inversión, financió campañas publicitarias, organizó paros patronales y llegó a propagar rumores de una intervención militar. Esta confrontación gobierno-empresarios culminó con la estatización de la banca siendo ya presidente José López Portillo. (Véase Margain; 1995: 248).

Estas contradicciones (no antagónicas) entre la élite política y la élite empresarial, muestran una lucha por el poder y la dirección del Estado, y no necesariamente una lucha ideológica, reflejan además que una nueva hegemonía comienza a dominar al interior del bloque en el poder.

Aquellos acuerdos de la "familia revolucionaria" iniciados en 1928-29 con el general Calles, llegan a su límite, y los síntomas de agotamiento del régimen autoritario marcan la transición del poder real de los políticos a los tecnócratas.

Eduardo Margain sostiene que estos cambios han favorecido a una nueva coalición conformada por grandes empresarios mexicanos, funcionarios tecnócratas del gobierno y poderosas corporaciones multinacionales que incrementaron su poder desde la crisis de liquidez (1982-1987) y se apoderaron del gobierno apoyando una nueva política económica (*Ibid*).

Efectivamente, los empresarios que no creían en los mitos del Estado revolucionario ni en sus beneficios, presionaron hasta disminuir el poder de los políticos populistas y cimentaron las bases del modelo neoliberal. Si antes estaban supeditados a los gobiernos, hoy es claro que los empresarios (élites) no se conforman con opinar, sino que comienzan a dirigir y gobernar en forma cada vez más nítida.

---

12 Bastaría analizar como fueron electos los actuales candidatos del PAN y del PRD para darnos cuenta de ello. En ninguno de estos partidos hubo elección interna. Tanto Vicente Fox, candidato del PAN, como Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del PRD, se autonombran como líderes morales del cambio y la alternancia.

> "Es normal que varios barones de la iniciativa privada militen abiertamente en el Partido Acción Nacional y desde sus puestos de dirigentes de las organizaciones patronales, defiendan las tesis panistas (...). Incluso, algunos intelectuales se han dejado seducir por el rasgo civilista y electoral de este partido y con sus ideas han contribuido al fortalecimiento de su credibilidad" (Medina; *op. cit.*: 364).

Esto no significa que el PAN sea representante de los empresarios, ya que en el PRI y el PRD militan también dichos sectores, sin embargo, las reformas económicas han beneficiado más a los postulados panistas y a la elite empresarial que a la población en su conjunto. No es gratuito que después del fraude electoral de 1988 el PAN haya aceptado el "diálogo" con el gobierno y que en el caso del Fondo Bancario para la Protección al Ahorro (FOBRAPOA) hayan votado a favor de la iniciativa del partido oficial.

CONCLUSIONES

La política está en relación estrecha con el poder, por lo que no está exenta de contradicciones e incluso confrontaciones entre los diferentes actores de la sociedad, confrontaciones que en la actualidad se les pretende imprimir un sello civilista, pacifista y de equidad democrática.

En el proceso electoral que actualmente se vive en México, este sello se manifiesta en la mercadotecnia y el espectáculo propagandístico que realizan los llamados "partidos grandes" (PRI, PAN y PRD), que se ha vuelto más importante que el debate de las ideas y las propuestas de quienes están inmersos en el quehacer político. Se hace un uso indiscriminado de las encuestas de opinión para inducir el voto y hasta se autodenominan ganadores los principales contendientes, cuando en realidad no hay nada escrito.

Con el afán de comprar votos a como de lugar, los partidos políticos manejan un discurso pluriclasista y sin una ideología claramente definida[13]; pero se sabe que las opiniones de sus bases no son tomadas en cuenta por sus dirigencias, convirtiéndose así en partidos de élites y quedando sujetos a decisiones personales o caudillistas, en las que el protagonismo de sus líderes es más transcendental que las transformaciones profundas que el país requiere.

Ante este espectáculo circense, el Estado no ha dejado de asumir su responsabilidad como organismo de clase, mediando su actividad entre el consenso y la represión (si es necesaria), debilitando o fortaleciendo espacios de poder según su conveniencia (autonomía relativa) y siendo eje central de la toma de decisiones de la fracción hegemónica que domina en el bloque en el poder, pero sobre todo mistificando su imagen de clase y presentándose como un organismo al servicio de toda la sociedad.

Ese papel activo del Estado y el relativamente pasivo de los empresarios era parte del acuerdo histórico que permitió a industriales, banqueros y comerciantes crear por varias décadas, espacios alternativos de participación que no necesariamente implicaba pertenecer al partido oficial o a su gabinete (Ver Puga; *ob. cit.*: 53). Acuerdo que comenzó su ruptura en los gobiernos populistas de Echeverría y López Portillo y que llega a su climax con la nacionalización de la banca.

Es a partir de esos momentos cuando los empresarios ya no se conforman con dominar económicamente, sino que también quieren dirigir políticamente al país, pues consideran que el compromiso principal de la burocracia política se establece con el propio Estado y con su propia preservación como élite, lo cual les genera desconfianza (*Ibid.* 55).

---

13 Aunque se sabe que el PAN es un partido de derecha, su candidato, Vicente Fox, se autonombra como un líder de centro-izquierda, y ha emitido un discurso de los marginados, encarcelados y luchadores sociales que antes era reprobado por su propio partido.

La supuesta posibilidad de cambio y alternancia de la que tanto se habla en México, se circunscribe en esta lucha por el control del Estado más que por una lucha antagónica de clases sociales. Aún cuando existe una "guerra de declaraciones" entre los candidatos presidenciales Francisco Labastida Ochoa del PRI y Vicente Fox del PAN (quienes encabezan las posibilidades de triunfo electoral del 2000 según las encuestas), en el fondo, mantienen amplias coincidencias en cuanto a la política económica, de las que han salido beneficiados tanto políticos tecnócratas de un bando, como empresarios conservadores del otro, quienes han incrementado su poder político y ejercen una influencia determinante en la sucesión presidencial –Sánchez Navarro, líder moral de los empresarios, apoya al candidato panista– y en el nombramiento de miembros del gabinete, cuentan con recursos para utilizar canales informales de acceso, para financiar campañas, así como para imponer políticas económicas.

En un artículo publicado en un diario de análisis económico de México se señala:

Diez hombres mexicanos son capaces de "dislocar" el sistema financiero del país, dirigir la producción en sectores básicos y estratégicos para la nación e influir agudamente en la planeación de la política económica de Estado.

Nombres como los de Carlos Slim Helú, Alfonso Romo Garza, Roberto González Barrera, Ricardo Salinas Pliego, Emilio Azcárraga Jean, Lorenzo Zambrano Treviño, Claudio X. González, Eugenio Garza Lagüera, Jerónimo Arango y Dionisio Garza Sada, aparecen como los empresarios más importantes del país que en conjunto aportan el 14,87% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, y han incursionado con éxito al mercado internacional (Muñoz; 1997: 18).

En realidad fueron estos empresarios los que exigieron una revisión del capitalismo estatal del gobierno, límites al poder presidencial, garantías de representación del sector privado en los organismos de toma de decisiones dentro del régimen, una mayor apertura económica al mercado internacional y el proceso de privatizaciones que se han vivido en los últimos años. Sin embargo es necesario considerar también las presiones que han ejercido las grandes corporaciones multinacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, que junto a los grandes empresarios nacionales determinaron la política económica neoliberal.

> "Los principales grupos de la coalición triunfadora [están] formados por las corporaciones multinacionales y los empresarios mexicanos aliados a ellas; por empresarios y trabajadores de las empresas nacionales protegidas; y por el Estado (...) que [incluye] a varios grupos de tecnócratas de la élite política, así como a campesinos y trabajadores (*sic*) miembros de instituciones corporativas (Margain; *ob. cit.*: 249).

Todo lo anterior pone de manifiesto que una nueva hegemonía domina al interior del bloque en el poder del Estado mexicano y que en el actual proceso electoral buscan ponerse a "la vanguardia" de la sociedad.

Intelectuales conservadores y políticos de derecha que asumen posiciones antiestatistas argumentarán que hablar del Estado en la actualidad resulta estéril, pues económicamente ha disminuido su poder de decisión. Sin embargo, esta visión resulta engañosa, pues en el plano estrictamente político el Estado ha asumido un papel activo que para nada resulta neutral. Además, si esto fuera verdad cabría preguntarnos, ¿por qué la derecha lucha con tanto afán por controlar totalmente el poder del Estado? Más bien deberíamos de hablar –como señala Valenzuela Feijóo– de la transición de un tipo de intervención estatal a otro tipo, ya que la llamada libre competencia ha significado en realidad el libre y desregulado predominio de los oligopolios y de la planeación corporativa que les es propia (Valenzuela, 1997: 46).

Si la política debe ser entendida como la transición a la democracia, esta no debe limitarse al espacio electoral, la sociedad civil ha sobrepasado los límites de esta lucha y son necesarias otras tareas.

Una transformación del régimen implica cambios sustantivos en la vida nacional y en esta reestructuración deberán intervenir todos los actores sociales. El gobierno actual, los partidos políticos, los empresarios, los sindicatos, las organizaciones sociales, las comunidades indígenas, las Organizaciones no Gubernamentales, ONG, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y la ciudadanía en general deben de estar incluidos en la construcción de las nuevas reglas del México futuro (Cebreros, 1996: 77).

BIBLIOGRAFÍA

Bolos, Silvia. "Los actores sociales y la política" en: *México ¿un proyecto nacional en crisis?* Carlos Lugo Galera (*et al.*) Universidad Iberoamericana y Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 1996.

Cebreros, Guillermo. "Democracia y participación ciudadana. Una propuesta para cruzar el río...(no el Bravo)" en: *México ¿Un proyecto nacional en crisis?* Carlos Lugo Galera (*et al.*) UIA/UAA, México, 1996.

Margáin, Eduardo. *El TLC y la crisis del neoliberalismo mexicano. Los intereses, el poder y la distribución del ingreso en relaciones altamente asimétricas*, Universidad Autónoma de México-/Centro de Investigaciones sobre América del Norte, México, 1995.

Medina Viedas, Jorge. *Élites y democracia en México*, Cal y Arena, México, 1998.

Meyer, Lorenzo. *Fin de régimen y democracia incipiente, México hacia el siglo XXI*, Editorial Océano, México, 1998.

Muñoz Valencia, Araceli. "Las empresas de los 10 hombres más ricos generan 14,87% del PIB" en: *El financiero*, México, 24 de noviembre de 1997.

Osorio, Jaime. *Despolitización de la ciudadanía y gobernabilidad*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, 1997.

Puga, Cristina. *México: empresarios y poder*, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)-Porrúa, México, 1993.

Poulantzas, Nicos. *Estado, poder y socialismo*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1979.

Rodríguez Araujo, Octavio. "Los partidos políticos y la sociedad civil" en: *El debate nacional*, Esthela Gutiérrez Garza (coord.) 2. *Escenarios para la democratización*, UNAM-DIANA, México, 1998.

Saldívar, Américo. *Ideología y política del estado mexicano (1970-1976)*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1979.

Sonntag Heinz, Rudolf y Valecillos, Héctor. *El estado en el capitalismo contemporáneo*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1985.

Valenzuela Feijóo, José Carlos. "Opciones de desarrollo" en: *El debate nacional*, Esthela Gutiérrez Garza (coord.) 3. *El futuro económico de la nación*, Universidad Autónoma de Nuevo León-DIANA, México, 1998.

Ma. Auxilio Piñón
Apdo. Postal 1-175 Guadalajara
Jalisco. C. P. 44101
mapiudg@hotmail.com

Rutilo Tomás Rea Becerra
Apdo Postal 1-175 Guadalajara
Jalisco, C. P. 44101
rutilio@iteso.mx
rutilio3@hotmail.com

Ciencias Sociales 88: 29-46, (II-2000)

HACIA LA PAZ Y LA DEMOCRACIA EN GUATEMALA: ESTRATEGIAS LEGALES «SUAVES» EN DERECHOS HUMANOS Y CONTRAINSURGENCIA CONSTITUCIONAL[1]

Mikael Rask Madsen

RESUMEN

Ciertas transformaciones claves en la sociedad guatemalteca durante la década de los 80's, hicieron posible las negociaciones que culminaron con el acuerdo final de paz. Los cambios en la estrategia militar, paralelos a la evolución de una red de derechos humanos, llegaron al espacio social fuera del cual se desarrolló la transición. El texto argumenta que las prácticas retóricas de derechos humanos ejercidas en este espacio transformaron las posiciones de los actores no solamente al proveer a los activistas de los derechos humanos de un capital mayor (en el sentido de Bourdieu) sino también al influir sobre las estructuras del Estado y el ejército.

ABSTRACT

The paper aims to outline how key transformations of Guatemalan society occurred in the 1980s and opened up the for peace negotiations that culminated with the final peace. The changes in military strategy parallel to an evolving domestic and international human rights network became the social space out of where the transition grew. The paper argues that the rhetorical human rights practices exercised in this space transformed the positions of the players not only by yielding more capital (Bourdieu) to human rights activists, but also by influencing the structures of the state and the military

INTRODUCCIÓN[2]

Después de alrededor de 36 años de guerra civil, un acuerdo para la paz firme y duradera fue firmado por los militares guatemaltecos y las guerrillas (UNRG) el 29 de diciembre de 1996. El acuerdo fue el producto

1 El título original de este artículo es «Towards Peace and Democracy in Guatemala: Soft Legal Strategies on Human Rights and Constitutional Counterinsurgency».

Para un análisis más extenso sobre este tema, ver Mikael Rask Masden (2000) *Towards Peace and Democracy in Guatemala: An analysis of Changing Societal Patterns with Emphasis on the Position of El Pueblo Maya*, Oñati, España, IISL Publicaciones.

2 Traducido al español por Alicia Márquez y Carlos Rea.

final de un proceso de paz que tuvo lugar como parte de la pacificación general de Centroamérica, de una serie de eventos únicos en Guatemala, y de reuniones entre militares, guerrillas, Iglesia Católica, ONU y una variedad de organizaciones internacionales y nacionales involucradas en la lucha por los derechos humanos y de los indígenas, llevadas a cabo en el país y en algunos otros lugares. La paz en Guatemala no fue el producto de una creciente guerra civil. De hecho, las guerrillas fueron parcialmente derrotadas a mediados de los 80's, y el comienzo de la transición a la democracia continuó de manera considerable en manos de viejas posiciones al interior del campo de poder[3] constituido por la oligarquía y los militares. La transición comenzó a inicios de los 80's como una respuesta a la presión internacional para introducir diversas estrategias militares que atendieran el ámbito de los derechos humanos, así como estrategias locales para revestir las campañas de contrainsurgencia con un mandato democrático y constitucional. Además, los sustentos locales de poder al interior del estado guatemalteco fueron desafiados por la expansión del aparato militar a finales de los 70's, la cual incluía un interés empresarial bien definido. Los cambios ocurridos en Guatemala, particulamente en el terreno militar, sucedieron paralelamente a la consolidación de las redes internacionales de derechos humanos que sobrevinieron a raíz de la modificación de la política exterior de los Estados Unidos, así como de la acumulación de experiencias y contactos propiciados por las diversas batallas por los derechos humanos en Sudamérica.

Los cambios en Guatemala durante los años 80's y la parte final del proceso de paz en los 90's son, en muchos aspectos, similares a las transiciones a la democracia y al Estado de derecho que han tenido lugar por toda América Latina. Dichas transiciones han sido parcialmente producidas por el cambio en las concepciones y los intereses de los Estados Unidos, los cuales involucran cada vez más libre comercio que soporte ideológico. Lo que ha diferenciado básicamente la fuerza guatemalteca del resto de América Latina, es el poder político que ha movilizado el Pueblo Maya en torno a los derechos indígenas. Siendo los mayas la mayoría de la población (alrededor del 65%), desde finales de los 80's se han esforzado por conseguir mayor atención para sus demandas democráticas, sustentándolas en convenios internacionales de apoyo a los pueblos indígenas y en su derecho a la identidad cultural. El movimiento maya apareció en un punto donde la movilización política de las víctimas de las violaciones a los derechos humanos ya habían tenido lugar, cambiando la configuración de los capitales económico y militar al interior del campo del poder estatal, para incluir capitales culturales poseidos por miembros de la sociedad civil. El movimiento de derechos humanos y de derechos a la identidad cultural fueron acogidos por la ONU, ayudando a estos grupos a obtener posiciones visibles en las negociaciones de paz como miembros de una asamblea de la sociedad civil.

Este artículo enfoca, primero, los cambios en el ejército guatemalteco que crearon una apertura hacia las reivindicaciones democráticas, los derechos humanos y el movimiento indígena, presentando estas reivindicaciones en simbiosis estrecha con el crecimiento internacional sobre estos temas. Puesto que este trabajo está basado en un proyecto de investigación inconcluso, no poseo en este momento los datos de todos los elementos relevantes en la transición guatemalteca, estando ausentes particularmente los asuntos locales y las élites estatales. Sin embargo, el focus en los cambios entre los militares y el poder en evolución de las ONG's de derechos humanos, ayuda a subrayar ciertos desarrollos en Guatemala que han contribuido fundamentalmente al sorpresivo resurgimiento de los mayas en el paisaje político de Guatemala, al igual que en otras posiciones en las que antaño carecían de poder. El campo de batalla donde el juego de los derechos humanos se presenta, es visto como un espacio abierto y fluido, constituido por una mixtura de prácticas simbólicas conectadas libremente que ocupan diferentes (y cambiantes) posiciones al interior del campo del poder estatal.

---

3 Aplico a lo largo del texto la noción de *campo* de Pierre Bourdieu (1980). *Le Sens Practique*, Editions de minuit, París.

«LAS GUERRAS PALACIEGAS»: LA RECONSTRUCCIÓN DEL ROL DE LOS MILITARES

Los mayores trastocamientos en Guatemala fueron las guerras militares de palacio que tuvieron lugar en 1982, después de una relativa inestabilidad ocurrida en el periodo que va de 1978 a 1982. Esto se debió, entre otras cosas, al extendido malestar social, a una estrategia militar errónea que ocasionó numerosas víctimas en las filas oficiales y de los particulares, así como a la expresión del interés empresarial de los militares, lo que provocó altos niveles de corrupción y desafió al grupo oligárquico compuesto por grandes terratenientes y por la élite empresarial clásica[4]. El golpe de estado militar fue planeado por un grupo de jóvenes oficiales militares conscientes de la importancia de reconvertir el poder militar hacia formas más institucionales, como lo requería la comunidad internacional, y no atendiendo a proyectos clásicos de auto-enriquecimiento.

LOS MILITARES GUATEMALTECOS: Las posiciones que disfrutan los militares y el personal militar en Guatemala son el resultado de una compleja mezcla entre la historia y el modo de reproducción dentro del Ejército. El origen del ejército profesional guatemalteco estuvo fundado en la necesidad de la oligarquía[5] de obtener mano de obra para la cosecha de café. La academia militar Escuela Politécnica es la mayor fuente de oficiales. El criterio de admisión limita la entrada a los mayas y a la clase más baja de ladinos. Adicionalmente al ser ciudadano guatemalteco, y al estar entre la edad de 16 y 22 años, un aspirante debe haber completado nueve años de educación elemental y secundaria (esto implica hablar español y ser letrado), estar en óptima condición física y tener un carácter confiable; ¡o que incluye creencias políticas adecuadas![6] El elemento característico del sistema militar guatemalteco es la cadena de cinco escuelas secundarias/academias militares para cadetes Adolfo V. Hall, situadas a lo largo del país. Los estudiantes se enrolan en ellas a la edad de 11-12 años, al terminar la escuela primaria. Dos años de educación conducen a una posición como ONC (Oficial No Comisionado); con cuatro años de educación se obtiene la entrada a la Politécnica; y seis años aseguran una comisión como subteniente, la cual es considerada normalmente como de segunda clase[7]. Estas escuelas ofrecen educación para los jóvenes ladinos, incluyendo a muchos provenientes de los estratos más bajos o pobres.

La mayoría de los oficiales alcanza el rango de coronel simplemente siguiendo el camino prescrito, que toma alrededor de 20 años[8]. Alcanzar un rango más alto depende del nivel de los éxitos logrados como oficial de rango menor, una posición como comandante de tropa, relaciones con oficiales

4 La expansión de los negocios fue particularmente obvia en el caso del Instituto Militar para la Beneficiencia Social (IPM), que es una fundación de inversión para el Ejército y los oficiales individuales. El más lucrativo es el Banco del Ejército, a través del cual paquetes de activos son poseidos por toda Guatemala. Una parte de Guatemala es incluso referida como la «Cintura de los Generales». En una parte de esta cintura, el departamento de Alta Verapaz, cerca del 60% de la tierra era, en 1983, propiedad militar. Las actividades del IPM están exentas de impuestos. Algunas de las actividades que estaban en manos de los militares a finales de los 70's y comienzos de los 80's eran el INDE (Instituto Nacional de Electrificación), la Aerolínea Aviateca Nacional, el Aeropuerto Internacional Aurora, GUATEL (compañía nacional de teléfonos), Canal 5, un canal de televisión, una compañía de seguros y grandes extensiones de tierra. Oficiales retirados de alto nivel han sido los mayores tomadores de decisiones (decisions-makers) en estas corporaciones. Tom Barry (1989) *Guatemala: A Country Guide*, p. 41, New Mexico, Inter Hemispheric Education Resource Center.

5 La mayoría de los ejércitos en Europa tienen un patrón similar desde el periodo feudal. Morris Janowitz (1974) *Sociology and the Military Establishment*, p.44, Beverly Hills/London, SAGE.

6 Robert Wesson (ed.) (1986) *The Latin American Military Institution*, p.5, New York, Prager Publishers.

7 *Ibid.*

8 Tom Barry (1989) *Op.Cit.*, p.39. Para retirarse con pagos completos se requieren 30 años de servicio, lo cual ocasiona una sobreacumulación de coroneles.

compañeros, oportunismo político, así como estudios de alguna importancia en el extranjero. Dos academias militares están a cargo del entrenamiento en servicio nacional para oficiales: la Escuela Militar de Aplicación General Manuel Arzú ofrece cursos intermedios obligatorios en la promoción para capitán y mayor, y el Centro para Estudios Militares (CEM) provee de estudios avanzados para oficiales.

No todos los oficiales se gradúan en el CEM, con lo que se crea una distinción entre *Estratégicos*, quienes han recibido una formación militar académica, y *Técnicos*, quienes han seguido una carrera al interior de los rangos. Estas dos vías para la carrera de un oficial crean una tensión en la medida en que categorizan individuos de una vez y para siempre. Escuelas e institutos extranjeros, especialmente estadounidenses, son también importantes[9]. Entre los oficiales que son establecidos en la Politécnica existen algunos lazos especiales. Primeramente, cada uno de los miembros de una misma promoción son, muy probablemente, leales hacia los otros a pesar de las diferencias de clase y políticas. Esto significa, en la práctica, que cuando un miembro de una promoción asciende al alto mando normalmente beneficia a la clase entera. Una carrera que no incluye servicio en las unidades con prestigio, tales como la Guardia de Honor, los batallones de paracaidismo de Kaibile o la Politécnica, de preferencia en una posición de mando, puede solamente ser reconstruida exitosamente si un compañero de promoción alcanza una posición de poder, y a través de la misma eleva a los demás. Los oficiales más altamente posicionados pueden ser removidos para ser promovidos a una posición de «caballeros» como militar adscrito al extranjero o tempranamente retirado en la reserva.

El General y Presidente en funciones de 1978 a 1982, Fernando Romeo Lucas García, y su hermano, el Jefe de Personal, Benedicto Lucas García, fueron los últimos miembros de los *Técnicos* dentro del cuerpo de oficiales en funciones en Guatemala. El golpe de Estado de 1982 trajo de regreso a la facción de los *Estratégicos*. El grupo de 21 oficiales que tomó el poder (todos graduados del CEM) protestó contra las estrategias de Lucas García, debido sobre todo, a la educación francesa de éste y a que reivindicaba sus experiencias con el ejército francés en Argelia. Ellos, en cambio, sostenían con énfasis el seguir estrategias como las desarrolladas por Estados Unidos en Vietnam. La principal diferencia entre las políticas de los *Técnicos* y las de los *Estratégicos* radicó en cómo el nuevo grupo mostró capacidad para tomar en cuenta problemas sociales, así como para considerar temas de desarrollo general al formular las estrategias militares. El nuevo liderazgo militar encontró soporte en el ala derecha de los militares por su dedicación a resolver «el problema de la guerrilla». Era obvio que ellos estaban interesados en un nuevo equilibrio de poder para recuperar su anterior y más poderoso rol[10].

Un actor clave en la nueva élite militar denominada los *Estratégicos* fue Héctor Alejandro Gramajo Morales. Después del golpe de 1982, Gramajo fue informado de que él era el nuevo sub-jefe de personal de la Armada. Esto incluía el mando absoluto de la guerra en tierras guatemaltecas y, aún más,

9 Entre 1966 y 1976, 39 oficiales asistieron a escuelas de servicio estadounidenses en el nivel de comando y de personal general en los Estados Unidos, y otros 20 asistieron a la tristemente célebre Escuela de las Américas en Panamá. La Escuela de las Américas es dirigida por los Estados Unidos y es conocida por la educación de comandantes militares de toda Latinoamérica. Además de la asistencia a escuelas estadounidenses, en el mismo periodo, cinco oficiales fueron a El Salvador, dos a México, tres a Perú, dos a Colombia, seis a Italia, dos a Alemania y uno a Francia. Los datos tomados de Wesson (ed.) (1986) *Op. Cit.*, p. 27.

10 La nueva división del poder debería, de acuerdo con Carlos Figueroa Ibarra, crear un nuevo poder basado en el freno al movimiento revolucionario. Carlos Figueroa Ibarra (1991) *El recurso del Miedo*, p. 151-152, San José, Costa Rica, EDUCA.

lo hacía *de facto* Jefe de la Inteligencia Militar G-2[11]. Gramajo fue uno de los cerebros detrás del golpe de 1983 que removió al presidente provisional José Efraín Ríos Montt, lo que lo hizo aún más poderoso al posicionarlo como comandante de la más grande de las barracas en la ciudad de Guatemala: el Cuartel General.

La biografía de Ríos Montt nos revela que él era Jefe de Personal del Ejército bajo la Presidencia del General Carlos Arana (1970-1974), antes de haber sido el director de la Escuela Politécnica. Ríos Montt había aspirado a la presidencia en 1974, ganando la elección, pero perdiendo la presidencia porque la armada favoreció al otro candidato, el General Kjell Laugerud, quien formaba parte del ala de Lucas García en el ejército. Como miembro de la coalición que incluyó al Partido Demócrata Cristiano, llegó a conocer al congresista de ese partido Vinicio Cerezo, quien llegó a la presidencia en 1986. Otro elemento importante más en la biografía de Ríos Montt, es su conexión con la protestante Iglesia del Verbo, que está conectada con la secta «Gospel Outreach», localizada en Eureka, en California del Norte, donde éste permaneció a finales de los 70's.

Con la entrada del presidente democráticamente electo, Vinicio Cerezo, en 1986, Gramajo llegó a ser ministro de la Defensa Nacional, una posición que mantuvo hasta su retiro militar en 1990. Su perfil completo incluye no sólo el retrato de un actor a cargo de la campaña de contrainsurgencia, sino también el de un portador oportunista del discurso de la democracia y los derechos humanos.

Héctor Alejandro Gramajo Morales creció en las regiones altas del norte, en el pueblo de San Juan Ostoncalco, cerca de Quetzaltenango, en una población mayoritariamente maya[12]. Su padre fue oficial militar en las fuerzas de defensa aérea guatemalteca y amigo de infancia del Coronel y Presidente Jacobo Arbenz[13]. De 1957 a 1959 estudió en la *Politécnica* donde hace sus primeros lazos con oficiales compañeros suyos[14]. En 1965-1966 comandó una compañía de fuerzas especiales, entrenando con la Octava Compañía de Fuerzas Especiales localizada en Panamá[15]. Esta compañía y los oficiales que Gramajo dirigía, desarrollaron una estrecha fraternidad. La importancia de estos vínculos son evidenciados por el hecho de que la mayoría de ellos obtuvo altos niveles de liderazgo en el ejército durante los 80's y los 90's[16]. En Guatemala, estos oficiales son conocidos como «los muchachos de Gramajo»[17]. En 1967, Gramajo estudió contrainsurgencia en la Escuela de las Américas; en 1968-1969, en Ft. Benning, Georgia; en 1971, en el Colegio de Comando y Personal General en Ft. Leavenworth, Kansas; en 1976 fue Jefe de operaciones en el Personal de Defensa Nacional en la ciudad de Guate-

11 G-2 es una parte altamente prestigiosa del ejército, así como un elemento crucial para el mantenimiento del poder para un general dentro del ejército.

12 Janet Hawkins (1994) *Confronting a «Culture of Lies* , p. 53, Harvard Magazine, septiembre-octubre, 1994.

13 Samuel W. Blake (1994) "Guarding the Guards: General Hector Gramajo and the Guatemalan Army", p. 1, texto no publicado pero consultable en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy, Harvard University, como archivo número C 16-94-1259.0.

14 Gramajo se graduó un año antes de la promoción rebelde de 1960 que creó las bases para el movimiento de guerrilla guatemalteco.

15 Samuel W. Blake (1994) *Op. Cit.*, p. 4.

16 Las posiciones alcanzadas fueron: tres ministros de Defensa, tres jefes de Personal de la Defensa y varios generales y coroneles influyentes. Estos oficiales fueron, además de Gramajo: el General Enríquez, el General Kilo, el General Mata Gálvez, el General Balconi, el General Garicia Catalán y el Coronel Teraza-Pinot. Fuente: Samuel W. Blake (1994) *Op. Cit.*, p. 4.

17 *Ibid.*

mala, y estudió en Washington D.C., en el Colegio Inter-Americano de Defensa[18]; y en 1980, fue promovido a una posición «de caballero» como líder del CEM, después de que Lucas García empezara a verlo como potencialmente peligroso. Sin embargo, esto constituyó para Gramajo una buena oportunidad para hacer amigos con la parte académica del Ejército. El curso seguido por Gramajo, de ser puramente institucional, cambió como consecuencia de esto, así como del asesinato de su cuñado, quien siendo Presidente de la sede de la Universidad Nacional en Quetzaltenango, fue muerto por un pistolero más tarde identificado como agente de la Policía Nacional. El posicionamiento de Gramajo fuera del *establishment* fue subrayado cuando llegó a ser agregado militar, primero en Washington D.C., luego en El Salvador[19]. En Washington D.C., Gramajo consolidó sus conexiones políticas en el Departamento de Estado y El Pentágono. Gramajo es descrito por un animoso miembro del personal del Senado como poseedor de muchas conexiones en escuelas y bases militares de Estados Unidos y considerado « ...su muchacho ahí abajo ...[20]». En 1991, Gramajo fue portavoz invitado en la Escuela de las Américas, y finalmente, graduado de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard el mismo año.

DEL LIDERAZGO *DE FACTO* AL LIDERAZGO *DE JURE*

La principal ambición de los oficiales *Estratégicos* y del General Gramajo era la de ser capaces de sustituir al gobierno *de facto*, entonces en funciones, por uno *de jure*, con el fin de legalizar las acciones de los militares, así como para satisfacer a la opinión mundial y para atraerla a la profesionalización de la institución militar, lo que debería ayudar a ganar la guerra en contra de las guerrillas y a salvar la institución en el largo aliento.

La estrategia concreta del plan de Gramajo era derrotar a las guerrillas y sustituir la participación militar con un control indirecto, a través de elementos de guerra más sutiles tales como la defensa civil, la acción cívica y las operaciones psicológicas[21], y jugar luego como luchador de los derechos humanos en el ámbito de las relaciones internacionales. La estrategia de contrainsurgencia incluyó aldeas modelo y polos de desarrollo. Las aldeas modelo fueron diseñadas según la idea de los enclaves estratégicos [*strategic hamlets*] de Estados Unidos en Vietnam, con el fin de obtener un control intensificado sobre la población en términos económicos, políticos y culturales. Entre 1982 y 1983, 24 aldeas modelo fueron construidas en áreas destruidas por la estrategia militar de tierras arrasadas[22] Los polos de desarrollo incluyeron un proyecto similar, pero basados en una perspectiva macro. Un elemento tristemente célebre del plan de 1982 fue la militarización de las tierras altas al introducir la obligatoria Patrulla de Autodefensa Civil (PAC), elemento que no fue abolido sino hasta con los acuerdos de paz. La estrategia consistía en forzar a la población rural a entrar en una institución paramilitar y por esa vía ganar acceso a las actividades de la guerrilla y, simultáneamente, controlar e indoctrinar a los miembros de las PAC's. El número de miembros en las PAC's se incrementó de alrededor de 25 000 en

18 *Reporte en Guatemala*. Otoño de 1991, Volumen 12, tema 3, p. 4.

19 *Reportero Centroamericano*, Julio-Agosto, 1991, p. 10.

20 *Reporte en Guatemala*. Otoño de 1991, Volumen 12, Tema 3, p. 5.

21 Hilde Hey (1995) *Gross Human Rights Violations: A search for causes. A Study of Guatemala and Costa Rica*, p. 149, The Netherlands, Martin Nijhoff Publishers.

22 Hilde Hey (1995) *Op. Cit.*, p. 149. Un letrero en una de las aldeas dice: «Bienvenidos a Saraxpt, la nueva comunidad, Obediente, Antisubversiva e Ideológicamente renovada», *Ibid.*

1982, a cerca de 900 000 en 1984[23]. Las PAC's colocaron a la población rural ante un sinúmero de dilemas, forzándolos a denunciar a las guerrillas y a tomar partido al lado de los militares.

En 1985, cuando fue más o menos logrado el control sobre los terratenientes, los militares se desplazaron a nuevas tareas para colocarse fuera de la política y reconstruirse entonces como un ejército profesional. El evento mayor en este proceso fue la elección de 1986, que trajo al Demócrata Cristiano Vinicio Cerezo a la Presidencia. La tentativa de ruptura con la simbiosis anterior entre los militares y los políticos es expresada en la redefinición del rol del Ministro de la Defensa. Como Ministro de la Defensa, Gramajo era el único oficial militar en servicio activo autorizado a comunicarse con la esfera política. La realidad era un poco diferente. Los oficiales conservadores mantuvieron sus conexiones con gran parte de los terratenientes y los líderes empresariales privados.

Gramajo recuerda como en una ocasión, en un hotel en la Ciudad de Guatemala, informó a los líderes empresariales acerca del nuevo rol de los militares:

> «...nosotros no estamos participando más en las políticas de partido. Somos una institución nacional y hemos estado peleando con la insurgencia ... con nuestros propios medios ...Fue tremendo, fue traumático para ellos...[24]».

Como es de suponerse, esto ocasionó dos conatos de golpes de Estado en contra del gobierno de Cerezo, en 1988 y 1989.

El plan de reconstrucción fue formulado en la tan mencionada doctrina del «Fundamentalismo Militar». Esto implicaba un proceso de despolitización que comenzó a correr dentro del mandato democrático, que incluía modificaciones a la Constitución y a diversas leyes prescritas por los militares. En 1989, Gramajo formuló «La Tesis de Estabilidad Nacional» que comprende dos elementos: primero, una suerte de «constitucionalismo contrainsurgente[25]», que hacía justificables los asesinatos en el campo de batalla apelando a imperativos constitucionales, alejando, en esa medida, tales asesinatos de las violaciones puras de los derechos humanos; la segunda parte implicaba pelear una guerra internacional en la arena de los derechos humanos, lo que significaba establecer buenas conexiones con Estados Unidos y Europa y borrar la imagen de violadores severos de los derechos humanos. Además, el desplazamiento internacional hacia los derechos humanos también ayudó a definir el rol y la importancia de los *Estratégicos* dentro del ejército como una manera para consolidar su nuevo poder.

ESTRATEGIAS MILITARES SOBRE DERECHOS HUMANOS

Las estrategias legales sobre derechos humanos que los militares guatemaltecos empezaron a implementar fueron, en gran medida, producto de las relaciones de poder en la evolución del activismo de los derechos humanos en Guatemala, así como de sus conexiones con la arena transnacional de las prácticas de los derechos humanos.

---

23 Figuras de America's Watch, *Civil Patrol in Guatemala*, p. 26, New York, agosto de 1986. Para un análisis más profundo de las PAC's, ver The Robert F. Kennedy Memorial Center for Human Rights (1993) *Persecution by Proxy. The Civil Patrols in Guatemala*, New York, The Robert F. Kennedy Memorial Center for Human Rights.

24 Samuel W. Blake (1994), Op. Cit. p.15.

25 «Constitucionalismo contrainsurgente» es la manera como una jurista describe el proyecto militar guatemalteco. Jennifer Schrimer «The Looting of democratic Discourse by the Guatemalan Military: Implications for Human Rights», p. 89, en Elizabeth Jelin y Eric Hershverg (1996), *Constructing Democracy. Human Rights, Citizenship and Society in Latin America*, Colorado, USA, Westview Press.

DERECHOS HUMANOS EN GRANDES CIFRAS: La retórica de los derechos humanos está profundamente cargada con códigos simbólicos. Esto implica la existencia de un capital porque esta batalla lingüística captura exactamente elementos que dan cuenta de cómo el campo del poder político podría ser transformado, y a través de eso, de cómo podría contener más de aquellos elementos expresados en diversos aspectos de la defensa de los derechos humanos. El valor del capital cultural de ser capaz de hablar el lenguaje de los derechos humanos, varía de acuerdo con el nivel de empleo del mismo que puede encontrarse en el campo del poder estatal. La batalla de los derechos humanos es peleada en un espacio abierto donde agentes extranjeros (internacionales y trasnacionales) intervienen sobre agentes locales, modelando sus prácticas alrededor de las diversas estrategias implementadas por las posiciones con más poder en el campo de batalla militar y en la arena política. Los militares tomaron ventaja de la fuerza del lenguaje de los derechos humanos y de los límites en la manera como los derechos humanos son evaluados por algunos gobiernos. Si hablamos de violaciones severas de los derechos humanos, correspondiendo, por ejemplo, a un número de x2 000 en un año, pero para el próximo año las estadísticas muestran un número x1 500, muchos gobiernos evalúan entonces esta variación como un decremento significativo en las violaciones, aunque el número de x1 500 sea suficiente para hacer de ese país uno de los 10 en el mundo en los que más se abusa de los derechos humanos. Este mecanismo resulta particularmente explícito durante los 80's, cuando Ronald Reagan estaba en gestiones y hablaba de «constantes mejorías» en Guatemala, con el fin de dar ayuda militar al ejército guatemalteco, y a través de esto, vincularlo a los «contras» que peleaban con los sandinistas en Nicaragua.

Junto con el proyecto militar guiado por «La Tesis para la Estabilidad Nacional», los militares guatemaltecos utilizaron intencionalmente los problemas de los derechos humanos como una cortina de humo para cubrir las campañas de contrainsurgencia que tenían lugar en las tierras altas. La retórica de los derechos humanos fue seguida de acciones monumentales y simbólicas en Guatemala. Ya durante la presidencia de Ríos Montt fue creada una oficina para investigar los casos de los «desaparecidos». Aunque la oficina trabajó hasta 1983, ningún caso fue resuelto, a pesar de que varios cientos de familias acudieron ahí. Desde el arribo del Presidente Cerezo, el gobierno guatemalteco formó una Comisión del Congreso para los Derechos Humanos, una oficina del Ministerio de la Justicia para los Derechos Humanos (Procurador de los Derechos Humanos, una institución ombudsman), una comisión presidencial de asesoría en derechos humanos (COPADEH)[26], y finalmente, dio el nombre de «La Plaza de los Derechos Humanos», en 1989, a la plaza que se ubica frente a la Suprema Corte.

El reporte anual de los derechos humanos presentado a la Comisión de Derechos Humanos en Génova fue escrito, de acuerdo con la académica Jennifer Schirmer, por la inteligencia del ejército desde 1986. Esto acarreó críticas positivas para el gobierno guatemalteco. Gramajo recuerda:

> «...nosotros condecoramos a los oficiales que escribieron el reporte y lo argumentaron en Génova [en 1989]... era el mensaje educacional que eso transmitía al interior del ejército: que podemos pelear con ideas. Que no tenemos que ser rudos pero [podemos ser] sofisticados al defender Guatemala...»[27].

Obviamente, el discurso de los derechos humanos estaba más dirigido a las organizaciones internacionales que al ámbito local, donde la guerra de contrainsurgencia, aunque menos intensa, aún tenía lugar detrás de una más débil cortina de humo conformada por la retórica de los derechos humanos. El ejército asumía que ellos atendían a un mandato constitucional, lo que presuntamente justificaba sus acciones.

---

26 Para una crítica sobre la falta de eficiencia de estas instituciones, ver America's Watch (1988), «Closing the Space», New York, Noviembre de 1988.

27 Jennifer Schirmer, p.94, en Elizabeth Jelin y Eric Hershverg (1996), *Op. Cit.*

DEL SEÑOR PRESIDENTE A RIGOBERTA MENCHÚ: EL CONTRAMOVIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS

La focalización de los militares en los derechos humanos como una respuesta a la presión internacional, así como a problemas interinstitucionales, creó la apertura para un campo emergente de los derechos humanos que cubría parcialmente a Guatemala. Este campo consistió en una estructura que rompió la cortina de humo de la retórica militar, basándose en el hecho de que las violaciones de los derechos humanos *de facto* aún tenían lugar en Guatemala. La retórica «dulce» de los derechos humanos que los «muchachos de Gramajo» podían movilizar cuando se dirigían a los foros internacionales, no los hizo frenarse para denunciar públicamente a las organizaciones guatemaltecas de derechos humanos como «comunistas» o «subversivas»[28]. Los esfuerzos de estas últimas en Guatemala estuvieron muy inspirados por las experiencias que las redes latinoamericanas de derechos humanos habían acumulado en lugares como Argentina, Chile y El Salvador. Particularmente, llegó a prevalecer en Guatemala la movilización de parientes de las víctimas de violaciones a los derechos humanos, a la manera del modelo de las viudas y madres argentinas y chilenas.

> Un modelo clave en el trabajo de los derechos humanos en Latinoamérica ha sido la protesta silenciosa de viudas y madres que han perdido familiares bajo las dictaduras militares, como fue el caso de las Madres de la Plaza de Mayo, en Argentina, o las Mujeres por la democracia, en Chile. El patrón de violaciones de los derechos humanos en Latinoamérica consistió en torturas, desapariciones y asesinatos políticos ejercidos por el ala derecha de la dictadura militar contra individuos «subversivos» pertenecientes a grupos determinados, pero no en prácticas genocidas generalizadas. En otras palabras, constantemente quedaban madres, padres, viudas, abuelas y abuelos para continuar la lucha. El vínculo entre catolicismo, valores familiares fuertes, particularmente el vínculo entre maternidad, la Virgen María y la única patrona de toda Latinoamérica, Nuestra Señora de Guadalupe, dio a esta forma de movilización un extraordinario poder que no ha sido posible reproducir en ningún otro lugar[29].

El rol que la Iglesia católica tuvo en Chile, al abrir una oficina de derechos humanos (Vicaria de Solidaridad), y el poder de la teología de la liberación en El Salvador, a través de la Universidad Centroamericana y el *personalismo* del arzobispo de San Salvador, Arnulfo Romero, junto con el modelo viuda/madre, fueron los prototipos para el activismo guatemalteco de derechos humanos. Además, las redes de derechos humanos entre Latinoamérica, Estados Unidos y Europa fueron ampliamente consolidadas a mediados de los 80's. Además de Amnistía Internacional, la ONU y la OEA, organizaciones internacionales claves de derechos humanos tales como The Washington Office on Latin America, el Comité de Abogados para los Derechos Humanos Internacionales, America's Watch y el Instituto Interamericano para los Derechos Humanos fueron creados a finales de los 70's y comienzos de los 80's. Estas organizaciones tradicionales y los actores del campo latinoamericano de derechos humanos también han tenido una importante

---

28 Jennifer Schirmer, p.92, en Elizabeth Jelin y Eric Hershverg (1996), *Op. Cit.*

29 Andrea Malin, «Mothers Who Won't Disappear», Human Rights Quarterly, Vol. 16, 1994, pp. 187-213. Un autor menciona que este modelo ha sido adaptado, fuera de Latinoamérica, en Sudáfrica, Lenbanon y Georgia,. Alison Brysk (1994) The Politics of Human Rights in Argentina. Protest, Change and Democratization, p. 170, Stanford, USA, Stanford University Press.

participación en Guatemala. El principal centro para el trabajo de los derechos humanos en Guatemala está situado geográficamente en Washington D.C., incluyendo ahí organizaciones tales como Human Rights Watch America (Americas' Watch), Amnistía Internacional (Estados Unidos), Washington Office on Human Rights, Departamento de Estado de Estados Unidos, Red en Solidaridad con Guatemala (Nisgua), Comisión Guatemalteca de Derechos Humanos y la OEA. Estas organizaciones llenan un complejo entramado de posiciones y relaciones que, junto con los militares guatemaltecos y las organizaciones guatemaltecas locales de derechos humanos, componen un campo de prácticas de derechos humanos estrechamente conectadas con el campo de poder estatal guatemalteco. Estos agentes extranjeros han contribuido a la valorización de grupos antes excluidos en Guatemala, incluidos los mayas. Los cambios en el campo de poder estatal guatemalteco de los 70's a los 90's, debidos a las modificaciones en la estrategia militar y en las relaciones internacionales, ocasionaron el desplazamiento del empleo exclusivo del capital económico y militar al interior del *campo*, para incluir una apertura hacia la sociedad civil, generando con ello un valor mayor para las capacidades culturales y profesionales. Uno de los actores que más ha contribuido a este cambio, particularmente en los 90's, ha sido la ONU. En los comienzos de los 80's, estaba ya involucrada en Guatemala porque las estadísticas de los derechos humanos reconocían a este país como un gran violador de los derechos humanos. Paralelamente, con la designación en 1994 del jefe negociador en Guatemala, la ONU envió el mismo año una misión de verificación de derechos humanos autorizada para participar en uno de los acuerdos guatemaltecos de paz. Esta misión de derechos humanos fue desarrollada dentro de una institución *peace-making* (generadora de paz), enriqueciendo el significado de conceptos tales como democracia, participación civil, Estado de Derecho, derechos humanos y derechos indígenas en el debate público guatemalteco y en las negociaciones de paz.

El contramovimiento guatemalteco de derechos humanos puede generalmente ser considerado en dos etapas. El primer movimiento fue iniciado en 1966 por estudiantes universitarios, cuando la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) presentaron peticiones de *habeas corpus* a las cortes guatemaltecas, demandando información acerca de los 28 líderes desaparecidos del Partido Comunista y de diversos sindicatos. A finales de los 70's, la periodista y psicóloga Irma Flaquer fundó la Comisión Nacional de Derechos Humanos. La Comisión fue clausurada en 1980, poco antes de que la fundadora fuera desaparecida. Al activismo de la primera generación de derechos humanos le faltó autonomía a causa de los vínculos con el ala izquierda de las guerrillas y con el ilegal Partido Comunista, lo que hizo de estas organizaciones blancos de la contrainsurgencia militar. Particularmente, la Universidad de San Carlos estuvo envuelta en los inicios del movimiento: en 1980, como parte de una ocupación de la Embajada Española en la Ciudad de Guatemala y, más tarde, en varias demostraciones a lo largo de los años de Lucas García. Para 1989, 33 miembros de la comunidad universitaria fueron asesinados y cerca de 1 000, desaparecidos o exiliados[30]. En septiembre de 1985, los militares hicieron el más abierto ataque a la USAC, instalando tanques en el campus, acompañados por cerca de 500 efectivos de tropa para ocupar la universidad por cuatro días, durante los cuales destruyeron edificios y mobiliario, y violaron los expedientes de cerca de 1 500 estudiantes. La AEU tuvo problemas para reconstituirse después de los asesinatos de casi todos sus líderes en la primera parte de los 80's[31].

---

30 America's Watch (Oct. 1989), Op. Cit., p. 9.

31 Noticias de Guatemala, agosto de 1988.

El poder de los estudiantes universitarios, particularmente de aquellos que se encuentran al final de sus estudios, debe buscarse en su posición social: todavía no limitada por su inserción en el mundo laboral o por tener circunstancias sociales más estables y con suficiente educación como para sostener opiniones críticas equivalentes (intelectualmente) a las de los profesionales[32]. La autonomía formal de la USAC reconocida en 1944, establece el marco objetivo que explica, junto con su tradición como institución radical, su *rol* particular como parte de la sociedad[33]. Hoy en día, el poder de la USAC está basado en una cierta interdependencia objetiva entre la universidad, como productora de empleados estatales de altos cargos, y el Estado, como el "patrón" de estos empleados, pero un "patrón" personificado por gente cuya trayectoria incluye el haber estudiado en la USAC. El reclutamiento de los estudiantes radicales de la USAC se concentra en estudiantes con un bagaje de clase media. Las clases económicamente más altas generalmente envían a sus hijos a escuelas privadas (y a escuelas estadounidenses). La USAC es la más grande, así como la más barata de las universidades en Guatemala (alrededor de 5 dólares por semestre en 1994). La universidad ha construido otros planteles en áreas rurales de Guatemala, con el fin de llegar a la población maya, no obstante, la cantidad de estudiantes mayas que se graduaron de la USAC en 1994 correspondió solo al 1 por ciento del total[34].

El segundo movimiento de derechos humanos en Guatemala fue producto de las nuevas y más sofisticadas formas de violación de los derechos humanos que desarrollaron los militares detrás de la fachada retórica. La creación de las PAC's dio lugar, inmediatamente, a un movimiento contra esta forma de «esclavitud básica», así como contra la campaña de tierras arrasadas, la cual causó numerosas víctimas entre la población maya que vivía en las montañas. Adicionalmente, la destrucción de las bases de apoyo del activismo del primer movimiento de derechos humanos, junto con la derrota de las guerrillas, en combinación con el nuevo clima generado por las pláticas sobre derechos humanos, creó nuevas oportunidades para introducir en Guatemala el modelo de la viuda-madre. El fracaso de las guerrillas volvió más sencillo a la segunda generación el distanciamiento de las demandas marxistas, intentando un estilo más apolítico. Aún más, la segunda generación de activismo en torno a los derechos humanos tenía más relación con el tipo de derechos humanos de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) Transnacionales de derechos humanos, tales como *America's Watch*, lo que ayudó a que se establecieran y ampliaran sus conexiones y contactos.

En 1984, los parientes de los estudiantes desaparecidos pertenecientes a la USAC formaron el Grupo GAM, moldeado a partir de los grupos ya mencionados en este texto, existentes en América del Sur (ver más adelante). La Iglesia Católica había realizado en 1986 los primeros intentos para conformar una «oficina hermana» de la Vicaria de la Solidaridad chilena, pero sus esfuerzos, aun habiendo sido apoyados desde un principio por *America's Watch*, no dieron grandes frutos, sino hasta 1990, que fue cuando se estableció la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado (ODHA)[35]. La ODHA es una oficina legal que trabaja bajo la supervisión del Arzobispado de Guatemala. Su trabajo consiste en

32 El «condicionamiento» social y el habitus de los estudiantes en la universidad son factores centrales que permiten estas expresiones críticas.

33 Mi observación de la USAC está basada en un interminable debate sostenido en pláticas informales y en semi-entrevistas con estudiantes de derecho de la USAC durante los meses de febrero y marzo de 1996 en la Ciudad de Guatemala y de Antigua. Su identidad no puede ser revelada por razones de seguridad personal de estos individuos.

34 En 1985, la cantidad de estudiantes en la USAC ascendía a 48 000; en 1990, a 67 000; y en 1994, a 75 000. Demetrio Cojtí Cuxil (1995) *Configuración del pensamiento político del pueblo maya*, p. 70, ciudad de Guatemala, Cholsamaj-Spem.

35 En 1986, America's Watch colocó en Guatemala al experto en derechos humanos José Zalaquett. Su trayectoria muestra que él ha venido sosteniendo posiciones de liderazgo en Amnistía Internacional durante casi una década, así como que él era el consejero del Comité Ecuménico de Paz en Chile, predecesor de la Vicaria de la Solidaridad

investigar y denunciar los crímenes perpetrados contra los derechos humanos, proporcionando servicios legales a las víctimas de tales violaciones y promoviendo los derechos humanos a través de varias publicaciones e iniciativas educativas. En 1987 fue conformado el Centro para la Investigación, el Estudio y la Promoción de los Derechos Humanos (CIEDPRODH). La tarea de esta oficina no consistía en investigar casos particulares, sino, en su lugar, en preparar reportes, analizando las violaciones a los derechos humanos aparecidas en los medios masivos de comunicación. El primer grupo rural de derechos humanos fue creado en 1988, conocido como el Consejo de Comunidades Étnicas-Ranujel Junam (CERJ) (ver más adelante). Aún más, los elementos indígenas de la batalla por los derechos humanos, se vieron afirmados por la aparición repentina, a finales de los años 80, de Rigoberta Menchú en el centro de un movimiento de derechos indígenas orientado globalmente; así como por el intenso debate sobre la identidad cultural presente en los Estados Unidos.

ESTRATEGIAS LEGALES EN LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN Y EN LOS DERECHOS HUMANOS

El vacío que envolvía a Guatemala debido a la falta de atención internacional fue desafiado cuando un grupo de la Ciudad de Guatemala, conformado por los parientes de los estudiantes desaparecidos pertenecientes a la USAC se reunió en la Casa del Arzobispo Penado el 5 de junio de 1984 y formó el GAM[36]. El grupo se formó siguiendo el modelo de otro grupo similar de El Salvador, después de haber escuchado un casette sobre él[37]. La atención internacional sobre este grupo fue inmediata, al ser la única organización local sobre derechos humanos en Guatemala. El *New York Times* publicó un artículo el 21 de julio de 1984; desde 1985, la organización *America's Watch* comenzó a apoyarlo, escribiendo, a partir de ese momento, un reporte de 55 páginas[38]. El grupo logró una rápida notoriedad pública en Guatemala, lo que además repercutió en el crecimiento de su membresía y de sus simpatizantes. En 1984 fueron secuestrados, torturados y asesinados dos de los más importantes miembros del GAM, después de haber participado en la «Marcha por la Paz». Dicha marcha comprendió 27 kilómetros y culminó en la Ciudad de Guatemala, con una misa en la Catedral en memoria de los desaparecidos[39]. En el GAM, desde sus inicios, la presencia de mujeres mayas fue mayoritaria[40]. Para 1997, el GAM había registrado los nombres de 15 000 personas guatemaltecas desaparecidas[41]; en 1986[42] había presentado al presidente de la Suprema Corte 1 467 peticiones de *habeas corpus* en nombre de los familiares de los desaparecidos. El GAM se convirtió en la organización prototipo del modelo viuda-madre[43].

Los militares contraatacaron presentando al GAM como un grupo de subversivos en los medios masivos de comunicación, particularmente en los periódicos y en programas de televisión, también haciendo declaraciones públicas y enviando amenazas de muerte a los líderes del grupo.

En julio de 1988 un grupo de campesinos indígenas y el maestro de primaria Amílcar Méndez conformaron el CERJ en la capital del departamento de Quiché. El nombre del

---

36 America's Watch (1989) *Op.cit.*., p. 45

37 America's Watch (1985) *Op.cit.*., p.10

38 El *New York Times* publicó el artículo titulado «Guatemalans, After Years of Delay, Organize to Find Missing Kin». El reporte de America's Watch fue nombrado *Guatemala. The Group for Mutual Support 1984-1985* publicado en 1985. Existieron también varios reportes posteriores que otorgaron mucha atención a estos esfuerzos.

39 America's Watch (1985) *Op.cit.*., p. 40

40 En 1984 cuatro quintas partes de los miembros del GAM eran de origen maya, quienes se enteraron de la existencia del GAM en la radio.

41 http://www.igc.apc.org/pbi/guate.html.html#retired

42 America's Watch (1989) *Op.cit.*., p. 48

43 Para 1997 las organizaciones basadas en este modelo eran: *Familiares y Amigos Contra la Delinquencia y el Secuestro, Familiares de Detenidos y Desaprecidos y Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala* (CONAVIGUA).

grupo, en sí mismo, mezcla de palabras en español –*Consejo de Comunidades Étnicas*– y de Quiché –*Ranujel Junam*–[44], es un ejemplo del nuevo tipo de acercamiento al trabajo sobre derechos humanos en Guatemala, que pone de manifiesto el elemento étnico. La trayectoria del fundador, Amílcar Méndez, muestra que, además de su conocimiento de la región, adquirido a través de su labor de profesor y como habitante de la región, posee un capital importante, al ser capaz de hablar tanto el español como el quiché, otorgándole la capacidad práctica de constituir un puente entre los ladinos y los mayas. Méndez inició una lucha sobre derechos civiles al confrontar al gobierno acerca del contenido del artículo 34 constitucional, el cual garantiza jurídicamente que ninguna persona pueda ser forzada a servir en organizaciones de «auto defensa»[45]. Las PAC's se convirtieron entonces en el objetivo de lucha de este nuevo movimiento, considerándolas como una violación constitucional al artículo 34, vigente en la Constitución de 1985. La conformación del CERJ fue muy rápida. En marzo de 1989, 192 comunidades rurales contaban con representantes en el CERJ y el número de miembros ascendía a 6 000 personas aproximadamente, la mayoría de origen maya (cerca de la mitad provenía del Quiché). America's Watch apoyó la lucha del CERJ al publicar en 1989 una edición especial sobre este grupo, así como al realizar un seguimiento de su trabajo[46]. En 1990, Méndez recibió el premio de Derechos Humanos de la Fundación CarterdeMenil[47] y el premio de Derechos Humanos Robert F. Kennedy, lo que además de honor, otorgó a la organización 30 000 dólares[48]. Más aún, el Robert F. Kennedy Memorial Center for Human Rigths publicó un libro-reporte sobre la lucha contra las PAC's, llevada a cabo durante 1993 por el CERJ, y mantuvo un trabajo representativo con el CERJ entre 1991 y 1993[49].

Para 1993, 25 miembros del CERJ habían desaparecido o habían sido asesinados. Méndez recibió, personalmente, varias amenazas de muerte. Algunos miembros de su familia habían sido secuestrados y él había sufrido también varios intentos[50]. De la misma manera que el GAM, el CERJ sintió los efectos de la campaña de difamación orquestada por los militares, incluyendo programas de televisión donde se exponían las actividades comunistas de Méndez y la distribución de volantes en las montañas. Incluso algunos de los volantes estaban firmados por grupos indígenas falsos[51]. Amílcar Méndez utilizó los medios masivos de comunicación para responder a estas acusaciones. En 1996, Méndez fue elegido miembro del Congreso guatemalteco, habiéndose postulado como candidato de una coalición de políticos de izquierda (FDNG).

ESTRATEGIAS TRANSNACIONALES SOBRE DERECHOS INDÍGENAS

La creciente importancia de las organizaciones guatemaltecas de derechos humanos causó una apertura en el campo del poder estatal permitiendo la entrada a sectores de la sociedad civil. La mayoría de la sociedad civil

44 Ranujel Junam significa "todos somos iguales" en Quiché.

45 America's Watch (1989) *Op.cit.*., p. 2

46 El «reporte especial» es al que me estoy refiriendo como America's Watch (1989) *Op.cit.*

47 *Report on Guatemala*, verano de 1992, vol. 13, Issue no. 1, p. 6.

48 Premio «Robert F Kennedy Memorial Human Rights». *Comunicado de prensa*, 13 de septiembre de 1990.

49 El reporte especial está mencionado páginas arriba y se está señalando aquí con el nombre del «Robert F. Kennedy Memorial Center for Human Rights» (1993) *Op.cit.*

50 *Ibid.* p. 45.

51 ver *Ibid.* pp. 72-89 para copias de estos documentos.

excluida estaba conformada por campesinos mayas, quienes vivían en condiciones de completa marginación económica y política. El fracaso de las guerrillas también ayudó para que los mayas se distanciaran del paradigma campesino-marxista promovido, activa y reactivamente, por las guerrillas y por los militares, respectivamente, y sostuvieran, en cambio, una estrategia basada en los derechos a la cultura y a la identidad. El paralelo debate estadounidense sobre la identidad cultural y la creciente atención internacional a los pueblos indígenas también contribuyó a la valorización y al impacto de la estrategia maya.

Junto con las redes de derechos humanos y las organizaciones internacionales involucradas en Guatemala, particularmente de Estados Unidos, Rigoberta Menchú, de origen maya, jugó un papel central. En 1992, Rigoberta Menchú recibió el Premio Nobel de la Paz por su trabajo en favor de la paz en Guatemala, después de una larga campaña pública, de 1991 a 1992, por la defensa de los derechos indígenas en Guatemala. En 1993 fue nominada por las Naciones Unidas como la Embajadora de Buena Voluntad para el Año Internacional de los Pueblos Indígenas. Actualmente, es la Promotora de la Década Internacional de los Pueblos Indígenas, nombramiento otorgado por la Asamblea General de las Naciones Unidas. También fue designada como asesora personal del director general de la UNESCO, así como para presidir la Iniciativa Indígena por la Paz[52]. Lo que la diferencia de muchos otros activistas mayas es que ella, a la edad de 17 años, aprendió el español, ganando con ello la capacidad de dirigirse al exterior.

La trayectoria de Rigoberta Menchú demuestra que sus primeras experiencias ocurrieron en Guatemala y sus conexiones internacionales surgieron después. Nació en 1959 en Uspantán, un pueblo maya, situado al norte del Quiché. Su padre era miembro importante del CUC (Comité de Unidad Campesina), una organización solidaria de campesinos mayas y ladinos, fundada en 1978. Su padre se encontraba entre aquellos que fueron quemados hasta morir en la masacre de la Embajada Española perpetrada en 1980. También vivió los asesinatos de sus hermanos y su madre. Rigoberta se involucró en la lucha a la temprana edad de 10 años cuando empezó a trabajar como catequista de niños menores que ella. En 1980, dejó Guatemala y se fue a radicar a México donde conoció a la antropóloga venezolana Elizabeth Burgos, quien escribiera la historia de la vida de Rigoberta Menchú, que se convertiría en el famoso libro: Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia, traducido a más de 20 idiomas[53]. Durante los años ochenta, su trabajo estuvo conectado en primera instancia con el CUC, dirigiendo sus actividades desde el exterior, pero también trabajó en otras temáticas, más relacionadas con los derechos indígenas y con el apoyo a la cultura maya, a través, por ejemplo, de su participación, en 1982[54], en el Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas.

52 Información extraída de la página electrónica de la Fundación Rigoberta Menchú Tum: http://*ourworld*.compuserve.com./homepages/rmtpaz.

53 Rigoberta Menchú (1985) Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia. Barcelona: Editorial Argos Vergara.

54 Además de esto, Menchú ha estado presente en las sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y en las Comisiones de Derechos Humanos, desde marzo de 1983 hasta febrero de 1995; ha participado en la Sub Comisión para la Prevención de las Minorías, desde septiembre de 1982 hasta febrero de 1995; organizó la Segunda Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos (de las Naciones Unidas) en Chimaltenango, Guatemala en 1993, y convocó y organizó la Segunda Cumbre de los Pueblos Indígenas en octubre de 1993, en Oaxtepec, Morelos, México. Información de Rebeca de Cárdenas de la Fundación Rigoberta Menchú Tum.

El trabajo de Rigoberta Menchú sobre derechos mayas e indígenas es el producto de las condiciones extraordinarias bajo las cuales se encontró de pronto, así como parte de un movimiento indígena de derechos humanos de mayor amplitud existente tanto en Guatemala como en la arena internacional. Por otra parte, la estrategia de reivindicar la importancia de la cultura maya fue, como cualquier movilización, única en sus reivindicaciones, las cuales emergieron dialécticamente de patrones racistas, de supresión y de violencia que habían existido y se habían desarrollado en Guatemala desde la llegada de los conquistadores españoles. El poder del movimiento indígena moderno ha sido descrito por un académico como "... convirtiendo la debilidad en fuerza"[55], debido a la manera en la que el movimiento indígena (en Latinoamérica) aprovecha su unicidad cultural a nivel transnacional, ámbito donde este tipo de problemas es desplegado.

Tiempo atrás, el tratado más explícito sobre derechos indígenas era la Organización Internacional del Trabajo OIT), Convención nº 169, la cual data de 1989 y cuyo objetivo consiste en pelear por los derechos al multiculturalismo. La Convención sentó las bases para la lucha de los mayas, al representar para ellos un importante punto de referencia para demandar el reconocimiento de los diversos derechos indígenas, por lo que sugerían su ratificación en el país. Más de 500 000 copias de ésta fueron distribuidas en Guatemala entre 1992 y 1996[56]. Aún más, la Suprema Corte tuvo que emitir una opinión consultativa sobre el carácter constitucional de la ratificación de la Convención, lo cual fue en favor del movimiento indígena. 97 organizaciones mayas estaban involucradas en la "Convención 169-lucha" para que se incluyera una serie de reuniones entre políticos y organizaciones no provenientes solamente de las comunidades mayas[57].

Los más importantes exponentes del movimiento maya en Guatemala pertenecen a una nueva generación de mayas instruidos, quienes eligieron no asimilarse a la cultura ladina después de haberse graduado de las universidades. Por el contrario, han utilizado su experiencia y su saber para educar a otros mayas. El grupo ha logrado publicar una gran cantidad de obras bilingües, editadas con un empleo cuidadoso de la lengua maya (junto con el español), de la vestimenta maya, de la música y la mitología para expresar sus visiones políticas y culturales[58]. Junto con los intelectuales situados en la USAC, así como en otras importantes universidades que cuentan con institutos mayas, representantes mayas electos democráticamente en el Congreso y en las alcaldías están obteniendo un poder creciente. Actualmente las ciudades más im-

55 Alison Brysk (1996) *Op. cit.*

56 *IXIMULEW* nº 5, 29 de febrero de 1996 p. 2. La pelea por la Convención nº 169 en Guatemala, es un excelente ejemplo del poder latente contenido en los tratados internacionales, cuando, como fue en este caso, se convierten en el punto de referencia de un debate societal. Una buena revisión de esta batalla puede encontrarse en *Ibid.*

57 *Ibid.*

58 Los primeros artículos escritos por integrantes de esta nueva generación se encuentran compilados en *Raxche'* Demetrio Rodríguez Guaján (Ed.) (1989) *Cultura Maya y políticas de desarrollo*, Ciudad de Guatemala, Ediciones Cocadi. Los grupos de intelectuales mayas más importantes son: la *Academia de Lenguas Mayas de Guatemala* (ALMG), que promueve las lenguas mayas en 15 departamentos, (fundada en 1986); la Asociación de Escritores Mayences de Guatemala (AEMG), ofrece cursos socio-culturales (fundada en 1987); el Centro de Actividades Múltiples e Investigación (CAMI), centro dedicado a la educación de las riquezas de la cultura guatemalteca; el Centro de Documentación e Investigación Maya (CEDIM), una organización maya que trabaja con temas educativos; el Centro de Estudios de la Cultura Maya (CECMA), consagra su trabajo al estudio científico de Guatemala como una sociedad multi-étnica; la Mjawil Q 'ij (Nuevo Amanecer), una organización originalmente de trabajadores, que sostiene un programa para el entrenamiento de líderes tradicionales y de sacerdotes mayas, así como diversos eventos; y el Oxlajuuj Kéej Maya-b'Ajtzíib (OKMA), un grupo de investigación lingüística sobre los lenguajes mayas.

portantes de Guatemala están regidas por alcaldes mayas[59].

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ: UN MOMENTO PROLONGADO DEL ACTIVISMO EN DERECHOS HUMANOS

El proceso de paz en Guatemala vivió su propia temporalidad, alejado del proceso general de pacificación que vivió la región de Centroamérica en los años noventa, donde las negociaciones tomaron un rumbo más directo. Un académico divide la etapa de las negociaciones en dos partes: la primera, de 1987 a 1991, llamada de «negociaciones indirectas»; la segunda, de 1991 a 1996 denominada «de negociaciones directas»[60]. La distinción está basada en el hecho de que en la primera, las negociaciones fueron preparadas y, en la segunda, las partes involucradas comenzaron discutiendo en términos de *Realpolitik*, con un punto de inicio que fue el *Acuerdo de Oslo*. El punto de inflexión real debe ser localizado en 1994, cuando Naciones Unidas tomó el rol del negociador y la participación de la sociedad civil fue asegurada con la creación de la ASC (Asamblea de la Sociedad Civil). Este punto de inflexión apareció después de que el primer ombudsman de derechos humanos, Ramiro de León Carpio fuera electo Presidente, después de que el Presidente en turno, Jorge Serrano Elías, intentara un «auto golpe» (1991-1993).

La Asamblea de la Sociedad Civil (ASC) representó un intento por diseñar una institución capaz de garantizar que los acuerdos establecidos en las negociaciones formales estuvieran lo más cerca posible de la voluntad democrática general de la sociedad guatemalteca. En sus inicios, la ASC tenía el mandato de ser un foro abierto a todos los sectores de la sociedad guatemalteca, exceptuados solamente los miembros del gobierno, del ejército y de las guerrillas de la URNG[61]. El acuerdo autorizaba a la ASC a jugar los siguientes roles: 1) presentar, tanto al moderador de Naciones Unidas, como a las dos partes en conflicto, propuestas consensuales sobre temas sustantivos capaces de ser negociadas en las pláticas de paz; y, 2) ratificar los acuerdos firmados que abordaran temas sustantivos. Sin embargo, aquellos acuerdos que no fueran ratificados por la ASC tendrían efecto de cualquier manera. La historia de la ASC corre paralela al proceso de paz y es, de muchas maneras, el resultado de la falta de legitimidad y apoyo a las guerrillas, así como de un amplio consenso en Guatemala de que había llegado el momento para una transformación societal sustancial. De hecho, el proceso de paz había sido criticado, no sólo por grupos mayas, con el argumento de que los acuerdos no tendrían sentido si sólo dos grupos pequeños, integrados sólo por hombres blancos, decidieran el futuro democrático de Guatemala. Once diferentes sectores de la sociedad civil fueron invitados a participar en la ASC, incluidos mayas y grupos de derechos humanos.

59 En Guatemala existen 116 escaños en el Congreso, 22 Departamentos y 300 Municipalidades. Los gobernadores de los Departamentos son nombrados por el Presidente, mientras que los alcaldes son elegidos cada 3 años. Los alcaldes mayas de un amplio espectro político se encuentran unidos en la "Asociación de Alcaldes y Autoridades Mayas" (AGAAI), la cual promueve un mayor nivel de participación local y de coordinación y cooperación. Para una introducción a las políticas derivadas de esta organización veáse *Cerigua Weekly Briefs*, Número 5, 30 de enero de 1997. Para el manifiesto político de la AGAAI, consúltese la dirección electrónica: http://www.c-.net.gt/fmaya/

60 Gabriel Aguilera (1994) *Los temas sustantivos en las propuestas para la paz* pp. 2-7. Ciudad de Guatemala, Serviprensa Centroamericana.

61 Ver *Framework Accord For the Renewal of the Negotiation Process*, (enero de 1994).

Las negociaciones de paz dirigidas por las Naciones Unidas se llevaron a cabo en un campo o espacio simbólico constituido por reuniones realizadas en diversos lugares a lo largo de Europa, Estados Unidos y América Latina, solamente vinculadas por los temas discutidos. Lo anterior, de alguna manera contribuyó a la formulación o reformulación de los temas de la agenda, así como a la definición del tipo de actores acogidos, y otorgó la posibilidad para que otros más pudieran entrar por iniciativa propia. Un indicador fácilmente reconocible de la lógica existente al interior de este campo simbólico, es el cambio en la vestimenta de los negociadores, quienes dejaron el uniforme verde olivo por el saco y la corbata, en el momento de sentarse a la mesa de negociaciones. Además, el aspecto moderado y diplomático, así como la realización de las negociaciones en varias capitales importantes del mundo, produjo una distancia fructífera respecto de los campos de guerra guatemaltecos, al tiempo que generó una única «oficina buena» para la negociación, capaz de introducir una lógica determinada al proceso. Las Naciones Unidas, así como varios diplomáticos, ejercieron un cierto poder simbólico al definir los instrumentos de la negociación, tales como la lengua a utilizar, el comportamiento, los códigos de vestimenta, de etiqueta y la jerarquía entre aquellos temas que gozaban de más prestigio entre las partes guatemaltecas. Un factor importante fue el énfasis puesto en la comunicación abierta entre las partes negociadoras, a partir, parcialmente, de los valores democráticos y de los derechos humanos promovidos en general por Naciones Unidas. El movimiento de derechos humanos en Guatemala y en la arena internacional utilizó esto como una oportunidad para prolongar la atención sobre los problemas de derechos humanos y de derechos indígenas en Guatemala y para consolidar sus contactos y sus conexiones con actores internacionales claves, movilizados por la nueva situación. Muestra del éxito de esta estrategia es: la construcción de la ASC y la inclusión de temas societales, tales como las reformas agrarias y los acuerdos sobre derechos humanos y sobre derechos indígenas, los cuales se convirtieron en elementos esenciales de la agenda de paz.

CONCLUSIÓN

La complejidad de la relación entre Naciones Unidas y los esfuerzos de otros agentes internacionales, y la manera en que ésto influyó sobre el campo de poder en Guatemala, así como sobre el movimiento de derechos humanos en Guatemala, junto con los cambios sustanciales ocurridos a nivel local, tales como el paso de los *técnicos* a los *estratégicos*, constituyen el campo donde se desarrolló el proceso guatemalteco, hacia un camino de paz y democracia. Un aspecto particular de esto es la reaparición de los mayas en el campo del poder a partir de una participación intensa en el movimiento de derechos humanos, a veces bajo la forma de derechos indígenas. El proceso guatemalteco de paz y democratización también ilustra cómo estas prácticas retóricas de derechos humanos transformaron las posiciones de los actores (y su capital) no sólo al otorgar más capital a los activistas de los derechos humanos, sino también a través de la influencia de estas prácticas sobre las estructuras del Estado y de los militares.

La manera en la que los derechos humanos funcionaron en Guatemala puede ser esbozada, de manera esquemática, como una reacción de derechos humanos en cadena a partir de

1. Violaciones flagrantes a los derechos humanos.
2. Movilizaciones de los parientes de las víctimas.
3. Movilización de los ONG's Transnacionales de Derechos Humanos.
4. Creación de las PAC's.
5. Fracaso de las guerrillas.
6. Renovación de la movilización de los derechos humanos.
7. Creación de la ASC.

Es a través de este movimiento que se transformó la configuración del campo de poder estatal, otorgando más capital a la sociedad civil, en general, y a los mayas, en particular.

Los límites de las estrategias legales ejercidas en Guatemala por esta variedad de agentes es la consecuencia del tipo de legalidad virtual que se ha venido promoviendo. Básicamente, la legalidad *de facto* en Guatemala no se corresponde con la legalidad buscada en los múltiples acuerdos de paz. El periodo posterior a la paz en Guatemala ha evidenciado, por ejemplo, cómo diversos procesos se han desarrollado de manera paralela al movimiento de los derechos humanos, consolidando redes de crimen organizado y de tráfico de narcóticos, cercanas a miembros formales de las instituciones militar y policiaca. Esto muestra un desplazamiento de las violaciones de los derechos humanos al crimen organizado –una mera privatización de los crímenes estatales– obligando a mantener cierta reserva cuando se demanda un mayor poder para el discurso de los derechos humanos como medio para lograr un cambio social. Sin embargo, los derechos humanos han servido como una herramienta –legal y simbólica– para incluir cada vez mayores sectores de la sociedad guatemalteca. Como los participantes suelen decir: «de la protesta a la propuesta».

Mikael Rask Madsen
MRM@wanadoo.fr

Ciencias Sociales 88: 47-62, (II 2000)

GLOBALIZACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA EN AMÉRICA LATINA. LOS CASOS DE CHILE, ARGENTINA Y MÉXICO

Marielos Aguilar Hernández

RESUMEN

La reforma de la educación superior de las últimas dos décadas en Chile, Argentina y México se inscribe en un nuevo momento neoconservador y global en el marco de una revolución científico-tecnológica. Los cambios son de naturaleza académica, administrativa y política: creación y desaparición de carreras y profesiones, transformación de la misión social de la universidad, modificación de la autonomía universitaria, variación de los parámetros para valorar el cumplimiento de los fines, etc.

INTRODUCCIÓN

El sistema de educación superior latinoamericano ha enfrentado grandes desafíos durante los últimos quince años. La expansión de nuevos ámbitos del conocimiento y nuevas profesiones, el desmedido aumento de las universidades privadas en países como Costa Rica, donde hasta hace cierto tiempo no existían más que las de carácter público, los problemas presupuestarios de las universidades del Estado, la masificación de la matrícula y el deterioro del espacio ocupacional de los académicos que cumplen las tareas de docencia e investigación, son tan sólo algunos de los aspectos más relevantes que han venido a modificar el panorama de la educación superior.

Las presiones internas y externas para llevar a cabo algunas reformas tendentes a fomentar la eficiencia en la administración de la educación superior, acortar la duración de las carreras y preparar los nuevos profesionales que demanda el actual mercado ocupacional, han venido a poner en crisis al modelo universitario creado en América Latina en los años cincuenta y sesenta. Aquel modelo, cuyos pilares fueron la autonomía universitaria, la democratización de la enseñanza y el compromiso con la modernización de las estructuras socioeconómicas, hoy día se cuestiona en su forma y en su esencia, tanto por sectores internos de las instituciones universitarias, como desde los poderes centrales del Estado y por diversos círculos de la empresa privada.

Conviene recordar que el llamado *modelo universitario latinoamericano* también conocido como *humanístico y democrático*, hunde sus raíces en la historia misma del subcontinente, pues surge al mismo tiempo que se va construyendo un ideario democrático

como respuesta al autoritarismo político y a la desigualdad social. Dicho modelo se erigió sobre la base de ciertos principios básicos como la autonomía académica y administrativa, la libertad de cátedra y el cogobierno de estudiantes y profesores. Son éstos, entonces, los fundamentos de la *universidad autónoma*, concepto que, precisamente, le otorgó su esencia y su misión a la Universidad de Costa Rica.

En esta perspectiva, la *autonomía universitaria* deberá entenderse como el derecho que protege a la universidad de cualquier intromisión política, confesional o sectaria. Asimismo, es el derecho que le permite a la institución universitaria manejarse "... por autoridades que ella misma elige, nombra y constituye, bajo la égida de su propio prestigio" (Galdames, 1935: 82).

Con el paso de los años, en la mayoría de las universidades de la región se hizo patente su vocación humanística, lo cual se manifestó también con su amplia participación en la elaboración de alternativas sociopolíticas para superar los problemas de la pobreza, el retraso y la hegemonía extranjera en los destinos de América Latina.

Lo anterior se plasmó, principalmente, a lo largo de los años sesentas y setentas cuando se generalizó el proceso de reforma universitaria en casi todos los países. Costa Rica fue uno de los primeros en experimentar ese fenómeno, pues en 1957 se inició la gran reforma de los planes de estudio con la introducción del primer año de estudios generales y otros cursos de formación general a lo largo de las carreras profesionales, reforma que tocó, prácticamente, todos los aspectos de la vida institucional.

La importancia de la reforma universitaria de los setenta en América Latina y el mundo es un asunto muy reconocido y su vigencia se discute aún en ámbitos políticos e intelectuales. Ello se expresa, por ejemplo, en los escritos de algunos estudiosos, quienes al referirse a los cambios actuales en la enseñanza superior, proceso comúnmente denominado *modernización universitaria*, hablan, más bien, de una "contrarreforma" (Manero, 1999: 140). En otros casos, con un tono más moderado se habla de "la reforma de la Reforma" (Lapiedra, 1999: 109).

Ahora, cuando aquí hablamos de la *reforma universitaria* impulsada a partir de los años noventas, nos referimos al proceso de creación de un nuevo modelo de enseñanza superior, cuyos objetivos más importantes giran alrededor de una formación profesional que debe dar prioridad a las exigencias del mercado ocupacional, o sea, ofrecer una formación *pertinente*, del estímulo a la *competitividad* entre las instituciones universitarias como mecanismo propiciador de la excelencia académica y de la búsqueda de la *eficiencia* administrativa para garantizar un mejor aprovechamiento de los recursos y la disminución de los costos. A lo anterior se suma el propósito de promover un acercamiento mayor de las universidades con el sector productivo para hacer más rápida y ágil la aplicación de los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos a la producción de bienes y servicios.

Un aspecto novedoso de ese nuevo modelo ha sido la incorporación de la *evaluación* de la llamada calidad institucional, con parámetros internacionales que deben reflejar la puesta al día de las universidades de cara a las nuevas exigencias impuestas por la globalización. Tales requerimientos giran alrededor de diversos aspectos, entre ellos, la incorporación de las nuevas tecnologías de la información, el fomento de aquellas disciplinas más ligadas al crecimiento de la productividad económica y la puesta en práctica de la llamada flexibilización laboral en relación con el personal académico y administrativo (Manero, 1999: 139-147).

En síntesis, esa reforma ha implicado un cambio sustancial de perspectiva de la enseñanza universitaria, pues ésta ha debido dejar atrás sus métodos de planificación institucional para orientarse, fundamentalmente, por medio de los métodos del mercado.

Este artículo recoge los rasgos más sobresalientes de las reformas de la educación superior en Chile, Argentina y México, llevadas a cabo a lo largo de las últimas dos décadas bajo la perspectiva arriba mencionada. De esta manera, pretendemos arrojar alguna

luz para comprender mejor el sentido general de los cambios impuestos en los últimos años a la enseñanza superior pública de América Latina.

Hemos elegido esos países porque, precisamente, en ellos las universidades públicas fueron protagonistas de primer orden en la construcción del modelo universitario latinoamericano de los años sesentas y setentas. Posteriormente, han debido experimentar importantes cambios que han desatado una polémica aún no agotada.

I. EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR LATINOAMERICANA

Desde comienzos del decenio de los ochenta, las sociedades latinoamericanas han venido experimentando un período de transición, que muchos lo consideran como una *crisis*, entre un modelo de desarrollo y otro. En palabras del economista Franz Hinkelammert, se trata del paso de una economía de desarrollo a una economía de exportación, fenómeno que se ha hecho acompañar, a su vez, de un cambio sustancial en el tipo de Estado, pues éste dejó de ser el Estado del capitalismo de reformas para convertirse, en casos como los de los países del Cono Sur, en un Estado de Seguridad Nacional (Hinkelammert, 1995: 35).

Ese modelo estatal impulsado a partir de los ochentas, generalmente denominado *Estado neoliberal*, ha sido percibido por sus ideólogos, básicamente, en su dimensión instrumental pues, generalmente, han partido de una concepción distorsionada de la modernización que sustituye la acción colectiva por la acción tecnocrática, imponiendo la lógica de mercado sobre las demás dimensiones de la sociedad (Garretón, 1995: 08).

La crisis económica que irrumpió desde finales de la década del setenta cerró el ciclo expansivo que había caracterizado a la economía latinoamericana desde los años cincuenta. En lo sucesivo, se dio el despliegue de nuevas estrategias de crecimiento basadas, sobre todo, en las pautas del mercado internacional. Esa crisis general del patrón de acumulación de las sociedades latinoamericanas fundamentó el cuestionamiento del papel que había desempeñado el Estado, lo cual terminó afectando también a la educación superior pública.

Refiriéndose a la situación de América Latina, el Dr. Carlos Tünnermann señala:

> "La crisis de la educación superior podemos convenir que es una crisis de cambio, de revisión a fondo de su relación con la sociedad contemporánea, de sus objetivos, de sus misiones, de su organización y métodos de trabajo" (Tünnermann, 1997: 151).

En general, se trata de una crisis que afecta al modelo universitario latinoamericano desde sus raíces más profundas, fenómeno que se ha agudizado desde mediados de la década anterior.

Esta crisis en América Latina ha sido objeto de estudio por parte de algunos investigadores quienes, en el marco de ciertas instituciones o por iniciativa personal, se han abocado a reflexionar sobre sus causas, sus consecuencias y sus futuros desafíos. Importantes esfuerzos se han realizado para tratar de visualizar las reformas o alternativas que la educación superior y, particularmente la Universidad, debe llevar a cabo para continuar proyectando su vigencia como institución social.

Una buena parte de las investigaciones sobre la educación superior en América Latina han sido elaboradas o auspiciadas por el *Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe* (CRESALC), organismo de la UNESCO, el *Centro de Estudios sobre la Universidad* (CESU) de la *Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México (ANUIES), el Centro de Estudios para el perfeccionamiento de la Educación Superior* de la Universidad de La Habana y el *Banco Mundial.*

Tanto las investigaciones de la CRESALC como las promovidas por el Banco Mundial, son trabajos cuyos lineamientos se inscriben de una manera más o menos clara dentro de paradigmas definidos. En el primer caso, se

trata de investigaciones que alimentan, en uno u otro sentido, una propuesta de reforma para hacer de la educación superior un instrumento al servicio del *Desarrollo Humano Sustentable.* Este constituye un proyecto integral que pretende ser alternativo al llamado modelo neoliberal predominante en las últimas décadas. Como concepción general, propone que:

> "... el desarrollo económico se produzca con la debida consideración al medio ambiente y vaya acompañado de la edificación de una cultura de paz basada en la democracia, la tolerancia y el respeto mutuo" (UNESCO,1995:13)

Por su parte, el Banco Mundial ha ofrecido una propuesta de reforma a la educación superior, cuyo supuesto principal es que las instituciones de educación superior son:

> "... empresas multiproductoras que generan una variedad de beneficios pecuniarios y no pecuniarios". [Esas empresas generan tres tipos de beneficios:] "... mano de obra calificada, nuevos conocimientos y una ciudadanía mejor informada" (Winkler, 1994: 34).

En breve, se trata de un modelo de educación superior mercantil, que la concibe como un conjunto de empresas, cuyo objetivo principal debe ser responder a las demandas de capacitación técnica y profesional del mundo del trabajo. En tal sentido, la oferta académica de las instituciones debe guiarse, básicamente, por las pautas que imponen las demandas profesionales dictadas por el mercado laboral. En síntesis, el Banco Mundial nos enfrenta a una idea de la educación superior que responde a una sociedad regida, principalmente, por valores economicistas.

En lo fundamental, todas esas corrientes o tendencias conceptuales se reflejan en el estudio realizado por los diversos autores que sustentan el presente artículo, razón por la que no omitimos este señalamiento.

Para tratar de crear algunos parámetros de comparación, en cada caso subrayamos, más o menos, los mismos aspectos: el contexto social y político en el que se da la reforma de la educación superior, los supuestos del proyecto de dicha reforma, los rasgos más sobresalientes de la dinámica del cambio y los principales resultados que se observan. Los intentos de comparación se resumen en las conclusiones.

II. LA REFORMA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CHILE

La reforma de la educación superior chilena data de 1973, cuando ocurrió el golpe castrense en contra del gobierno del socialista Salvador Allende. Dicho golpe inauguró una larga dictadura militar de casi quince años, que impuso un ambiente autoritario y represivo, en el cual se propiciaron profundas transformaciones económicas y políticas. De esta manera se eliminó abruptamente todo vestigio del modelo estatal intervencionista, para dar paso a una amplia economía de mercado amparada en la *Doctrina de Seguridad Nacional.* Así, mientras a mediados de los setentas, la mayoría de los estados latinoamericanos trataban de consolidar conquistas sociales y económicas típicas del modelo benefactor, la sociedad chilena marchaba a pasos agigantados hacia la concreción del paradigma neoliberal. Dicho de otro modo, el Estado chileno dejó de ser *benefactor* para convertirse en garante social (Esquivel, 1995: 140).

El protagonismo de muchos universitarios durante el corto gobierno de la *Unidad Popular* hizo de las universidades un blanco prioritario del gobierno militar. En consecuencia, éstas sufrieron un duro proceso, que los militares dieron en llamar de *depuración ideológica y despolitización* de las aulas. En lo sucesivo, se inició un período de *contrarreforma* para acabar con los cambios universitarios suscitados entre 1967 y 1973. Dichos cambios habían convertido a las universidades, en criterio de la dictadura, en un sistema *monopólico, demagógico y forzadamente masificado* (Esquivel, 1995: 141).

En 1981, el gobierno de la dictadura aprobó la nueva legislación que le dio sus-

tento jurídico a la reforma universitaria, la cual arrancó con el *Plan de Modernización Educacional*, que tenía dos objetivos: disminuir el gasto público destinado a la educación superior e impulsar la privatización (Campbell, 1995: 115).

Aunque la reforma chilena se implementó bajo las premisas de la *autonomía universitaria, la libertad académica y la excelencia*, lo cierto es que el gobierno militar no renunció a ejercer el control y la vigilancia de la reestructuración. Por ejemplo, durante los primeros cinco años del funcionamiento de las nuevas instituciones, el otorgamiento de la personería jurídica dependía del Ministerio del Interior quien se encargaba de ponderar

> "... el real o presunto peligro que una entidad de este género pudiera representar para el orden público o la seguridad nacional" (Esquivel, 1995: 143).

Desde esta óptica, el concepto de autonomía universitaria nada tenía que ver con aquel acuñado décadas atrás. En realidad, se trataba de la autonomía para administrar sus recursos financieros, o a lo más, para decidir cómo cumplir las funciones académicas y establecer los planes y los programas de estudio, pues en el plano político se mantenían muchas restricciones de años atrás. Así por ejemplo, en la nueva legislación universitaria de 1981 quedó prohibida

> "... la enseñanza y difusión de ideas carentes de objetividad y ajenas a la discusión razonada y ponderada, y el uso de recintos y lugares para el adoctrinamiento ideológico político y el desarrollo de actividades perturbadoras del orden universitario" (Esquivel, 1995: 143).

En 1980 en Chile había ocho universidades, de las cuales dos eran públicas y seis eran privadas, pero todas recibían presupuesto fiscal. La reforma impulsada por el gobierno militar se fundamentó en una serie de críticas a dichas universidades, en las que se afirmaba que ofrecían pocas opciones a los graduados de la secundaria, habían experimentado un crecimiento desmedido, sus profesionales eran de baja calidad y las carreras eran de larga duración (Campbell, 1995: 114).

Ante eso, se propuso la diversificación institucional en tres niveles. En el más elevado se ubicó a las universidades, las cuales gozarían de autonomía y libertad académica para lograr un desempeño de excelencia (Esquivel, 1995: 141). Luego, en el nivel intermedio, se ubicarían los institutos profesionales y en el más bajo estarían los centros de formación técnica.

A partir de la reforma de la educación superior, las universidades chilenas experimentaron una gran diferenciación entre sí. A la par de las llamadas universidades estatales tradicionales, surgieron otras estatales derivadas de las sedes regionales. Además, las universidades privadas se dividieron en dos tipos: las que han disfrutado de un aporte del Estado y las que no lo han tenido. Entre todas, las estatales siguen siendo las de mayor prestigio y en ellas hay más requisitos para el ingreso de los estudiantes (Campbell, 1995: 124).

La política de privatización de la enseñanza superior se ha visto favorecida por varios factores, entre ellos: el crecimiento sostenido de la enseñanza secundaria desde los años sesenta, la disminución de la matrícula en las universidades en el período de la dictadura, la creciente incorporación de la mujer al campo profesional y la restricción del gasto fiscal en educación.

En materia de financiamiento, la legislación de 1981 estableció tres mecanismos para trasladar recursos fiscales a las instituciones: los aportes directos, los aportes indirectos sobre bases competitivas y los créditos para financiar a estudiantes de escasos recursos. La competencia entre las diversas instituciones ha sido estimulada por diversos medios. Uno de ellos consiste en premiar a aquellas universidades elegidas por los 27 500 estudiantes que obtengan los mejores promedios en el examen general de ingreso (The World Bank, 1992: II-6).

Todos esos cambios hicieron que a la altura de 1994 las universidades públicas recibieran del Estado solamente el 50% de su

presupuesto. Se trata de una reducción importante si tomamos en cuenta que en 1970 recibían el 90% de su presupuesto de las arcas estatales (Campbell, 1995: 127). Ese monto se ha complementado con un sistema de fondos concursables para el desarrollo de proyectos científicos y tecnológicos.

Las instituciones han debido obtener el resto de su financiamiento por diversos canales: aumento en el cobro de los montos de la matrícula, donaciones privadas y la venta de servicios al sector público y privado, por medio de las llamada *cooperación técnica.* Los criterios para la definición del costo de la matrícula son exclusivamente económicos: el costo de los insumos de las carreras, las expectativas de ingresos de los futuros egresados y los subsidios estatales otorgados a las diversas carreras de cada estudiante (The World Bank, 1992: II-3).

Desde un punto de vista cuantitativo, los resultados de la reforma chilena son bastante reveladores. En 1995 había 25 universidades con aporte directo, 43 universidades privadas sin ayuda fiscal, 73 institutos profesionales y 127 centros de formación técnica. Todas esas instituciones atendían en ese año 344 776 estudiantes, incluyendo a los de los posgrados (Newman, 1995: 9). De esos estudiantes, el 53,6% asiste a centros privados, convirtiéndose Chile en el tercer país de América Latina, después de Colombia y Brasil, con mayor matrícula privada en la educación superior (García, 1996: 89). En resumen, uno de los principales efectos de la reforma de la educación superior de Chile ha sido el éxito de la privatización, lo cual ha producido, según algunos estudiosos, un número superior de instituciones a las que en verdad necesita la sociedad chilena (Campbell, 1995: 128).

Por otra parte, se debe señalar que a pesar de esa enorme diversificación y de la proliferación de instituciones de enseñanza superior, hasta ahora no se ha resuelto el problema de la inequidad en el acceso, pues el alto costo de la educación privada, que es el medio encargado de canalizar la masificación, ha impedido que los estudiantes de menores recursos accedan a ella. Además, el sistema de préstamos ha resultado insuficiente para resolver el reto de la equidad. En 1993, 70 000 estudiantes universitarios activos (el 52%) habían contraído deudas (Esquivel, 1995: 150), las cuales no siempre el Estado ha logrado recuperar.

Otro aspecto negativo de los resultados de la reforma chilena es la baja tasa de graduación que prevalece, pues en 1994, solamente el 9,1% de los estudiantes de las universidades públicas llegaron a concluir sus estudios (García, 1996: 89). No existen datos para el sector privado pero, incluso, el propio Banco Mundial ha reconocido el "aparente fracaso" de ese sistema de educación superior para mejorar las tasas de graduación (The World Bank, 1992: II-31).

Por otra parte, es importante hacer notar que a pesar de la acelerada privatización, el Estado chileno no ha conseguido rebajar el presupuesto público de la educación superior, en relación con el presupuesto general del sector educativo. Esto ha venido a contradecir el supuesto del Banco Mundial que señalamos anteriormente, en el sentido de que si se da una mayor expansión del sector privado menor será la carga para el sector público.

Con respecto al personal académico, las consecuencias han sido muy negativas, pues la mayoría de los puestos de trabajo no son de tiempo completo, sobre todo en los centros privados. En 1994 había un total de 16 514 docentes de los cuales, el 18,3% tenía un nivel de maestría y el 12,5% tenían el grado de doctorado (García, 1996: 78-85). Pese a su alta preparación académica, una buena parte de ellos se han convertido en empleados itinerantes, como fuerza de trabajo informalizada dedicada a vender servicios profesionales.

Tales cambios han tenido como telón de fondo ciertos fenómenos muy complejos que han afectado profundamente al modelo de educación superior chilena. Nos referimos, por ejemplo, a la modificación sustancial del rol social de la enseñanza superior. En el contexto del nuevo modelo económico, la profesionalización de la juventud chilena ha estado dirigida, principalmente, a la solución de las necesidades del mercado ocupacional, las cuales han estado determinadas, en gran medida, por la apertura comercial carac-

terística de la presente época. En consecuencia, se ha abandonado el objetivo de crear un sector intelectual crítico y creativo que pueda construir paradigmas alternativos dentro de la sociedad chilena heredada de la dictadura militar. Ello permite comprender el auge obtenido por aquellas disciplinas relacionadas con el mundo empresarial, especialmente, la administración de negocios, las especialidades relacionadas con la informática y otras ciencias y tecnologías de aplicación directa en la producción de bienes. Por el contrario, aquellas ciencias sociales como la sociología, la antropología y la historia han venido a mucho menos, o han desaparecido de los planes curriculares.

Todos esos cambios han propiciado una transformación de las relaciones de la Universidad con el Estado, con lo cual ha desaparecido, casi por completo, la idea de una universidad autónoma y humanista.

En la valoración general de la reforma chilena, no debe perderse de vista el costo social de ese proceso. Al respecto, el propio Banco Mundial ha señalado:

> "El sistema de educación superior de Chile fue reformado bajo condiciones especiales y muy duras debido a la existencia de un gobierno militar autoritario... Las instituciones tuvieron que soportar los cambios concebidos por los reformadores sin tener la oportunidad de intervenir en el proceso ni negociar sus consecuencias... En resumen, el costo de las reformas en Chile debe también incluir las esperanzas destrozadas y la represión sufrida por aquellos quienes no se rindieron" (The World Bank, 1992: I-5).

Por último, deseamos llamar la atención sobre el papel pionero que ha jugado la experiencia universitaria chilena de las últimas décadas dentro de la región latinoamericana. Los organismos financieros internacionales, por ejemplo, a menudo han invocado tal experiencia para proceder a recomendar en otros países los cambios de sus sistemas educativos, lo cual también demuestra la importancia de dicho proceso.

III. LA REFORMA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ARGENTINA

La historia de la reforma de la educación superior en Argentina comienza de una manera muy similar al caso chileno, pues el antecedente político más importante fue el establecimiento de una dictadura militar entre 1976 y 1983.

Una de las primeras medidas de la dictadura fue la promulgación de una ley que consagró la intervención y la subordinación de las universidades al Estado (Krotch, 1995: 69). Esa medida se aplicó con la participación de *rectores interventores* nombrados por el gobierno militar, para ejercer el control político, ideológico y educativo. Asimismo, fueron destituidos muchos docentes e investigadores por razones políticas y sustituidos por personas afectas al régimen.

En ese contexto, las ciencias sociales, por ejemplo, debieron sufrir las mayores restricciones ya que fueron cerradas carreras como Sociología y Psicología e, incluso, se llegó a clausurar algunas instituciones como la Universidad de Luján.

Durante los siete años de gobierno militar la educación superior argentina experimentó un gran deterioro, pues hubo un marcado descenso en el ingreso de estudiantes, se aumentaron las cuotas de matrícula, se desvinculó la política científica del ámbito universitario porque las actividades de investigación pasaron al control del Departamento de Ciencia y Tecnología del poder ejecutivo, se dejaron de crear nuevas carreras, se vigiló políticamente la realización de concursos de antecedentes para la elección del personal académico, ocurrió una fuga masiva de cerebros y, en general, se hizo depender el sistema universitario del Consejo de Rectores de las universidades estatales, afectando seriamente la autonomía universitaria (Krotch, 1995: 69).

En 1983, se dio el ascenso del Presidente Raúl Alfonsín, y con él, el poder del Estado retornó a manos de civiles del Partido Radical. Así, las veintiséis universidades públicas recobraron su autonomía y, durante el resto de esa década, hicieron insignes esfuerzos por

recuperar el modelo de universidad democrática surgido desde los años sesenta. De esta manera, regresaron a los recintos universitarios aquellos académicos que estaban cesantes por razones políticas y se implementaron algunos cambios académicos. Ese fue el caso de la Universidad de Buenos Aires, donde se llevó a cabo una reforma para realizar cambios curriculares y pedagógicos. Incluso, se abrió un ciclo básico durante el primer año de estudios para dar una visión integral del desarrollo de las ciencias y de la cultura. En palabras del profesor Pedro Krotch, "se restableció una relación benevolente entre la universidad y el Estado" (Krotch, 1995: 72).

El ascenso al poder de los justicialistas encabezados por el presidente Carlos Mennen en 1989 significó para Argentina el inicio de una serie de transformaciones económicas y sociales de corte neoliberal, que pronto afectaron seriamente a las instituciones universitarias. Ello provocó en el corto plazo un distanciamiento entre el poder ejecutivo y las universidades lo que agravó la crisis de esas instituciones, sobre todo después de que se firmó el llamado *Protocolo Para la Concertación Universitaria* entre el presidente y los rectores. Enseguida, se impuso una nueva racionalidad para las universidades, centrada en los criterios de *eficiencia, calidad y competencia*. También se afianzó la influencia del poder central a través de "puentes invisibles" que se tendieron para acelerar la reforma universitaria. Eso ha afectado el ejercicio de la autonomía universitaria.

De esta forma se ha fortalecido lo que algunos universitarios argentinos han denominado el *Modelo de Empate*, para referirse a la influencia del mercado y la política en el actual destino de las universidades argentinas, donde ha desaparecido el poder académico visible de otras épocas, para imponerse la funcionalidad económica y los mecanismos de concertación política (Krotch, 1995: 74).

En 1995 se aprobó la nueva ley de la educación superior argentina que contiene una serie de cambios importantes. Por ejemplo, ha venido a reformar el régimen económico de las universidades nacionales, ha creado un marco jurídico común para toda la enseñanza superior, ha establecido la evaluación y la acreditación institucional, ha dejado en libertad a las instituciones públicas para establecer los requisitos de ingreso y las cuotas de matrícula, etc. (García, 1996: 120). En síntesis, esta ley ha establecido las nuevas reglas del juego que regulan el mercado universitario, reglas que han obligado a las autoridades académicas a abandonar su liderazgo intelectual para convertirse en *negociadores* con los actores económicos y políticos del Estado.

Las nuevas condiciones han agudizado la crisis de las universidades públicas argentinas, las cuales han sufrido una gran pérdida de significación social. Este fenómeno es explicado, a menudo, desde una óptica monocausal, pues se afirma que el origen de dicha crisis es, fundamentalmente, presupuestario, debido a la disminución del gasto social en educación. Autores como Emilio Tenti refutan esa tesis y analizan dicha crisis a partir de la masificación heredada de la década anterior debido al libre acceso a las universidades desde 1983. También considera la falta de mecanismos de evaluación institucional una causa importante del deterioro general de las universidades públicas (Tenti, 1995: 82).

Una de las posiciones más radicales respecto a la reforma universitaria argentina, ha sido sostenida por el director ejecutivo que representa a ese país en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Él ha hecho una revisión del financiamiento de la educación superior desde el punto de vista de la *equidad* y la *eficiencia*, con la principal preocupación de buscar algunas salidas al problema de "... proveer educación superior a precios sustancialmente menores que los costos" (Petrei, 1995: 38). Una de sus propuestas, además de profundizar la privatización del sector y de extender los préstamos estudiantiles, es la de establecer un impuesto que sería pagado por los hogares que tienen miembros en las universidades públicas (Petrei, 1995: 39).

Como en otros países de América Latina, la reforma de la educación superior argentina ha provocado un agudo deterioro del sector docente. La disminución de los profe-

sores de tiempo completo ha llevado a lo que Tenti denomina "la marginalización del oficio docente" con efectos muy negativos para la vida universitaria, pues la participación de los profesores generalmente es parcial, lo que impide el trabajo en equipo y una mejor coordinación e integración académica. En 1990, por ejemplo, había en Argentina 101 633 profesores, de los cuales solamente 10 299 tenían tiempo completo. Ese cuerpo docente atendía en ese año 709 436 estudiantes en todas las universidades del país (Tenti, 1995: 84).

La reforma de la educación superior en Argentina ha favorecido la extensión de las instituciones privadas, pues de las 79 universidades que había en 1995, 42 eran de tipo privado (García, 1996: 48). No obstante, la enseñanza superior pública ha continuado siendo la más importante. Así, en 1994 el 80% de los estudiantes asistía a las instituciones públicas y solo el 20% estaba matriculado en las instituciones privadas (García, 1996: 89). El total de estudiantes de la educación superior en ese año era de 1 054 145. Como podemos notar, se ha incrementado el número de instituciones privadas, pero tienen un bajo número de estudiantes, lo cual contrasta con el gran tamaño de las universidades públicas. Justamente, esta es una de las preocupaciones del Banco Mundial, pues una universidad con pocos estudiantes, a la postre, resulta ser antieconómica porque no logra disminuir los costos de los servicios de educación superior.

Por otra parte, es interesante observar que a pesar del gran peso que continúa teniendo la educación superior pública, el Estado argentino ha logrado disminuir el presupuesto de educación superior a un 16,5%, en relación con el presupuesto general de educación. Ese monto es menor que en Chile, donde si recordamos, más del 50% de la matrícula se ubica en el sector privado, y sin embargo, se destina el 19,1% del presupuesto general de educación en la enseñanza superior (García, 1996: 89).

Otro dato interesante sobre la reforma argentina, es que a pesar del gran peso que mantiene la educación superior pública y de las grandes restricciones presupuestarias que le ha impuesto el Estado, en 1994 el 16,2% de los estudiantes lograron graduarse, cifra mayor que la de Chile donde únicamente el 9,1% se graduó en ese año (García, 1996: 98).

Es interesante hacer notar que uno de los argumentos más fuertes a favor de la creación de instituciones privadas en muchos países de América Latina han sido los limitados cupos en las universidades públicas, pues los requisitos de admisión han impedido la equidad en el acceso de todos los sectores sociales. No obstante, en Argentina, donde existe una fuerte trayectoria de acceso irrestricto y de gratuidad de la matrícula, igualmente se han impuesto las reformas con criterios de corte neoliberal. Ello demuestra que el aspecto fundamental que ha movido a los actores económicos y políticos a forzar la reforma de las universidades, ha sido la cuestión del financiamiento. Se trata de derribar fronteras entre lo público y lo privado, pues el rasgo más perverso de las instituciones públicas, en criterio de los seguidores del paradigma neoconservador, estriba en su carácter estatal.

La calidad de la enseñanza superior no depende de la naturaleza pública o privada de las instituciones. La excelencia académica de las universidades privadas confesionales de varios países latinoamericanas, fundadas por los jesuitas en los años cincuenta y sesenta, confirma lo anterior.

Sin embargo, la cuestionada calidad de las universidades mercantiles, producto del boom de las privatizaciones de los años noventas, desdice, en muchos casos, las críticas hechas por los sectores neoconservadores sobre la ineficiencia de todas las universidades públicas. Debe evitarse el simplismo de considerar a todas las instituciones públicas como ineficientes y a todas las privadas como ágiles y de alta calidad. O viceversa.

Toda esa polémica ha llevado a algunas universidades a realizar cambios sustanciales que reflejan, en lo más profundo, el nuevo proyecto de sociedad que ha emergido en occidente a finales del sigo XX, caracterizado, justamente, por una revalorización de lo privado frente a lo público. En esta perspectiva, la experiencia de la reforma de la educación superior en Argentina resulta muy aleccionadora.

IV. LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR EN MÉXICO

El Estado mexicano se ha caracterizado por ser uno de los más fuertes de América Latina. La *revolución mexicana*, originada desde comienzos del presente siglo, tuvo como condición esencial la consolidación del sector público, encargado de conducir el proceso de modernización social y económica. Además, es importante tener presente que la cultura política mexicana se ha caracterizado por la existencia de un sistema de partido único, en el cual el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha ejercido la hegemonía por más de ochenta años.

El año 1982 marcó un hito en la historia mexicana. Desde el punto de vista económico, se suscitó el derrumbe de los precios del petróleo, fenómeno que precipitó una crisis financiera de grandes proporciones. Esto hizo que el Estado mexicano perdiera la capacidad económica para honrar sus compromisos internacionales y se declarara incapaz de enfrentar su deuda externa.

Por otra parte, desde comienzos de los años ochentas ascendió al poder del Estado una nueva facción de la clase política, la cual se identificó con los postulados de la globalización económica y del neoliberalismo político. Dicha facción se propuso impulsar un cambio sustancial en la formulación e instrumentación del papel del Estado, abandonando las fórmulas intervencionistas y replanteando las tareas estratégicas de las políticas públicas.

En tales condiciones, se dio inicio a la aplicación de los programas de ajuste y estabilización económica, los cuales, entre 1983 y 1986 echaron las bases de la llamada *modernización del Estado* y, desde entonces, se ha ido reduciendo la dinámica general del sector público.

Desde 1987 se comenzaron a diseñar las nuevas políticas públicas para promover la reestructuración económica y social. De esa manera, se ha acuñado la última versión del *modelo de la modernización* en México que ha significado, como en el resto de América Latina, la recuperación del paradigma liberal decimonónico a la luz de la globalización económica de los últimos lustros.

La política educativa del Estado mexicano hasta los años setentas se había guiado por dos principios: primero, que la educación es un derecho de los ciudadanos y un deber del Estado; segundo, que la educación es una condición para el desarrollo (Cuéllar, 1995: 185).

Esos principios fueron sustituidos con base en un supuesto dilema, y es que se afirma que el crecimiento de la educación superior riñe con la calidad de la misma (Arredondo, 1995: 153). Para entonces, las universidades públicas experimentaban una seria crisis que se manifestaba en el bajo nivel académico, supuestamente producido por la masificación de los años setentas. En el discurso oficial, se experimentaba una contradicción entre la cantidad y la calidad de la educación superior. Con base en el anterior razonamiento, los criterios de *eficiencia, pertinencia y equidad*, que como hemos visto, constituyen la columna vertebral de la propuesta de reforma de la educación superior en todo el continente, se han convertido en los elementos rectores de los cambios suscitados en la enseñanza superior.

La discusión sobre la reforma de la educación superior mexicana quedó abierta en 1988, cuando el *Instituto de Investigaciones Políticas, Económicas y Sociales del* PRI, en plena campaña política, dio a conocer un documento que se conoció como *Los Diez Puntos de la Ciudad de Obregón*, el cual definió, en principio, los ejes de la reforma: dar prioridad a la calidad, impulsar la educación tecnológica, fomentar relaciones de las instituciones con el sector productivo, promover la competencia entre las instituciones, centralizar la definición de las orientaciones y descentralizar la ejecución de las decisiones, impulsar la especialización de las instituciones de la enseñanza superior, generar fuentes alternativas de financiamiento, deshomologación de los salarios docentes a partir de la evaluación de su desempeño y, por último, racionar el gasto de las instituciones y dar cuentas a la sociedad (Villaseñor, 1995: 237).

En 1988 Antonio Gago, luego nombrado subsecretario de Educación Superior, presentó un modelo universitario elaborado a la

luz de los planteamientos del documento anterior, en el que se define que la reforma de la educación superior obedecerá a orientaciones del poder central (Villaseñor, 1995: 239). Con base en esos planteamientos, en 1989 se fundó la Comisión Nacional de Evaluación (CONAEVA) y en 1992 se reformó la constitución política para restringir la gratuidad de la enseñanza solamente a la educación básica (Villaseñor, 1995: 248). El resultado de ese complejo proceso de elaboración de conceptos y estrategias se condensó en el llamado *Programa para la modernización educativa*, implementado desde 1989, que estableció claramente la misión de la Universidad en función de criterios *eficiencia, selección, racionalización, competencia y productividad.* Dicho programa ha debido impulsarse en el marco del *Tratado de Libre Comercio* (TLC) que desde 1994 ha intentado integrar los mercados de Canadá, México y Estados Unidos.

La estrategia para llevar a la práctica ese nuevo modelo de educación superior se ha fundamentado, en gran medida, en la *evaluación institucional.* Dicha evaluación parte del supuesto de que la educación es un bien y un servicio que forma parte del proceso de producción general. En ese sentido, el papel de la educación superior es el de capacitar a los futuros profesionales para que se inserten en el mercado laboral. En otras palabras, en esta concepción la educación es un *insumo* dentro del proceso de producción (Villaseñor, 1995: 243).

Detrás de ese cambio sustancial en la óptica educativa del Estado mexicano han estado las modificaciones causadas por la globalización, las cuales son interpretadas por sus dirigentes en el siguiente sentido: la globalización nos afecta a todos y no podemos sustraernos a ella, razón por la cual el cambio es inevitable para impedir el rezago. Por lo tanto, la educación superior debe ser más participativa, más eficiente y de mejor calidad para participar en los cambios estructurales que el país requiere (Villaseñor, 1995: 242). No hace falta abundar en detalles para reconocer que esa es la misma lógica que guía la reforma de la educación superior en los casos anteriormente analizados.

Frente a esa decidida acción gubernamental, la *Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior (ANUIES)* elaboró su propia propuesta, caracterizada por una apertura al cambio para promover un pacto entre las universidades y el gobierno. Así, la ANUIES acordó llevar a cabo una evaluación de las instituciones y reconoció que hay problemas internos en las universidades a los que se comprometió buscarle soluciones. También aceptó buscar otras formas de financiamiento, como por ejemplo, el aumento en el costo de la matrícula. Por su parte, el gobierno reconoció que los recursos asignados a las universidades eran insuficientes, por lo que se comprometió a aumentarlos pero bajo nuevos esquemas (incentivos individuales a docentes, programas de investigación avalados de acuerdo a directrices del gobierno central, etc. (López, 1995: 214). También se comprometió a mejorar los ingresos de los profesores pero a partir del desempeño individual, con lo cual se ha visto afectada la histórica lucha gremial colectiva de los docentes universitarios mexicanos. Esa ha sido la base política de la concertación que creó las condiciones para el éxito de la reforma neoconservadora en México.

Los resultados de esos cambios, como en el resto de América Latina, han sido la diversificación y la especialización de las instituciones de educación superior, lo cual ha llevado a la privatización e incluso, a la venta de institutos de investigación de las universidades públicas a grupos de industriales.

Particulares efectos ha sufrido el personal académico, pues el cuerpo docente de tiempo completo se ha visto disminuido y se han fomentado los nombramientos de medio tiempo y las llamadas "plazas de asignatura" (Arredondo, 1995:165).

Todo lo anterior ha llevado a un nuevo momento en la concepción social de la universidad, pues se han desarticulado las tareas de docencia, investigación y acción social, como resultado de la diversificación y la especialización. Sobre todo, se ha limitado a los programas de posgrado la posibilidad de realizar actividades de investigación, pues se maneja el criterio de que el grado debe limi-

tarse a entregar los conocimientos requeridos para el desempeño profesional, con el consiguiente empobrecimiento del concepto del *conocimiento* como un resultado social.

Algunos datos estadísticos pueden ilustrarnos el cambio de la educación superior en México. Por ejemplo, en 1992 había 168 instituciones públicas y 237 privadas, con un total de 1 126 805 estudiantes, de los cuales, el 81% asiste a las universidades públicas (Casillas, 1995:172-173). Como podemos observar, pese a las reformas, la educación superior pública continúa teniendo una gran importancia, a pesar de que recibe únicamente el 10,4% del presupuesto general de educación, uno de los más bajos de toda América Latina (García, 1996: 89).

Hasta ahora, los cambios más evidentes se han observado en dos niveles: el conceptual y el operativo. En cuanto al primero, se ha debilitado, en la mayoría de los casos, el concepto de *universidad democrática* y se ha generalizado el modelo de una nueva universidad eficientista, mercantilista, pronta a servir a los procesos de reestructuración de la sociedad mexicana.

En el ámbito operativo, se ha logrado priorizar la *evaluación* y la *acreditación* como garantes de la excelencia académica, la calidad de los servicios educativos y la pertinencia social. Aquí como en los otros países, la puesta en práctica de mecanismos de acreditación ha encontrado grandes obstáculos, sobre todo de parte de las instituciones privadas, pero ya se ensayan los exámenes generales de calidad, fundamentalmente como una iniciativa del Estado (Mendoza, 1995: 223).

En el estudio y la valoración de la reforma de la educación superior en México, el CESU ha jugado un rol importante, haciendo análisis que en buena medida sustentan estas páginas. No obstante, todo parece indicar que la incidencia de tales críticas no ha sido la esperada, por cuanto las orientaciones estatales no han exhibido cambios de rumbo importantes a pesar de los cuestionamientos que ha recibido.

V. CONCLUSIONES

Es interesante hacer notar que la educación superior latinoamericana y, en particular, la *Universidad*, ha recobrado la importancia que tuvo en décadas pasadas como objeto de estudio de algunos intelectuales y centros académicos. Esto ha ocurrido, en gran medida, debido al cambio de época, pues el nuevo modelo de sociedad que se ha impuesto en las últimas décadas del siglo XX, ha conmovido de manera particular a las universidades latinoamericanas, la mayoría de ellas fundadas en la época de la llamada modernización de la posguerra.

En muchos casos, el replanteamiento de la misión de la educación superior de América Latina se ha estado enfocando, como lo señalamos al principio, a la luz de los paradigmas de la UNESCO y del Banco Mundial. No obstante, han comenzado a realizarse otros esfuerzos para ofrecer propuestas que fortalezcan a la universidad pública por medio del mejoramiento académico y administrativo a partir de la propia trayectoria universitaria latinoamericana. Esa es la tendencia más débil pero está presente. En ese sentido, rescatamos los aportes de las investigaciones del CESU, de México, y de universitarios suramericanos como Pedro Krotch y Emilio Tenti de Argentina, y Carlos Campbell de Chile, para citar sólo algunos ejemplos. En esa línea quisiéramos encaminar nuestros esfuerzos para estudiar las universidades costarricenses.

Concretamente, en lo que se refiere a la reforma de la educación superior de Chile, Argentina y México, es posible señalar algunas conclusiones.

1. Desde el punto de vista del contexto socio histórico de cada uno de esas experiencias salta a la vista, en primer lugar, la existen-

cia de condiciones políticas muy adversas para los intereses del pluralismo y la democracia. No es casual que haya sido en Chile en donde se iniciara la sustitución del modelo universitario pues, generalmente, los gobiernos *de facto* han sido los mayores adversarios de la *autonomía universitaria*. Esto también vale para el caso de Argentina, donde los militares se permitieron desmembrar la comunidad académica y estudiantil entre 1976 y 1983.

La situación política de México no parece haber sido tan grave, por cuanto, hasta ahora, la hegemonía del PRI ha logrado mantener la fidelidad del ejército. No obstante, la amenaza de ingobernabilidad que se ha agravado desde 1994, con la agudización del conflicto de Chiapas, hace que las condiciones políticas de ese país no puedan garantizar el consenso social necesario para realizar el proceso de modernización. La forzada apertura en ese régimen de partido único ha producido incertidumbres que también han afectado a la educación superior. En breve, la reforma mexicana se ha llevado a cabo en un ambiente de inestabilidad política que ha logrado neutralizar los alcances de la *autonomía universitaria.*

2. En términos generales, los tres países en estudio evidencian un avance importante en la "reforma de la Reforma" de la educación superior, parafraseando aquí de nuevo a Ramón Lapiedra.

   Chile que, como vimos, es el caso pionero, ha avanzado mucho más de acuerdo a las orientaciones del Banco Mundial. México también ha implementado con éxito las tareas de evaluación institucional, proceso en el cual la ANUIES ha jugado un papel de primer orden. En el caso argentino, a pesar de la decidida acción de parte del Estado para promover la privatización, la fuerte trayectoria de las universidades públicas ha impedido una mayor diferenciación en el seno de la educación superior.

3. Esos tres procesos de reforma han tenido un marco común que es el *modelo eficientista.* Sus resultados evidencian, como rasgo principal, la preeminencia de los aspectos financieros y la atención de las demandas del mercado ocupacional. La amplia privatización de las instituciones de la enseñanza superior así lo demuestra. Además, cabe subrayar que en los tres casos, la iniciativa reformista ha surgido en los círculos empresariales y políticos, por lo cual se ha impulsado una especie de *competencia dirigida* desde fuera. En realidad, se ha centralizado en el poder ejecutivo todo lo relacionado con la toma de decisiones para dirigir los cambios de la educación superior, pero se han tratado de descentralizar las ejecuciones estratégicas de dichos cambios.

4. En los tres casos se ha partido, básicamente, de las mismas críticas: masificación de la educación universitaria, desempeño ineficiente, baja calidad profesional, politización de las universidades, etc. Esas críticas se han generalizado, a pesar de tratarse de realidades tan distintas como son los países del Cono Sur y México.

5. La fuerte trayectoria de las universidades públicas de México y Argentina hace que éstas conserven su importancia, pese a todos los cambios ocurridos por la privatización. En cambio, la experiencia chilena resulta un tanto diferente, pues es uno de los países latinoamericanos con una educación superior privada de mayor trayectoria. Quizá, este factor también ha contribuido a la rápida privatización y diferenciación del sistema de enseñanza superior en ese país.

6. Por otra parte, en los tres casos es posible constatar una seria crisis en el seno del personal mercado académico, dado el gran deterioro del oficio docente. Esas experiencias parecen indicar que la funcionalidad económica del modelo neoconservador no garantiza la realización de una carrera académica fundamentada en la estabilidad del personal docente. En verdad, son muchos los casos en que se ha produ-

cido la *informalización del trabajo intelectual*, o *multichambismo* como llaman los mexicanos, fenómeno negativo desde todo punto de vista, pues ello no garantiza la calidad de la enseñanza superior, que es uno de los grandes objetivos que dice tener la reforma propiciada por la corriente neoconservadora que hoy domina en las universidades latinoamericanas.

7. Los esfuerzos de la UNESCO para promover una reforma más integral de la educación superior no han tenido grandes resultados en América Latina, pues el acelerado proceso de mercantilización ha seguido su curso. Las investigaciones sobre la educación superior promovidas por ese organismo han sido importantes, pero la realidad en los países estudiados no parece reflejar grandes repercusiones de tales estudios. El paradigma del *Desarrollo Humano Sustentable* no da indicios aún de arraigarse con fuerza en la cultura institucional de la enseñanza superior latinoamericana.

Por lo tanto, la experiencia de los países citados nos enseña que el primer paso debe ser definir la misión que esperamos cumpla la Universidad, de acuerdo al tipo de sociedad que queremos. Una vez que lo logremos, podríamos interrogarnos como la hacía Ortega y Gasset: "¿Qué es ahora, en estos días, nuestra Universidad? ¿Si en el futuro somos lo que proyectamos, en el presente somos lo que hacemos en virtud de aquella decisión o proyecto" (Ortega, 1968: 91).

BIBLIOGRAFÍA

1) LIBROS

García Guadilla, Carmen. (1996) *Situación y principales dinámicas de transformación en la educación superior en América Latina.* Caracas: CRESAL/UNESCO.

Ortega y Gasset, José. (1968) *Misión de la universidad.* Madrid: Editorial Revista de Occidente. 5ª edición.

Tristá, Boris *et al.* (1995) *La universidad latinoamericana en el fin de siglo.* México: UDUAL.

Tünnermann, Carlos. (1997) *La educación superior frente al cambio.* San José: CSUCA.

2) ARTÍCULOS

Albornoz, Orlado. (1991) *"La modernización del Estado y el Papel de los recursos humanos de alto nivel".* Reunión Internacional de reflexión sobre los nuevos roles de la educación superior a nivel mundial. Caracas.

Brunner, José J. (1996) *"Educación Superior y Globalización".* Discurso pronunciado en el curso "Gestión y Liderazgo Universitario". Santiago: (fotocopia).

Campbell E., Juan Carlos. (1995) "La educación superior en Chile; experiencias de la década del ochenta y sus proyecciones". En: Esquivel L., Juan E. *et al.* (1995) *La universidad hoy y mañana. Perspectivas latinoamericanas.* México D.F.: ANUIES-UNAM

Casillas A, Miguel A. (1995) "Lo público y lo privado en el futuro de la educación superior en México". En: Esquivel L., Juan E. *et al.* (1995) *La universidad hoy y mañana. Perspectivas latinoamericanas.* México D.F.: ANUIES-UNAM.

Cuéllar S., Oscar. (1995) "Crisis y modernización de la educación superior. Instituciones públicas y privadas en la segunda mitad de los ochenta". En: Esquivel L., Juan E. *et al.* (1995) *La universidad hoy y mañana. Perspectivas latinoamericanas.* México D.F.: ANUIES-UNAM.

Delich, Francisco. (1991) "Las asignaturas pendientes de la reforma universitaria". En: *Nuevos Contextos y Perspectivas.* Reunión Internacional sobre los nuevos roles de la Educación Superior. Caracas.

Díaz B., Ángel. (1995) "La Universidad Latinoamericana. Sus proyectos y Crisis en el Fin de Siglo". En: *Universidades* Nº 10. Julio-diciembre, 1995. CESU-ANUIES.

Esquivel L, Juan E. (1995) "Financiamiento de la educación superior en Chile". En: Esquivel L., Juan E. *et al.* (1995) *La universidad hoy y mañana. Perspectivas latinoamericanas.* México D.F..: ANUIES-UNAM.

Esquivel L., Juan E. (1997) "La Modernización de la Educación Superior en Chile". En: *Universidades* nº 13. Enero-junio, 1997. CESU-ANUIES.

Garretón, Manuel A. (1995) "Transformación del Estado en América Latina". En: *Revista Espacios* nº 6. San José: FLACSO-CEDAL.

Hinkelammert, Franz. (1995) *"Estado y poder: El desarrollo de América Latina y la cultura de la desesperanza".* En: *Universidad y desarrollo: A contrapelo de los tiempos.* UCR: Oficina de Publicaciones.

Krotch, Pedro. (1995) "La emergencia del Estado evaluador, el sistema universitario argentino y el surgimiento de la institución". En: Esquivel L., Juan E. et al. (1995) *La universidad hoy y mañana. Perspectivas latinoamericanas.* México D.F.: ANUIES-UNAM.

Lapiedra, Ramón. (1998) *"Planes de estudio, formación y necesidades sociales".* En: Casanova, Hugo y Rodríguez, Roberto (comp.) (1999) *Universidad contemporánea, política y gobierno.* Tomo II. México D.F.: CESU.

López Z., Romualdo. (1995) *"Cambios estructurales en la universidades públicas".* En: Esquivel L., Juan E. *et al.* (1995) *La universidad hoy y mañana. Perspectivas latinoamericanas.* México D.F.: ANUIES-UNAM.

Manero Brito, Roberto. (1999) "Institucionalización, reforma y gobierno en la institución universitaria". En: Casanova, Hugo y Rodríguez, Roberto (comp.) (1999) *Universidad contemporánea, política y gobierno.* Tomo II. México D.F.: CESU.

Medina N., Ignacio. (1997) "México-Chile: Educación, Comercio y Desarrollo". En: *Universidades* nº13. Enero-junio, 1997. CESU-ANUIES.

Mendoza R., Javier. (1995) "Proyecto de exámenes de calidad en México". En: Esquivel L., Juan E. *et al.* (1995) *La universidad hoy y mañana. Perspectivas latinoamericanas.* México D.F.: ANUIES-UNAM.

Petrei, A. Humberto. (1995) "Financiamiento de la Educación Universitaria". En: *Universidades* nº 9. Enero-junio, 1995. CESU-ANUIES.

Rodríguez K., Ángel. (1994) "La universidad Argentina en el Siglo XXI". En: *Universidades* nº 7. Enero-junio, 1994. CESU-ANUIES.

Tenti F., Emilio. (1995) *"Decadencia o renacimiento: universidad y espacio público en la Argentina".* En: Esquivel L., Juan E. *et al.* (1995) *La universidad hoy y mañana. Perspectivas latinoamericanas.* México D.F.: ANUIES-UNAM.

Villaseñor G., Guillermo. (1995) "La política de modernización en las universidades mexicanas, 1982-1992". En: Esquivel L., Juan E. *et al.* (1995) *La universidad hoy y mañana. Perspectivas latinoamericanas.* México D.F.: ANUIES-UNAM.

Villegas, Abelardo. (1995) "La Universidad Latinoamericana en el Fin de Siglo". En: *Universidades* nº10. Julio-diciembre 1995. CESU-ANUIES.

3) DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

UNESCO. *Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior.* UNESCO, París, 1995.

Banco Mundial. La enseñanza superior. Las lecciones derivadas de la experiencia. Washington, D.C. 1995.

Winkler, Donald. La educación superior en América Latina. Cuestiones sobre eficiencia y equidad. Documentos para discusión del Banco Mundial. Washington, D.C. 1994.

Albrecht, D. and Wolf, L. *Higher education reform in Chile, Brazil and Venezuela. Towards a redefinition of the role of the state.* The World Bank, 1992.

Gago, Antonio. (1992) "Ejes de la reforma: calidad y pertinencia". Subsecretario de Educación Superior de México. Comparecencia a la Cámara de Diputados.

Neumann, Raúl. (s.f.) "Políticas de Educación universitaria y superior en Chile con miras al año 2000: algunos programas y tendencias". Ministerio de Educación de Chile, Santiago.

Marielos Aguilar Hernández
Escuela de Estudios Generales
Universidad de Costa Rica
aguilar49@hotmail.com

Ciencias Sociales 88: 63-75, (II 2000)

ROLES DE GÉNERO Y MUJERES ACADÉMICAS

Lourdes Fernández Rius

RESUMEN

En las últimas décadas se ha intensificado el acceso de las mujeres al ámbito de lo público y a la conquista del saber y el poder que ello implica. Es una transgresión de la cultura patriarcal y una colisión con la perspectiva de roles tradicionales en el ámbito privado. El artículo polemiza al respecto y profundiza en los resultados de la investigación "Mujeres profesionales: Los retos hacia un cambio" realizada entre 1997 y 1998 en la Universidad de La Habana.

ABSTRACT

Over the last few decades there has been a sharp increase in the access of women to the public sector, to the conquest of the corresponding knowledge and to the power that goes with it. We are faced with a transgression of the patriarcal cultural which in turn collides head-on with the outlook for the traditional roles in private life. The article argues around the subject and goes in depth into the results of the investigation "Professional women: the challenges of change" carried out between 1997 and 1998 at the University of Havana.

El vínculo ciencia y género va resultando cada vez más un tema de especial interés. Una de sus aristas se asocia al hecho de develar la neutralidad de las ciencias con respecto al tema de género y en especial la intención de invisibilizar la presencia de las mujeres en los campos del saber a lo largo de la historia.

A su vez, se aprecia un hecho de especial intensidad: la creciente presencia de las mujeres en el ámbito de las ciencias especialmente en las sociedades modernas y de mayor desarrollo. Esto constituye un elemento novedoso por su magnitud y uno de los sucesos más revolucionarios del siglo que ha finalizado.

Los cambios socioeconómicos de las últimas décadas en Cuba han tenido su expresión específica en el sector femenino. Las políticas sociales y estrategias de desarrollo económico han considerado siempre a las mujeres a las cuales se les reconocen sus derechos, –integrantes inalienables de los derechos humanos universales– así como su legítimo lugar en la familia y en la sociedad.

En Cuba la presencia de las mujeres en el ámbito laboral, con respecto a la fuerza laboral del país, se elevó de un 13% en 1959 a un 42% en 1997, en una población que resulta equitativa entre mujeres y hombres. Asimismo, se ha elevado la presencia de las mujeres en sectores no tradicionalmente femeninos. El 65% de los fiscales en el país, el 47% de los miembros del tribunal supremo y el 49% de los que poseen cargos de dirección en el ámbito jurídico, son mujeres. En la medicina se aprecia algo similar, así el 53% de los médicos y el 65% de los médicos de familia son mujeres (Popovsky, 1997). En ello también influye el nivel educacional y la creciente autonomía que van alcanzando las mujeres en el país. Deteniéndonos en el ámbito de las Ciencias se puede apreciar como las mujeres constituyen el 43% de los profesionales dedicados al quehacer científico (*ídem*).

El 60% de la matrícula de la Educación Superior, es femenina y la presencia de la mujer en las diversas especialidades o carreras se presenta de la siguiente forma: Pedagogía, 75%; Ciencias Médicas, 71%; Ciencias Sociales y Humanas, 67%; Ciencias Económicas, 60%; Ciencias Naturales y Matemáticas, 60%; Artes, 53%; Ciencias Agropecuarias, 37%; Ciencias Técnicas, 29%. Por su parte las cifras en términos de graduados universitarios están representadas por el 56% de mujeres y las mismas constituyen las dos terceras partes de los técnicos y profesionales del país (*ídem*).

En la Universidad de La Habana, el 61% del claustro es femenino. Así como el 43% de los docentes Titulares y el 50% de los directivos. De los investigadores el 58% son mujeres así como el 45% de los que dirigen este sector (Inf. Dpto. Recursos Humanos, UH, 1999).

Se aprecia una presencia importante de las mujeres en los estudios universitarios lo cual es expresión tanto de un cambio en cuanto a oportunidades en este sentido como de motivaciones e intereses por parte de las mujeres. Indica a su vez la elevación del nivel educacional de las mismas y su presencia en los espacios laborales desde una calificación que resulta más elevada en relación con la de los hombres.

Pienso que detenernos en el incremento de la presencia femenina en los ámbitos científicos y en el impacto que este suceso puede haber ejercido y está ejerciendo en la economía, la sociedad, la cultura, es una mirada importante e imprescindible. Otro asunto es si hasta aquí puede llegar la reflexión, si solamente es posible mantenernos en las cifras.

Podemos equipararnos, en cuanto a indicadores presenciales, mujeres y hombres en los ámbitos científicos lo cual es en sí mismo un punto importante de avance, sin embargo, esto no necesariamente supone redimensionar paradigmas. Recuerdo un colega que refiriéndose a la Psicología como ciencia y profesión me dijo con disfrute: "Sí, la Psicología es una Ciencia y profesión femenina, pero los talentos son y han sido hombres..." Otro amigo, dedicado a la Física, –ciencia tradicionalmente masculina– me dijo en una ocasión:

> "Las mujeres no pueden rendir bien en las Ciencias, no pueden concentrarse como nosotros, pues tienen una neurona en el ordenador y las restantes en lo doméstico y los hijos, no disponen del mismo tiempo para entregarse horas y horas al trabajo".

¿Cuánto de estereotipo y cuánto de objetividad se imbrican en estas afirmaciones? ¿Se siguen reproduciendo los roles de género patriarcales, aún en condiciones de tanta ruptura en los desempeños en mujeres y hombres?

En esta ocasión, entonces, me gustaría avanzar en un análisis más cualitativo y detenerme en el impacto del quehacer científico en el modo en que las mujeres subjetivan los roles de género y las interrelaciones que se van dando en este proceso. Esto nos posibilitaría avanzar hacia un análisis más en sistema de este suceso y continuar promoviendo la calidad en el desarrollo y vida humanas en los ámbitos públicos y privados.

ROLES DE GÉNERO, LO PRIVADO, LO PÚBLICO...

Los roles de género indican a aquel conjunto de comportamientos previstos y asignados a uno u otro sexo desde la cultura, en una sociedad y momento histórico específico.

A través del rol de género, se prescribe como debe comportarse un hombre y una mujer en la sociedad, en la familia, con respecto a su propio sexo, al sexo contrario, ante los hijos, incluido en ello determinadas particularidades psicológicas atribuidas y aceptadas, así como los límites en cuanto al modo de desarrollar, comprender y ejercer la sexualidad, emanando de aquí lo que resulta valioso para definir la feminidad o la masculinidad. Estos valores hacia lo masculino y hacia lo femenino se trasmiten generacionalmente a través de las diversas influencias comunicativas existentes en la sociedad.

La masculinidad tradicional se encuentra muy asociada a la fortaleza tanto física como espiritual, al buen desempeño, la excelencia, la rudeza corporal y gestual, la violencia, la agresividad y homofobia, la eficacia, competencia así como el ejercicio del poder, la dirección y definición de reglas, la prepotencia, valentía e invulnerabilidad. La independencia, seguridad y decisión indican fortaleza espiritual, unido a la racionalidad y autocontrol. El hombre no debe doblegarse ante el dolor, ni pedir ayuda aunque ello lo conduzca a la soledad. Por eso se le prescribe, por lo general, alejarse de la ternura, de los compromisos afectivos muy profundos, de la expresión de los sentimientos.

En el hombre la sexualidad está muy vinculada a su carrera por la excelencia, por ello trata de estar siempre listo sexualmente, "siempre erecto", tener buen desempeño y rendimiento, variadas relaciones, ser activo en el coito y responsable del orgasmo femenino. Requiere a su vez, de la constante admiración femenina como nutrimento de su autoestima, esforzándose más por la demostración de su masculinidad que por su propio crecimiento.

La feminidad tradicional se asocia a la contradicción maternidad-sexualidad. Para la mujer el sexo como placer, visto como algo masivamente asequible, constituye una novedad de las últimas décadas. Mientras, la maternidad continúa vinculada a la protección, tranquilidad, sacrificio, dolor, al borramiento de la identidad personal para integrarse a la identidad de otros. La maternidad se convierte en la exigencia social que da sentido a la vida de la mujer, el eje de la subjetividad femenina, de su identidad genérica y personal. A partir de aquí se le atribuyen características como la sensibilidad, expresividad, docilidad, generosidad, dulzura, prudencia, nobleza, receptividad, acentuándose más en su caso, la orientación hacia los demás. Es como si su identidad se encontrara más conectada a la relación con los otros. Asimismo, se le considera más influenciable, excitable, susceptible y menos agresiva. Su comportamiento es menos competitivo, expresando su poder en el plano afectivo y en la vida doméstica.

Las representaciones sociales acerca de lo que significa ser hombre o mujer, propias para una cultura, se incorporan a la subjetividad individual en creciente y activa elaboración.

El proceso de asunción y adjudicación de los roles de género es complementario. Así, la asunción de un determinado rol hace que también asignemos otro complementario al género opuesto configurándose nuestras expectativas en este sentido.

El diseño y construcción de los roles de género desde un paradigma androcéntrico ha conllevado a fuertes dicotomías, rivalidad y desencuentro entre los géneros lo cual ha sido y sigue siendo trasmitido desde las ideas y las prácticas sociales.

Lo entendido como vida privada y vida pública ha sido visto de modo excluyente desde la sociedad y el pensamiento cotidiano, atravesado por la persistente visión androcéntrica de la cultura que ha insistido –desde las ideas, los sentimientos y las prácticas– no solo en estereotipar los roles de género sino también los desempeños humanos de acuerdo a como históricamente han sido protagonizados por uno u otro género.

Así, la vida privada es asociada al afecto, al amor, la pareja, la familia, la maternidad, al cuidado, a lo emocional, a la reproducción de la vida cotidiana, al trabajo "no

productivo" y, por tanto, no remunerado, no visible, no tangible. Relacionado más bien con el tedio, lo repetitivo, lo rutinario. También incluye todo lo concerniente a una parte importante de la socialización humana, el contacto íntimo y la contención emocional. Esta arista de la vida es protagonizada por las mujeres, quienes por su "propia naturaleza" emocional, afectiva, sensible, articulada a su "esencia maternal" deben entonces ser del hogar, fundar y amar a su pareja y su familia. A las mujeres siempre se les ha exigido llevar las riendas de la educación de los hijos, la atención a enfermos, ancianos, al esposo, brindar afecto, desde su condición de madres-esposas, protectoras, sacrificadas, orientadas a los demás a la vez que dejando de ser.

Sin embargo, este quehacer no ha sido, ni lo es hoy, suficientemente valorado por la sociedad e incluso más bien devaluado y tratado como lo cotidiano, lo afectivo, a lo cual se añade que desde las asignaciones culturales la mujer lo vive y experimenta como sacrificio, como lo no calificado, con culpas y no siempre como realización.

La vida pública, por su parte, es asociada a la productividad de riquezas, de ganancias, a lo racional, lo creativo, lo verdadero, exacto. Se trata aquí del trabajo "socialmente útil", de la participación en instituciones u organizaciones sociales. Esto se ha asociado al poder económico, a la excelencia, la capacidad y el buen desempeño, a la competitividad que genera el mercado del trabajo donde se demanda razón, precisión, creatividad, triunfo.

Este ámbito ha sido protagonizado por los hombres, quienes también por "naturaleza" son más racionales, creativos, fuertes, seguros y competitivos para afrontar las vicisitudes que entraña el trabajo fuera del hogar.

Las representaciones dicotómicas de los géneros, imponen tanto a mujeres como a hombres, limitaciones en su crecimiento personal, diseñan subjetividades contrapuestas, excluyentes que atraviesan la propia vida tanto en sus aristas privadas como públicas. Esto promueve una estereotipia que desarticula cualquier empeño por establecer relaciones interpersonales y el desarrollo de una cultura más humana.

LOS CAMBIOS...

En las últimas décadas, los fuertes cambios sociales, económicos, científico-técnicos han ejercido su impacto en la cultura universal, con su expresión particular en los contextos socio históricos específicos. Ello se aprecia también en las representaciones acerca de los roles de género afectando, por consiguiente, la naturaleza del encuentro hombre-mujer.

Lo cierto es que hoy en día estas nociones y prácticas –en calma durante milenios– comienzan a desestabilizarse, a traernos no pocas complicaciones como maneras diferentes de entender lo femenino, lo masculino, lo privado y lo público. Estamos pues ante un fenómeno dinámico donde entran en colisión puntos de cambio y de permanencia, tanto en el plano de la cultura, de la subjetividad social como de la subjetividad individual.

El movimiento feminista ha influido considerablemente en el desarrollo de los derechos de la mujer con respecto al acceso al trabajo, a la educación, al sufragio en una larga lucha por reivindicarla de su marginación.

La liberación de las mujeres y su salida al espacio social ha impactado la vida pública y privada. Todo ello también ha influido notablemente en su liberación sexual, en la desmitificación de la virginidad, en la distinción del sexo placer del sexo procreación, en el acceso de las mujeres al control y planificación de la natalidad e incluso en la diversificación de las alternativas sexuales.

El derecho al sexo-placer, induce a las mujeres a desarrollar sectores de su personalidad tradicionalmente aceptados como masculinos. La sexualidad la viven ahora desde la libertad de sus relaciones interpersonales.

La anticoncepción posibilita la planificación familiar, tendiendo a disminuir la fecundidad. La maternidad cada vez más es una derivación del amor y la libertad y menos del fatalismo y la resignación. Se acentúa así, la autonomía de las mujeres con respecto al hombre.

Estos cambios, unidos al impacto tecnológico en el quehacer doméstico, a la mayor ocupación e independencia de los hijos fuera del hogar, a la disminución del número

de éstos y las mayores posibilidades para la incorporación social, debilitan el liderazgo afectivo y doméstico de las mujeres.

Justo en la segunda mitad de este siglo, las mujeres comienzan a acceder a espacios antes vedados para ellas, son cada vez más las que trabajan fuera del hogar, que se convierten en proveedoras contribuyentes o absolutas de sus familias, se independizan económicamente, ocupan responsabilidades y encuentran legítimos espacios de realización en la vida laboral.

La creciente participación pública de la mujer ha traído consigo la ampliación de sus intereses, conocimientos y cultura así como la asimilación de pautas y exigencias de la vida pública. Todo ello ha generado como consecuencia, que lo doméstico y privado vaya abandonando el centro y el monopolio de la vida de la mujer. Cada vez son más las que acceden al poder en espacios públicos. Se trata de mujeres que trabajan no solo por razones económicas, sino de mujeres que buscan y encuentran, justamente allí en el espacio público, una fuente importante, novedosa y atractiva de realización en la cual comprometen sus proyectos vitales. A su vez estas mujeres continúan su desempeño en el ámbito privado con las mismas autoexigencias que la cultura tradicional les había planteado hasta entonces.

Son muchas ya las mujeres que sienten en sí mismas la necesidad de realización social, incluso, con tanta o mucha más fuerza que la asunción de la gestión de un grupo familiar. Ahora el centro de su autoestima se desplaza del recato, la pasividad y habilidades domésticas a su preparación, destreza e iniciativa ante la vida, al aumento de su autoconfianza, seguridad, independencia y juicios propios.

La delimitación y diferenciación de los roles de género y sus funciones van tendiendo hoy cada vez más a su flexibilización produciéndose cambios en la noción de lo masculino y lo femenino, de la vida sexual y de pareja, de la familia tradicional y la procreación como su proyecto esencial y se promueve un pensamiento y actuación que relativiza lo que pacientemente había sido entendido hasta entonces como "lo privado" y "lo público". Se genera así un impacto transformador en las normas sociales, en los códigos del patriarcado.

> "Algo se ha quebrado del equilibrio anterior, donde regía un orden entre los géneros por el cual las mujeres 'naturalmente' ocupaban un lugar postergado. Los organizadores de sentido que organizaban lo masculino y lo femenino trastabillan, las demarcaciones de lo público y lo privado vuelven borroso o por lo menos confuso sus límites. En suma, diversas fisuras amenazan con el quiebre del paradigma que legitimó durante siglos las desigualdades de género" (Fernández, 1992, pág.12).

Si nos detuviéramos en como han sido culturalmente diseñados los roles de género, comprenderíamos que justamente el saber y el poder han resultado históricamente dos espacios a los cuales las mujeres no hemos tenido fácil acceso. Conquistar un saber, mantenerlo y ejercerlo dota de un poder del cual son justamente portadoras las mujeres académicas. En estas mujeres probablemente se sintetizan –al menos potencialmente– las rupturas y discontinuidades más significativas con respecto a los roles de géneros patriarcales y en ellas se expresan importantes emergentes de cambio.

¿Cómo se produce el cambio en estas mujeres? ¿Cómo se piensan a sí mismas? ¿Posee costos el cambio? ¿Cómo subjetivan los roles de género? ¿Cuáles son las estrategias de conciliación de lo público y lo privado? ¿Cómo conquistar-mantener un saber y saber vivir? ¿Cuán amenazante puede resultar desde lo subjetivo una mujer racional, pensante, competitiva para sus congéneres y para el otro género?

Son lentos los cambios en la subjetividad individual y social lo cual se evidencia en la reproducción de creencias y sentimientos arraigados. A su vez, aún persiste una visión y práctica dicotómica de lo privado y lo público así como de lo que acontece en cada uno de estos estancos cerrados.

Responder a estas interrogantes por la contradicción entre conservación y cambio tanto en el plano social, cultural como familiar y personal. Pasa por el reto de progresar en sistema. Esto demanda el desmontaje de estereotipos, la redimensión de conceptos y la continuidad en la promoción de nuevas políticas y no solo añadir desempeños.

Ello se inscribe en el ánimo de continuar promoviendo el crecimiento personal de mujeres y hombres así como el desarrollo de la cultura y la sociedad.

MUJERES ACADÉMICAS, ENTRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO...

Para profundizar en el conocimiento acerca de esta realidad, realizamos un estudio con mujeres académicas universitarias las cuales representan un segmento importante de la población femenina cubana. Estas son portadoras de los emergentes de cambio probablemente más significativos de los últimos años por tratarse –como señalaba anteriormente– de mujeres para las cuales la vida profesional y el desempeño en el ámbito público constituye un sentido de vida.

La investigación se realizó a través de estudios de casos. La misma pretendió profundizar en la caracterización de la subjetivación de los roles de géneros en estas mujeres, conocer si el mismo se producía atendiendo a modelos tradicionales o no tradicionales y a su vez indagar como este proceso podía estar impactando la vida privada, la vida pública y el desempeño social de estas mujeres.

Los cambios económicos, sociales, al nivel de las políticas y estrategias de desarrollo resultan imprescindibles para el avance de relaciones de equidad entre los géneros, sin embargo, conocemos que todo esto no resulta suficiente para la consecución rápida de profundas transformaciones en la subjetividad individual. Los cambios en este nivel suelen ser lentos y a largo plazo, sobre todo cuando se trata de sentimientos e ideas profundamente arraigados durante siglos.

En los resultados de este trabajo pudimos conocer que para estas mujeres académicas, la *vida profesional* es altamente significativa y constituye una fuente de gran satisfacción siendo uno de los objetivos centrales en sus vidas que se expresan en sólidos proyectos de superación y enriquecimiento profesional. En su mayoría poseen grados científicos y cuentan con una historia brillante tanto en el ámbito académico como social.

Veamos algunas referencias al respecto:

> "Mi profesión me reporta la mayoría de las satisfacciones que tengo, mi vida sería muy aburrida sin ella, me siento profesionalmente muy realizada porque he hecho muchas cosas y porque he obtenido reconocimientos" "Profesionalmente me siento muy realizada a la par de ser madre, mi carrera y mi hija están ahí, (...) siento que lo que hago es muy útil, muy importante y sin eso yo no podría vivir, si yo solamente fuera madre, sería una mujer frustrada".

Son mujeres que han desarrollado características como la valentía, la decisión, seguridad, intelecto, cultura, capacidad para el liderazgo público, la independencia y liderazgo económico en el escenario familiar. Se trata de mujeres de excelencia en cuanto a su desempeño profesional cuya subjetividad está caracterizada por intereses cognoscitivos, necesidades de realización profesional y social, sensibilidad y preocupación por problemas sociales, en las cuales la capacidad de reflexión, la autoestima favorable y la necesidad de independencia se articulan con sensibilidad y deseo de realización en la vida privada.

La *maternidad* continúa apareciendo como eje de la identidad femenina en estas mujeres desde la visión de sacrificio, entrega incondicional, autoanulación lo cual perpetúa la sinonimia "buena mujer–buena madre". Continúan siendo líderes de la vida doméstica y figuras centrales de esta dinámica ejerciendo fuertes funciones de equilibrio familiar. A propósito refieren:

> "Una madre, hoy en día debe ser una maga" "Mi mayor temor es perder a mis hijas" "Mi mayor satisfacción es mi hija

(...) Mi mayor insatisfacción la educación de mi hija" "Mi mayor satisfacción como mujer son mis hijos".

Se evidencia que la maternidad es un elemento constitutivo de la identidad femenina de estas mujeres, aunque el deseo y la práctica de liderar una familia se articulan con el desempeño y realización profesional.

En cuanto a los *vínculos amorosos*, estas mujeres reclaman un hombre menos tradicional, capaz de transmitir dulzura, sensibilidad, delicadeza. La vida amorosa resulta ser un proyecto importante para ellas y aspiran a relaciones de intimidad, fusión y coparticipación en las que esté presente la independencia y respeto a los espacios personales. Para estas mujeres se va operando una combinación de modelos tradicionales y no tradicionales en cuanto a los vínculos amorosos en un intento por lograr una mejor interrelación entre lo intrasubjetivo y lo intersubjetivo en el ámbito de la pareja.

Analizando la historia personal de estas mujeres se aprecia que en su mayoría han evolucionado desde formas más tradicionales de vivir el amor, los vínculos de pareja y familiares a formas menos tradicionales aunque sin desligarse completamente de lo prescrito desde la cultura para este espacio. Esto no ha dejado de representar conflictos para la vida amorosa de las mismas. En este sentido refieren:

"Quisiera un hombre que no fuera machista, que no interfiriera en mi vida profesional, familiar, amistosa(...)" "Después que me divorcié y tuve dos o tres relaciones decidí que no, que ya no me sentía bien porque era mucho machismo (...) lo que menos me gusta de los hombres es su autosuficiencia. (...) me liberé y después de eso yo soy la que soy y nadie me domina nunca más".

El impacto económico que posee la salida de la mujer al trabajo remunerado y el cambio que supone para la familia la doble jornada femenina, constituyen uno de los puntos más traumáticos en las sociedades contemporáneas, pues se torna conflictiva la exigencia al hombre de mayor participación en el ámbito privado.

No son pocas las polémicas que se generan al interior de la pareja y la relación de ésta con su entorno cuando es la mujer la que posee mejor posición social, laboral y aporta más económicamente a la vida familiar.

La figura masculina deja de ser la proveedora por excelencia ante la paridad en la contribución económica e incluso ante el hecho de que en ocasiones sea la mujer quien aporte más en este sentido, lo cual genera conflictos en cuanto al modo de ejercer el poder tradicionalmente a lo interno de la vida en pareja y familiar. Al hacerse la mujer coprovidente, la autoridad se comparte y se avanza en un proceso que hace tambalear las jerarquías para moverse hacia relaciones más democráticas y de colaboración.

Este hecho contracultura, desde lo tradicional, origina dificultades comunicativas en la pareja, depresión y problemas de autoestima en el caso del hombre, muchas de las cuales no se han concientizado y que se dirimen en el plano de los dobles mensajes, las agresiones, devaluaciones y en detrimento de la vida sexual. Es decir, que el crecimiento profesional de la mujer, su despliegue social exitoso, especialmente si no posee un correlato en la figura masculina, en las condiciones contemporáneas de movilidad de valores, tiene un costo: el estrés familiar y amoroso.

Los cambios que van produciéndose en la subjetividad de estas mujeres generan cambios en sus ideales de masculinidad y de relaciones entre los géneros. Se produce así la búsqueda de un hombre diferente, con respecto a la noción patriarcal de masculinidad, que no se encuentra aún –de modo extendido– en la realidad.

Esto no deja de ocasionar conflictos a algunas de estas mujeres para las cuales su vida amorosa es vivenciada desde la frustración. A propósito dicen algunas de ellas:

"Fracasé en el matrimonio" "El matrimonio no me resultó. "El matrimonio

me ha representado grandes alegrías y enormes frustraciones".

Otras han logrado articular concepciones y estrategias que concilian la autonomía y la vida amorosa desde otras dimensiones:

"Para mí lo más importante es la libertad personal (...) no me interesa lo que mi esposo hace en su tiempo. (...) El celo mayor de él ha sido con mi trabajo, él quiere competir y ahí no puede porque pierde (...) él quisiera que todo fuera a través de contar con él, le molesta la independencia y pienso que he logrado mantener la relación porque le he dado poco valor a esas cosas suyas y ha terminado aceptándome como soy y yo he cedido en algunas cosas que para mí no son de principio. (...) Al trabajo le dedico mucho tiempo, a la familia también pero saco el tiempo para mí, mis aspiraciones son mantener unida a mi familia y ser una persona satisfecha conmigo misma".

Sin embargo, en algunas de estas mujeres se continúa reproduciendo una noción de las relaciones intergenéricas en las cuales prevalece la subordinación y la dependencia lo cual resulta un fenómeno no siempre suficientemente consciente o se conciencializa desde el conflicto. Así, al referirse al ideal de hombre o las relaciones de pareja dos mujeres refieren:

"Me gustaría que fuera más inteligente que yo (...) lo que más me gusta de los hombres es la seguridad que me brindan" "Al tratar de buscar una relación entre lo que yo pienso científicamente y mi vida privada me doy cuenta que mi identidad femenina está atravesada por la dependencia de mi esposo y eso me molesta pero a la vez no logro la independencia emocional. Estoy en un conflicto de sentimientos contradictorios, me molesta sentirme dependiente pero a la vez esa dependencia me hace feliz".

La asunción de los roles de género en estas mujeres se encuentra en una movilidad entre elementos tradicionales y no tradicionales, sin una real redimensión, proceso que encuentra a su paso muchos conflictos y contradicciones, que tipifican más bien una transicionalidad.

La asunción transicional de los roles de género –si bien representa un emergente de cambio y progreso– supone también limitaciones en la realización de estas mujeres tanto con respecto a la maternidad y la vida amorosa, como a la vida académica, pues se encuentran ante la sumatoria de desempeños que van planteando una sobrexigencia en cuanto a la excelencia en los diversos espacios de sus vidas. Estamos ante mujeres aferradas aún a elementos del rol tradicional de madre-esposa-ama de casa a la cual se añaden proyectos personales y nuevos roles públicos.

Al asumir roles menos tradicionales incorporan elevadas aspiraciones en el ámbito social a la vez que mantienen iguales demandas en cuanto al cumplimiento de los roles tradicionales. La elevada realización profesional aparece con el costo de insatisfacción, endeudamiento y culpas con respecto a la vida privada. Se aprecia así una integración insuficientemente armónica entre sus diferentes espacios de sentido psicológico. Observemos algunas referencias:

"Me siento realizada como mujer profesional pero no como mujer integral, el gran problema de la mujer es que para realizarse profesionalmente tiene que renunciar a cosas (...) la mujer realizada es la que puede realizar todo esto sin renunciar a su vida personal, de pareja, de familia (...)" "Mi profesión ocupa el primer lugar dentro de mi vida y creo que no es bueno porque uno subordina muchas cosas, por ejemplo el no haber formado a mi hija correctamente desde el punto de vista afectivo (...) Yo tengo responsabilidad en esto y siento culpa". "(...) no he tenido más hijos por mi profesión, pienso que tendría que separarme de mi trabajo, mi decisión de no tener más hijos ha sido

influida por mis aspiraciones en el trabajo, eso me remuerde un poco, me gustaría tener otro hijo pero ya tengo 36 años".

"La mujer académica está satisfecha con su profesión pero es la que peor vive, hemos conquistado el derecho de saber pero malamente hemos conquistado el derecho a vivir. Nos sentimos satisfechas pero sentimos las carencias que sacrificamos".

Hoy, cuando se acrecientan las posibilidades sociales para las mujeres, éstas se encuentran diluidas en un sinnúmero de roles, muchas veces contradictorios y tensionantes que no dejan de ocasionar crisis de sentidos.

En algunas de estas mujeres existen tendencias a asumir la maternidad y la vida familiar en el intento de articular la dedicación a los otros a la vez que la preservación de las necesidades y los espacios personales:

"El problema no es dedicarle mucho tiempo a los hijos sino la calidad en la atención (...) Yo he logrado combinar bastante bien las cosas sin trazarme metas espectaculares en mi profesión y sin intentar ser la mejor madre del mundo".

"(...) trabajar es importante pero no es toda la vida, la relación con los hijos es importante pero tampoco es toda la vida (...) cada cosa tiene su lugar, su espacio, su importancia".

Así, conjuntamente con los emergentes de cambio, aún se mantienen otros elementos arraigados tributarios de una feminidad tradicional. Las mujeres –incluso las académicas– como tendencia mantienen el sentimiento del liderazgo doméstico y maternal lo cual hace que junto con la aspiración de realización profesional conserven también aspiraciones de realización en la vida amorosa y familiar desde exigencias tradicionales.

En el proceso complejo de las transformaciones subjetivas, las mujeres avanzan en lo intelectual y lo social, pero sin sólidos recursos psicológicos para satisfacer las exigencias derivadas de aquí, aferradas aún a estereotipos a pesar de la intencionalidad de romper tradiciones.

"Las estudiantes, las maestras y las investigadoras que permanecemos en la Universidad vamos y venimos entre deberes y deseos entreverados y excluyentes para las más, que nos rescinden en tiempos y espacios, en trabajo y dedicación, entre la vida privada y la vida pública, entre el ser para los otros en la intimidad doméstica y el ser autónomas con otras dedicaciones" (Lagarde, 1995, p.98).

Las mujeres, con gran avance en lo social, lo profesional y lo político, con la especificidad contextual que supone este análisis, no lo han hecho mucho en la vida íntima. Algunas siguen tan machistas como antes, otras desde declararse "progre" continúan en lo tradicional, preconizan una igualdad social a la vez que un sometimiento privado, como en un doble discurso. Refiriéndose a los cambios actuales y como los viven las mujeres refiere la antropóloga V. Gutiérrez de Pineda:

"Mientras luchan por la igualdad hay ocasiones en las que todavía están recordando y añorando una figura masculina poderosa, protectora y envolvente, las liberaciones son muy complejas y muy lentas, aún nos queda mucho por recorrer, una mujer quiere libertad pero quiere a su vez un hombre protector, es contradictorio..." (Martín, 1995, 264-265).

Presionadas a adentrarse en un mundo que hasta ahora habían criticado, temen la excesiva integración al mismo. Vivencian fuertes temores ante la tenencia o no de hijos, en la colisión entre la presión de la edad y de la realización social. Desde lo tradicional, vivencian culpabilidad si se atienden mucho a sí misma. Desde el pseudoprogreso, se diluyen en tantos roles que tienen ahora poco tiempo para sí mismas, para sentirse satisfe-

chas o percibir su autocrecimiento, produciéndose más bien un reemplazo de compromisos y exigencias, que una articulación y progreso.

Encontramos también, a una mujer que intenta progresar, pero no pocas veces, desde negarse, desde lo rivalizador con respecto al hombre, lo cual más que a un cambio real, conduce a un endeudamiento doble: con la autorrealización personal y social que pretenden alcanzar y con lo cultural tradicional de su rol, como si su identidad actual pasara por el equilibrio constante entre su vida personal y profesional o social.

Continuamos viviendo en una sociedad de raíces patriarcales cuya cultura sigue influyendo a través de sutiles mecanismos de difícil identificación y desmontaje e instalándose con especial fuerza en la estructura y funcionamiento psicológico.

Se está produciendo un mayor acercamiento de la mujer al modelo masculino que del hombre al modelo femenino. Este alejamiento de la feminidad tradicional no ha dejado de acentuar la desvalorización de funciones importantes para la convivencia humana como la familia, el cuidado y atención de los hijos y de otros familiares, etc.

Al nivel de la subjetividad social, aún sigue persistiendo una práctica dicotómica y sexista con respecto a lo que es entendido como lo privado y lo público, con sus respectivas devaluaciones o valorizaciones según el caso.

Junto al cambio que se opera en una serie de aristas en el desempeño de los roles de género, también se aprecia cierta parálisis en otras, coexistiendo una contradicción entre lo que surge, permanece y caduca de indudable impacto en la vida pública y privada.

Subsiste, una sutil –y a veces no sutil– resistencia en algunos sectores y segmentos sociales a la incursión de la mujer en el ámbito público. A su vez, se sigue perpetuando la existencia de profesiones predominantemente femeninas o masculinas sin que ello sea necesariamente explícito.

Continúa viéndose con suspicacia social –en el caso de la mujer– la soltería como opción, el orgullo por la independencia y los proyectos propios.

Persiste la visión –desde lo social– del rol femenino como desventajoso, cuando se le identifica con la maternidad sacrificada, debilidad, dependencia, inseguridad y limitación intelectual y al rol masculino como privilegiado, cuando se le identifica con virilidad, fuerza, poder, independencia.

Los cambios como los señalados son vistos por el hombre como amenazantes, como el temor a la pérdida de la identidad. Las mujeres exigen ahora más receptividad, respeto y expresividad por parte de los hombres, buscan a la vez independencia y suficiencia externa. Los hombres, claros de los requerimientos femeninos, comienzan a vivenciar la ternura como valor, abriéndose a nuevos espacios hasta entonces para ellos.

Lo cierto es que, para estos cambios no solo no están preparados la mayoría de los hombres, sino tampoco la mayoría de las mujeres, quienes continúan polemizando entre una identidad con la cual no están conformes pero que no tienen fuerza de abandonar y una identidad nueva que les asusta y aún no logran entronizar definitivamente. La redimensión urge en mujeres y hombres, en la cultura, en la sociedad y en las políticas para aliviar las contradicciones que ocasiona el cambio y la transición.

¿Quiénes podrán arriesgarse al desafío de la opinión social y del malestar del propio conflicto interno que entraña romper con la cultura sexista?

Muchas polémicas pretenden hallar solución a partir de la apertura a espacios sociales a las mujeres o domésticos a los hombres, sin profundizar en la real dimensión de la identidad femenina y masculina.

Si las mujeres cambian desde el referente masculino, sin crítica y redimensión de lo tradicionalmente asumido, lo que logran es una sobrexigencia, culpa, sobrecarga y costo psicológico, desde no resolver dialécticamente el conflicto entre lo asignado y asumido.

Desde mantener, las aristas más psicológicamente profundas y afectivas de este fenómeno, sin redimensionar ambas representaciones y asignaciones de desventajas y ventajas para uno u otro género, no es posible una movilidad de esencia, un real progreso en es-

te sentido, alcanzándose más bien un pseudoprogreso.

No se trata de imitar a los hombres, lo cual reeditaría la polémica desde otro ángulo, sino legitimarnos y relacionarnos con ellos desde la equidad. Las mujeres lograrán una real transformación en la medida que logren hacerlo desde sí mismas, desde afirmarse como mujeres y seres humanos de este tiempo y alcancen una mirada constantemente crítica de los anhelos de igualdad que les posibilite a la vez actuar consistentemente con respecto a dichas ideas. Mujeres y hombres necesitan redimensionar sus roles desde sí mismos y no desde el otro u otra.

Desde insistir en la dicotomía y la competitividad entre los géneros, se retorna al punto inicial, a un cambio parcial, al desencuentro hombre-mujer, a pesar de las posibilidades económicas y sociales contemporáneas.

EN TRÁNSITO POR EL 2000...

Se trata entonces, de integrar en cada uno lo diferente, de buscar lo masculino en lo femenino y viceversa, de integrar al sujeto en una articulación más totalizadora que posibilite el encuentro entre personas y no entre guiones preestablecidos que enfrentan y hacen rivalizar y que perpetúan la parcialidad, disociación y polarización.

Al parecer, no quedan grandes dudas de que se producirá un mayor acercamiento e imbricación entre lo masculino y lo femenino y con ello nuevos modos de encontrarse hombres y mujeres en lo privado y lo público.

La noción de supremacía del varón y de inferioridad de la mujer es injusta e intolerable en un mundo que intenta promover una conciencia de mayor dignidad personal y democracia. Los cambios que necesitamos seguir promoviendo inducen a desmontar el sexismo, el poder basándose en el género, la masculinización de la cultura, la noción de que lo humano es lo masculino, lo público y lo femenino, lo invisible y privado.

La tarea de la reivindicación y conquista de la dignidad femeninas resulta insoslayable en el camino de lograr la legitimación cada vez mayor de su espacio en el ámbito público. Sin embargo, se impone, además, repensar la masculinidad y la feminidad. En ello resulta imprescindible la distribución de funciones de género según diferencias personales y no genéricas así como la alternancia de género en cuanto a lo privado y lo público.

En el ámbito privado el tema transita por la construcción de una vida de pareja en la cual se comparta en lugar de competir, en la que se estimule y apoye en el crecer personal, en lugar de anularse o diluirse la una en el otro o viceversa, en que se defiendan los espacios personales y de pareja, en lugar de la dependencia emocional.

Las liberaciones son lentas, se alcanzan retos pero están aún pendientes otros como lo es la autonomía afectiva de hombres y mujeres. Va produciéndose un proceso en el cual coexisten y luchan valores muchas veces contrapuestos, lo que representa una movilidad hacia nuevas maneras de configurar la vida privada.

Aparece como impostergable la superación de dicotomías masculino-femenino, privado-público lo que posibilitaría extraer los sentimientos, pensamientos y desempeños humanos de estancos estereotipados o privativos de uno u otro género.

Las exclusiones, los estereotipos, solo nos sitúan en un ajuste forzoso a un molde inoperante, pues la realidad es diversa, plural, dialéctica, cambiante.

Esto no solo requiere de transformaciones en la subjetividad individual, sino también social. Requiere de la feminización de la sociedad y la cultura, de la justa valorización de lo doméstico, de lo privado, del trabajo no remunerado, del cuidado y educación de los hijos, de la atención a los miembros de la familia, de la transmisión y contención de los afectos, para que éste no siga siendo el espacio siempre olvidado y depreciado por los hombres y ahora el abandonado por las mujeres, con las consecuencias que para el desarrollo humano y social podría traer, sino para que mujeres y hombres nos integremos a él de modo más fácil, comprometido y democrático (Martín, 1995).

También reclama continuar concibiendo y promoviendo políticas sociales y de desarrollo que contribuyan a una integración menos conflictiva de la vida en este sentido.

Tal redimensión al nivel de la cultura y sociedad puede contribuir a que en lo individual el varón se acerque a lo privado y lo familiar con satisfacción y valoración y no con imposición o para la complacencia hacia la mujer. Puede también contribuir a que la mujer se acerque a lo público sin culpas por alejarse de lo privado y busque su propio espacio sin tener que reeditar el modelo masculino.

> "La nueva identidad de hombres y mujeres es que son igualmente personas dentro de la rica variedad complementaria en que debemos educarnos y vivir para realizarnos" (Puerto, 1997, p.56,) [y recuperar así la pluralidad personal perdida producto de una cultura y educación machistas].

Ello apunta hacia una cultura aliviada de autoritarismo y sexismo. Hacia la creación de condiciones para la superación de la cultura androcéntrica como una de las formas más generalizadas y menos visibles del sexismo. Hacia una masculinidad aliviada de omnipotencia, donde la independencia y la fuerza no se identifiquen con el poder y la competitividad, sino que se articule con la expresividad, apertura, tolerancia al fracaso y al apoyo emocional, con la posibilidad de recuperar los sentimientos, como algo humano y de aceptar la feminidad en tanto apreciación de lo diferente, liberarse de los mitos y chantajes culturales. Apunta también, hacia una feminidad, aliviada de la dependencia y fortalecida en autoestima y seguridad, en la defensa de sus necesidades e identidad personal, en su dimensión activa, emprendedora y a la vez, capaz de amar y de definir sus límites.

Las estructuras de valor de una sociedad se reeditan en los ámbitos públicos y privados que definitivamente se interpenetran. Replegar estos temas a lo privado, es enajenarlos de sus auténticas raíces y liberar a la sociedad de su responsabilidad en este sentido.

Este constituye un asunto que cada vez más tendrá que salirse del abanderamiento femenino para constituirse en un asunto de toda la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, Y. (1998). "Mujer profesional: los retos hacia un cambio". Trabajo de Diploma. Tutora Dra. L. Fernández. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana.

Arana, María José (1997). "Repensar la sexualidad desde las mujeres. Aportaciones desde el feminismo a la Ética Sexual." En: *Revisión de la Comprensión Cristiana de la Sexualidad.* Editorial Nueva Utopía, Madrid, España.

Arés, P. (1996). "Hogar, dulce hogar. ¿Mito o realidad?". En proceso editorial, Ciudad de La Habana, Cuba.

Arias, J. (1996). *Fernando Savater: El arte de vivir.* Editorial Planeta, Barcelona, España.

Becker, C. (1989). *El Drama Invisible.* Editorial Pax. México.

Blanco, J. A. (1995). *Tercer Milenio.* Centro Félix Varela. Ciudad de La Habana, Cuba.

Blanco, J. A. (1997). "Ética y civilización: apuntes para el Tercer Milenio." En: *Bioética desde una perspectiva cubana.* Centro "Félix Varela". Ciudad Habana, Cuba.

Burín, M., Moncarz, E. y Velázquez, S. (1991). *El malestar de las mujeres.* Buenos Aires. Argentina. 59.

Fernández, Ana M. (1992). *"Las mujeres en la imaginación colectiva."* Editorial Paidós. Argentina.

Fernández, L. (1993). "¿Roles de género o hacia el encuentro entre personas?". *Ponencia* presentada al I Encuentro Ibe-

roamericano sobre familia. Ciudad de La Habana Cuba.

Fernández, L. (1995). *Personalidad y relaciones de pareja*. Impresión ligera Veracruz, México.

González, A. y Castellanos, B. (1995)."¿Desaparecerán los géneros cuando muera el sexismo.?" *Revista Sexología y Sociedad.* Año 1, nº 2. Ciudad de la Habana, Cuba.

Kleinman, R., Pérez, N. y Repetto, C. (1992). "Varones y mujeres, que se espera, que queremos". En: *Revista Argentina de Sexualidad Humana.* Editada por SASH Año 6 nº 1. Buenos Aires, Argentina.

Lagarde, M. (1995). "*Mujeres Universitarias y Modernidad.*" En: Seminario sobre sensibilización de género, leyes y políticas relacionadas con las mujeres. Editorial UCR San José, Costa Rica.

Leonelle, E. (1984). *Más allá de los labios.* Editorial Noguer. Barcelona España.

Leonelle, E. (1986). *Las raíces de la virilidad.* Editorial Noguer. Barcelona, España.

Martín, E. (1995). "Los cambios en el rol femenino y su impacto en el sistema familiar". Entrevista con la Antropóloga Virginia Gutiérrez de Pineda. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, Vol. xxiv, nº 4, 1995.

Popovsky, P. (1997). *Estadísticas sobre mujeres.* FMC. Ciudad de La Habana, Cuba.

Puerto, C. (1997). "Las tendencias antropológicas de la sexualidad ante las puertas del nuevo milenio". En: *Revisión de la Comprensión cristiana de la sexualidad.* Editorial Nueva Utopía, Madrid, España.

(1999) "Informe del Departamento de Recursos Humanos de la Universidad de La Habana". s/e.

Lourdes Fernández Rius
Lourdesf@psico.uh.cu

Ciencias Sociales 88: 77-85, (II 2000)

LOS BURDELES EN LA ISLA: RELACIONES ERÓTICO-AFECTIVAS ENTRE MUJERES

Isabel Gamboa Barboza

Aún le debo a Fresia a Michel a Roxana a
Maritza y a Jackeline que, igual que
Safo prefirieron "...de ella ver quisiera su
andar amable y la clara
luz de su rostro antes que a los carros lidios o a mil
guerreros llenos de armas".
Ellas que nombrando lo que no se debe, lo que
aunque se diga no se escucha,
me enseñaron.

RESUMEN

La existencia lesbiana, como práctica de amor entre mujeres, es una realidad negada, invisibilizada y ridiculizada por una sociedad misógina y androcéntrica que presume de tolerante y democrática. La prostitución es representada por un discurso de doble moral que justifica su existencia en beneficio de los hombres-clientes, pero culpabiliza a las mujeres que la ejercen. Este estudio adentra en la subjetividad de mujeres que se asumen dentro de un continuo lesbiano y ejercen la prostitución, que irrumpen con un contra-discurso ante las representaciones de la realidad que siguen imponiendo unos sentimientos, unos deseos, unas actitudes, unas acciones, unos placeres y negando o condenando toda otra expresión.

ABSTRACT

The existence of lesbianism as a practice of love between women is a denied reality. It has been invisible and ridiculized by a misogynous and androcentric society that presume to be a tolerant and democratic. Prostitution is represented by a double-moral speech that justifies its existence in favour of the male clients but that blames on women who prostitute themselves. This essay goes deep in the subjectivity of women who are assumed in a continuous lesbian environment, that prostitute themselves and that with an anti-speech burst into the representatives of reality that keep imposing some feelings, dreams, attitudes, actions and pleasures and denying or condemning any other expression.

I. LA INVESTIGACIÓN

Este artículo retoma el decir de cinco mujeres, con una existencia lesbiana y que ejercen la prostitución, obtenido durante la investigación con nombre "Relaciones lésbicas, un análisis cualitativo con mujeres en prostitución".

Los principios epistemológicos, correspondientes con una perspectiva de género y una metodología participativa, que sustentaron la investigación incluyen, la estimulación de relaciones horizontales y espontáneas entre las mujeres participantes en la investigación y la investigadora. Esto resulta indispensable para adentrarse en las palabras de las mujeres, en su subjetividad, su mundo simbólico; pero también es producto de un acto consecuente entre la perspectiva teórica y la práctica profesional.

Otro principio es la valoración de los conocimientos adquiridos por las mujeres en su experiencia de vida y mediante su práctica cotidiana, que implica establecer una ruptura con la concepción tradicional de la ciencia que ubica el conocimiento [así, en singular] del lado de la o el profesional y asocia a las poblaciones con las que se trabaja, con la ignorancia y la pasividad.

En esa misma dirección, la recuperación del mundo subjetivo de las mujeres es una necesidad ya que lo que opinan y hacen, pero también lo que sienten, desean, interpretan y significan las mujeres, es parte constitutiva de una realidad social. Este principio implica una crítica a la certeza de que la subjetividad es un asunto sin interés para la ciencia y que ésta vendría a ser un cúmulo de conocimientos objetivos y neutrales.

En relación con la responsabilidad que las ciencias adquieren al conocer, se parte de que cuando se accede al conocimiento o acercamiento de la realidad se accede a la posibilidad de cambiarla. No se conoce de manera neutral, se conoce para algo y para alguien. En esa medida se explicita el principio de conocer asumiendo el compromiso con el cambio para el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres y la promoción de relaciones intra e inter genéricas justas.

En un plano general y dentro de una cultura que ordena no sólo lo permitido sino lo prohibido dejando a lo último generalmente oculto, la visibilización y el respeto de la diversidad de las personas se vuelve una necesidad ética que implica reconocer el derecho a la alteridad y la posibilidad de cada persona a ser vista, oída, sentida en cualquier lugar y tiempo.

Asimismo el reconocimiento de que la realidad es dialéctica, contradictoria e integral y que eso se expresa en la vida cotidiana de cada persona, en contraposición al paradigma positivista que presenta la realidad como una línea de un solo sentido, posibilita una actitud autocrítica, crítica, y propositiva.

Por último partimos de la promoción de la alegría, de la participación y del trabajo colectivo como contradiscurso ante la imposición de un sistema sacrificial, apático e individualista que anula vitalmente a las personas.

Desde dicha perspectiva conceptual y en relación con la importancia de la investigación y su ubicación dentro de un contexto sociocultural que se caracteriza por ser patriarcal y capitalista, se ubican al menos tres aspectos vitales en los que está marcada por la discriminación, la población con la que se trabajó: en su ser mujer, en una sociedad sexista; en su existencia lesbiana, en una cultura que impone la heterosexualidad; y en su trabajo, en un sistema que, con su doble moral, propicia y justifica la prostitución y condena a las mujeres que la ejercen.

Una gran pregunta dio orientaciones al proceso investigativo: ¿Cómo se auto-perciben y perciben y cómo resuelven las relaciones que entablan con ellas mismas, con el medio en general, y con otras mujeres en particular, en cuanto a erotismo, censura, competencia, culpa, rechazo, discriminación, afectividad, justificación, amistad, comprensión?

Para acercar posibles respuestas se trabajó con los objetivos generales de construir la red de relaciones que establecen desde el medio en que están insertas y de reconstruir el significado que las mujeres le dan a su vivencia, esto es, ubicando su identidad, su autoestima, los patrones culturales actuados y sus expectativas. Para esto se retomó sus his-

torias de vida considerando tres momentos a saber: su niñez, su presente y su futuro.

La perspectiva teórica y la estrategia metodológica: un análisis de género y una metodología cualitativa-participativa, coadyuvaron en el proceso en el cual se eligió la entrevista individual en profundidad como medio y forma de establecer una relación entre las mujeres participantes en la investigación y la investigadora. Ese espacio sirvió de marco para la obtención de la información cumpliendo a la vez un papel generador de reflexiones tanto para la investigadora como para las mujeres participantes. Desde el proceso investigativo fueron establecidos espacios de auto-reconocimiento que pudieran promover cambios favorables desde y para las mujeres. Las entrevistas fueron facilitadas por la investigadora con el apoyo de una guía flexible que permitió ir profundizando en los propios términos de las interlocutoras; esto resultó en que se generara lo más próximo a una conversación espontánea que contribuyó en el tratamiento de temas, dolorosos y tristes, que no estaban considerados en el guión, pero que resultaron trascendentes.

Las mujeres entrevistadas fueron seleccionadas al azar, siendo el único requisito que ejercieran la prostitución y tuvieran una existencia lesbiana. Tras la conversación y de acuerdo con ellas se desarrolló la primera entrevista que permitió realizar cambios pertinentes a la guía y aún al planteamiento del problema.

Por el tipo de metodología los resultados fueron generosos en temas y detalles [lo que no hace más que probar la integralidad de la vida] muchos de los cuales no aparecieron en el documento final y algunos de estos se ha tratado de retomar en este trabajo.

En relación con las mujeres interlocutoras, algunas proceden de zonas rurales alejadas y otras son oriundas de San José; todas menos una viven en este último lugar. Sus edades van desde los 28 hasta los 45 años. La mayoría terminó la enseñanza primaria y una tiene la universitaria incompleta. Todas han establecido una relación de convivencia, en alguna ocasión, con un hombre y tienen entre 3 y 6 hijas e hijos.

II. EL LUGAR DE LA DIFERENCIA

Existen expresiones que recuperan el derecho a la "diferencia" o a la diversidad; esto logra, en algunos casos, establecer espacios de lucha por la libertad y el derecho de ser como mejor le plazca a cada cual; pero en otros, estas expresiones sólo alcanzan la categoría de curiosidad o *souvenirs* cuya máxima aspiración puede ser el posibilitar frases del tipo: "tiene una novia *negrita*", "él está *cieguito*", "pero si yo tengo muchos amigos *homosexuales*". Quiere decir que lo que se dice, en la mayoría de los casos, está reñido con lo que se piensa o cree, lo que se hace o desea realmente. Esto es porque el decir está ubicado dentro de discursos que le regulan. Entonces, hablar de "diferencia" (étnica, sexual, económica, etc.) implica hablar desde un lugar dentro de una estructura política que, entre otros beneficios, goza de una imagen de "igualdad", "libertad", "respeto" y "tolerancia".

La realidad, o más bien su representación que es lo que tomamos como tal, está organizada de acuerdo a los intereses de algunas instituciones (la Iglesia, el Estado, la educación, la Medicina, etc.) que tienen un poder económico, político y simbólico que introyectamos con una alta dosis de inconsciencia que ayuda a reforzar el efecto.

Los valores, los mitos, los estereotipos y los prejuicios nos hablan de mandatos sobre aquello que se espera seamos y hagamos y sobre lo que está prohibido ser y hacer; ser indígena, ser niño o niña, ser mujer, ser hombre, no es ser neutral ni estar en un lugar neutral, implican ventajas, obstáculos, poderes, oportunidades, estigmas. Lo que se sea (en tanto construcción histórica de lo que se debe ser), lo que se haga y dónde se haga, lo que se sienta y por quién se sienta, los deseos, los pensamientos y las prácticas otorgan una definición, una clasificación que ubican en un lugar (físico y simbólico) y no en otro, dentro de una cultura uniformadora que tiene el poder no sólo de golpear, gritar, encerrar, sino también, y muy silenciosamente, de crear signos, de representar la realidad, de decidir: "lo que creemos posible e imposible, deseable e indeseable, malo o bueno, hermoso o feo,

normal o anormal, natural o antinatural, sano o insano" (Núñez, 1999:28). Hablar de "diferencia", entonces, implica hacerlo desde el lugar de paradigma, uno desde donde se puede nombrar, clasificar y calificar a los otros como otros.

Una de las organizaciones que existen de la realidad tiene que ver con la sexualidad. Esta ha sido tan cuidadosamente definida, construida y cercenada que se constituye en un mecanismo eficaz de control. Por eso aunque alguien diga, ya no la sexualidad sino. las sexualidades, su paradigma podrá seguir siendo lo heterosexual y desde ahí hablará de *"el derecho que tienen las personas a ser diferentes* (y en el tanto en que dice –en que nombra la diferencia– se exorcizará de ella, se convertirá en la norma que define qué es lo diferente).

El discurso o la representación que se construye en torno a la sexualidad presenta, como una de sus características, una doble moral que se expresa en deseos, gustos, placeres, actitudes y prácticas diferentes y opuestas para mujeres y para hombres. En el caso de aquéllas son representadas mediante la dualidad que manifiesta una supuesta "maldad" original y un testimonio de "bondad" como exigencia. Esta dualidad construye a las mujeres en la disyuntiva que implica ser "buenas" o ser "malas". La "maldad" femenina ha sido ampliamente documentada, mientras la "bondad" se erige básicamente en los deberes de ser buena hija, esposa y madre, que implican, entre otros aspectos, una vivencia heterosexual.

> "...Me pescó (una amiga) con una mujer, en una esquina una tarde. Se quedó así viéndome como traumada, después, como a las tres horas llegó y me dijo que ella no creía que yo fuera así, que '¿desde cuándo era así? (lesbiana)'. Desde siempre. '¿por qué no me había dicho?, yo nunca le había notado nada a usted'... y estuvimos hablando mucho y se enojó y yo le dije que si me aceptaba como amiga está bien, si no, yo no voy a cambiar mi forma de ser sólo por tener su amistad. Al tiempo ya nos volvimos a ver y de un '¡hola! ¿qué tal, cómo están los chiquillos?' No pasamos." *Ester* (Gamboa, 1997:65)[1].

> "...cuándo tener relaciones sexuales, con quién tenerlas, cuántas veces, de qué manera, con qué objetivo, y, sobre todo, qué tipo de relaciones" (Lamas, 1997:146) [es algo que se define socialmente, que se impone con pretensión de verdad absoluta].

Casi es una necedad decir [repetir] que, en nuestra cultura la heterosexualidad es esa verdad absoluta, que de paso está inserta en la cultura patriarcal que elabora representaciones de la realidad más amplias, según las cuales sólo existe una etnia, una religión, un idioma, una nacionalidad, una clase, un sexo, que pueden ser avalados. Ergo, sólo existe un tipo o grupo de personas que sea buena, linda, moral, natural que, para nuestro caso, está constituido preferiblemente por hombres, heterosexuales, occidentales, blancos, etc. el resto es calificado, según quien lo nombre como *excentricidad, diferencia, aberración, inmoralidad, enfermedad.*

Esta posibilidad de calificar y clasificar, [no importa si diciendo cuánto se les respeta o cuán equivocados están (a) esos que son "diferentes"] viene dado, según Nuñez, por un poder simbólico: el poder que otorga la creación de la otredad como lugar para quienes, de cualquier manera han transgredido la norma, prerrogativa que implica poder estigmatizar, castigar al otro.

III. UN PECADO PÚBLICO

> "...la mala de la película siempre fui yo... porque yo fui la oveja negra de mi casa... porque mi mamá –esto no sé si lo traigo de nacimiento o qué– a todo

1 La recuperación de la palabra de aquellas de las que se habla pretende reconocer su protagonismo y el derecho a nombrarse que tienen. Por ello insisto en el seudónimo que las representa y nombra.

el mundo le decía: 'ahí está la oveja negra', que la oveja negra era yo, porque la mente la tenía siempre ocupada en alguna maldad..." *Teresa* (Gamboa, 1997:49).

El patriarcado, como sistema jerárquico, ubica a unos hombres con más poder que otros, a unas mujeres con más poder que otras, y a los hombres en general con más poder que las mujeres, definiendo para éstas un lugar en la familia (Camacho, 1997). Dentro de este discurso sexual a las mujeres se les asigna un papel contradictorio: son de naturaleza pecadora (Eva, Pandora, Dalila y un sin fin de mujeres lo "demuestran") pero deben ejercer la bondad (¿su arrepentimiento?) de manera constante, deben, como señala Lagarde (1990), ser buenas esposas, buenas hijas, buenas hermanas, buenas amigas pero sobre todo buenas madres. Dentro de estas contradictorias expectativas acerca de lo que es y debe ser una mujer también se espera que cumplan el papel de seductoras, deben enamorar a los hombres, conquistarlos con disimulo [de suerte que éstos piensen que son ellos los conquistadores], deben "hacerse desear pero no sobrar".

Las mujeres que ejercen la prostitución serían las que "sobran". Mujeres llamadas a ofrecer su sexo de manera explícita, (necesarias dadas las "necesidades sexuales incontenibles" de los hombres) encargadas de preservar a las "buenas" al satisfacer por ellas a los hombres, al recibir su semen. Usadas como las confirmadoras del veredicto misógino que dice que todas las mujeres son en esencia malas y que, las que no quieran serlo deben esforzarse. Las mujeres que ejercen la prostitución, entonces son usadas como mecanismo de control, de poder, son el "coco" que obliga a unas a ser "buenas".

"Yo he aprendido que la que es puta,
es puta desde que nace,
yo he oído eso, no sé quién lo dijo"
Salomé. (Gamboa, 1997:68).

Como todas las mujeres, las que ejercen la prostitución son signadas desde su cuerpo; en su caso el estigma las reduce a su actividad: no importa dónde estén, qué hagan, con quién, en qué circunstancia, porque en cualquiera ellas serán unas putas, ese hecho invade todo su ser. Igual que las esposas son condenadas a ser eternamente buenas, las que ejercen la prostitución son condenadas a una maldad que no tiene principio ni fin.

"No es algo bonito (ejercer la prostitución), es algo como bajo lo ve uno, como deprimente, porque uno en sí, puede trabajar en muchas cosas, pero hay mujeres que lo hacen porque consiguen la plata más fácilmente, no se están matando tanto" *Ester* (Gamboa, 1997:72).

"(la reacción de la gente ante su lesbianismo) se siente feo, se siente mal en mis adentros, en mi persona se siente mal, no me gusta." *Ester* (Gamboa, 1997:82).

El discurso hegemónico señalaría, entonces, a la mujer-virgen-esposa-madre como el ideal de mujer; este ideal implica monogamia de la mujer al hombre, heterosexualidad, y sexualidad con fines exclusivamente reproductores. Desobedecer el mandato patriarcal de relacionarse eróticamente sólo [con hombres] por amor es fuertemente castigado por la sociedad pero también por la propia mujer quien, habiendo interiorizado el paradigma de mujer que se espera sea, se castiga a sí misma cuando siente que falla. El castigo pasa por reproducir los valores de las representaciones hegemónicas que la descalifican, por controlarse, por vigilarse a sí misma y auto censurarse (Foucault: 1998).

IV. EL DESEO POR LA OTRA

Desde un contexto patriarcal la transgresión más grave es cruzar la frontera heterosexual (Weeks:1998). Esto, sin embargo, no deja de expresarse en forma diferenciada según quien lo haga, de manera que no es lo mismo transgredir la heterosexualidad siendo

mujer que transgredirla siendo hombre ya que:

> "el 'lesbianismo'[2] es objeto de una mayor y más precisa opresión respecto de la homosexualidad masculina, y esta represión de la sexualidad lésbica se añade a la opresión que cada mujer sufre en cuanto mujer" (Fiocchetto, 1987:12).

Sin que con ello se quiera decir nada más de lo que se dice y sin ser del interés de este ensayo, es importante hacer notar que los "homosexuales" o "gays" aman y tiene como objeto de deseo a quienes se representan como paradigmas de lo humano. Ello tiene eco en el tratamiento que se le da (la mayoría de investigaciones, financiamiento internacional, espacios lúdicos, culturales son de y para gays) y el interés que despierta, en los varios sentidos que éste sea.

La existencia lesbiana[3] en un mundo donde, como dice Luce Irigaray: "Después de muchos siglos, todo lo que tiene valor es del género masculino, mientras que es femenino lo que carece de valor" (Irigaray, 1992:66) se constituye en un acto condenable, en una enfermedad.

> "En las relaciones (eróticas) de nosotras yo no soy un varón, ni ella es un varón, ni nadie es un varón, ahí las dos somos mujeres y las dos actuamos por igual." *Carolina* (Gamboa, 1997:77).

> "...Nos llevábamos bien (con su pareja) en la relación, en el trabajo, económicamente, nos turnábamos los domingos que tenía ella feriado, ella cocinaba, yo cocinaba..." *Teresa* (Gamboa, 1997:76-77).

Una de las razones por las que se condena la expresión erótico-afectiva entre mujeres es que ésta es una manifestación de aceptación, deseo, valoración y amor de y hacia una clase sexual construida como inferior; dicha clasificación se estructura sobre y genera relaciones de poder donde unas son definidas por y para otros. Una cultura que concibe, y prepara a las mujeres para servir a los hombres reduce cualquier expresión que altere ese orden, y la existencia lesbiana, parafraseando a Thomas Laqueur, representa una inversión radical e inaceptable de poder y prestigio. De ahí se desprende que

> "Las mujeres son sometidas mucho más rígidamente a esta heterosexualidad normativa porque ella tiene como finalidad la conservación del poder masculino que se basa en la sujeción de la mujer..." (Fiocchetto,1987:11).

Del hecho mismo que las mujeres que aman y desean eróticamente a otras mujeres transgreden el orden social, al trastocar las relaciones de poder, son vistas como: "anormales; frente a la naturaleza,... son contranatura; desde la ética son perversas; enfermas y locas... pecadoras frente al poder de Dios..." (Lagarde, 1990:216).

> "No me da culpa ser lesbiana... es bonito estar con una mujer, es más agradable que con un hombre... (aunque) me dijo (la madre) que me buscara un hombre... que una mujer qué me podía dar... un vecino me gritó 'búscate un hombre'". *Ester* (Gamboa, 1997:80).

La existencia lesbiana, que sólo en parte puede ser interpretada como una resistencia ante el discurso de complementariedad heterosexual, ha sido relacionada como producto de un odio hacia los hombres. Al respecto debe recordarse la frase "a ésa lo que

---

2 Las comillas son mías.

3 El término *existencia lesbiana* se refiere a una vivencia histórica, concreta, que está en movimiento más que a un sentido acabado. He tomado éste en lugar de la acepción *lesbiana* en acuerdo con Rich (1985:21) que señala que *lesbianismo* presenta limitaciones por el sentido clínico con el que se asocia.

le hace falta es un hombre", frase con la cual se afirma, desde el sentido común, que una mujer sin hombre no está completa, está mal. Desde ese sentido se "justifica" la relación erótico-afectiva entre mujeres siempre desde un punto de vista androcéntrico. Esto, además de mantener al hombre como centro, desvirtúa y minimiza la expresión de amor y deseo entre mujeres reduciéndola a una "actitud" producto de un odio.

Pero la existencia lesbiana es ante todo, ignorable, inaudible e invisible (Quiroz, 1998): las "mariconas", "tortilleras", "marimachas" han sido arrojadas, por la cultura del silencio, a un territorio árido. El territorio del no ser-mujer –no donde no existen la maternidad, el afecto, el contenido, sólo la falta-pene–. La invisibilización de la existencia lesbiana tiene como resultado desvalorizar, quitarle existencia social a algo que, como asegura Rich (1985), es mucho más que un impedimento al acceso de los hombres a las mujeres, más que un acto de resistencia al patriarcado, es una expresión de placer, una carga energética y reforzadora de la capacidad entre mujeres, es parafraseando a Rich, una expresión profundamente femenina.

> "Marimacha era que me decían, que yo era una marimacha porque yo jugaba sólo con varones." *Carolina* (Gamboa, 1997:56).

Si consideramos que, desde el punto de vista de las representaciones hegemónicas de la sexualidad, lo único hermoso, natural, provechoso es la heterosexualidad, ésta lejos de presentarse como una expresión más del deseo erótico "...se ha impuesto en las mujeres tanto por la fuerza como subliminalmente..." (Rich, 1985:25).

La imposición de la heterosexualidad como única posibilidad erótica puede generar en las mujeres respuestas contradictorias que van, desde la aceptación de la norma (clasificarse y calificarse de acuerdo a ella) y por tanto tener sentimientos de ser inadecuadas, sentir miedo, negar que sufren opresión, hasta la generación de respuestas que implican resistencia ante dichas representaciones.

> "... me da miedo... eso quisiera saber ¿miedo de qué?, antes lo que me atemorizaba era mi familia por todos los aspectos, ahora no es mi familia, mis hijos ya saben... mis tías y tíos no los atraso, porque no son así, una familia muy unida, pero es un miedo al rechazo..." *Teresa* (Gamboa, 1997:82).

En relación con el primer elemento (la incorporación y recreación de la norma) éste tiene que ver con el hecho de que las mujeres han vivido desde su infancia la heterosexualidad como discurso hegemónico, éste es asumido e interiorizado de manera que se afecta los sentimientos, deseos, placer y necesidades de ellas. Es por eso que al transgredir, el efecto panóptico del que habla Foucault, se expresa como un sentirse constantemente mirada, acusada, atemorizada, un algo que no se sabe lo que es, pero que se teme, que se espera llegue con el castigo merecido. La heterosexualidad obligatoria

> "... mantiene a una innumerable cantidad de mujeres atrapadas psicológicamente intentando adecuar su mente, su espíritu y su sexualidad a un guión establecido..." (Rich, 1985:29).

> "...por miedo, vergüenza, porque me señalen, por eso no cuento a nadie" *Andrea* (Gamboa; 1997:81).

Otras respuestas están constituidas por sentimientos de asco, miedo, ante la sensación o certeza de ser inadecuadas y el negar o mantener en secreto su objeto de deseo como una estrategia de sobrevivencia que no está exenta de tensión, cansancio; la producción de este silencio escenifica una "doble vida", una clandestinidad que limita el desarrollo de su autoestima.

> "...normal, ni que uno fuera anormal porque le guste otra mujer" *Andrea*. (Gamboa, 1997:83).

> "Al menos vea, en mi alameda... cuando yo empecé a vivir ahí, que era con Viti-

nia (una ex pareja), a mí me preocupaba mucho qué dirían los vecinos, si Vitinia salía al jardín, yo no salía... ahora me importa un bledo... la verdad que yo tanto que me cuido y hay tantas lesbianas que son lesbianas y lo tienen más adentro que yo... ni lo sacan a la luz pública" *Teresa* (Gamboa, 1997:81).

"Yo nunca me imaginé que yo me iba a llegar a enamorar de una mujer... yo me siento de lo más bien" (*Carolina*).

Pero ante la enormidad de la imposición también se puede resistir. La resistencia se da cuando una mujer logra establecer relaciones de pareja satisfactorias con otra mujer, cuando, aunque no lo logre del todo, en medio de contradicciones, lo continúa intentando. Las mujeres con una existencia lesbiana recurren a la indiferencia, a valorar lo que obtienen de otras mujeres, a redefinir la naturaleza de la normalidad creando una donde también ellas existan, como forma de resistir. Dejar que la gente se entere, caminar de la mano en público con la pareja, son otras formas de negarse a ocupar el pequeño espacio que, como seres "moralmente inferiores" se les obliga a ocupar.

V. UNA MIRADA POR DEBAJO DE LOS PIES

Sí, como dice Lamas, lo "natural" no existe más que como definición etnocéntrica, la vivencia de un discurso sexual hegemónico que parte de un sentido de lo que es "natural" es cuestionable en términos éticos, entre otras cosas, porque posibilita que una persona pueda condenar, condenarse y ser condenada en un amasijo de contradicciones donde sólo algunos podrán ser los "lindos", "buenos", "normales" y por lo tanto, "superiores" y con poder sobre los otros.

En el terreno de lo sexual lo que definiría si un acto es éticamente válido, según esta autora, sería

> "no en un determinado uso de los orificios y los órganos corporales sino en la relación de mutuo acuerdo y mutua responsabilidad de las personas involucradas." (Lamas, 1997:148).

A ese respecto habría que preguntarse ¿Quién define lo que es "normal", "decente", "bueno"?, ¿A quién o quiénes se beneficia con esa definición? ¿A quiénes se perjudica con ella? ¿Qué tipo de orden, de sociedad se consigue o se perpetúa con dicha definición?

Y en las respuestas, además de las voces hegemónicas, que de todas maneras poseen más recursos para hacerse oír, habría que escuchar otras voces, como las de las mujeres con una existencia lesbiana que ejercen la prostitución, que, a pesar de las imposiciones, se niegan a ofrecer su vida en nombre de representaciones que no las incluye, no las respeta, no las hace felices.

BIBLIOGRAFÍA

Camacho Granados, Rosalía. "La Maternidad como Institución del Patriarcado: Representaciones y Manifestaciones en Obreras del sector Textil". *Tesis* de la Maestría en Estudios de la Mujer. Universidad de Costa Rica. San José. 1997.

Fiocchetto, Rosanna. *La Amante Celeste. Horas y horas.* Madrid. 1987.

Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad*, vol. I. Siglo XXI. México. 1998.

Gamboa Barboza, Isabel. "Relaciones Lésbicas: Un Análisis Cualitativo con Mujeres en Prostitución". *Tesis* de la Escuela de Sociología. Universidad Nacional. San José. 1997.

Irigaray, Luce. *Yo, tú, nosotras.* Ediciones Cátedra S.A. Madrid. 1992.

Lagarde, Marcela. *Cautiverio de las mujeres: Madresposas, Monjas, Putas, Presas y Locas.* Universidad Nacional Autónoma de México. México. 1990.

Lamas, Marta. "Nuevos valores sexuales" *Debate Feminista*. Año 8, Vol.16. México, D.F. octubre, 1997.

Laqueur, Thomas. *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Ediciones Cátedra S.A. Madrid. 1994.

Núñez Noriega, Guillermo. "Sexo Entre Varones. Poder y Resistencia en el Campo Sexual". Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM. México. 1999.

Quiroz Ennis, Rossana. "Sobre la etimología de la tortilla". *Debate Feminista*. Año 9, Vol.18. México, D.F. octubre 1998.

Szasz, Ivonne y Lerner Susana. *Para Comprender la Subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*. El Colegio de México. México. 1996.

ILANUD. "Sobre Elementos Epistemológicos y Metodológicos de la Investigación no Sexista". ILANUD. San José. 1991.

Rich, Adrienne. "Heterosexualidad Obligatoria y Existencia Lesbiana". *Revista Feminista Nosotras que nos queremos tanto...* nº 3. Madrid, 1985.

Ruiz, José y María Ispizua. *La Descodificación de la vida Cotidiana*. Universidad Deusto. Bilbao. 1991.

Weeks, Jeffrey. *Sexualidad*. Paidós. México. 1998.

Isabel Gamboa Barboza
daikinis@sol.racsa.co.cr

Ciencias Sociales 88: 87-96, (II 2000)

LA OPOSICIÓN ESTÁ VIVA...

Eduardo Baldares Phillips

RESUMEN

La caída de la Unión Soviética representó para muchos el deceso del socialismo como alternativa política en América Latina. El opuesto capitalista asumió las riendas continentales sin poder rescatar al Nuevo Mundo del tercermundismo y las contradicciones sociales. Entonces la bandera socialista vuelve a ondular, pero con ritmo contemporáneo. La nueva izquierda está vigente. El capitalismo también cambia.

ABSTRACT

To many people in Latin America, the fall of the Soviet Union represented the death of socialism as a political alternative. The capitalist counterpart took control of the continental leadership without taking away the New World of the social contradiction of Third World. Then, the socialist flag waves again with a new contemporary feeling. The new left wing is on stage. The capitalism changes too.

Sobre la tumba socialista, los magnates del globo montaron el festejo. De la bóveda celeste colgaron una piñata cargada con dólares inalcanzables para los más pobres. Así es. Dipsómanos de victoria, desatendieron el clamor de un pueblo que, aunque sediento, nunca se mojó con las gotillas que presuntamente se derraman del vaso de la opulencia, un elixir exclusivo para el paladar aristocrático. Poseídos por la gula que desata la falta de antagonismo, los apóstoles del libre mercado se abotagaron de poder. Empero, gracias al abono del hambre, la corrupción, la violencia... en fin, la certeza de falibilidad neoliberal, del suelo latinoamericano renace una contrapartida mutante con rasgos del pasado y del presente.

La izquierda contemporánea presenta facciones del pretérito, sobre todo la empatía discursiva con las causas populares; aunque hoy parece, en algunos casos, más sincera que antaño. La ruptura con el clásico modelo soviético se aprecia con claridad en el Partido de los Trabajadores (PT), en Porto Alegre, Brasil: Del monopolio estatal a la participación ciudadana; del autoritarismo a la democracia.

En esa misma nación, el Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra (MST), ejemplifica la lucha ciudadana por cuenta propia, ahora independiente de la participación de intermediarios políticos. También en Paraguay y Bolivia, entre otros, la identidad local rivaliza con la globalización. En México,

Argentina y Cuba –caso interesantísimo– la bandera izquierdista aun serpentea, pero ahora sobre un asta diferente.

Si bien el socialismo ha cambiado desde que el Muro de Berlín le cayó encima, su resurgimiento en América Latina, inmersa dentro de la aldea global, parece acompañar al anhelo de cambio, al deseo de volver a socializar prácticas gubernativas que hoy enfatizan lo macroeconómico, en detrimento, muchas veces, de la crematística doméstica. Son lances minoritarios, dispersos, pero están ahí, como ejemplos vivos de lo que fue un funeral falaz. Quizá, un ejemplo a seguir en otras latitudes. Puede ser.

¿Qué es lo que está pasando? ¿Capitalización del socialismo? ¿Socialización del capitalismo? No sería de extrañar. Al fin y al cabo las prácticas humanas se amoldan a las circunstancias históricas; en eso consiste la evolución, en el desecho de lo que no funcionó, el replanteo y la nueva praxis. Aquí tomaremos a la historia humana como el proceso de construcción/destrucción permanente de un sistema perennemente perfectible, donde los contrapesos ideológicos (tesis antagónicas) junto con la tolerancia marcan las pautas del desarrollo.

ROMPEOLAS GANARON DOS VECES

[1]En los últimos 35 años, la izquierda emergió en tres olas. La primera comenzó en los años 60 y llegó hasta mediados de los 70. Incluyó movimientos sociales de masas, ejércitos guerrilleros y partidos electoralistas. La etapa dictatorial la diezmó; numerosos activistas fueron asesinados, encarcelados o salieron al exilio. Típico fue el caso de Chile, donde el 11 de setiembre de 1973, se produjo el golpe de estado que cobró la vida del presidente socialista Salvador Allende, a manos del General Augusto Pinochet, a la larga, autócrata chileno por más de tres lustros.

La segunda ola surgió en el período posterior a las dictaduras, avanzado el segundo lustro de los años ochenta; primero, como oposición al autoritarismo; más tarde, contra el neoliberalismo (Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN), El Salvador; Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN, Nicaragua; Partido de los Trabajadores PT), Brasil; Frente Amplio, Uruguay; Frente Grande, Argentina).

El ocaso de los ochenta, el alba de los noventa. La cortina de hierro habíase desintegrado ante la corrosión de sus propias contradicciones, la incapacidad administrativa totalitaria del Estado comunista se desnudó ante el planeta; la Unión Soviética reconoció la caída del esquema tradicional y deja de ser ...¡Sorpresa, los rusos se someten a las leyes del mercado!

Entonces los potentados mercantilistas tomaron picos y palas, enterraron –vivo– al socialismo y procedieron al robustecimiento del sueño del nuevo liberalismo: la globalización, la conformación del mercado planetario.

A fin de no caer en reduccionismos, miremos la megasociedad capitalista desde varias perspectivas. En lo cultural, García Canclini refiere que se trata de un tránsito de identidades tradicionales y modernas, de base territorial, a otras modernas y posmodernas, de carácter transterritorial[2]; se da un cambio a favor de patrones de consumo masivo, consecuencia de la transferencia de responsabilidades de los Estados a las empresas privadas. Claro está, hay que homogenizar los gustos ¿Y lo autóctono?

1 Consultas:
- Larmer, Brook. "Chile, el largo adiós". En: *Newsweek*. Vol. 3, Nº 11 (18 de marzo de 1998): pp. 12-16.
- Petras, James. "América Latina, la izquierda contraataca". En: *Nueva Sociedad*, Caracas (Venezuela), Nº 151 (setiembre/octubre de 1997): pp. 27-36.
- Bernal-Meza, Raúl. "Los procesos de globalización: perspectivas y riesgos para América Latina". En: *Contribuciones*. Buenos Aires (Argentina), Nº 3/98 (julio/setiembre de 1998): pp. 23-31.
- Fernández Saavedra, Gustavo. "El futuro ya no es lo que era antes. El nuevo sentido del cambio". En: *Nueva Sociedad*, Caracas (Venezuela), Nº 153 (enero/febrero de 1998): pp. 33-53.

2 García Canclini, Néstor (1995). *Consumidores y ciudadanos, conflictos multiculturales de la Globalización*. México D.F., Grijalbo. Citado por: Bernal Meza, Raúl. *Op. cit.* p.120.

Aquí los medios de comunicación juegan un papel preponderante. ¿Cómo un adolescente singapurense va a desear unas tenis Nike Air Jordan, si desconoce las hazañas competitivas de Michael Jordan, el mejor basquetbolista estadounidense de todas las épocas? Para eso está la televisión, en versión cable y satélite. En Costa Rica encontramos ese calzado, mas no hay zapatos marca Claudia Poll.

Son varios los sectores claves que se expanden alrededor del globo. La economía es un ejemplo. ¿Pero como está la distribución empresarial? De 39 mil corporaciones transnacionales que cuentan con 270 mil filiales, que generan un producto superior a los 2 billones de dólares al año, sólo participan trece empresas latinoamericanas (6 mexicanas, 4 brasileñas, y con una cada uno, Venezuela, Argentina y Chile). Muestra contundente del grado desigual de productividad terrícola.

Por añadidura, la inserción corporativa en nuestras naciones le ha restado participación y margen de maniobra al Estado, otrora garante supremo de la política social y económica de cada república. El resultado, nubes capitalistas sobre pueblos a la intemperie. Un ejemplo en Costa Rica, los denominados bancos *off shore*, domiciliados en el extranjero, pero que operan en nuestro país. La mundialización les permite actuar en suelo patrio; sin embargo, no están dentro de la jurisdicción de nuestra Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). ¿Y si los ticos están invirtiendo en una institución con problemas de liquidez? No hay forma de saberlo, porque no hay control.

Hoy, las páginas de nuestros tabloides, las pantallas de nuestros teles, las bocinas de nuestros radio/receptores y las paredes de nuestros edificios, están saturadas de nombres foráneos como Taco Bell, Yamaha, Direct TV, Bimbo y Hewlett Packard. Entretanto, el Estado se reduce a la par del amparo ciudadano, mientras algunos servicios, otrora públicos, se privatizan en pro de la eficiencia ¿Se acuerdan de la movilidad laboral? Por supuesto, las empresas bregan en función del lucro; la beneficencia no es parte de su marco de acción. ¿Y los pobres?

Los acuerdos regionales, bajo la forma de Tratados de Libre Comercio (TLC), se han constituido en un importante freno para la uniformación mundial; no obstante, no ha sido suficiente. De todas formas las compañías gigantes están destruyendo a las tradicionales pulperías.

El sistema pone a competir a la soda de la esquina con la multinacional McDonald's, que, para congraciarse con nuestra idiosincrasia, le agregó Salsa Lizano a su clásico emparedado. Al bocadillo lo llaman "hamburguesa tica" (¡!).

Nuestros principales productos no son de primera necesidad y cuando lo son, pueden ser conseguidos en otras regiones del planeta. Que lo digan los integrantes del Mercosur (Sudamérica), que no son formadores, sino tomadores de precios impuestos desde el primer mundo. En cambio, en el Cono Sur sí toman Coca Cola, conducen Toyotas, calzan Reebok, ven MTV, respiran petróleo árabe, etc.

Dada la condición tercermundista que América Latina no ha perdido, somos particularmente vulnerables a los colapsos externos provenientes de las fluctuaciones del intercambio transnacional. Sin embargo, nuestros gobiernos se han sometido –¡aun más!– con relativa docilidad a los vaivenes de la crematología mundial, liderada hoy por corporaciones, no por países.

Aunque los índices macroeconómicos marquen desarrollo, lo cierto es que los beneficios no llegan a las mayorías, más bien el capital se concentra. El problema del desempleo se agravó, la tasa de ahorro disminuyó y la inversión tocó fondo, menos en Chile y Perú; todas, consecuencias de la contracción de la inversión pública en infraestructura, secuela del proceso de globalización.

Resumamos éstas y otras realidades que están sobre el buró del análisis continental: debilitamiento del sistema educativo, masiva privatización de empresas públicas, distribución inequitativa del ingreso, descentralización (se le da poder a los municipios, pero no las herramientas para que lo ejerzan), etc. Casi todas las guerrillas marxistas extinguiéronse con las llamas que incendiaron la bandera roja, la democracia se impuso y todavía no hay bonanza y contento en el horizonte...

salvo para los acaudalados, claro. Ellos se enriquecen en relación inversa con la creciente clase popular.

Es un hecho. Esa fiera suelta llamada *libre mercado*, contagió de salvajismo al planeta. En la Tierra reina la ley del más fuerte (rico). La necesidad de una contraparte sólida está latente, pero la segunda ola izquierdista no tuvo el tamaño ni la fuerza para sosegar al que parece un indómito adversario.

De acuerdo con el sociólogo James Petras[3], muchos movimientos socialistas latinoamericanos perdieron credibilidad al tornarse electoralistas y asimilar la política neoliberal, no obstante las expectativas que generó, no fue la solución mágica para los problemas de la región y más bien distanció más a los grupos sociales. La relación entre esta tendencia, su fracaso microeconómico (a diferencia del macroeconómico) y la democracia –salpicada por la corrupción–, ha desprestigiado a ésta última, siendo que en algunos países gobiernan dirigentes autoritarios con la venia del pueblo. ¿Es eso democrático realmente?

Para ejemplificar, en Perú el autoritarismo no es una tendencia, sino el estilo, el sello personal de su mandatario Alberto Fujimori[4]. Tras derrotar a los partidos tradicionales y asumir el mando en 1990, Fujimori dio un golpe de estado dos años más tarde. Luego, en el 95, ganó nuevamente los comicios. Ahora ha logrado imponer la tesis de una nueva reelección en el 2000, porque, aunque sólo es posible en dos períodos sucesivos, defiende que posterior al golpe todo es "borrón y cuenta nueva". De esta forma está compitiendo por el poder contra el opositor Alejandro Toledo, quien denunció irregularidades en la primera ronda electoral disputada en abril pasado. "La primera vuelta estuvo inundada con innumerables irregularidades que me perjudicaron", sostuvo Toledo, quien clama por cambios en las reglas con miras a la segunda vuelta por disputarse a finales de mayo o principios de junio, a raíz de que ninguno de los aspirantes consiguió el 50% más uno que estipula la ley para vencer sin necesidad de rondas adicionales[5].

Se estima que, por medio de una mezcla de argucias legales y presiones camufladas, el jerarca de origen nipón pretende perpetuarse en el poder; sin olvidar las artimañas propagandísticas. Él no se dirige al electorado de forma directa, sino que demuestra con actos sus bondades como guía. No se solidariza con palabras. Él se pone las botas de hule y, codo a codo con los agricultores, trabaja en pos de la consecución de los objetivos del país. Es más, los reportajes televisivos muestran la forma en que obsequia productos a los labriegos. La pantalla chica no presenta cuando sus colaboradores recuperan los regalos para dárselos a otros campesinos y así hasta el ocaso del recorrido rural.

En Venezuela, beneficiado por el estigma corrupto con el que Carlos Andrés Pérez manchó la democracia de aquél país, Hugo Chávez, militar que otrora fue cabecilla golpista, llegó electoralmente a la presidencia el año pasado[6]. Hoy tiene vía libre para gobernar en materias económicas y administrativas, entre otras áreas, lo que le garantiza un margen de maniobra pocas veces visto; cuenta con el apoyo ciudadano –discutible, merced a un referéndum con gran abstencionismo–, y actúa sin el ojo fiscalizador del Congreso encima.

Al parecer, el daño que Pérez y otros políticos del mismo corte le causaron a la imagen democrática hizo que el pueblo se volcara por un dirigente autoritario. ¿Se confundió mala praxis con defecto del sistema? Quizás. Lo cierto es que es más fácil fiscalizar en el denominado *gobierno de la mayoría*. Ahora habrá que cruzar los dedos.

---

3 Petras, James. *Op. cit.* p. 33.

4 Rospigliosi, Fernando, "Fujimori y El Niño. Campaña reeleccionista en aguas turbias". En: *Nueva Sociedad*. Caracas (Venezuela), N° 154 (marzo-abril de 1998): pp. 6-13.

5 *La Nación*, miércoles 26 de abril de 2000. p. 20-A.

6 Montaner, Carlos Alberto. "El país que se volvió loco". En: La Nación lunes 28 de junio de 1999, pp. 15A, San José (Costa Rica). Prato Barboza, Nelson. "Rebelión militar y golpe de Estado en Venezuela". En: *Revista de Ciencias Sociales*. San

¿Están representados ahí, en gobiernos de esa índole, los intereses de la mayoría? Peruanos y venezolanos rezan por que así sea, pero todo indica que las plegarias no alcanzan. Mientras tanto, en otras latitudes, los campesinos se cansaron de orar y tomaron las riendas de su propia redención.

LA TERCERA... ¿SERÁ LA VENCIDA?

[7]Surge entonces la tercer ola, superpuesta al grupo anterior, pero con mayor fuerza y capacidad de respuesta. En realidad poco tiene que ver con el tradicional *modus operandi* del izquierdismo, pero sus líderes se cobijan en el término para definirse como una renovada oposición. Se trata de una rebelión desde el campo (en su mayoría). La gente se cansó de depositar su esperanza en intermediarios políticos y se lanzó a actuar por su propia cuenta, eso sí, de una manera organizada.

El anunciado epigrama del campesinado fue falaz. Si bien la reducción de la mano de obra rural sí se dio, los porcentajes no anulan el hecho de que millones de personas habiten el labrantío. Por añadidura, la inseguridad ciudadana tampoco es muy atractiva para los jóvenes agricultores, hay un cierto efecto de "recampesinización", la invasión de tierras abandonadas incrementóse en los últimos años y una nueva organización de dirigentes "educados" (primaria y/o secundaria) ha tomado las riendas de la representación popular. Los ejemplos se toman de Brasil, Bolivia y Paraguay.

El movimiento es interesante.

1. No están divorciados de las actividades urbanas. Son ex obreros/mineros desplazados, hijos de agricultores, o muchachas que prefieren dirigir ocupaciones de tierras antes que emigrar a la ciudad y ejercer labores domésticas.
2. Es políticamente autónomo de cualquier partido de izquierda; aunque sí mantiene relaciones "fraternales" (estrategia para asegurar cierta representación parlamentaria). El Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra (MST) de Brasil, es catalizador de protesta masiva y dirige ocupaciones de terrenos, que se usan en economía de subsistencia.
3. Se dedican mayoritariamente a las acciones directas (extra parlamentarias). Sí negocia, se relaciona con partidos y sindicatos, pero el énfasis es el control y dirección de la "lucha principal": las movilizaciones masivas (en el 95 comandó 92 ocupaciones, para mediados del 96 llevaba 120 y tenía 40 000 familias esperando las expropiaciones del gobierno).
4. Los influye el marxismo, sí, mas también lo étnico, lo ecológico y lo feminista, como parte de su discursos reivindicacionistas. Esto es fundamental, se trata de un desagravio lleno de identidad local, antítesis de la vaguedad de la mundialización. Esto es una auténtica muestra de que los grupos siempre necesitan expresar su particularidad *(Véase recuadro).*
5. Existe una organización regional que los respalda: el Congreso Latinoamericano de Organizaciones del Campo (CLOC).

El MST brasileño comenzó a gestarse desde finales de los años setenta, pero no fue sino hasta la década siguiente que se constituyó como organización. Hoy es, sin duda alguna, el caso más representativo de la "tercera ola". Hasta poseen escuelas propias de educación tradicional y una especie de "universidades para dirigentes". La idea es que es fácil asesinar un líder y aniquilar el movimiento, pero ¿si son 5 000 cabezas? (De hecho, en el 95 congregó a esa suma de delegados en un Congreso). Tiene cientos de miles de simpatizantes dispuestos a seguirles, pero claro, se tiene que hacer poco a poco.

7 Consultas:
Petras, James. *Op.cit.* pp. 27-36.
Heau Lambert, Catalina y Gimenez, Gílbert. "El cancionero insurgente del movimiento zapatista en Chiapas. Ensayo de análisis sociocrítico". Astorga, Luis. "Los corridos de traficantes de drogas en México y Colombia". Ambos en: *Revista Mexicana de Sociología.* México, Vol. 59, Nº 4 (octubre/diciembre de 1997): pp. 221-244 y 245-261.

Posee respaldo legal: la Constitución estipula que la tierra sin cultivar puede expropiarse para usos sociales (aunque muchos han muerto a manos de sicarios pagados por los terratenientes, a veces, con el respaldo silencioso de las autoridades). La presión interna por políticas más agresivas e independientes del Partido de los Trabajadores (PT) –percibido como electoralista y volcado al socioliberalismo– es una realidad.

¿Será duradero? Todo hace prever que sí; por el respaldo multitudinario y la capacidad estratégica demostrada hasta ahora (se aprovecha del apoyo coyuntural que le suelen dar los partidos de oposición y algunos medios con tal de desestabilizar al oficialismo). Según Petras, el capitalismo se enfrenta a una población que resistió los embates, venció al hambre, al miedo y descubrió que podía organizarse y lograr resultados por sí misma. Se trata de una lucha difícil, claro. Empero, *una bravata por cuenta propia* contra un rival nada despreciable: el libre mercado. Es una pelea por conseguir las condiciones para una economía de subsistencia viable, institucionalizada, al estilo de China. La premisa es que la hiperconcentrada riqueza brasileña sí alcanza para que todos vivan al menos con dignidad. El desafío es por la consecución de espacios... poco a poco, ellos lo saben (¡Actuar, no cruzar los dedos!).

RIVALIDAD ELECTORAL LATENTE

[8]Pese a que no forman parte de la "tercera ola", algunas agrupaciones político/electorales de tendencia izquierdista han tomado –o retomado– fuerza y se presentan de cara a futuros comicios, como una interesante op-

RECUADRO

El caso chiapaneco: El cancionero insurgente del movimiento zapatista es un ejemplo de la necesidad humana de expresar, en este caso por medio del arte, su identidad, su sentido de pertenencia a alguna causa.

Por ejemplo, la poética del comandante Marcos está impregnada de todo un "discurso oculto" de la identidad étnica, más un particular uso político de la retórica que, juntos, conforman un mensaje altamente artístico de denuncia y de resaltamiento de lo autóctono; siempre con el afán de promover la tesis del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZIN), que se reveló en Chiapas, México en 1994) frente a la maquillada dictadura del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Finalmente, la musicalización termina un cancionero rico para el analista, completado por muchas otras obras, especialmente corridos.

La épica narco (¡!): Un ejemplo menos noble –¡mucho menos!–, pero igualmente interesante lo ofrecen los corridos de traficantes de drogas en México y Colombia. Otro modelo de la expresión de autonomía cultural e ideológica dentro de un mundo que tiende a homogenizar hábitos, patrones conductuales e identidades. Las letras narran las aventuras de "héroes" como Pablo Escobar Gaviria, supuesto Robin Hood contemporáneo que delinquió para favorecer a los pobres, en vista del desamparo estatal. Si bien la tradición musical nació en México, la idea no cayó nada mal en Colombia, y hoy comparten toda una antología de obras representativas de la que es considerable la empresa transnacional latinoamericana de más éxito: el narcotráfico.

8 Consultas:

Utzig, José Eduardo. "La izquierda en el gobierno. Notas sobre el PT en Porto Alegre". En: *Nueva Sociedad.* Caracas (Venezuela), Nº 157 (setiembre/octubre de 1998): pp. 107-124.

Abal Medina, Juan Manuel. "Los herederos del populismo. La experiencia del PRD y el Frente Grande". En: *Nueva Sociedad.* Caracas (Venezuela), Nº 157 (setiembre/octubre de 1998): pp 87-106.

ción democrática frente al Poder que imperó la mayor parte del último decenio del siglo XX.

Incluso el PT brasileño, que como lo vimos líneas arriba es cuestionado por algunos miembros del MST, conquistó la alcaldía de la ciudad de Porto Alegre en 1989 y venció en las elecciones subsiguientes. A lo mejor no faltan quienes lo consideran una alternativa para votaciones nacionales venideras. Empero, por lo pronto es importante explicar el éxito local del partido.

Se considera que una de las lecciones para la tendencia "zurda" impartida por el gobierno del Partido de los Trabajadores en Porto Alegre, radica en la creación de un nuevo andamiaje institucional, que provea a la gestión y a la sociedad civil de instrumentos, funciones y canales que permitan el control y la participación popular en el gobierno.

¿Cambios? El gobierno ya no es sólo para los trabajadores sino para todos, eso sí, con un compromiso hacia los sectores populares; se trata de una propuesta reformista y universalista que acepta las diferencias elevando el estandarte de la tolerancia.

En lo que a tributación se refiere se aplica un trato desigual; que paguen más los que más tienen. Por añadidura, se han creado mecanismos de participación para todos los sectores de la sociedad (Por ejemplo, la conformación de un presupuesto asignado participativamente. La madurez política es manifiesta; los acuerdos brillan gracias a la conjunción de un objetivo común: el crecimiento de Porto Alegre). Esto logróse mediante la reforma tributaria mencionada y la reducción de gastos. Se consiguió una gran concurrencia ciudadana, que contrasta con la apatía general que reina en América Latina, como en Venezuela y Perú, cuyos votantes prefirieron elegir presidentes de corte autoritario dada la ingobernabilidad campante y la carestía de propuestas programáticas. Mas los buenos ejemplos están para ser imitados, diríamos en aras del optimismo.

Contrario al comunismo soviético, el PT obra como interlocutor, no con imposición y busca la eficiencia de la izquierda dentro del mundo contemporáneo. No obstante, no todo son flores, al partido le faltan muchos retos por asumir: maximizar la eficiencia del gobierno local frente a los cambios tecnológicos, la urbanización citadina, el funcionamiento de Autoridades comarcales como modelos de gestión, planteo de estrategias a largo plazo, etc.

Y es que en la puesta en marcha de proyectos concretos y ejecutables localmente radica la esperanza de un porvenir mejor. Valga decir, resaltar las ventajas competitivas de cada zona como contrapeso de lo global. Las grandes utopías están desfasadas.

En México, con la obtención de la gobernatura del Distrito Federal en 1997 y el control parlamentario en el bolsillo, el centro/izquierdista Partido de la Revolución Democrática (PRD) rompió el dominio que mantenía el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y se consolidó como organismo antisistema –dadas las características autoritarias del PRI–, sólo que ahora está legitimado, es el gobernante capitalino y un serio aspirante a romper el monopolio priísta en el Poder Ejecutivo de la nación azteca.

La crisis económica, el neoliberalismo galopante –cuyas consecuencias analizamos líneas arriba– y el descrédito del ex presidente Carlos Salinas de Gortari, acusado de corrupción y hasta de la autoría intelectual del homicidio del ex candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio, se confabularon a favor del crecimiento del PRD, visto como la unión de aquellos que no se vendieron al "salinismo". Recordemos que el movimiento nació de la deserción de algunos integrantes del mismo Partido Revolucionario Institucional (Hoy, la lucha parece ser: Neoliberalismo, corriente impulsada por el mandatario anterior y por el actual *vs.* Centro izquierda).

Por supuesto que no ha sido nada fácil administrar México, D.F. No tienen presupuesto propio ni el control de la policía capitalina; ambos están en poder del gobierno nacional, o sea del PRI. Y luego los acusan de la inseguridad que azota al país, como si ésta hubiese llegado en 1997 y se concentrase en el Distrito Federal.

Así las cosas, Cuauhtémoc Cárdenas, carismático líder del Partido de la Revolución Democrática y actual alcalde del D.F., se enfrentará a un nuevo proceso electoral como

candidato a la presidencia. El Partido Acción Nacional (PAN) y el PRI también están en la brega. Si bien algunos le dan opción de triunfo, el fantasma del fraude, eterno aliado priísta, amenaza con volver a "asustar" al electorado mexicano. De todas maneras, se considera que al movimiento le ha faltado proyectarse al interior de la república.

Del otro lado del continente, hay un grupo que también se desprendió de uno de los grandes movimientos social/populares de América Latina. Es el caso del argentino Frente Grande (FG), retoño del Partido Justicialista (PJ) que, encabezado por el ex presidente Carlos Saúl Ménem, se ha volcado al libre mercado. En cambio, el FG, al igual que el PRD azteca, maneja un discurso centroizquierdista. De por sí conformado por grupos otrora dispersos, se unió con otros para formar el Frente por un País Solidario (FREPASO).

Hoy, unido con la Unión Cívica Radical (UCR, rival tradicional del PJ, pero venido a menos), conforma la coalición denominada Alianza por el Trabajo, la Justicia y la Educación, mejor conocida como "La Alianza". Su candidato para los comicios de octubre pasado fue Fernando De la Rúa (UCR), quien ganó con claridad. El nuevo mandatario tiene el reto de inyectarle a las aguas neoliberales corrientes de inversión social.

No obstante, la coalición en general, y el FG en particular, afronta problemas en lo que respecta a estructura y organización, pues aun no ha conseguido consolidarse, sigue siendo muy massmediático, pero no posee experiencia administrativa suficiente. Es decir, tiene una imagen en los medios de comunicación y no se ha ensuciado en el charco de la política, mas por la misma razón es poco lo que ha demostrado y adolece de "colmillo" administrativo. Se teme que no tengan claras las propuestas programáticas que pondrían en marcha en caso de triunfar. De acuerdo con lo que hemos visto, quizá unas clases en Porto Alegre no les caerían nada mal; por supuesto, considerando las variables contextuales de cada caso.

En América Latina, la izquierda ha jugado más como opositora que como oficialista. Hoy día, por lo menos en los sitios que mencionamos, se presenta como alternativa, pero, ¿qué sucede donde gobierna el socialismo?

CUBA, METAMORFOSIS OBLIGADA

[9]Hasta aquí repasamos el cambio experimentado, en Latinoamérica, por el joven contrapeso de la mundialización con respecto al pasado socialista; asimismo, evaluamos la permuta, obligada por el descontento que surge dentro del seno mismo de las sociedades inmersas en la aldea global. Sin embargo, nos preguntamos qué pasa en Cuba, donde tras la caída soviética sigue mandando Fidel Castro, ¿qué han hecho para mantenerse?... acaso, ¿cambiar? Pues sí.

Con las barras y las estrellas en lo más alto y el pabellón carmesí en la hoguera, la guerra fría se derritió igual que la inversión soviética en Cuba. Muchos pronosticaron que las llamas incendiarían las barbas de Fidel. Pero no. Entonces presagiaron la conversión caribeña al capitalismo. Pero no. De acuerdo con el politólogo cubano Rafael Hernández, pese al agravamiento del bloqueo estadounidense, la isla se reinserta en el ámbito regional y se perfila un socialismo reformado, con rasgos capitalistas, eso sí.

Entre los puntos medulares del nuevo estilo en territorio isleño tenemos los siguientes: la apertura a la inversión extranjera, el papel sobresaliente de la industria turística, el trabajo por cuenta propia, la redistribución de las tierras estatales en manos privadas, el establecimiento de mercados agropecuarios y de productos industriales, la dolarización de la economía, el espacio ocupado por la economía informal, la organización de un sistema y otras medidas reformistas han tenido un efecto de ingeniería sobre la sociedad cubana preexistente.

---

9 Consultas:

Hernández, Rafael. "¿Hacia una sociedad socialista? Cambios, crisis y configuraciones sociales en Cuba". En: *Nueva Sociedad.* Caracas (Venezuela), Nº 157 (setiembre/octubre de 1998): pp. 137-153.

No es difícil ver que tales libertades quiebran el clásico concepto de igualación de los ingresos, mas el Estado vela por que el distanciamiento no sea tan radical. No obstante, la filósofa Elizabeth Carrillo advirtió que de todas formas en su patria no han imperado condiciones tan igualitarias como las que han promocionado[10]. "Una cosa es La Habana y otra, muy distinta, la zona rural. En el campo el acceso a servicios básicos, como por ejemplo el agua, nunca fue tan difundido como en la capital".

Si bien en lo que a espiritualidad concierne, últimamente se afirmó la no discriminación de los creyentes religiosos, llámense católicos o protestantes, Carrillo estima que tampoco es que antes hubiera una represión tan exagerada como la que publicitan en el continente. "Se acusaba a los sacerdotes por meterse en terreno político en contra del sistema, no por su religiosidad".

Por otra parte, se estima que Estados Unidos impone medidas de castigo que restringen la libertad y autodeterminación de Cuba, premisas fundamentales de un funcionamiento democrático; entonces el consenso interno se vuelve preponderante para desenvolverse con éxito en el mundo actual, esto explica (NO JUSTIFICA) la represión de la libertad de expresión.

Así las cosas, entre rupturas y continuidades, la isla se adapta a su nueva realidad, siempre bajo las órdenes del carismático Castro. Lo malo, según Hernández, sería que las medidas se tomaran sin el concurso de la población, excluyendo grupos numerosos y cuya consecuencia lógica es la no consecución de consenso a no ser mediante la fuerza. Un estilo predominante por muchos años. En cambio, la transición posible –continúa– es una dirigida y controlada por el propio gobierno, las instituciones del Estado y de la sociedad civil, con la participación de actores sociales relevantes. El ritmo y el costo del proyecto dependen de la capacidad para cooperar y acoplarse en medio de contextos internos y externos complejos. Se trata de un proceso de reformas y cambio político que está en curso.

CONCLUSIÓN

Voces locales que gritan entre el estruendo homogenizante; alaridos de hambre en el subsuelo, gula superlativa en las nubes: el sueño liberal tornóse pesadilla, al igual que el represivo sistema comunista. Vientos de cambio se asoman, por partida doble, en la atmósfera terrestre. ¿Un tornado? Sencillamente es la espiral creciente de la evolución histórica.

Aunque muchos bailaron al compás de la euforia durante el supuesto sepelio del socialismo, la algarabía se disipó con el tiempo y hoy el libre mercado se enfrenta a una rejuvenecida versión, remozada y actualizada, de la hoz y el martillo, que ahora se bajó de la bandera roja y está en las manos de miles de campesinos, principalmente en Brasil, mas también en el sur de México, en Bolivia, Paraguay e inclusive en El Salvador.

El fenómeno se debe, en parte, a que las propias limitaciones del capitalismo exigían un contrapeso; en parte, también, a que algunos fragmentos de la antigua oposición supieron adaptarse a las circunstancias históricas y otros movimientos antagonistas están en proceso de hacerlo, o, al menos, han retomado bríos políticos y deberían reconstruir su proposición ejecutiva al ritmo de los nuevos tiempos, al estilo del brasileño Partido de los Trabajadores.

La solución mágica para los problemas de la humanidad, no fue la liberación de ese tigre que tiene estampadas en su cuero amarillo motas negras con el signo de dólar. No, ese no era el camino. Por lo tanto, era de esperar la aparición de senderos alternativos y encontramos de nuevo la calle socialista, sólo que le taparon algunos huecos y remarcaron, con diferente pintura, las señales horizontales.

Falta mucho para la consolidación, sí, pero el "muerto" ya sacó una mano de la tierra y aprisionó el tobillo del paladín capitalista. ¿Qué sucederá? No está Nostradamus para que nos responda, mas el concepto de *equili-*

10 Exposición de la filósofa cubana Elizabeth Carrillo en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica. Martes 22 de junio, 4 p.m., Aula 310.

brio, manifestado en la noción física de positivo(+)/negativo(–), vuelve a la superficie latinoamericana. La balanza tiende a nivelarse y ojalá el fenómeno se esparza más allá de los ejemplos citados. Será el reloj de la historia el que completará este emocionante cómic extraído de la realidad.

Abril de 2000

BIBLIOGRAFÍA

Abal Medina, Juan Manuel. "Los herederos del populismo. La experiencia del PRD y el Frente Grande". En: *Nueva Sociedad.* Caracas (Venezuela), Nº 157 (setiembre/octubre de 1998): pp. 87-106.

Bernal-Meza, Raúl. "Los procesos de globalización: perspectivas y riesgos para América Latina". En: *Contribuciones.* Buenos Aires (Argentina), Nº 3 (julio-/setiembre de 1998): pp. 23-31.

Fernández Saavedra, Gustavo. "El futuro ya no es lo que era antes. El nuevo sentido del cambio". En: *Nueva Sociedad,* Caracas (Venezuela), Nº 153 (enero/febrero de 1998): pp. 33-53.

García Canclini, Néstor (1995). *Consumidores y ciudadanos, conflictos multiculturales de la Globalización.* México D.F., Grijalbo. Citado por: Bernal Meza, Raúl. *Op.cit.* p. 120.

Heau Lambert, Catalina y Giménez, Gílbert. *"El cancionero insurgente del movimiento zapatista en Chiapas. Ensayo de análisis sociocrítico".* Astorga, Luis. "Los corridos de traficantes de drogas en México y Colombia". Ambos en: *Revista Mexicana de Sociología.* México, Vol. 59, Nº 4 (octubre/diciembre de 1997): pp. 221-244 y 245-261.

Hernández, Rafael. "¿Hacia una sociedad socialista? Cambios, crisis y configuraciones sociales en Cuba". En: *Nueva Sociedad.* Caracas (Venezuela), Nº 157 (setiembre/octubre de 1998): pp. 137-153.

Larmer, Brook. "Chile, el largo adiós". En: *Newsweek.* Vol. 3, Nº 11 (18 de marzo de 1998): pp. 12-16.

Montaner, Carlos Alberto. "El país que se volvió loco". En: *La Nación,* lunes 28 de junio de 1999, pp. 15A, San José (Costa Rica).

Petras, James. "América Latina, la izquierda contraataca". En: *Nueva Sociedad,* Caracas (Venezuela), Nº 151 (setiembre/octubre de 1997): pp. 27- 36.

Prato Barboza, Nelson. "Rebelión militar y golpe de Estado en Venezuela". En: *Revista de Ciencias Sociales.* Universidad de Costa Rica. Nº 76 (junio de 1997): pp. 173-185.

Rospigliosi, Fernando. "Fujimori y El Niño. Campaña reeleccionista en aguas turbias". En: *Nueva Sociedad.* Caracas (Venezuela), n° 154 (marzo-abril de 1998): pp. 6-13.

Utzig, José Eduardo. "La izquierda en el gobierno. Notas sobre el PT en Porto Alegre". En: *Nueva Sociedad.* Caracas (Venezuela), Nº 157 (setiembre/octubre de 1998): pp. 107-124.

CONFERENCIAS

Elizabeth Carrillo, filósofa cubana. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica. Martes 22 de junio, Aula 310.

Eduardo Baldares Phillips
Urbanización Las Rosas
La Trinidad de Moravia
Casa D20

Ciencias Sociales 88: 97-108 (II-2000)

CIUDADES EN COSTA RICA

¿HACIA DÓNDE VA LA PLANIFICACIÓN URBANA DE COSTA RICA? (UNA INTERPRETACIÓN SOCIOLÓGICA)

Juan Carlos Retana Guido

RESUMEN

Se plantean tres etapas para la planificación urbana en Costa Rica. Con base en el referente empírico expuesto, y a la luz de la teoría sociológica urbana, este trabajo problematiza en torno a las contradicciones, alcances y limitaciones que tiene la praxis de la planificación urbana central, dentro del contexto de globalización y neoliberalismo. Además, señala el proceso de descentralización y participación ciudadana como alternativas, así como los obstáculos que enfrentan.

ABSTRACT

The current article, suggests a three stage division of the urban planning in Costa Rica. Base on the empirical knowledge exposed, and under the vision of the urban sociological theory, this essay tries to find the contradictions, goals and limitations that the central urban planning has in practice, mainly within the global and neoliberal movement context. The article marks some alternative patterns, such as the decentralisation process and the citizenship participation, and the obstacles they actually face.

El presente trabajo es una reflexión acerca del *Quehacer de la planificación urbana* dentro del contexto actual, como tal, su intención es la de retomar y problematizar desde la perspectiva de la sociología urbana, algunos elementos que por su naturaleza y relevancia tienen relación directa con esa actividad. Además de lo anterior, estos elementos por su vigencia son susceptibles de ser tratados al nivel de una discusión profunda y amplia, que permita establecer una aproximación en torno a cuáles deben ser las tareas prioritarias a mediano y largo plazo, sobre las que se sustente el *desarrollo futuro de la planificación urbana*.

Sin embargo, los alcances y limitaciones de lo que pueda llegar a ser este desarrollo futuro, tanto para la comprensión de su estudio como para el contenido de su práctica, están supeditados a lo que ha sido la trayectoria histórica de la planificación urbana desde la creación de su propia Ley. El conocimiento de esta trayectoria permitirá ampliar los criterios y las directrices sobre lo que hay que hacer, con base en la experiencia acumulada, los obstáculos enfrentados y las deficiencias encontradas.

En este sentido, para una mejor comprensión de los complejos procesos por los que transcurre y con las que se involucra la

planificación urbana en nuestro medio, es pertinente dividir su trayectoria en tres etapas, con base en los aspectos más relevantes y homogéneos posibles, así como los cambios esenciales de orientación funcional capaces de marcar las diferencias.
El resultado obtenido[1], es el siguiente:

1 ETAPA: (1968-1983)

Prácticamente se inicia con la creación de la Ley de Planificación Urbana (nº 4240 del 15 de Nov. 1968), caracterizada por una prolífera elaboración de propuestas de planificación urbana, sobre todo de planes reguladores en cuadrantes urbanos de diferentes cantones del país. En esta etapa, tal y como lo dispone la ley, funciona la Oficina de Planificación para el Área Metropolitana (OPAM). Esta oficina es creada junto con la ley, y su finalidad era la de asistir a las municipalidades del área metropolitana en todo lo relacionado con el campo de la planificación urbana, con ella incluso se realizan los primeros estudios e investigaciones que, posteriormente servirán como base para la formulación del estudio Gran Área Metropolitana, GAM 83. La metodología empleada para la elaboración de estos planes es modesta y se circunscribe al Modelo Indicativo-Regulador prevaleciente en la época. En este sentido, prácticamente requiere de un solo profesional, generalmente especializado en el área de arquitectura y/o ingeniería. En esta primera etapa se intenta elaborar por primera y única vez (pese a que tanto su elaboración como actualización periódica es una obligación establecida por Ley) el Plan Nacional de Desarrollo Urbano (1974). Esta etapa tiene como corolario, la elaboración de lo que hasta hoy puede ser definido como el estudio más importante en materia de planificación urbana y el único en el ámbito regional, denominado Plan Regional Metropolitano (GAM). Este plan se inicia en 1978, por iniciativa de la administración Carazo Odio y se concluye en los inicios de la administración Monge Álvarez, 1982. Dentro de sus aspectos metodológicos importantes de resaltar, se encuentra la incursión, aunque incipiente del trabajo multidisciplinario y se intenta incorporar la participación inter-institucional. La elaboración de este plan regional, representa un punto alto en el desarrollo de la planificación urbana en Costa Rica, hasta el punto de convertirse en una de las principales bases de datos (conceptuales y cuantitativos) para las "nuevas investigaciones". No quiero finalizar con esta primera etapa sin antes señalar que, pese a las deficiencias y/o ausencias metodológicas presentes en el Plan GAM 83 e influidas por el contexto y el modelo de planificación urbana imperante; éste –según lo reconocen investigadores y expertos en la materia– ha servido para evitar que el impacto negativo del crecimiento urbano dentro de la GAM sea de mayores proporciones que las actuales en diferentes campos, pero sobre todo en el del medio ambiente. Esto es así, por cuanto, este Plan Regional no solo enfatizó en la preservación de las cuencas hidrográficas, sino que también las consideró como unidades naturales de planificación territorial, protegiendo y conservando los mantos acuíferos existentes dentro del área de estudio.

2 ETAPA: (1983-1990)

Este segundo período guarda diferencias sustanciales con el anterior, relacionadas más que todo con las orientaciones técnicas-administrativas. En primer término, el punto alto que tuvo la planificación urbana en la primera etapa, se convierte en álgido (pese que aún en este periodo se continúan realizando algunos planes reguladores), el concepto metodológico que se ganó con la elaboración del estudio GAM, tiende a desvirtuarse. De igual forma, la parte propositiva en materia de planificación urbana se empantana, y se le da

1 Esta es una interpretación de las etapas que conforman el desarrollo de la planificación urbana a partir de su ley, resultado de las investigaciones del autor basadas en la observación participante, apoyo teórico e información secundaria.

énfasis a los trámites de permisos que prácticamente copan todo el accionar de la Dirección de Urbanismo. Una de las posibles explicaciones (sin descartar otras igualmente importantes), está relacionado con el hecho de que el estudio GAM fue concebido en dos etapas: por un lado estaba la concepción de Plan Maestro, o sea, que se establecieron normas generales orientadoras del crecimiento urbano. Pero por otro lado, fue clara la intención de complementar las propuestas en el sentido que, cada una de las municipalidades involucradas dentro del área de estudio elaboraran posteriormente sus propios planes reguladores estableciendo normas de carácter específico, situación que salvo algunas excepciones, no se llegó a dar. Esto supone que la Dirección de Urbanismo, en alguna medida debió asumir este rol de vigilancia, control y seguimiento sobre el trámite de permisos en un área bastante extensa y compleja. Otro de los aspectos importantes de reseñar, aunque prácticamente se suscitó en el período anterior, es que deja de existir, por lo menos funcionalmente la Oficina de Planificación del Área Metropolitana (OPAM). Este hecho no puede obviarse en la medida en que con su desaparición, sin que se haya modificado la Ley nº 4240, se comienza ha resquebrajar en la práctica el esquema legal de planificación urbana original.

En la realidad concreta, se debe señalar expresamente que los hechos más importantes de este periodo (lamentablemente por su impacto negativo dentro del espacio urbano) están vinculados con el programa de las 80 000 viviendas de la administración Arias Sánchez. Abruptamente y contrario al control que se venía ejerciendo, este programa crea una estructura paralela en materia de vivienda (Valverde y Lara, 1988) y planificación urbana, dentro de la cual esta última simplemente es excluida (Retana y Sura, 1998: 133). La anulación del estudio GAM durante este período (1986-1990), significó el rompimiento prematuro de las propuestas de este Plan Maestro en importantes y sensibles sectores de la periferia del llamado Anillo de Máxima Expansión Urbana[2]. De tal manera, que áreas destinadas para crecimiento futuro u otros usos, se ocuparon para usos residenciales en su mayoría de interés social. En este sentido, cantones enteros fueron saturados con nuevas comunidades y barrios sin el crecimiento adecuado y necesario de los medios de consumo colectivo por lo que, como era de esperarse, los existentes colapsaron. Finalizo este período diciendo que la política de vivienda terminó por subsumir (desde el enfoque formal-funcional) el débil resquicio de la política urbana. Es decir, que la estructura jurídica de la planificación urbana y su concepción de "Plan Racional" (concepto referido expresamente al Modelo Indicativo-Regulador y que significa una visión unilateral de la realidad urbana basada únicamente en los criterios técnicos, excluyendo la participación y la influencia que ejercen otros factores internos y externos), evidencian sus puntos débiles cuando interactúa o debe enfrentarse con los intereses políticos y económicos.

3 ETAPA: (1990-?)

Aunque en alguna medida esta etapa aún inconclusa es una continuación de la anterior (prevalecen los trámites de permisos y la ausencia de orientaciones claras en materia de planificación urbana), sí se evidencian algunos rasgos que estimo pertinente diferenciar.

a) En este período se PROFUNDIZA la pérdida de Rectoría en materia de ordenamiento urbano que por ley le corresponde a la Dirección de Urbanismo adscrita al INVU. Cabe también agregar que en esta etapa, SE CONSOLIDA la subsumisión de la Dirección de Urbanismo a las decisiones de la presidencia y junta directiva de esta Institución. Este punto último no debería ser negativo, de no ser porque en la práctica

---

2 Para más información ver: Sura Aguilar, A. y Retana Guido, J. C., pág. 107, Esc. de Sociología, UNA. 1998.

la improvisación, la indiferencia y el desconocimiento con respecto a la problemática que desencadena el fenómeno urbano y la importancia que en este sentido tiene la planificación urbana como instrumento útil para evitar y/o revertir sus efectos negativos; han sido las características predominantes dentro de esas instancias. Como evidencias y consecuencias de lo anterior, surgen propuestas alternativas que pretenden asumir el vacío existente en este campo. Ejemplo de esto es el Decreto Ejecutivo nº 26291, elaborado durante la Administración Figueres Olsen, con el cual se crea la Comisión para el Desarrollo de la Gran Área Metropolitana (CODEGAM); además de un conjunto de consultorías contratadas por ministerios e instituciones estatales para realizar estudios vinculados directa o indirectamente al campo urbano (ej.: PLAMAGAN, SOAGAN, Plan Maestro para el Desarrollo Sostenible de los Sectores Sur y Noreste de la GAM) de forma aislada y descoordinada con respecto a la Dirección de Urbanismo.

b) Se elaboran planes reguladores en cantones importantes dentro de la GAM: San José, La Unión, Curridabat, Guadalupe (no vigente), San Isidro de Coronado, y Moravia (no vigente), entre otros. Es importante señalar que estos planes reguladores son elaborados bajo la modalidad de consultorías privadas, lo cual es posible en tanto que la Ley de Planificación Urbana (art. 15, Sección Segunda, Capítulo Primero) faculta a las municipalidades a realizar propuestas de ordenamiento de su territorio. Con lo anterior se pone en evidencia que esta Ley contrariamente a los cuestionamientos que se le hacen de ser excesivamente centralista, es una (junto con la ley del Ambiente de reciente creación) de las más descentralizadas del país, anticipándose al "Boom" que en la última década se ha desarrollado en torno a este concepto.

c) Como un aspecto positivo, en esta década se da un auge en torno a la discusión de los problemas urbanos y ambientales. Esto último, inducido por corrientes externas, pero también como producto de la preocupación interna y legítima por lo sucedido con las políticas viviendistas (y su relación con el deterioro del medio ambiente construido) impulsadas a partir del último cuatrienio de los ochenta, lo cual puso en evidencia la fractura o ausencia en materia de política urbana y ordenamiento urbano-territorial.

d) Finalmente lo anterior va acompañado de un fuerte cuestionamiento hacia las estructuras centralizadas, que se fundamenta en el discurso de la descentralización promovido por organismos internacionales como el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Agenda XXI, entre otros.

COROLARIO DE ESTAS TRES ETAPAS...

Tomando este contexto anterior, como marco de referencia, es factible asumir que la tendencia predominante que lleva la planificación urbana conduce a su desaparición, por lo menos desde la perspectiva central. Este pronóstico, se asume con base en la descripción anterior de los procesos evolutivos e involutivos de los que ha sido objeto. Esto es así, hasta el punto de que es común escuchar expresiones e intenciones en el sentido de que el cierre de la Dirección de Urbanismo (entiéndase la eliminación de la Ley 4240 o el debilitamiento progresivo hasta su desaparición o privatización) no tendría ninguna consecuencia para el país. Aunque esta afirmación no responde a la realidad, pues, parte de sus posibles consecuencias estarían relacionadas con la explotación intensiva y conflictiva de los usos del suelo, además de la utilización sin restricciones de importantes áreas de conservación y reserva para crecimiento futuro. Ella sí refleja y resume en gran medida el estado de inacción e

inercia en que ha incurrido el INVU como institución depositaria de la Ley, cuyas causas se analizan más adelante.

Sin pretender sobredimensionar su importancia, lo señalado representa, ya de por sí, un peligro para la sostenibilidad de los recursos naturales, ambientales y por ende de la calidad de vida de la población urbana en general. Lo cual se presume repercutiría negativamente, incluso al nivel de la estructura productiva de las ciudades dentro del ámbito subregional y regional (concretamente la GAM) del país. Esta preocupación tiene su fundamento en dos sentidos. En primer lugar y pese a la ambigüedad que se le reconoce a la estructura oficial de la planificación urbana (aspecto que es abordado más adelante), la intervención estatal es la única capaz de mediar, controlar e impedir en términos relativos, el consumo y el abuso de la ocupación del suelo urbano por parte de los diferentes agentes sociales (el mismo Plan regional GAM 83 es un ejemplo de esto). Específicamente aquellos ligados al mercado de tierras y vivienda.

Este protagonismo estatal, se acrecienta en la medida en que las estructuras de gobierno local son débiles y/o ineficientes desde el punto de vista material, técnico, financiero, para atender las necesidades propias del ordenamiento territorial, con el agravante de que en la mayoría de los casos existe una escasa o nula participación de la sociedad civil. En segundo lugar, aún cuando el proceso de descentralización y participación ciudadana deje de ser solo un discurso demagógico y snobista (ojalá que así sea), seguirán existiendo aspectos relacionados con el ordenamiento del territorio dentro de los ámbitos nacional, regional e incluso subregional que son propias de la competencia estatal. A pesar inclusive de la redefinición en términos reduccionistas y desregulativos (aspectos que son abordados en páginas siguientes) que la globalización le exige asumir al aparato de Estado. Esto es precisamente lo que hay que desideologizar del discurso neoliberal, economicista y privatizador a ultranza.

¿EXISTE ALGÚN CAMINO ALTERNATIVO?

Indudablemente que no existen recetarios ni fórmulas mágicas para desandar el camino, mucho menos en un campo tan complejo como el de la planificación urbana; que por su misma naturaleza y definición es un campo de conflicto, al intentar limitar o restringir, redistribuir, el uso del espacio urbano de forma racional, la mayoría de las veces a contrapelo de las razones del capital.

No obstante, hoy por hoy, su importancia y trascendencia crece en tanto que, se comprende un poco más acerca de lo que representa el crecimiento urbano, entendido éste como un hecho social (en la medida en que su impacto repercute directamente en la vida de los seres humanos) con ciertas características propias y/o específicas, lo cual permite ser comparable en sus aspectos comunes y sus diferencias, con otras realidades igualmente urbanas.

Sin embargo, no se pueden plantear caminos alternativos (a menos que se quiera caer en un abismo utópico e irreconciliable con la realidad, aunque esta afirmación no implica renegar de la necesidad de que existan las utopías), sin que se reconozcan los obstáculos viejos que ya se han mencionado y los "nuevos relativamente hablando", que se encuentran en la realidad dentro de la cuál se mueven las iniciativas.

En este sentido, vale la pena señalar que este auge que está teniendo la preocupación por el ordenamiento urbano-territorial y ambiental, se da en un contexto político-económico (dentro del ámbito nacional e internacional) adverso, caracterizado por las corrientes que promueven la privatización y la desregulación como una especie de panacea para el desarrollo. Así lo demuestran varios decretos elaborados por el actual Gobierno de la República que pretenden eliminar la potestad de intervención, control y seguimiento de algunas instituciones e instancias estatales, entre ellas el Museo Nacional, INVU, SETENA. (Véase: Periódico *La Nación*: 14/10/99, Pág. 30). Estas corrientes son internalizadas sin ninguna

reflexión por importantes sectores y agentes sociales decisores, algunos incluso ligados a la clase política dirigente.

El argumento que sustenta estas posiciones se fortalece o retroalimenta con base en las deficiencias e incapacidad de las instituciones e instancias estatales (me refiero a la generalidad y dentro de éstas a las encargadas de la planificación urbana) para cumplir eficiente y eficazmente con sus metas y objetivos para los cuáles fueron creadas. La principal explicación para que esta situación prevalezca al nivel de la superestructura de la sociedad, se encuentra esencialmente en las limitaciones de carácter estructural propias de una formación social capitalista dependiente. Empero siendo las principales causas generadoras del problema poco comprensibles y, peor aún, invisibles para la gran mayoría de la población, la inconformidad y malestar que siente esta última, termina por favorecer y legitimar el discurso anti-estatista que impulsan algunos sectores dominantes.

En el fondo de toda esta problemática, subyace el peligro anunciado en torno a la eventual desaparición de importantes logros históricos obtenidos en diversos campos, uno de ellos es el de la estructura institucional de planificación urbana. Máxime cuando sus aportes no son tangibles y solo es observable su importancia cuando por ausencia de ella se producen situaciones caóticas, pero también cuando cualquier acción ya es tardía. Este peligro se acrecienta en la medida en que la sola existencia de su marco jurídico, por su naturaleza reguladora y controladora del crecimiento urbano en función del mejoramiento en la calidad de vida de la población en general; representa una verdadera amenaza para la consecución de los intereses económicos de algunos grupos y sectores vinculados directa o indirectamente al mercado de tierras.

Esta realidad es lugar común en las investigaciones científico-sociales que abordan las diferentes temáticas bajo el enfoque materialista (Lojkine, 1986), (Castells, 1977), (Garnier, 1988), y desde una perspectiva integral. No obstante, estos aspectos de carácter estructural, son hoy en día sacrificados u obviados en aras de una visión funcional sobre la sociedad. Pero, independientemente de los argumentos que se esgriman, lo cierto del caso es que aunque se nieguen y/o pretendan ocultar, están presentes con su relación histórica y actual, permeando todo cuanto acontece dentro de los diversos procesos sociales que se suscitan en nuestra sociedad. En este sentido, cabe preguntarse ¿acaso la planificación urbana está por encima o exenta de la influencia que puedan ejercer dichos procesos sociales sobre ella misma? Por supuesto que no.

Muy por el contrario a lo que comúnmente se piensa, el accionar de la planificación urbana está inmersa y opera dentro de estos mismos procesos. De ahí que, Castells (1976: 65) plantea su esquema de *"Sistema Urbano"*, incorporando los procesos sociales esenciales con los que *debería interactuar dialécticamente la planificación urbana*. Los ejes centrales de estos procesos sociales son definidos de la siguiente forma: En la GESTIÓN (G), se agrupan las instancias y estructuras de planificación urbana, que van desde el ámbito de lo nacional, regional (estatales), hasta las locales (municipalidades). De éstas se supone deben emanar la(s) política(s) urbana(s), las cuáles se han venido señalando repetidamente como ausentes. En el INTERCAMBIO (I), están los factores de la circulación y el comercio, en tanto que, según –Castells– este proceso representa la dimensión espacial de los intercambios que se dan, ya sea, entre la producción y el consumo, o bien, únicamente desde el consumo o desde la producción. Aquí es factible incluir al *Mercado Inmobiliario y a la Renta Urbana,* dado que la ubicación física y material de los procesos mencionados involucran la participación de estos dos elementos. Incluso, es importante resaltar que dichos elementos distorsionan el proceso de planificación urbana concretamente en aquellos aspectos relacionados con las propuestas de Zonificación y usos del suelo urbano. Esto radica en el hecho de que para el estado costarricense, como para cualquier otro estado capitalista o dependiente le es prácticamente imposible establecer mecanismos de control rigurosos sobre el valor del suelo urbano.

Esta es una de las principales razones por lo que en ocasiones tienden a volverse generales en la práctica de la planificación, las propuestas técnicas que se establecen en los documentos no necesariamente corresponden con la realidad. Un argumento más en este sentido queda consignado en la siguiente cita:

> "En efecto, existe un elevado grado de consenso en que los objetivos de eficiencia y equidad universalmente adoptados por la planificación urbana, resultan las más de las veces incompatibles con los móviles de utilidad privada y de corto plazo de quienes controlan el mercado de tierra urbana. Se dice que una intervención más activa de los Estados en la regulación de ese mercado y en la captura de la valorización de la tierra generada por la acción pública, serían precondición de la planificación urbana en general y de la satisfacción de las necesidades básicas de vivienda y servicios en particular" (Geisse y Sabatini, 1979).

Tal y como se indicó en párrafos arriba, también el consumo y la producción son procesos sociales con una ubicación espacial; para el caso del CONSUMO (C) representa ni más ni menos que, <la apropiación social, individual y colectiva del producto>, es decir, la demanda de bienes y servicios, entiéndase vivienda, servicios, infraestructura, etc. Finalmente (sin que este orden tenga algún significado) se encuentra la PRODUCCIÓN (P), en donde se ubican espacialmente aquellas actividades productivas ligadas a la producción de bienes, servicios, entiéndase industrias, oficinas, o sea todo lo relacionado con el sector secundario, terciario tradicional y de más reciente participación en nuestro medio, el terciario superior.

El esquema citado, resume en gran medida los procesos sociales intervinientes que modifican y transforman el espacio urbano, a través de sus interrelaciones o conflictos por apropiarse del mismo. En este sentido, se pone de relieve el valioso aporte que la Sociología Urbana hace, a la comprensión del fenómeno urbano y de las distintas dimensiones con las que se enfrenta la planificación urbana. Esto en la medida en que develan elementos determinantes ocultos en la realidad y no visibles a simple vista, incluso en algunos casos, hasta para los mismos técnicos y profesionales que se desenvuelven en el campo.

Precisamente, son estos procesos sociales que en su dinámica, en no pocas ocasiones, terminan por subsumir, mediatizar y hasta anular las propuestas, proyectos y programas de la planificación urbana. De esto se deriva, fundamentalmente la incredulidad de algunos críticos en su funcionamiento, además de los *supuestos argumentos que se esgrimen en su contra,* en términos de que oficialmente la planificación urbana no cuestiona ni contradice la esencia de la sociedad capitalista, con respecto al ordenamiento territorial. Por el contrario, acusan que su tendencia es la de legitimar la lógica estructural del sistema, reflejado en el territorio, reafirmando las tendencias de crecimiento existente y asignando usos del suelo, no en beneficio del interés general, sino en función de los intereses particulares de los sectores y grupos sociales hegemónicos.

El supuesto anterior lleva implícito el contenido ambiguo de la planificación urbana, el cual consiste en su autonomía relativa para establecer relaciones de carácter diferenciado con los sectores y grupos sociales bajos y "medios" con respecto a los sectores y grupos sociales hegemónicos. Este planteamiento presume de cierta complicidad técnica y por ende de los técnicos, lo cual, contrastado con la práctica no es del todo aceptable, y más bien, es el manejo político de la cosa, el elemento que se yergue como dominante y distorsionador del proceso de planificación urbana en todos sus extremos (jerárquica, administrativa, jurídica y técnicamente).

Por lo tanto, se debe asumir que han existido problemas de aptitud relacionados más con aspectos subjetivos tales como falta de iniciativa, creatividad y decisión para la elaboración de proyectos y propuestas de planificación por parte de los funcionarios

bajo los cuales ha estado esa responsabilidad. Pero también es cierto que aspectos objetivos tales como los recursos económicos, tecnológicos y de capacitación, entre otros (Ver: Informe nº 94/99 de la Contraloría General de la República), han sido nulos y/o exiguos. La persistencia de esta situación a través del tiempo en la principal instancia de planificación urbana a escala central, sumado a la inexistencia de directrices claras en esa materia, tuvo como matriz la ausencia de voluntad política necesaria para cambiar el rumbo, en otras palabras no ha existido una política pública clara y expresa.

En el fondo de esta realidad inmutable hasta el momento, subyace una realidad inobjetable, más que técnico, el problema de la planificación urbana es un problema político. Desde esta perspectiva, la política urbana (Argüello, 1981: 83) como cualquier otra que afecte el conjunto social, es ante todo una política pública elaborada desde el estado SUPUESTAMENTE CON BASE EN LOS PROCESOS SOCIALES E INTERPRETANDO LAS NECESIDADES, PROBLEMAS Y DEMANDAS DE LOS DISTINTOS SECTORES, GRUPOS Y CLASES SOCIALES. En este sentido, de acuerdo con el contenido de las tres etapas, se tiene que prácticamente *desde que se creó la Ley de Planificación Urbana hace 31 años,* salvo algunos insuficientes y aislados intentos (el caso del PNDU y el GAM 83), *no ha existido una política urbana sistemática y coherente.* En su lugar, lo que ha prevalecido sobre todo en los últimos quince años, es una política viviendista con un profundo carácter populista-electoral. El resultado, es una política legitimada por el Estado tendente a subsumir por un lado, y a confundir por el otro, política de vivienda con política urbana.

Para explicar hipotéticamente lo anterior, es necesario plantear una disyuntiva: o bien, ¿ los partidos políticos mayoritarios con acceso al poder, no incorporan la planificación urbana, ni se molestan por elaborar una propuesta de política urbana dentro de sus programas de gobierno, por no considerarla como prioridad para el estado y la sociedad? O, ¿los diferentes gobiernos de la República asumen que para implementar cualquier política pública, en este caso específico la urbana, basta con la existencia de su marco legal?

Independientemente de la respuesta a estas interrogantes, lo cierto del caso es que lo encontrado evidencia una estructura de planificación urbana debilitada, reducida a jugar un papel marginal ante los acelerados y profundos cambios demográficos, económicos, sociales, tecnológicos y ambientales, que se están viviendo con el nuevo siglo y cuya instancia depositaria de la Ley (la Dirección de Urbanismo), se encuentra adscrita (se podría afirmar como recargo extra) a una institución como el INVU al cuál se le piensa como sinónimo de vivienda popular y caracterizada por ser uno de los últimos resquicios del Estado de Bienestar Social y/o interventor. Debilitado financieramente en su función histórica concebida para atender las necesidades de "vivienda de interés social" (léase de los pobres y muy pobres) y en parte, por esta misma razón muy cuestionado durante esta última década, sobre todo desde la perspectiva neoliberal. Sumado a lo anterior, es innegable el impacto negativo que tuvo sobre el rol original asignado a esta institución, la creación de la estructura paralela que se creó durante la administración Arias Sánchez para atender el déficit de vivienda (hecho que fue consignado en la primera etapa a la que ya se hizo referencia), la cual junto con una elevada cartera de morosidad, terminaron por profundizar su crisis interna.

El correlato de esta realidad, enfocado aquí desde otra perspectiva, aparte de la ausencia de Rectoría antes consignada al campo de la planificación urbana, es la ausencia de un Plan Nacional de Desarrollo Urbano; así como de estrategias urbanas efectivas capaces de orientar el crecimiento y desarrollo de nuestras ciudades. Las consecuencias han sido hartamente señaladas en el presente trabajo pero, además, por distintos medios académicos, profesionales e institucionales. Éstas van en el plano de lo macro desde la conformación de una estructura urbana amorfa, pasando por los consabidos conflictos de uso del suelo y problemas de contaminación ambiental, hasta los problemas del plano micro tales

como descoordinación, incluso corrupción y celos inter-institucionales, profesionales y gremiales. Quizás estos últimos, por ser más subjetivos y de naturaleza humana, sean los menos investigados, pero ocupan un lugar y un peso determinante difícilmente cuantificable dentro de esta problemática.

En conclusión, si bien es cierto que existe una *realidad concreta que condiciona y limita* hasta cierto punto todas las actividades y la vida misma, la cual se encuentra inmersa dentro de una formación socioeconómica dependiente del capitalismo (con todo lo que ello representa), también es cierto que la planificación urbana se desenvuelve en el marco de una democracia inconclusa, producto de una estructura social muy particular, conformada históricamente (Poulantzas, 1994: 243-244-245). De tal manera, que ésta dispone de importantes espacios políticos y sociales que pueden ser utilizados para la reivindicación de los intereses de aquellos grupos (aquí se incluyen los técnicos, profesionales) y sectores sociales que no necesariamente se encuentren bajo la égida del poder.

Indudablemente que dentro de estas reivindicaciones se ubican los intereses de la planificación urbana y de los planificadores urbanos, por considerar que en la mayoría de los casos, su accionar y sus planteamientos (los cuales aspiran a conservar la vida y mejorar la calidad de vida), riñen con la lógica de producción y reproducción de la sociedad capitalista. De ahí que, se vuelve imprescindible que el accionar de la planificación urbana resurja sobre bases jurídicas más firmes y con planteamientos contestatarios fundamentados en argumentos técnicos y científicos. Desde luego, que esto último demandará una aptitud más beligerante y de vanguardia por parte de quienes ejercen la actividad de la planificación, en donde incluso se teja una suerte combinada de roles entre lo técnico, lo científico y lo político.

Además de lo anterior, si la planificación urbana tiene una oportunidad de sobrevivir en medio de los procesos de globalización y neoliberalismo, entonces ésta deberá estar sustentada, orientada y centrada en el proceso social de la GESTIÓN. Sin menoscabo de la importancia e incidencia de los otros procesos señalados por Castells, éste debe ser una pieza vital para la conformación de un camino alternativo. Por lo que su existencia debe ser plenamente visualizada, fortalecida e internalizada por todo el conjunto social, lo que incluye a todos aquellos agentes sociales que se desenvuelven en el campo de la inversión privada, pues con un ordenamiento territorial adecuado y que garantice la sostenibilidad de los recursos, se supone que se aseguraría la inversión.

Sin embargo, como se planteó en párrafos anteriores, el contexto actual es adverso y complejo, por lo que, para la construcción de este camino alternativo será requisito fundamental el que la planificación urbana deje de ser solo preocupación de los técnicos y profesionales involucrados con su quehacer cotidiano. También ésta deberá de ser asumida seriamente y entendida realmente como proyecto político general con carácter permanente por quienes ostentan el poder directamente, y como proyecto social en la medida en que sus propuestas tienen impacto directo sobre la calidad de vida de la población y viceversa. Esto último no se debe perder de vista, porque plantea la necesidad hasta hoy ausente, de que la planificación urbana contenga un enfoque dialéctico (firme pero flexible), ya que la realidad social es más rica y compleja que el abordaje científico y técnico.

De tal manera, que si sus propuestas no quieren verse empantanadas o superadas por la dinámica propia de esa realidad, deberá de asumir una visión de carácter multidisciplinario e inter-institucional, así como convocar de forma real, a los diversos agentes y actores sociales involucrados. Aquí se plantea la necesidad de recuperar y profundizar las conquistas democráticas, capaces de hacer del discurso de la descentralización un proceso verdadero, gradual e integral. Esto último significa que, paralelamente a este proceso tendrá que darse otro, relacionado con la participación ciudadana, todavía más complejo y difícil de alcanzar. En donde el ciudadano común participe con sus derechos

y sus responsabilidades y en forma consciente en todas las instancias de decisión de la sociedad. Pero, particularmente en las de su comunidad, escenario en el cual, debido a las tendencias de crecimiento poblacional y material, cada vez más los problemas urbanos se irán volviendo apremiantes y angustiosos, como ejemplo los problemas viales, la basura y la falta de agua.

Sin embargo, el panorama que se presenta actualmente en relación con estos dos procesos es poco promisorio. Por un lado con respecto a la descentralización, la reforma política y su marco jurídico aún se encuentra en ciernes, con el agravante de que con el "*afán de agilizar el proceso*" se le han comenzado a asignar funciones y competencias a las municipalidades (vía decretos ejecutivos a los que se hizo referencia) sin el debido respaldo técnico y financiero. El resultado de esta acción puede tener consecuencias graves, en todas las áreas pero sobre todo en materia de ordenamiento territorial, donde los daños que se provoquen por problemas de administración en la gestión urbana, específicamente en la autorización de permisos de construcción, sean irreversibles. De esta manera, se pierde la perspectiva para que este proceso sea gradualmente aceptado e internalizado hacia el interior de las comunidades. Allende, de que en el discurso descentralizador, algunos de sus promotores han pretendido (y de hecho ha calado hondo) darle un contenido confrontativo, en palabras de "*Centralismo vrs Descentralismo*", con lo cual, tanto en la teoría como en la práctica se pierde la perspectiva dialéctica, y con ello riqueza y rigurosidad en su análisis y en su práctica.

Para complementar esto último, un señalamiento importante en torno a los obstáculos con los que se enfrenta la descentralización está relacionado con los desequilibrios o disparidades regionales (Polése, 1998: Cap. 8). Esto significa, que no todos los municipios para el caso costarricense se encuentran en igualdad de condiciones económicas para asumir las *autonomías locales* en todos sus extremos. Por el contrario, en la generalidad de los casos, el buen o mal desempeño de éstas, se encuentra supeditado a su ubicación espacial dentro de la geografía nacional. O sea, que la pertenencia de un municipio a una región periférica más pobre con respecto a la región central, representa "ya de por sí" *por definición y limitación de carácter estructural* un problema sino insalvable, por lo menos serio para la puesta en práctica de una descentralización ortodoxa.

Por otra parte, la ansiada participación ciudadana (reconociendo que existen algunas experiencias interesantes, sobre todo de grupos ecologistas y de comunidades como Pérez Zeledón, Desamparados), es aún débil y esporádica, con un fuerte carácter reactivo en términos de actuar solo en función de "necesidades muy sentidas". Las veces que éstas son resueltas todo vuelve a la "normalidad". En este sentido, si bien es cierto, que la causa de esta ausencia de cultura participativa supone la existencia de una estructura centralista del estado costarricense, también es cierto, que la explicación fundamental de esta conducta que asume el ciudadano en su expresión colectiva o individual tiene un fuerte componente hegemónico (Poulantzas, 1994) de índole ideológico, más sutil e intangible que no se debe perder de vista. O sea, que de mantenerse las condiciones actuales, la ausencia de participación ciudadana será un fuerte obstáculo al proceso descentralizador, al mismo tiempo es su mayor debilidad.

Esto no deja de ser también una limitante para el desarrollo de la planificación urbana, pues no cabe duda que son los seres humanos que en su actividad para bien o para mal modifican y transforman el espacio urbano.

Se puede suponer que al volverse más complejas las ciudades en nuestro medio, quizás los problemas urbanos adquieran el rango de necesidades sentidas, de tal manera que se pueda potenciar la capacidad reactiva en función del interés por el ordenamiento territorial.

En este sentido, si se revisan con detenimiento los estudios y proyecciones de población tanto en el ámbito mundial como nacional (Polése, 1998), (Burgess y otros, 1998) es factible identificar como lugar común en los mismos, el hecho de que para los

años venideros, más del 60% de la población vivirá en zonas urbanas, lo cuál implica demanda de servicios e infraestructura básica (agua, electricidad, transporte, carreteras, centros educativos, vivienda, etc.). Esto no significa otra cosa más que, ratificar la relevancia y trascendencia que tiene y tendrá la planificación urbana dentro de esta realidad inmediata pero, además, que todo el andamiaje teórico-metodológico y científico, así como su instrumental técnico deberá de estar al servicio de la sociedad en su conjunto.

Únicamente si se asume este reto con responsabilidad y visión de conjunto, podremos quizás contrarrestar el impacto negativo que tiene el acelerado crecimiento urbano, evitando el caos y haciendo a nuestras ciudades, como se insiste repetidamente, más humanas y razonablemente habitables.

BIBLIOGRAFÍA

Argüello Rodríguez, Manuel. *Desarrollo Urbano*. Primera Edición 1981, San José, Costa Rica. Editorial EUNED, 1981. 116 p.

Burgess Rod y otros. *Neoliberalismo y Estrategias Urbanas*. 1° Edición 1998, San José, Costa Rica: Flacso-Programa Costa Rica, 1998. 140 p.

Castells, Manuel. *Problemas de Investigación en Sociología Urbana*. Ciudad de México D.F. Editorial Siglo XXI, Edic. 1976. 277p.

Castells, Manuel. *La Cuestión Urbana, Siglo XXI*. Primera Edición en Español 1974, Ciudad de México, D.F. Editorial Siglo XXI, Cuarta Edición 1977. 517 p.

Contraloría General de la República. Informe de un Estudio Sobre Planificación Urbana y Permisos de Construcción". En: *El Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo N° 94/99*, San José, Costa Rica, 13 de agosto de 1999. 34 p.

Garnier, Jean Pierre. "Planificación Urbana y Neocapitalismo". En: *Antología de Sociología Urbana*, compiladores: Bassols, Mario; Donoso, Roberto y otros. Primera Edición 1998. Editorial Dirección General de Publicaciones. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, D. F. Primera edición 1998. 849 p.

Geisse, Guillermo; Sabatini, Francisco. "Renta de la tierra y heterogeneidad urbana". *Ponencia* presentada en el Seminario sobre "Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente", Santiago, del 17 al 21 de noviembre de 1979.

INVU. *Ley de Planificación Urbana*. Editorial Investigaciones Jurídicas S.A. 1996, Ciudad de San José-Costa Rica. Primera Edición 1996. 44p.

Polése, Mario. *Economía Urbana y Regional*. 1. edición, 1998. Libro Universitario Regional, Ciudad de Cartago-Costa Rica. Editorial Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y del Caribe. 408 p.

Poulantzas, Nicos. *Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista*. Primera edición en español 1969. Editorial Siglo XXI, Ciudad de México D.F. Edición 26, 1994. 471p.

Retana Guido, Juan C. y Sura Aguilar, Alejandro. "Un Aporte Sociológico en Torno a la Planificación Urbana de Costa Rica, a partir de la Segregación Urbana: Ruptura del Anillo de contención del Crecimiento Urbano, del

Plan Regional, GAM 1986-1990". *Tesis* para optar al Grado de Licenciatura. Universidad Nacional de Heredia-Costa Rica. Escuela de Sociología. 1998. 168p.

Valverde, José Manuel y Lara, Silvia. *La Política de Vivienda de la Administración Arias Sánchez: Síntesis y Perspectivas*. Una publicación de CEPAS, Ciudad de San José-Costa Rica, 1988. 26p.

Juan Carlos Retana Guido
Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, INVU
retajuan@racsa.co.cr

Ciencias Sociales 88: 109-121, (II-2000)

CIUDADES INTERMEDIAS EN COSTA RICA ELEMENTOS SOCIOANTROPOLÓGICOS PARA SU ESTUDIO

Silvia Castro Sánchez
Francisco Guido Cruz

RESUMEN

Contiene una propuesta para estudiar la producción cultural y la calidad de vida, en el periodo que va de 1970 a 1998, en las ciudades intermedias de Costa Rica. La propuesta contempla un marco general en el que se analiza la interrelación entre modelos de desarrollo y procesos de urbanización en la sociedad costarricense. Luego se discute un concepto de ciudad intermedia y el enfoque metodológico que guía el estudio de las producciones culturales y la reflexión en torno a la calidad de vida de sus habitantes.

ABSTRACT

This paper presents some socio-anthropological elements to study the cultural production and the quality of life in intermedie cities of Costa Rica, in the period that goes from 1970 to 1998. The proposal begins with a general framework to analyse the relationships between development models and urbanisation processes. Next the authors discuss a concept of intermediate cities adequate to the Costa Rican situation, and present a theoretical and methodological approach useful to understand the cultural production in these cities, as well as to asses the quality of life of its inhabitants. The article concludes with a balance of opportunities and obstacles that exist to do this kind of research.

INTRODUCCIÓN

Al hacer un repaso de los estudios urbanos en Costa Rica se observa que su énfasis recae en los procesos de urbanización alrededor del área metropolitana. ¿Qué sucede con las ciudades intermedias del país? ¿Cómo han vivido las poblaciones de esos asentamientos los cambios que se han presentado en Costa Rica desde la década de 1970 a la fecha?

Son muchos los aspectos que se pueden enfocar cuando se estudian procesos de urbanización. Este artículo que contiene un conjunto de reflexiones teórico-metodológicas de un proceso de investigación en curso, expone algunos elementos relativos a los procesos de crecimiento de aquellas

ciudades intermedias del país que no han sido absorbidas por el área metropolitana[1]. Además, interesa sugerir algunos lineamientos para abordar ciertos procesos culturales que se producen en estas ciudades en el marco de los cambios que ha vivido el país en las últimas tres décadas del Siglo XX. Se eligió para su estudio el período que va de 1970 a 1998, una época que se caracteriza por un acentuado crecimiento de los centros urbanos en el país.

Actualmente, el Estado costarricense pretende trasladar a las municipalidades del país varias responsabilidades que suponen una descentralización en la toma de decisiones a nivel local y un fortalecimiento de esos órganos de la sociedad civil. Sin embargo, este cambio no ocurre en:

> "... un horizonte promisorio de crecimiento económico, como en las épocas de la posguerra, sino que se ubica en el marco de la aguda crisis capitalista de los países desarrollados, y que se traduce, entre otros efectos, en una fuerte restricción financiera del Estado y disminución del gasto social" (Massolo, 1987: 103).

La escasa atención que se le ha brindado al desarrollo económico y social de las ciudades intermedias, el repentino traslado de responsabilidades a los gobiernos locales de los cantones del país y el deterioro en las condiciones de vida y seguridad ciudadana, justifican estudios que contribuyan a conocer y analizar la vida en esas ciudades. De esta forma los gobiernos locales y los mismos ciudadanos podrían conformar una visión más completa de lo que sucede en sus lugares de residencia y de los vínculos que existen entre estos centros urbanos, el resto del país y el mundo.

Este artículo se desarrollará en tres apartados: el primero de ellos establecerá un marco general para vincular modelos de desarrollo a procesos de urbanización en la sociedad costarricense, porque se considera a manera de supuesto, que esos modelos se constituyen en un factor que incide en el crecimiento de las ciudades en el periodo indicado. En el segundo acápite se presentará una aproximación a la conceptualización de las ciudades intermedias en el país, y en el tercero se expondrán algunos lineamientos para analizar los procesos socio culturales que se pueden estudiar en esas ciudades.

1. MODELOS DE DESARROLLO Y URBANIZACIÓN EN LA SOCIEDAD COSTARRICENSE

Para establecer una relación entre los modelos de desarrollo económico y los procesos de urbanización en Costa Rica entre 1970 y 1998, es necesario partir de 1948, momento en que se empiezan a concretar los resultados de las luchas sociales que se gestaron en esos años. Esto porque a partir de este momento, el así llamado "Nuevo Modelo Económico" (Solís y Esquivel, 1980: 7), contiene elementos que luego estimularían los procesos de urbanización y los requerimientos de la mano de obra necesaria para las nuevas formas de acumulación y reproducción del capital que se quería establecer.

Efectivamente, como resultado de esta correlación de fuerzas de 1948, una burguesía emergente que no encontraba espacio para sus actividades económicas dentro del modelo agroexportador controlado por la oligarquía cafetalera, accede al poder político y

---

1 Este artículo se sustenta en un proyecto de investigación auspiciado por la Vicerrectoría de Investigación y la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica, intitulado "Ciudades intermedias en Costa Rica, situación actual". Con este trabajo se pretende estimular una discusión en torno a los cambios que viven las ciudades intermedias en Costa Rica, que trascienda el ámbito académico y se constituya en un insumo para la toma de decisiones en asuntos que afectan a esos lugares. Con esta publicación, a manera de avance, se pretende estimular una discusión en el ámbito académico, en el de las instituciones encargadas de administrar los procesos urbanísticos en el país y en sectores organizados de la sociedad civil, en torno a los cambios que se viven en las ciudades intermedias de Costa Rica.

aprovecha las coyunturas nacional e internacional y las propuestas de desarrollo cepalinas, para orientar ese nuevo proyecto hacia una diversificación productiva, en la que esa clase social tuviera sus espacios económicos.

Fue así como en este nuevo modelo, sin pretender afectar fuertemente en lo económico a la oligarquía cafetalera, se definieron, entre otras, las siguientes líneas de acción: una diversificación de la producción agropecuaria, un proceso de industrialización denominado industrialización sustitutiva de importaciones y un proceso de modernización del aparato estatal, que contemplaba entre otras cosas, la nacionalización de la banca.

Así, se proyectó un modelo económico más orientado al desarrollo hacia adentro, con un Estado interventor y benefactor; características necesarias porque el Estado debía participar activamente en la construcción de la infraestructura requerida para crearle las nuevas condiciones al capital, ya que se pretendía, en lugar de un proceso de centralización capitalista, uno de concentración, con el propósito de estimular la formación de nuevos capitales. Esas condiciones eran: la construcción de vías de comunicación –carreteras, puertos, aeropuertos–, una red de energía eléctrica y la prestación de servicios educativos y de salud –para capacitar la mano de obra necesaria y asegurar condiciones mínimas para la reproducción de la fuerza de trabajo–.

Además, este nuevo modelo encontró otras condiciones favorables gracias a un ciclo de expansión del capitalismo de postguerra, el cual contemplaba una redefinición de la división internacional del trabajo y posibilitaba nuevas líneas de acumulación en la periferia, a lo que se sumaba la gran disponibilidad de crédito internacional. Así mismo, al menos hasta principios de la década de los 60, en nuestro país se disponía de mayores posibilidades de empleo, tanto rural como urbano. Aun cuando ya para mediados de la década de los sesenta, se notaba una mayor diferenciación entre las clases sociales, el denominado "Nuevo Modelo Económico" no evidenciaba claramente indicadores de la gran crisis que le esperaba a la sociedad costarricense en las décadas de los años setenta y los ochenta, pues para entonces, las grandes mayorías sociales todavía encontraban con relativa facilidad algunas opciones laborales, tales como: quedarse en el campo como peones agrícolas en actividades tradicionales, incursionar en otras áreas de vocación agrícola y de relativo fácil acceso para mantenerse cultivando la tierra, migrar a otras zonas o polos de desarrollo como las nuevas plantaciones bananeras o migrar a la ciudad atraídas por las supuestas comodidades y posibilidades de trabajo que ésta ofrecía.

Por otra parte, el Estado costarricense además de mantenerse como benefactor e interventor, a partir de 1970 se perfila como un Estado empresario, lo que se reafirma con la creación de la Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA) en 1972 (Rovira, 1987: 38).

¿Cómo propicia este Nuevo Modelo Económico, los procesos de urbanización que se observan en las últimas décadas en Costa Rica?

Para responder a esta pregunta es necesario analizar algunos aspectos del desarrollo costarricense en este periodo, tales como la producción extensiva de la ganadería de carne, el proceso de industrialización sustitutivo de importaciones y la crisis mundial del capitalismo que se empieza a manifestar en Costa Rica en la década de 1970. Dado que la producción extensiva de la ganadería de carne requiere de amplias extensiones de terreno, donde se fomentaba esta actividad –en el Pacífico Sur y Central y en Guanacaste principalmente– se ocasionó un fuerte proceso de concentración de la tierra por parte de los ganaderos. Este proceso se daba, fundamentalmente, por medio de la compra de pequeñas y medianas fincas a propietarios agrícolas. El caso de San Carlos es muy particular, dado que en la mayor parte de su territorio se inició la apropiación de tierras directamente con la actividad ganadera. Como esta actividad demanda muy poca mano de obra –aproximadamente un peón por cada

cincuenta hectáreas– muchos de estos pequeños y medianos propietarios agrícolas que vendían sus tierras, migraban con su familia hacia otros lugares del país en busca de nuevas opciones.

Según Solís y Esquivel:

> "En menos de 25 años este rubro –la ganadería de carne– alcanzó a ocupar el 51% de la superficie de fincas en razón de la expansión de las regiones otrora boscosas o a costo de la pequeña producción de subsistencia. En el año 1973 el proceso de concentración territorial había alcanzado un nivel tal que menos del 8% de los productores pecuarios poseían casi el 70% de la tierra..." (Solís y Esquivel, 1980: 47).

Por su parte, Rodrigo González menciona que

> "La superficie en pastos pareciera mayor a la que reflejan los censos. Según el Censo Agropecuario de 1984, el área de pastos llega a 1 650,9 mil Ha. Según SEPSA, con base en estudios especializados de la misma época, los pastos ocupan 2 250 mil Ha. *De acuerdo con esta última información, el área en pastos cubre un apreciable 44% del territorio nacional*" (González, 1994: 37).

El proceso de industrialización sustitutivo de importaciones, propició la constitución de una progresiva base urbana industrial, la cual a su vez suponía la disponibilidad de una gran cantidad de mano de obra barata y capacitada. Para ello, entre otras cosas, el Gobierno estimuló la creación de escuelas y colegios, así como de otras instituciones para capacitar la mano de obra –como el INA, los colegios técnicos, profesionales y agropecuarios–. Igualmente requería de la construcción de obras de infraestructura como carreteras y otras vías de comunicación y transporte.

En vista de que la transformación de la estructura productiva agraria expulsaba población de algunas áreas rurales y de que la gran mayoría de estos servicios se concentraban en el Área Metropolitana y otras ciudades medianas aledañas, muchos migrantes del campo se vieron estimulados por estas posibilidades que supuestamente les ofrecía el espacio urbano. Con algunos recursos económicos, producto de la venta de sus pequeñas propiedades agrícolas, algunas familias se venían a la ciudad con el interés de que sus hijos estudiaran o se capacitaran para que luego se integraran como mano de obra en esta economía del área urbana (Castro, 1994: 52). El proceso de desarraigo cultural y el anonimato que en muchos casos acompaña la migración del campo a la ciudad (Romero, 1996: 7), en la práctica, dificultaba satisfacer estas expectativas que se creaban los migrantes. Ellos se encontraban luego con otros problemas tales como la falta de vivienda y empleo, por lo que otro fenómeno que se presenta es la aparición progresiva de barrios llamados "marginales", alrededor del Casco Metropolitano de San José y en las cabeceras de las provincias más cercanas: Heredia, Alajuela y Cartago (Carvajal y Vargas, s.f.: 9-13).

Por otra parte, en algunos casos, la construcción de carreteras o autopistas, más que propiciar el proceso de expansión de la actividad industrial, sirvió para facilitar o aligerar el transporte de la gran masa de trabajadores que vivían en ciudades aledañas al Área Metropolitana, o bien para facilitar el transporte de la producción agropecuaria desde diferentes regiones del país.

Si bien las dos actividades de diversificación productiva antes mencionadas –la expansión de la ganadería de carne y la industrialización sustitutiva de importaciones– fueron la base del crecimiento económico de Costa Rica desde 1950 hasta los primeros años de la década del 70, surgen problemas cuando comienza a manifestarse una nueva crisis mundial del capitalismo.

Porque antes de esta crisis, aún cuando la ganadería de carne expulsó mucha población rural, el desarrollo industrial, el crecimiento del aparato estatal y el

surgimiento de otros polos de desarrollo agroindustrial absorbieron la mayor parte de esta mano de obra desplazada. Junto a ese desarrollo industrial, el crecimiento del sector público en diferentes actividades burocrático-adminstrativas, también ofrecía un espacio para aquellos sectores sociales intermedios que lograron una profesión o bien se capacitaron para ser administradores o dirigentes de la producción. Históricamente, se ha observado que un aumento en la composición orgánica del capital, presenta como consecuencia lógica, una tendencia a la disminución en el uso de la mano de obra y al aumento en la participación de estos administradores o dirigentes de la producción. En nuestro país, en esta época de desarrollo agroindustrial, este sector gerencial creció considerablemente, al punto que algunos autores lo denominaron "la burguesía gerencial" (Cerdas, 1975: 43).

Los problemas sociales y entre ellos, los relacionados con la urbanización se manifiestan con más fuerza cuando este modelo agroindustrial comienza a dar señales de agotamiento. Por ejemplo, influían en ese desgaste: un bajo crecimiento de la economía mundial, un incremento en las tasas de interés internacionales, una drástica caída de los precios internacionales de la carne y un control de nuestro sector industrial por parte del capital transnacional (Rovira, 1987: 35). Entre los factores internos más relevantes estaban: un drástico decrecimiento del Producto Interno Bruto, la pérdida de dinamismo del sector agropecuario, una fuerte reducción del salario promedio real, el aumento de la tasa de desempleo abierto, un fuerte aumento de la inflación y de la deuda externa (Rovira, 1987: 45).

Una vez visualizados los problemas de la crisis, los gobiernos de Daniel Oduber –1974-1978–, de Rodrigo Carazo –1978-1982– y de Luis Alberto Monge –1982-1986– hicieron grandes esfuerzos para detener la migración campo-ciudad y para que sectores de la población urbana regresaran al campo. Por ejemplo, el Gobierno de Daniel Oduber aumentó el crédito para la agricultura y bajó los intereses, desarrolló un programa de distribución de semilla de granos básicos por todas las zonas rurales del país y decretó una alza salarial sustancial para los obreros agrícolas.

El Gobierno de Rodrigo Carazo, incrementó una política de participación comunal y de desarrollo de la agroindustria, y el Gobierno de Luis Alberto Monge hizo un gran despliegue propagandístico con su propuesta de "Volvamos a la Tierra"[2]. Sin embargo, además de los cambios en la estructura productiva agropecuaria, de las crecientes dificultades de los pequeños y medianos propietarios para procurar un sustento en el campo, las expectativas en educación, salud y vivienda que se perfilaban en la ciudad, desestimulaban todo intento por volver a la tierra, pues las condiciones de décadas anteriores ya no existían.

Las perspectivas para la población urbana que otrora había sido propietaria agrícola, no eran muy claras, pues una vez agotado el modelo, los gobiernos abandonan la idea del desarrollo hacia adentro y plantean la propuesta de un modelo neo-liberal con un desarrollo hacia afuera, con productos no tradicionales vinculados al mercado exterior, dentro de la denominada apertura comercial. Por supuesto que, para quienes habían sido pequeños productores, fundamentalmente de granos básicos, estas nuevas líneas de producción no estaban en la cultura de sus prácticas agrícolas, por lo que se constituían en opciones riesgosas y poco atractivas.

Con esta reestructuración de la estructura productiva del país, salen también perjudicados grandes sectores de población urbana, pues con el paso del tiempo el Estado tiende a racionalizar el gasto, argumentando que debe ser más eficiente y menos interventor, tanto en materia económica, como en política social. Lo cierto es que la fuerza de trabajo menos calificada, empieza a encontrar

---

2 El detalle de esta política de estímulo y promoción para el regreso al campo, se encuentra en los Planes Nacionales de Desarrollo y en los Programas de Gobierno de las administraciones señaladas.

dificultades para insertarse laboralmente, tanto en la ciudad como en el campo. Y aun cuando los gobiernos de turno continuaron realizando esfuerzos, tales como el fortalecimiento del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) y la asignación de parcelas, en un afán de redistribuir tierras, es sabido que el solo hecho de asignar un pequeño pedazo de tierra no es suficiente para que una familia vuelva a subsistir con la producción agrícola. Por ello, se han dado muchos casos de agricultores que venden su parcela, la dejan abandonada o la trabajan, sin que sus familias abandonen la ciudad. Además, últimamente, en lugar de estimular a estos parceleros hacia la producción de granos básicos, que sigue siendo en última instancia la principal fuente de alimentación de la mayoría de la población costarricense, son inducidos hacia una producción de bienes agrícolas no tradicionales, con la desventaja de encontrarse subordinados al capital transnacional por medio de la gran empresa agroindustrial procesadora y exportadora, como son los casos de la PINDECO y la TICOFRUT.

En síntesis, estos procesos de estructuración y reestructuración productiva que se han dado en el periodo señalado, han tenido gran influencia en la creación e impulso de los centros urbanos en Costa Rica, de manera que el proceso de urbanización le ha ido ganando espacio al suelo de vocación agrícola, al punto de que las ciudades del Área Metropolitana se han ensanchado hasta formar la Gran Área Metropolitana (GAM). Este mismo fenómeno se ha venido dando progresivamente hasta en aquellas ciudades intermedias aledañas al GAM, por lo que actualmente se proyecta de gran interés saber qué ha pasado en estas ciudades intermedias y cómo se vive en ellas.

2. UNA CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS CIUDADES INTERMEDIAS

Establecer, en términos generales qué se puede entender por ciudad intermedia no resulta fácil, ya que como señala Mertins "no hay una definición completa, generalmente aceptada", como "tampoco hay consenso sobre los criterios necesarios para una delimitación" (Mertins, 1995: 59). Precisamente, una de las principales dificultades para discutir la realidad de las ciudades intermedias es su diversidad en el mundo. Así, por ejemplo, mientras que en algunos países latinoamericanos se pueden considerar ciudades intermedias aglomeraciones de hasta 1 000 000 de habitantes, en Costa Rica habría que valorar esa cifra (Rondinelli en Mertins, 1995: 59).

Por esa razón, además de tomar en cuenta criterios –como "la diferenciación socioespacial y funcional, la estructura económica y laboral, la fisonomía urbana, las funciones centrales y el enlace con otras ciudades menores, así como con sus zonas de influencia" (Rondinelli en Mertins, 1995: 61)– es necesario ubicar el estudio de una jerarquía urbana en el contexto del desarrollo histórico particular de una formación social elegida.

Cuando pensamos en el caso costarricense es importante considerar sus dimensiones demográficas y su superficie, sus formas de articulación al sistema capitalista mundial y la naturaleza de los procesos de urbanización que lo han caracterizado. Por esas razones, compartimos el criterio de Formiga, quien siguiendo a Lagujie, señala que las ciudades intermedias pueden tener una población que se encuentra entre los 20 000 a 150 000 habitantes, sin que estas cifras se constituyan en límites rígidos (1982: 212). Prosigue Formiga señalando que centros urbanos con una población inferior pueden entenderse como ciudades intermedias, en el tanto en que cumplan un papel promotor del desarrollo regional, y que conformen

> "núcleos de poblamiento atractivo y centros de actividad dinámica, no sólo para su propia población sino también para un área más o menos extensa que constituye su área de influencia" (1982: 212).

Un intento por caracterizar ciudades intermedias en Costa Rica, debe contemplar la disponibilidad de la información existente y el dinamismo de los procesos urbanos. Por ejemplo, debe tomarse en cuenta que las ciudades no constituyen unidades de descripción o análisis cuando se realizan recuentos censales. La información disponible usualmente se refiere a los distritos o cantones en donde esas aglomeraciones se sitúan, pero las ciudades no existen ni se expanden en función de límites político-administrativos. Recabar información sobre ellas en la actualidad se constituye en un reto. Si queremos averiguar, por ejemplo, acerca de la estructura económica y laboral de una ciudad de éstas, sólo podríamos llegar a una cifra aproximada ya que algunas, espacialmente, no ocupan toda la superficie de un distrito y otras desbordan los distritos centrales de un cantón. Además, se carece de los resultados del último censo nacional, efectuado a mediados de 1999.

Otra consideración se refiere al dinamismo de los procesos de urbanización en el país que se traducen en cambios en las mismas unidades de análisis, en este caso, en los centros urbanos que podrían considerarse ciudades intermedias, en un lapso de casi treinta años. De allí que esta reflexión enfoque aquellos centros urbanos que no han sido absorbidos por la Gran Área Metropolitana y que en la actualidad cumplen con funciones de intermediación.

A modo de una proposición, se sugiere distinguir dos grupos de ciudades que, en el período estudiado, han tenido, de manera más o menos acentuada, rasgos de ciudades intermedias. Un primer grupo incluiría aglomeraciones como Puntarenas, Liberia, Limón, Ciudad Quesada y San Isidro de El General; ciudades que son cabeceras de provincia o cabeceras de las regiones administrativas en que el gobierno central ha dividido el país para organizar la planificación y la prestación de servicios. En la década de 1970 en estos lugares se instalaron oficinas públicas, servicios de salud, de bienestar social, de educación superior y otras instituciones como parte de la desconcentración del Estado para la ejecución de las políticas públicas (IFAM 1986a-1986k).

El segundo grupo comprendería centros urbanos como San Ramón, Nicoya y Turrialba[3], que no son cabeceras de provincia ni cabeceras de regiones administrativas. Ellos, sin embargo, por su localización y su desarrollo particular han sido como indica Formiga "núcleos de poblamiento atractivo y centros de actividad dinámica" para un área de influencia, sobre todo cuando el sistema vial del país no las articulaba a otros centros poblados más importantes. Además, la desconcentración del Estado a la que aludíamos anteriormente, también dotó a estas ciudades de muchos servicios públicos.

En efecto, Morales y Sandner han señalado como el Estado, con la expansión de los distintos servicios que ofrece, se ha constituido en una fuerza dinamizadora en el desarrollo de la urbanización en el país (1982: 29). En Costa Rica, la oferta de servicios educativos, de salud, comerciales y administrativos que el Estado ha promovido desde todas estas ciudades –y otras también– ha contribuido a hacer más atractivas las ciudades como lugar de habitación. La existencia de escuelas, colegios y universidades, hospitales y clínicas, así como la promoción de proyectos de vivienda y subsidios para la alimentación, son todos servicios a los que tienen más acceso quienes viven en las ciudades que los que se quedan en el campo. Además, esos servicios generan fuentes de empleo en economías poco dinámicas, como son muchas de las que no están situadas en los alrededores inmediatos de una ciudad capital.

Además de ofrecer esos servicios públicos, una similitud entre esas ciudades es que en ellas se concentran actividades comerciales y servicios privados, en mayor medida que en otros centros urbanos situados a su alrededor.

---

3 Es posible que a este segundo grupo de ciudades se puedan agregar otras, como Cañas y Guápiles, más o menos antiguas que esos centros urbanos. En otra etapa del trabajo de investigación se abordará este asunto.

Hasta ahora nos hemos referido a lo que se ofrece desde las ciudades a las "áreas de influencia". En el sentido inverso, se debe señalar que en cierta medida las ciudades intermedias que identificamos han servido históricamente como centros de acopio y consumo de la producción que se genera en el campo y tal vez ese papel haya sido más importante conforme se retrocede en el tiempo, incluso más allá del período estudiado[4]. Sin embargo, por la extensión del país y el desarrollo de la infraestructura vial en los años setenta, Skoruppa, anotó:

> "... la metrópolis ejerce una influencia inmediata hasta en las regiones más periféricas. La diferencia de atractividad entre la ciudad intermedia y la ciudad capital es tan marcada, que muchos flujos e interacciones pasan por alto ciudades intermedias como Liberia y Ciudad Quesada" (1982: 306).

Esta observación de Skoruppa es posiblemente cierta no sólo en el caso de las ciudades intermedias localizadas en regiones periféricas. Se aplicaría también a otras aglomeraciones ya que hay grandes centros de acopio en la Gran Área Metropolitana que interesan a productores agropecuarios de todo el país y muchas de las oficinas dedicadas a las exportaciones de bienes agrícolas y pecuarios se sitúan allí. Además, no se pueden perder de vista las dimensiones y el poder adquisitivo del mercado de consumidores que se concentra en esa área.

El desarrollo industrial de los dos grupos de ciudades intermedias es limitado si se compara con el desarrollo de zonas industriales en los alrededores de la Gran Área Metropolitana. En cambio, la agroindustria y el procesamiento de bienes provenientes de actividades extractivas, ocupan un lugar importante en la economía de los cantones en donde se ubican estas ciudades. (IFAM, 1986a-1986k). Una estimación aproximada de la distribución por ocupación hacia 1984, basada en datos censales, no es tan reveladora de esas diferencias, posiblemente porque en una misma categoría de ocupación se agrupa la producción artesanal junto con la industrial (Dirección General de Estadística y Censos, 1987, Tomo 2: XXXVI-XLIII).

Así, mientras que en Cartago, por ejemplo, un 21% de la población ocupada y cesante se dedicaba a esas actividades, un 13% de la población económicamente activa de Puntarenas y un 16% de esa población en San Ramón se ganaba el sustento en ese tipo de trabajo. Los respectivos porcentajes en Limón (11%), Liberia (19%), San Isidro de El General (13%), Ciudad Quesada (15%) y Turrialba (14%), son similares, a excepción de Nicoya que sólo registra un 8% de su población dedicada a esas tareas (Dirección General de Estadística y Censos, 1987, Tomo 1). El hecho de que haya industrias en la periferia urbana de las ciudades y que no estén ubicadas en el mismo distrito o distritos que conforman la parte más compacta de

---

4 Una variedad de trabajos geográficos e históricos acerca de estas ciudades aluden a ese papel de tales centros urbanos. Véase por ejemplo, de Silvia Castro Sánchez y Frank Willink Broekman, *San Ramón: Economía y Sociedad 1900-1948*. San Ramón, Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica, 1989; Gilbert Cabalceta Zavala, "Monografía de la Ciudad de Puntarenas". *Tesis* (Licenciatura en Geografía). Heredia, Universidad Nacional, 1974; Juvenal Valerio Rodríguez, *Turrialba, su Desarrollo Histórico*. Turrialba, Editorial Torno S.A., 1953; Salvador Villar, *Guanacaste. Monografía Histórica y Geográfica*. San José, Imprenta Borrasé, 1934; Ligia Cavallini Arauz, "La Municipalidad de Nicoya 1820-1824", en: *Revista de la Universidad de Costa Rica*, nº38 (julio, 1974); Jaime Granados Chacón y Ligia Estrada Molina, *Reseña Histórica de Limón*. San José, Asamblea Legislativa, 1967; Gerhard Sandner, *Aspectos Geográficos de la Colonización Agrícola en el Valle de El General*. San José, Ministerio de Obras Públicas e Instituto Geográfico de Costa Rica, 1961.

la ciudad puede, asimismo, significar un subregistro en algunos casos[5]

Desde el punto de vista del papel que juega la ciudad con respecto al campo, en aquellos casos en donde se concentran actividades agroindustriales y de procesamiento de materiales, producto de actividades extractivas, se está en efecto cumpliendo el papel intermediador en el proceso de transformación de la producción rural, antes de que esos bienes alcancen otros destinos y sufran procesos adicionales de transformación. En contraste, cuando las actividades industriales se dirigen a la transformación de materias primas importadas –al calor de la sustitución de importaciones– el papel de la ciudad deja de tener ese carácter intemediador entre el campo y la ciudad.

Resulta algo prematuro referirse a los otros criterios que Rondinelli sugirió para ampliar un análisis de las ciudades intermedias. De hecho, a excepción de los estudios acerca de ese tipo de aglomeración urbana en regiones periféricas (Morales y Sandner, 1982), es poca la información con que se cuenta para avivar la discusión sobre lo que sucede en esos lugares. En todo caso, como es de nuestro interés orientar una eventual discusión no de cualquier aspecto de las ciudades intermedias, sino de los cambios en calidad de vida de sus habitantes y a la transformación de modos de vida y patrones culturales, pasaremos a la tercera parte de esta propuesta.

3. PROCESOS CULTURALES Y CONDICIONES DE VIDA EN LAS CIUDADES INTERMEDIAS

Como señalábamos más atrás, existen muchas formas de acercarse a la comprensión de la realidad en las ciudades intermedias. Cada disciplina ha desarrollado áreas de interés y herramientas teórico metodológicas para lograr esa aproximación. En efecto, en Costa Rica, geógrafos, historiadores, arquitectos y sociólogos, son algunos de los profesionales que han estudiado desde diferentes ópticas aquello que Morales y Sandner (1982: 35) llaman la elaboración de ese espacio social particular que es la ciudad. Pocos, sin embargo, se han remitido a las manifestaciones socioculturales que, en el contexto cambiante de la urbanización en Costa Rica, se modifican con el paso del tiempo en esos lugares y que reflejan una mejoría o un deterioro en la calidad de vida de las personas.

Preguntas como ¿de qué manera se organizan las familias para procurar su sustento, para socializar a sus miembros más jóvenes y para satisfacer sus necesidades materiales y no materiales? y ¿cómo valoran las familias sus actuales experiencias con respecto a las de tiempos pasados? son algunas de las interrogantes cuyas respuestas nos permitirían comprender si objetiva y subjetivamente existe una mejoría o un deterioro en la calidad de vida de los habitantes de una ciudad.

No interesa aquí restringirse a los moldes de los estudios antropológicos y sociológicos que en tiempos pasados encauzaban sus esfuerzos para tratar de caracterizar una "cultura urbana" (Castells, 1976: 22). Si bien se pretende enfocar barrios en ciudades intermedias, como lo han hecho otros estudios, se quiere trascender los límites de aquellos investigadores que hacen antropología "en la ciudad" pero no llegan a comprender la dinámica sociocultural de la vida urbana (Durham en García Canclini, 1991: 12). Por ello, se debe trabajar estableciendo una constante interrelación entre el macrocontexto internacional y nacional, el mesocontexto de la ciudad y el microcontexto del barrio. Asimismo, no se puede perder de vista que en todo entorno sociocultural intervienen sujetos con experiencias heterogéneas, por lo que las interrelaciones entre ellos, y las

5 Con base en un estudio de las patentes comerciales, industriales y artesanales de la ciudad de San Ramón realizado, en 1998, se observó que muchas de las pequeñas industrias y las maquiladoras en el cantón del mismo nombre están localizadas en la periferia urbana de la ciudad que se ubica en los distritos más cercanos al distrito central. Este estudio se llevó a cabo como parte del proyecto de investigación en el cual se fundamenta este artículo.

de ellos con otros sujetos, son variadas y construyen, simultáneamente, una diversidad de procesos de producción y consumo cultural (Bonfil, 1991: 81-82).

Teórica y metodológicamente, las interrelaciones entre los diferentes contextos señalados se pueden resaltar si partimos del conjunto de las modalidades históricas de acumulación y reproducción del capital que caracterizan una formación social en un período determinado, vistas a la luz de los modelos de desarrollo que los grupos de poder han impulsado a través del tiempo. A ese marco se articulan los procesos de urbanización que tienen lugar en el país, en general, y en algunas regiones, en particular. Por ese motivo, el proceso de metropolización que se acentúa a partir de la década de 1970 (Carvajal, 1980: 9) no deja de tener interés, pese a que el objeto de estudio se sitúa en ciudades intermedias.

Antes de ubicarse en los barrios, es necesario conocer y analizar algunos aspectos de esas ciudades, como son: las dimensiones y causas del crecimiento urbano, la estructura económica y del empleo, la expansión de los servicios públicos y privados, y las oportunidades de recreación. Estos aspectos se traducen en variables significativas que a su vez se desglosan en indicadores que permiten concretar una base empírica sobre la cual se seleccionarán los barrios, último eslabón de una cadena, en el que se podrá profundizar aquellos procesos socioculturales que se asocian a la reproducción de la fuerza de trabajo y a la satisfacción que obtienen los sujetos con las condiciones de vida que desarrollan. Pero además de analizar lo que ocurre al interior de las ciudades, no se pueden perder de vista los vínculos que se establecen entre ellas y sus áreas de influencia.

Una segunda orientación teórico-metodológica se sustenta en una visión que privilegia la naturaleza dinámica y diversa de los procesos culturales que tienen lugar en las sociedades humanas. Esto significa aceptar, que en el período de estudio elegido, las condiciones de vida de los habitantes de las ciudades intermedias han cambiado con el tiempo, y las transformaciones que han experimentado algunos de sus habitantes no son necesariamente las mismas que han vivido los demás.

La heterogeneidad de procesos culturales responde a la también heterogénea composición de la población en cuanto a su origen geográfico –por ejemplo, si se trata de migrantes o no– su situación de clase y su herencia cultural. Todas estas variantes deben tomarse en cuenta al tratar de responder las preguntas que se formularon al inicio de este apartado. Y, es precisamente, en la elección de barrios formados en diferentes períodos y compuestos por personas con distintas situaciones de clase y de diferentes generaciones, que se debe asentar una estrategia que permita acercarse a esa diversidad. Una tercera consideración teórico-metodológica debe tomar en cuenta la amplitud temporo-espacial del objeto de estudio, por lo que se plantea la posibilidad de que varios equipos de investigadores aborden diferentes ciudades y puedan profundizar en cada una de ellas. De esa forma, se reuniría información que permita realizar análisis comparativos[6].

Finalmente, la cuarta consideración teórico-metodológica se dirige a la relevancia inmediata y hacia afuera de los círculos académicos de esta propuesta. El crecimiento demográfico de las ciudades intermedias, las limitaciones que imprime la crisis que se hace sentir desde la década de los ochenta y sus secuelas, el escaso dinamismo de las economías de esas aglomeraciones y el acentuado estímulo para incorporarse a una sociedad de consumo, confluyen para que en esos lugares aumente la demanda de fuentes de trabajo, de servicios públicos y privados de todo tipo y se presenten problemas sociales variados que muchas veces ni los

6 Como primer paso de este proceso, los autores de este artículo se encuentran aplicando una propuesta teórico-metodológica como la que aquí se sugiere en la ciudad de San Ramón.

ciudadanos, ni las instituciones públicas pueden resolver a satisfacción de todos. ¿Qué aportaría entonces un trabajo como este?

En primer lugar, un estudio de cada ciudad intermedia permitiría ofrecer una perspectiva analítica con fundamento empírico de lo que sucede en algunos ámbitos de la vida en estos lugares. No se pretende agotar todas las variables que conforman la situación de cada centro urbano, pero sí ampliar la información que tanto ciudadanos como instituciones públicas necesitan para tomar decisiones.

En segundo lugar, se estaría ofreciendo elementos para fortalecer una discusión urgente acerca de la calidad de vida que tienen y desearían tener los habitantes de esas ciudades. El concepto de calidad de vida que se emplea aquí contempla al menos la satisfacción con las actividades productivas que desempeñan las personas y su poder adquisitivo, el acceso a servicios públicos y privados, las formas en que se atienden las rutinas familiares necesarias para la atención de los dependientes de cada hogar, y la satisfacción con las oportunidades de recreación existentes. Pero, no se trata de un mero recuento cuantitativo de una capacidad de consumo determinada. Se quiere comprender "modos de existir", como diría Millán (1991: 161) o condiciones de vida que muestran diversidades culturales en las que se incorporan distintas combinaciones de usos modernos y tradicionales. Este estudio debe establecer objetivamente qué condiciones proporciona la ciudad intermedia para satisfacer necesidades en los aspectos señalados y cuáles son las apreciaciones y expectativas de los sujetos al respecto.

CONCLUSIÓN

El presente artículo sugiere lineamientos de trabajo para conocer como ciertos aspectos de los procesos de urbanización se viven fuera de la Gran Área Metropolitana. Si bien interesa comprender como han cambiado las condiciones de vida de los habitantes de ciudades intermedias, también se considera importante establecer cómo perciben esas personas tales transformaciones.

En vista de que los costarricenses se incorporan cada vez más a una mundialización económica, social y cultural, resulta imprescindible tener en cuenta algunos procesos generales de cambio que se viven en el país. A partir de allí es posible identificar las manifestaciones específicas de esas transformaciones en las ciudades intermedias y entre los habitantes de los barrios existentes en ellas.

Más que cuantificar manifestaciones de los cambios, interesa, en última instancia, conocerlas en su riqueza cualitativa y establecer, con base en la percepción de los sujetos cuyas vidas se transforman, parámetros que contribuyan a valorar la calidad de vida en esos centros urbanos.

BIBLIOGRAFÍA

Bonfil Batalla, Guillermo. 1991. "Desafíos a la antropología en la sociedad Contemporánea", En: *Revista Iztapalapa*. 2(24) extraordinario. pp. 77-89.

Cabalceta Zavala, Gilbert. 1974. "Monografía de la Ciudad de Puntarenas". *Tesis* de Licenciatura en Geografía. Heredia. Universidad Nacional.

Carvajal Alvarado, Guillermo y Jorge Vargas. s.f. "Estructuración urbana y proceso de metropolización en el Valle Central de Costa Rica: 1940 a 1980". *Informe preliminar*. San José. Escuela de Historia y Geografía. U.C.R. s.f.

Castells, Manuel. 1976. *Problemas de Investigación en Sociología Urbana*. México: Siglo XXI editores.

Castro Sánchez, Silvia. 1994. "Cambios culturales en San Ramón: transformaciones en la Sociedad ramonense de la segunda mitad del Siglo XX". En: *Antología de Historia de San Ramón:*

150 Aniversario (1884-1994). San José. Editorial Guayacán.

Castro Sánchez, Silvia y Frank Willink Broekman. 1989. "San Ramón: Economía y Sociedad 1900-1948". San Ramón. Sede de Occidente. Universidad de Costa Rica.

Cavallini Arauz, Ligia. 1974. "La Municipalidad de Nicoya (1820-1824)". En: *Revista de la Universidad de Costa Rica.* 1974 (38).

Cerdas Cruz, Rodolfo. 1975. *Crisis de la democracia liberal en Costa Rica.* San José. EDUCA.

Dirección General de Estadística y Censos. 1987. *Censos Nacionales de 1973.* San José. Población. Tomo I. San José. Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

Formiga, Nidia. 1982. "Los centros funcionales menores: su diferenciación, distribución y rol en el área de influencia de las ciudades intermedias", En: Miguel Morales y Gerhard Sandner (editores), *Regiones Periféricas y Ciudades Intermedias.* San José. EUNED.

García Canclini, Néstor. 1991. "Los estudios culturales de los 80 a los 90: perspectivas antropológicas y sociológicas en América Latina", en *Iztapalapa,* Año II, nº24, extraordinario, pp.9-26.

IFAMa (Instituto de Fomento y Asesoría Municipal). 1986. Información Básica. Municipalidad de Cartago. San José. IFAM.

IFAMb 1986. *Información Básica.* Municipalidad de Heredia. San José. IFAM.

IFAMc 1986. *Información Básica.* Municipalidad de Alajuela. San José. IFAM.

IFAMd 1986. *Información Básica.* Municipalidad de Puntarenas. San José.IFAM.

IFAMe 1986. *Información Básica.* Municipalidad de Liberia. San José. IFAM.

IFAMf 1986. *Información Básica.* Municipalidad de Limón. San José. IFAM.

IFAMg 1986. *Información Básica.* Municipalidad de San Carlos. San José. IFAM.

IFAMh 1986. *Información Básica.* Municipalidad de Pérez Zeledón. San José. IFAM.

IFAMi 1986. *Información Básica.* Municipalidad de Nicoya. San José. IFAM.

IFAMj 1986. *Información Básica.* Municipalidad de Turrialba. San José. IFAM.

IFAMk 1986. *Información Básica.* Municipalidad de San Ramón. San José. IFAM.

González, Rodrigo. 1994. *El Régimen de tenencia de la tierra en Costa Rica.* Heredia. EUNA.

Granados Chacón, Jaime y Ligia Estrada Molina. 1967. *Reseña Histórica de Limón.* San José. Asamblea Legislativa.

Massolo, Alejandra. 1987. "La corriente hacia abajo: Descentralización y Municipio". En: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 33 (128): 101-128.

Mertins, Günter. 1995. "La diferenciación socio-espacial y funcional de las ciudades intermedias latinoamericanas: ejemplos del noroeste argentino". En: *Revista Interamericana de Planificación* (México). 95 (28): 58-68.

Millán, René. 1991. "Calidad de vida: noción cultural y derivación política. Apuntes". En: *Revista Mexicana de Sociología.* 53 (1): 153-165.

Morales, Miguel y Gerhard Sandner. 1982. *Regiones Periféricas y Ciudades Intermedias en Costa Rica.* San José. EUNED.

Romero, Mayra. 1996. "Desarraigo cultural y pobreza: aproximación a su estudio." En: *Revista de Ciencias Sociales*. San José. U.C.R. 96 (71): 7-14.

Rovira, Jorge. 1987. *Costa Rica en los años 80*. San José. Editorial Porvenir.

Sandner, Gerhard. 1961. *Aspectos Geográficos de la Colonización Agrícola en el Valle de El General*. San José, Ministerio de Obras Públicas e Instituto Geográfico de Costa Rica.

Skoruppa, Sabine. 1982. "Diferenciación agraria y relaciones ciudad-campo en áreas periféricas de Costa Rica: el caso de las sub-regiones de Ciudad Quesada, San Carlos y Liberia, Guanacaste", en Miguel Morales y Gerhard Sandner (editores), *Regiones Periféricas y Ciudades Intermedias en Costa Rica. San José*. EUNED.

Solís, Manuel y Francisco Barahona. 1980. *Las Perspectivas del reformismo en Costa Rica*. San José. EDUCA.

Valerio Rodríguez, Juvenal. 1953. *Turrialba, su Desarrollo Histórico*. Turrialba. Editorial Torno S.A.

Villar, Salvador. 1934. *Guanacaste. Monografía Histórica y Geográfica*. San José: Impr. Borrasé.

Silvia Castro Sánchez
Apdo. 111-4250 San Ramón
willink@racsa.co.cr

Francisco Guido Cruz
Apdo. 111-4250 San Ramón

Ciencias Sociales 88: 123-137, (II-2000)

ARTÍCULOS

LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO PANAMEÑO Y COSTARRICENSE 1974-1979: UN ACERCAMIENTO ETNOGRÁFICO A LOS VALORES QUE SUBYACEN EN SU DISCURSO HISTORIOGRÁFICO[*]

Freddy Mauricio Montero M.

"Para mí fue fácil gobernar.
Yo estaba manejándome con la religión
que unificaba a todos los panameños"

Torrijos, Omar. "Ideas en Borrador".
Diario La República. Panamá, 23/08/1981.

"Por eso pienso que para poder hacer las reformas esenciales que hemos prometido hacer, esas reformas previstas en la Alianza para el Progreso, que ando prometiendo de pueblo en pueblo, para poder tener un gobierno con respaldo popular, yo necesito contar, a la mayor brevedad posible, con una clase trabajadora organizada y unificada, inteligente y despierta".

Oduber, Daniel. *Mensaje a los Trabajadores,* 12/09/1965.

RESUMEN

El presente ensayo analiza el discurso de la historia del movimiento obrero panameño y costarricense de 1974 a 1979, para así identificar el tipo de identidad proletaria nacional que tales discursos construían, para luego ponderar la influencia que el orden político-social dominante ejerció para ambos casos.

ABSTRACT

The following essay analyses the Panamanian and Costa Rican workers movement history rhetoric from 1974 to 1979, first identifying the type of national proletarian identity that such discourses constructed, and secondly pondering the influence exerted in both cases by the dominant socio-political.

[*] Ponencia presentada en el III Congreso Centroamericano de Antropología. Universidad de Panamá, febrero de 2000.

INTRODUCCIÓN

Durante el decenio de los setenta, prosperaban en Centroamérica una amplia serie de movimientos sociales, los cuales se oponían al orden político-social establecido, a través de una promoción de preceptos antidictatoriales y antiimperialistas. El desarrollo de estos movimientos llegarían a coincidir con un avivamiento del pensamiento marxista en los círculos universitarios de investigación social, producto de una radicalización política que en su momento experimentaban los movimientos estudiantiles, tanto a nivel regional como internacional[1]. Influidos por estos eventos, una joven generación de científicos sociales centroamericanos (historiadores, sociólogos, abogados y economistas principalmente) en su búsqueda por crear una historia sobre los sectores populares, se abocaron a investigar y escribir sobre la historia de los movimientos de los trabajadores, con el propósito aparente de preparar el terreno para los procesos de reforma social que en su momento parecían acercarse (Hernández, 1996: 117).

De esta manera, la historia de los trabajadores irrumpió con fuerza en la región, como una labor intelectual que en su momento era percibida por sus gestores como revolucionaria, ya que se pensaba el estar construyendo un relato histórico sobre los sectores populares que se oponía a la versión oficial de la historia nacional que defendían los grupos hegemónicos (Navas: 1974, López: 1976, De La Cruz: 1977, Rojas: 1978). La historia de los trabajadores, se desarrollaba así, como un intento por homogeneizar a las poblaciones nacionales mediante la construcción de una identidad proletaria nacional, con el fin explícito de articular una mayor resistencia a los embates de las nuevas derechas locales y a la intromisión imperialista en la zona centroamericana (Hernández, 1996: 117).

Ahora bien, a pesar de la importancia que en su momento se le adjudicó a este tipo de investigaciones socio-históricas, no existe en la actualidad un análisis de corte etnográfico referente a los valores ideológicos que subyacían en tales discursos. Por lo anterior, este ensayo se propone dos objetivos primordiales: 1. identificar el tipo de identidad proletaria nacional que construía la historia del movimiento obrero en la década de los setenta para los casos de Panamá y Costa Rica, y 2. ponderar la influencia que la ideología dominante y el orden político-social establecido tuvo para ambos casos en el discurso obrerista de la época. A nuestro parecer, este tipo de acercamiento hermenéutico a los textos historiográficos del movimiento obrero, nos permite realizar una lectura a mayor profundidad de las formas a través de las cuales el discurso histórico puede efectivamente construir sentidos y valores específicos, los cuales tal y como planteamos en esta exposición, responden al contexto social y cultural en el que se desenvuelven sus autores.

El caso de la historia del movimiento obrero panameño y costarricense representa un recurso importante para analizar las diversas formas en que la identidad proletaria nacional fue construida, los fines que se perseguían y el momento social que en su momento se vivía. Fue durante los setenta que el gobierno militar panameño obtuvo de los Estados Unidos el compromiso de entregar el canal a las autoridades locales; tiempo que coincidió en Costa Rica con el colapso del llamado "Estado Empresario", y daba inicio así a un nuevo modelo de desarrollo nacional, nuestro actual modelo neoliberal.

Este ensayo tiene como punto de partida la tesis central de que la historia del movimiento obrero en Panamá y Costa Rica,

---

1 Al respecto, es importante sopesar la influencia determinante que para la década de los setenta ejercieron los siguientes eventos: La revuelta estudiantil panameña de enero de 1964 contra las autoridades norteamericanas en el Canal, con un saldo de 23 estudiantes muertos; la revuelta estudiantil de París en mayo de 1968; la protesta estudiantil de Tlatelolco en México para el mismo año; la rebelión estudiantil en Kent State, Estados Unidos, y la movilización estudiantil de 1971 en Costa Rica en contra de las concesiones mineras otorgadas a la transnacional ALCOA.

durante el decenio de los setenta, lejos de construir una "historia obrera" que incentivara y promoviera la transformación de la sociedad por parte de los sectores populares, produjo un discurso histórico que legitimaba el orden político-social establecido.

El presente trabajo, analiza las diversas maneras en que el discurso de la historia del movimiento obrero panameño y costarricense se anexó, e incluso legitimó al orden institucional establecido, reproduciendo así una serie de valores ideológicos que a la vez contradictoriamente combatía. El análisis inicia en el año de 1974 con la publicación de la primera investigación regional sobre el tema[2], y finaliza en 1979 con el correspondiente cierre de la década. Es importante señalar que la historia del movimiento obrero de ninguna manera se detuvo al final de los setenta, sin embargo, ha sido nuestro interés analizar específicamente la historia que se escribió durante esta década, un estudio de mayores proporciones representa una tarea aún por realizarse.

LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO: DEL ROMPIMIENTO A LA LEGITIMACIÓN DEL *STATU QUO* 1974-1979

En octubre de 1968 la tradicional pacífica relación entre la oligarquía panameña y la Guardia Nacional era socavada por un inesperado golpe de Estado, perpetrado por los militares contra el recién electo gobierno de Arnulfo Arias. De esta manera, el golpe cerraba un largo proceso de división y disputas dentro del seno de los grupos familiares y personalistas que venían hasta ese momento conduciendo políticamente a la sociedad panameña. Estas rencillas no entran en contradicción con el aparato castrense, sino hasta que se proyectan directamente en la Guardia Nacional. En efecto, la división y descomposición creciente de los grupos oligárquicos[3], había creado desde mediados de los sesenta, un clima político nacional que inducía a la Guardia Nacional a anexionar sus intereses con alguno de los numerosos grupos que se disputaban el poder nacional. Para las elecciones de 1964, el empresario Marco Aurelio Robles había llegado al poder a través de una alianza política concretada con la Guardia Nacional, para 1968 el aparato militar procuraba seguir protegiendo al partido en el poder, mediante su apoyo al candidato oficialista David Samudio; por su lado, el sector de la oligarquía representado por Arnulfo Arias veía con desconfianza la protección que la Guardia Nacional le brindaba al candidato liberal oficialista, razón por la cual el bando Arnulfista impulsó una campaña electoral claramente antimilitarista (Jayan, 1990: 141-142). Con el triunfo de Arias en las elecciones del 68, el presidente electo en un afán por remediar los agudos problemas de hegemonización interna dentro de su propia coalición, buscó en el control del aparato militar la forma de cimentar su propia posición política, violando así el tradicional principio básico de convivencia pacífica entre la oligarquía y la Guardia Nacional:

> "Oligarquía y cúpula militar se han confundido en la tarea de canalizar el ejercicio del poder político. Por ello eran de mal gusto las medidas que desarticulaban la unidad institucional. Semejantes medidas, entre ellas, el envío al servicio exterior de oficiales de alta jerarquía, entre los que estaba el Teniente Coronel Torrijos, aunque las leyes 44 de 1953 y 50 de 1958 se lo permitía en tanto el jefe de Gobierno

2 Navas, L. (1974). *El movimiento obrero en Panamá 1880-1914.* Ciudad de Panamá: Editorial Universitaria.

3 El historiador Dorindo Jayan señala que el agudo proceso de fraccionamiento partidista panameño acaecido durante la década de los sesenta creó una pérdida de legitimidad hegemónica por parte de los partidos políticos locales para organizar y dirigir la sociedad panameña (Jayan, 1990: 139-140).

lo era también de las fuerzas armadas, desmedraba intereses vitales que habían ido ganando los miembros de la institución militar a lo largo de años. La salida era una: el golpe militar" (Jayan, 1990: 146).

Con el golpe militar la Guardia Nacional logró nuevamente controlar su cuota de poder político, la cual además bajo los requerimientos de la consolidación política del Golpe, tuvo que generalizarse a todo el aparato político nacional.

Con la ascensión de los militares al poder, el nuevo orden estatal debía solidificar su imagen ante la opinión pública, explicando de manera plausible para la comunidad panameña, las razones por las cuales se había llevado a cabo el golpe militar. Así, el aparato militar –a sabiendas de que ya no contaba con un grupo importante de la oligarquía para que lo respaldara–, procuró dentro de los sectores populares el patrocinio político que tanto necesitaba en ese momento. De esta manera, el aparato castrense desplegó de inmediato una campaña ideológica de corte populista y nacionalista, destinada a obtener el ansiado respaldo social. El discurso oficial nacionalista apelaba a la lucha antiimperialista con los Estados Unidos por el control de El Canal, como medio para solidificar su posición actual en la sociedad (Jayan, 1990: 152). La efervescencia nacionalista, patriótica y antiimperialista, iniciada por los militares, no solo captó el interés de un grupo considerable de los grupos urbanos, sino que también encontró apoyo por parte de grupos estudiantiles e izquierdistas, los cuales vieron en el nuevo gobierno una oportunidad objetiva para impulsar un cambio substancial en el orden nacional:

> "Para Panamá las negociaciones del status canalero tenían dimensiones económicas, pero también –y es la dimensión que queremos subrayar– cubrían un rol esencial en la legitimación del régimen de poder militar. Precisamente, el énfasis nacionalista en torno al problema canalero atrajo a la izquierda tradicional (Partido Comunista) y a sectores medios aglutinados en el movimiento estudiantil, haciendo de estos sectores soportes de apoyo –instancias legitimadoras– de la dominación militarista" (Jayan, 1990: 152-153).

El proceso por el cual transitaba la sociedad panameña inducía a realizar una nueva lectura de la historia nacional; el "proceso revolucionario" que los militares decían conducir, no solo debía explicarse interpelando a un pasado obrero nacional glorioso, sino que principalmente, debía aclarar cómo era que había surgido la "Civilización Panameña"; así lo planteaba A. Lezcano, –vocero del movimiento pro-gubernamental denominado "Nuevo Panamá"– cuando señalaba en 1972 que:

> "El proceso histórico de nuestro pueblo ha completado el ciclo natural que nos capacita para ejercer control de nuestros actos. Nuestro pueblo tiene una tradición... Por eso se ha dicho de la Revolución del Pueblo panameño, que es el Primer Encuentro con su Historia. Esto es así, porque por vez primera existe un pensamiento social que se da mano con el momento de nuestra historia... La de nuestra Revolución es una filosofía que analiza hechos, que discurre entre premisas nacidas de circunstancias comprobadas, dentro de los elementos que ameritan el gestar de nuestra Civilización Panameña" (Lezcano, 1972: 26, 35).

Desde esta perspectiva, se hacía imperativo para el mantenimiento del orden establecido construir una historia sobre los trabajadores de corte nacionalista, la cual ubicara a los sectores populares en la vanguardia histórica de la lucha patriótica contra el imperialismo, con el propósito latente de fundamentar históricamente al discurso nacionalista que propugnaba el gobierno militar. Y es precisamente en este contexto en el

cual aparece el historiador Luis Navas[4], visualizando el origen del movimiento obrero panameño a través de las primeras luchas libertarias que los esclavos negros y los indígenas sostuvieron contra los corsarios ingleses y la Corona Española; luchas que según el historiador, tanto en el pasado al igual que en el presente, enfrentaban a las poblaciones locales contra las potencias hegemónicas por la recuperación de la tierra propia, usurpada e invadida (Navas, 1974: 22). De acuerdo con el planteamiento de Navas, si bien el movimiento obrero panameño se remonta en sus orígenes a las luchas que planteaban los cimarrones y los indígenas en tiempos coloniales, el verdadero nacimiento del movimiento obrero claramente antiimperialista empezaría a desarrollarse con la llegada de los capitales monopólicos norteamericanos a mediados del siglo XIX, con la construcción del ferrocarril interoceánico:

> "...podemos aseverar que, a partir de ese preciso momento, empieza a escribirse la historia del movimiento de liberación nacional antiimperialista del pueblo panameño" (Navas, 1974: 55).

De esta forma, podemos evidenciar cómo la historia del movimiento obrero panameño, y la lucha antiimperialista nacional, son desde la perspectiva de Navas dos componentes de un mismo fenómeno histórico: la lucha nacional por erradicar la dominación colonialista en Panamá. Una posición análoga a la que Navas expone sobre la historia de los obreros panameños era defendida también en ese momento por el General Torrijos, cuando en 1973 ante el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas pronunciaba lo siguiente:

> "Panamá confiesa en esta alta tribuna que nosotros no podemos aceptar el sometimiento económico de un país sobre el otro, ni la penetración política, cultural y económica, porque esto no es más que neocolonialismo; es decir, un colonialismo depurado, un colonialismo disimulado que se hace presente en nuestro Pueblo a través de la ayuda económica condicionada que no busca el desarrollo de nuestro país, sino el control de su pueblo. De todos estos flagelos hemos sido víctimas" (Martínez, 1982: 106).

Empero, mientras los militares de palabra declaraban el carácter de "víctima" del pueblo panameño, en los hechos concretos se transformaban en los "victimarios" de tal dominación neocolonial. En efecto, fue precisamente durante el gobierno militar que la estrategia de desarrollo nacional basada en la industrialización sustitutiva fue variada por la transnacionalización financiera de la economía local, situación que creó las condiciones objetivas para la expansión del capital financiero internacional en Panamá (Jayan, 1990: 164-165). Así, en tanto que por un lado el gobierno militar acusaba formalmente al neocolonialismo económico, por el otro, creaba las condiciones básicas para su mayor expansión, situación que no solo produjo una mayor profundización de la dependencia nacional, sino que además contribuyó a crear una nueva oligarquía local asociada directamente al nuevo capital financiero internacional (Jayan, 1990: 174).

---

4 La investigación de Navas a la cual hacemos alusión denominada *El movimiento obrero en Panamá 1880-1914*, constituyó su trabajo de tesis de grado. Su trabajo fue publicado por primera vez por la Editorial Universitaria de la Universidad de Panamá en el año de 1974, posteriormente en 1979 fue reeditada para Centroamérica por la Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA). Debe de tomarse en cuenta que el trabajo de Navas se llevó a cabo de forma contextualizada con grandes cambios políticos que acaecían en Panamá para 1973, tales como la redacción de una nueva Constitución Nacional, y la reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en Ciudad de Panamá (reunión que produjo la resolución de pedir la sustitución del tratado canalero de 1903 por otro que respetara la soberanía de Panamá sobre la totalidad del territorio nacional).

Mientras en Panamá la historia del movimiento obrero se escribía siguiendo el rastro de las luchas antiimperialistas que el orden político-militar establecía como prioritarias, en Costa Rica, la historia de los trabajadores se modelaba a partir de referentes diferentes. Para mediados de la década de los setenta el colapso de la propuesta desarrollista implantada por los llamados "sectores transformistas de la economía[5] posterior a la Guerra Civil de 1948 era inminente (Schifter, 1985); el ansiado plan de alcanzar el desarrollo económico mediante la expansión de las actividades del Estado y la industrialización nacional a través de la inversión extranjera remató en una profunda crisis fiscal para finales de los setenta. El sector industrial de financiación foránea que el Estado costarricense había promovido durante la década de los sesenta, no solo había cercenado la antigua producción artesanal nacional, sino que además, había creado un creciente déficit fiscal, el cual se multiplicó cuando el endeudamiento externo estatal se incrementó (Molina y Palmer, 1996: 24). El Estado, erradamente actúa de manera contraria, en vez de controlar el déficit, empezó a expandir sus actividades durante los setenta a través de la creación de nuevas instituciones productivas, con el afán de incluir al aparato público dentro del proceso de modernización y racionalización de las actividades productivas nacionales (Volio *et al.*, 1985: 51). De esta forma, las políticas estatales tomadas durante las décadas de los sesenta y setenta habían fomentado las bases para la creación de dos contingentes de trabajadores claramente diferenciados y mutuamente alejados; el crecimiento del nuevo sector industrial privado de capital foráneo había creado en Costa Rica una nueva clase de trabajador industrial desvinculado de las antiguas prácticas gremiales y sindicales de los grupos artesanales urbanos, mientras que por otro lado, la expansión del sector estatal produjo un contingente considerable de trabajadores de cuello blanco, quienes dentro del aparato estatal gozaban de mayor permisibilidad para poder organizarse sindicalmente. Así lo sugerían Cuéllar y Quevedo en 1974 cuando afirmaban que:

> "En el caso de los sectores medios, ligados a las funciones administrativas y, en general, típica de los empleados, es posible que la importancia de los aparatos estatales, en los que rige un estatuto administrativo que determina causales de separación y suspensión de las funciones para quienes trabajan en esas dependencias, constituye un factor que favorece o por lo menos no dificulta la posibilidad de organizarse sindicalmente" (Cuéllar y Quevedo, 1981: 72).

En consecuencia, con las condiciones institucionales óptimas para medrar, el sindicalismo creció dentro del aparato estatal de igual medida tal y como éste se expandía, desarrollándose así entre ambos (Estado y Sindicatos Públicos) una relación comensalista-simbiótica[6], donde la existencia de uno se entendía a través de la existencia del otro. Ahora bien, al entrar el aparato estatal en crisis a finales de los setenta (con el detonante de la crisis petrolera mundial, y el aumento de la presión que los organismos financieros internacionales ejercían para que el gobierno disminuyera su gasto público), el sindicalismo estatal también entró en crisis con el Estado. Por consiguiente, surgió por

5 Schifter considera que la principal transformación que a nivel nacional sucedió con la Guerra Civil de 1948, fue la substitución de un modelo de desarrollo agroexportador y oligárquico por una nueva propuesta "transformista": "El transformismo pretende: a) minar el poder de la oligarquía; b) reestructurar las relaciones económicas; c) intervenir en la economía para sobreponerse al modelo exportador de orientación externa mediante el estímulo a la diversificación económica" (1985: 13).

6 Decimos comensalista-simbiótica ya que tal relación beneficiaba a ambas partes, favoreciéndose mutuamente para su desarrollo.

parte de los dirigentes sindicales la necesidad de crear un fundamento histórico para el sindicalismo nacional, y procurar así mediante esta construcción, la reproducción del sistema sindical dentro del sector de los trabajadores industriales. Precisamente es bajo estos términos que tornó prioritario para el sindicalismo nacional el enlazar la antigua historia sindical de los trabajadores artesanales urbanos con las organizaciones sindicales del momento, brindando así una explicación de cómo los artesanos de otrora se transformaron en obreros fabriles, y cómo a través de esta transformación nació el movimiento obrero sindical independiente. En efecto, será a través de esta lectura del pasado que el historiador Vladimir De La Cruz[7] llegaría a apoyar al sindicalismo estatal al explicar históricamente la transformación del trabajador artesanal en ese obrero fabril, proceso de cambio mediante el cual el autor fundamentaría el nacimiento del movimiento sindical nacional:

> "En 1907 las industrias principales del país eran: catorce fábricas de agua gaseosa, tres fábricas de calzado, cuatro fábricas de licores, doce fábricas de medias y trece imprentas. De estas actividades el calzado proporcionaba el mayor porcentaje de empleo, el 73%. Las de licores el 32%, y las imprentas un 12,1%. El desarrollo del sector de servicios permite a estas industrias un crecimiento, que da paso a la manufactura. Los factores que contribuyeron a ellos se encuentran en la división del trabajo, el aumento en la productividad y las ganancias. Además, se introdujo maquinaria que convirtió alguna manufactura en pequeña industria fabril, y vuelve, de este modo, al artesano en obrero; al comerciante en pequeño empresario industrial. Todo esto nos explica también el porqué es que en este siglo surge de manera más orgánica el movimiento obrero independiente, autónomo, que a su vez vuelve a la sociedad mutualista en organización sindical" (De La Cruz, 1980: 260-261).

De igual manera que De La Cruz fundamentaba históricamente al sindicalismo estatal, otros autores vendrían también a justificar su desarrollo dentro del sector industrial privado. Efectivamente, en el trabajo de L. Herrera y R. Santos de 1979 pertinentemente titulado "Del artesano al obrero fabril"[8], los autores no solo establecían que los "nuevos trabajadores industriales nacionales" (nuevos porque habían surgido a través de la expansión del sector secundario fruto de la incorporación de Costa Rica al Mercado Común Centroamericano) al igual que los trabajadores estatales eran "potencialmente revolucionarios" (Herrera y Santos, 1979: 123), sino que además construyeron una concepción genérica del obrero nacional, la cual incluía tanto al artesano urbano, como también al trabajador público e industrial, erradicando así cualquier tipo de división conceptual dentro de esta nueva noción del trabajador costarricense; donde todos independientemente de sus diferencias se identificaban entre sí a través de una construida condición obrera común:

> "Nuestro obrero, puede estar trabajando, tanto en una ebanistería, como en la Firestone, camino de Heredia, o en INAVE, la empresa armadora de vehículos. Puede trabajar en los distritos de El Carmen y Hospital, en el taller al lado de su casa, en el centro de la Ciudad, o puede atraversarla hacia la Uruca y Pavas o Tibás, donde se concentran algunas empresas recién instaladas" (Herrera y Santos, 1979: 144).

7 La investigación de Vladimir De La Cruz a la cual hacemos alusión titulada *Las Luchas Sociales en Costa Rica 1870-1930*, constituyó su trabajo de grado presentado ante la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica en el año de 1977. La investigación fue publicada por primera vez en 1980 por la Editorial de la misma Universidad.

8 Obra dedicada por los autores a la Central Única de Trabajadores (CUT).

Mientras en Costa Rica la nueva historia obrera exaltaba la importancia histórica de los trabajadores urbano-artesanales con el propósito de fundamentar la reproducción del sindicalismo del aparato estatal, en Panamá, la historia de los trabajadores minimizaba su participación histórica, dándole mayor importancia en su lugar al rol representado por los trabajadores canaleros en la lucha por la consolidación de la panameñeidad. Para el caso panameño, la diferenciación que algunos historiadores plantearon entre ambos tipos de obreros es crucial para comprender la manera como se configuraba en su momento la nueva identidad proletaria nacional. Navas basándose en la división conceptual marxista entre el obrero industrial y el comercial expone lo siguiente:

> "Por ser el área de la gran producción industrial donde se afinca el modo de producción capitalista es por lo que les compete a los obreros industriales la misión histórica de ser los sepultureros del régimen capitalista... En cambio, el obrero comercial (como Marx nombra a los trabajadores del comercio) no cuenta con el grado de concentración y organización que impone el propio capital; los obreros comerciales se encuentran diluidos y muy desperdigados, reflejando, tal situación, en su consciencia de clase. La denominación que le dan a su salario, sueldo, les hace pensar que son una clase aparte del proletariado. Asimismo por el papel que juegan en el proceso de producción (realización de la plusvalía) están más influenciados, ideológicamente, por la burguesía y llegan hasta a identificarse con ella porque '... al aumentar el salario (sueldo) comercial ocurre con frecuencia que una parte de él se abone mediante una participación en las ganancias' " (Navas, 1974: 58).

La cita anterior resulta ser bastante relevante, ya que es a partir de esa clasificación marxista que el autor basa la diferencia básica que a su juicio existía entre el trabajador canalero y el urbano-artesanal. De acuerdo con Navas, aquellos obreros que se agrupaban dentro de la gran producción capitalista, los canaleros, fueron los que desarrollaron en Panamá una mayor consciencia de clase, por otro lado, aquellos que laboraban en un medio comercial (entiéndase "artesanos") estaban más propensos a influenciarse ideológicamente por la burguesía, razón por la cual su consciencia de clase era menor.

Precisamente, cuando Navas se refiere a la baja consciencia que los obreros comerciales poseían en contraposición a los obreros industriales, la base de su criterio lo establece de acuerdo con la naturaleza asociativa que a su juicio tenían las primeras organizaciones de trabajadores que nacieron en los centros urbanos de Colón y Ciudad de Panamá para inicios del siglo XX; estas asociaciones de tipo gremial (conocidas también como "Asociaciones Mutualistas") se caracterizaban por procurar la protección del trabajador sin entrar en conflicto ni con el Estado ni con la patronal, tenían como objetivo fundamental la formación de cajas de ahorro y préstamo. Las asociaciones mutualistas tanto en Panamá como en Costa Rica, recibieron mucha atención por parte de los partidos liberales de la época, ya que era a través de tales organizaciones que los partidos aglutinaban a un sector importante del electorado urbano, situación que los políticos liberales posteriormente recompensaban mediante concesiones políticas o económicas que beneficiaban a tales asociaciones (Navas, 1974; Franco, 1979; De La Cruz, 1980; Oliva, 1984). Para Navas, esta aparente falsa consciencia que los grupos de trabajadores urbanos panameños demostraban tener, era la causa de que históricamente los obreros urbanos se hubiesen apartado de las luchas convocadas por los trabajadores canaleros:

> "Todavía el movimiento obrero local no contaba con la fuerza suficiente para desprenderse de los partidos de la burguesía. Era cierto, el divorcio entre el movimiento local y el de la Zona

del Canal; la división del movimiento obrero en la Zona por los prejuicios nacionales y, el carácter del desarrollo económico, no habían creado las condiciones para la existencia de un partido independiente de los obreros; de allí que marchaban arrastrados por los partidos de la burguesía istmeña" (Navas, 1974: 156).

La crítica que Navas plantea a las prebendas que en el pasado las asociaciones mutualistas tranzaron con los partidos liberales, la podemos también interpretar como la construcción de un fundamento histórico para el conflicto que durante los setenta el aparato militar mantenía con los grupos oligárquicos que había depuesto del poder en el 68. Recordemos nuevamente que el Golpe Militar se había llevado a cabo suplantando el vacío de poder producido por las luchas internas dentro de la oligarquía, razón por la cual estratégicamente hablando, se volvía imperioso para el gobierno desmotivar cualquier tipo de prebenda entre los trabajadores y la burguesía; lo anterior lo vemos expresado a través de un discurso pronunciado por el General Torrijos en agosto de 1974 ante un grupo de sindicalistas chiricanos, en el cual afirmaba lo siguiente:

> "Y a esos señores comerciantes, quiero decirles que antes de que nos obliguen a que la furia del Pueblo tome decisiones, o que la furia de nuestro Pueblo induzca a soluciones que no son las que nosotros predicamos, por favor, que sepan esta vez que el Himno de la Patria no puede confundirse con el sonido de la máquina registradora de sus establecimientos comerciales" (Martínez, 1982: 42).

De esta manera, vemos cómo la posición de Navas en torno a los trabajadores comerciales bien podría representar una valoración histórica construida, que permitía fundamentar y legitimar la lucha que el aparato militar conducía contra los grupos conservadores de la economía comercial. Posteriormente, a finales de los setenta, cuando el gobierno militar empezaba a entrar en una crisis de hegemonía nacional, y el aparato castrense se veía presionado (tanto a nivel nacional como internacional) por restaurar el orden democrático, serían los mismos partidos oligárquicos que tan duramente fueron criticados por la Guardia Nacional durante la dictadura los que le brindarían a los militares la posibilidad de escenificar mediante el juego político una vuelta aparente a la democracia. En efecto, para el año de 1978 la Guardia Nacional anunció su repliegue político de la escena nacional, mientras que al mismo tiempo el General Torrijos hacía público el nacimiento del Partido Revolucionario Democrático, organismo destinado a reproducir el poder oficial dentro del nuevo marco democrático nacional (Jayan, 1990: 175-176). Con un panorama político tan diferente, ya no era producente para el gobierno militar seguir combatiendo a la oligarquía panameña de la manera como lo había venido haciendo, situación que así fue internalizada por el historiador H. Franco quien en 1979 apareció con una investigación histórica sobre los trabajadores titulada "Movimiento obrero panameño 1914-1921", brindando con ella una versión más acabada acerca del rol que los trabajadores urbanos cumplieron en el pasado en el marco de las luchas laborales de los canaleros. Franco señala que durante la huelga de los trabajadores del canal de 1920, los trabajadores urbanos panameños (y sus Asociaciones Mutualistas) se unieron por primera vez con sus hermanos de clase canaleros, teniendo posteriormente además un rol preponderante en la formación de la primera Federación Obrera de la República de Panamá, donde el Gremio de Panaderos y Confiteros desempeñó junto a los canaleros un papel dirigente (Franco, 1979: 29). Vistas las cosas desde esta perspectiva, ¿acaso no podríamos pensar que ese nuevo interés por revalorar el papel representado por los trabajadores urbanos no estaría relacionado con la metamorfosis política por la que transitaba el aparato militar?; quizás la respuesta a esta interrogante nos la da el mismo Franco cuando en el prefacio de su obra afirma que:

> "Es nuestra opinión que las nuevas condiciones que se han dado y creado en la sociedad panameña a partir de octubre de 1968, deben ser aprovechadas para profundizar en las investigaciones históricas (analizando los hechos sociales, con la ayuda de las Ciencias Políticas, la Sociología, la Economía, etc.), tratando siempre de mantener la objetividad científica necesaria en todas las disciplinas" (Franco, 1979: 6-7).

Mientras en Panamá el rol representado por las asociaciones mutualistas era desarmado, posteriormente reconsiderado y finalmente reconstruido, en Costa Rica estas mismas organizaciones eran interpretadas por De La Cruz como organizaciones "embrionarias del sindicalismo actual", eslabones primarios de la organización obrera dentro de la escalera del progreso evolutivo de los trabajadores:

> "Como consecuencia del desarrollo económico capitalista colonial y posteriormente de enclave van a surgir las primeras concentraciones obreras y artesanales, que delatan los primeros síntomas de una clase social aparte... Esto hace posible que en 1886 se constituya la Sociedad Mutualista de Artesanos de Panadería, la primera organización de tipo sindical embrionario que conocemos, en la que también participan patronos..." (De La Cruz, 1980: 27).

Una posición similar a la anterior era defendida también por el sociólogo Manuel Rojas, quien además justificaba la existencia del mutualismo en el pasado a razón del escaso número de obreros urbanos que en su momento había, y de la naturaleza básicamente manual del trabajo; siendo el número mayor de obreros y el trabajo industrial las condiciones históricas básicas para que el mutualismo se transformase en sindicalismo (Rojas, 1978: 14).

A nuestro parecer, esta interpretación del mutualismo como "estado embrionario del sindicalismo", no solo fundamentaba históricamente al sindicalismo propio de los trabajadores estatales, sino que primordialmente buscaba descalificar al solidarismo su carácter de organización obrera alternativa frente al sindicalismo. Recordemos que para fines de los setenta, el solidarismo, (organización laboral patrocinada por los empresarios cuyo eje central estaba constituido por la formación de un fondo de ahorro común voluntario), era un tipo de asociación que empezaba a perfilarse con cierta presencia; si apenas en 1980 solo el 7% de la población laboral costarricense estaba adscrita a esta forma de organización, seis años más tarde representaba un 51% del total de trabajadores nacionales (Molina y Palmer, 1996: 32). Si tomamos en cuenta el contexto de la crisis económica e institucional del Estado costarricense de finales de los setenta, no hay duda de que el solidarismo en Costa Rica se empezaba a plantear como un adversario frontal del sindicalismo, ya que era precisamente en el sector privado de la producción (donde el sindicalismo aspiraba a expandirse) que el solidarismo encontraba su nicho por excelencia para reproducirse (Rodríguez, 1989: 21). En consonancia con lo anterior, no es de extrañar que el discurso de la historia del movimiento obrero viniera a construir, de forma latente, un paralelismo entre las asociaciones mutualistas de otrora y las asociaciones solidaristas de los setenta, ya que ambos tipos de organizaciones se constituían a partir de la unión entre los obreros con sus patronos, siendo para ambos casos el ahorro voluntario mutuo la base que sustentaba tal unión, a la vez que tanto el mutualismo como el solidarismo se alejaban ideológicamente de proyectos transformadores de la sociedad. Vistas las circunstancias desde esta perspectiva, no hay duda de que el discurso del movimiento obrero invitaba al lector a visualizar a ambas organizaciones como estadios "inferiores" en la evolución sindical de los trabajadores costarricenses.

Ahora bien, es importante señalar que en la medida en que el sindicalismo estatal luchaba por mantener su posición preferencial

sobre el solidarismo, no solo luchaba por mantener el *statu quo* institucional con el cual había nutrido su crecimiento, sino que además lo legitimaba. Efectivamente, al analizar los elementos institucionales que permitieron el ensanchamiento del sector de trabajadores públicos, encontramos que fue precisamente durante el segundo gobierno de José Figueres (1970-1974) y de Daniel Oduber (1974-1978) que el aparato estatal creció vigorosamente, proviniendo tal decisión principalmente del Poder Ejecutivo. La reestructuración productiva e institucional del Estado tornó para el gobierno de Daniel Oduber en una prioridad insoslayable, tal y como el presidente electo lo explicitó en su discurso de toma de posesión en mayo de 1974:

> "En todo el mundo se observa que las viejas ideas de la democracia representativa no se ajustan a las necesidades de la época. Las formas legales que pacientemente discutieron nuestros antepasados para la organización del Estado han cedido lugar a nuevas concepciones administrativas y políticas... Siempre acaricié la idea de convocar una Asamblea Constituyente que, cuidadosamente y sin precipitaciones, fuera discutiendo los cambios necesarios para nuestro país, principalmente en el campo de la organización del Estado" (D. Oduber, Mensaje Inaugural, 8 de mayo de 1974).

La Asamblea Constituyente a la cual el recién presidente electo Oduber se refería nunca fue convocada, en su lugar, el Poder Legislativo aprobó la reforma constitucional del artículo 188, la cual dotó al Poder Ejecutivo de mayores facultades para realizar todo el proceso de planificación nacional, a la vez que lo envistió con la autoridad de designar para las "instituciones autónomas" el cargo de Presidentes Ejecutivos, estableciendo así un mayor control político por parte del ejecutivo sobre tales instituciones (Volio *et al.*, 1985: 46-47). De esta manera, la nueva política institucional conducida por el Poder Ejecutivo requirió de instancias legitimadoras por parte de la sociedad civil que justificasen tal ensanchamiento del aparato estatal, y es bajo estos parámetros que la organización sindical estatal entró a representar un papel legitimador importante dentro de los nuevos proyectos gubernamentales:

> "Considera el Lic. Oduber que son los trabajadores sindicalizados los que deben dar la lucha para alcanzar mejores posiciones sociales y económicas, y para apoyar las medidas tendientes a la transformación de la sociedad en general. El sindicalismo es un poderoso instrumento de cambio. Estos esfuerzos realizados por los trabajadores deben ir paralelos a la labor del gobierno en el campo de la reforma social" (Prieto, 1985: 95, en: Monge, 1985).

En consecuencia, si consideramos que el crecimiento del Estado se realizó sin que mediase en tal proceso una participación ciudadana activa, para el gobierno, el apoyo de los trabajadores estatales sindicalizados se tornó muy relevante, ya que era a través de tal respaldo que el gobierno lograría dotar de un mayor rostro democrático a las nuevas transformaciones institucionales. Sin lugar a dudas, el copioso crecimiento del Estado, con su subsecuente ensanchamiento del número de empleados públicos sindicalizados, reforzó la relación comensalista-simbiótica que entre ambos cuerpos se gestaba, razón por la cual mediante esta relación se materializó una doble relación legitimadora; relación que además la historia del movimiento obrero reforzó y legitimó.

Posteriormente, para fines de los setenta, las organizaciones sindicales del sector público tuvieron que enfrentarse al hecho de que el Estado que los había hecho crecer en el pasado, abogaba ahora por su contracción. Con el contexto de la crisis económica, la organización sindical había dejado de ser un aliado importante para el gobierno; de esta

forma, el sindicalismo se había vuelto para el gobierno en un elemento desacelerador para la nueva política de reforma del Estado, razón por la cual el Estado no vaciló a principios de los ochenta para constituirse en un soporte importante institucional del movimiento solidarista, iniciando así un proceso abierto de apoyo al solidarismo en detrimento del sindicalismo; proceso que se consolidaría en 1984 con la creación del marco jurídico específico que consolidó institucionalmente al solidarismo[9].

Tal y como podemos observar, la historia del movimiento obrero en Costa Rica, en su compromiso por fundamentar históricamente al sindicalismo legitimó a su paso al orden institucional estatal, el cual contradictoriamente a lo esperado en su momento consideraría oportuno reducir su tamaño y coronaría al solidarismo en la cúspide de la escalera del desarrollo histórico del movimiento obrero nacional, negando con este hecho el mismo fundamento histórico que los estudiosos del movimiento obrero habían establecido con anterioridad.

Finalmente, es importante señalar que la legitimación del orden institucional establecido producto del discurso de la historia del movimiento obrero costarricense y panameño, no solo se planteó en términos de la exaltación de una identidad proletaria nacionalista, sino que también se nutrió a partir de viejos valores ideológicos y etnocéntricos muy arraigados en ambos países. Es así como para el caso de Costa Rica el origen y promoción de los movimientos de los trabajadores fue visualizado por el discurso obrerista desde una perspectiva claramente vallecentralista, mediante la cual se construyó una historia de los movimientos huelguísticos de la zona bananera del Atlántico dependiente de los líderes de izquierda josefinos (Rojas, 1978: 17, y De La Cruz, 1980: 114-115). Por otro lado, la construcción de una identidad proletaria nacional indujo a los gestores de la historia del movimiento obrero costarricense a realizar una lectura "nacionalista y patriótica" del pasado, razón por la cual los trabajadores extranjeros traídos al país para la construcción del ferrocarril, fueron visualizados como un elemento regional de menor relevancia dentro del proceso de conformación del movimiento sindical nacional (De La Cruz, 1980: 263).

Para el caso panameño, Navas en su construcción de una identidad proletaria nacional a través del enaltecimiento del trabajador canalero panameño, produjo un discurso etnocentrista y nacionalista que exaltaba al componente humano panameño sobre el antillano:

> "Los antillanos provenían de un medio social más enajenante y de centros culturales que los tornaban introvertidos, toscos e individualistas ... Por constituir los barbadienses la masa más numérica de los obreros inmigrantes antillanos, la Iglesia Anglicana era la más influyente. Desde luego, que un número no determinado entre estos obreros, conservaron y practicaron sus ritos espiritistas, fieles a sus patrones ancestrales. Por este papel adormecedor e inhibidor de los cultos mencionados, fue que este grupo étnico, desde el punto de vista de grupo compacto, tardó más que los otros en establecer organizaciones combativas y de lucha por sus reivindicaciones" (Navas, 1974: 146-147).

Esta posición que toma Navas para desvirtuar el papel representado por los trabajadores antillanos, aparte de representar valores recalcitrantes conservadores y etnocéntricos fruto de concepciones racistas de origen colonial (Bolaños, 1997: 2), se postuló además como una manera de reafirmar la construida "panameñeidad" que tanto propugnaban los militares para solidificar su

9 Mediante la llamada "Ley Solidarista nº 6970" la Asamblea Legislativa posibilitó legalmente al sector empresarial privado para disponer del fondo laboral del auxilio de cesantía y capitalizarlo con el ahorro voluntario de los trabajadores (Rodríguez, 1989: 24).

control social. En efecto, de igual manera como Navas exaltaba el rol del trabajador canalero panameño sobre el extranjero, así también lo pronunciaba el General Torrijos cuando afirmaba que:

> "Aún cuando las instalaciones (del Canal) fueran de los norteamericanos, el agua es nuestra. Porque es un Canal de agua dulce, no de mar. Es un canal que come a la carta. Y no solamente el agua. El trabajo, el sudor, las enfermedades, también fueron nuestros, de los obreros panameños" (Torrijos, citado por Martínez, 1982: 40).

Por otra parte, es interesante observar cómo la posición que Navas sostiene sobre los trabajadores antillanos, contrasta notablemente con su apreciación acerca del contingente de trabajadores europeos, a quienes visualiza como un modelo de trabajador a seguir para los obreros panameños:

> "Al llegar los españoles e italianos, en buenas cuentas, los europeos, al istmo, para los trabajos del Canal, reflejaron de inmediato la educación política de un continente donde el movimiento obrero ya guiado por las tesis marxistas de Lenin, buscaba 'asaltar el poder burgués' en los primeros años del presente siglo" (Navas, 1974: 145).

De esta manera, con el europeísmo como bandera, y el etnocentrismo como estandarte, la historia del movimiento obrero panameño irrumpió en los setenta, brindando una versión sobre un pasado nacional, que se constituía a su vez, en la piedra angular para poder inventar lo "propio" en el presente. Por otra parte, en Costa Rica, entramos en la década de los ochenta con una idea aparentemente clara sobre la historia de nuestros trabajadores, la cual se nos disipó de las manos cuando vimos en el 84 a Vanguardia Popular escindirse, y al solidarismo consolidarse.

CONSIDERACIONES FINALES

El surgimiento de la denominada "historia del movimiento obrero" en Costa Rica y Panamá, estuvo en ambos casos cargado de contradicciones. Por un lado, sus gestores consideraban estar creando una nueva historia sobre las clases subalternas, posición que era apreciada como una actitud revolucionaria ante el orden político-social establecido, por el otro, el discurso histórico brindaba al orden estatal un fundamento importante de validez y legitimación historiográfica.

Mientras en Panamá la historia del movimiento obrero se comprometió respaldando al gobierno militar en su proyecto de construcción de la "Civilización Panameña", en Costa Rica la construcción de una identidad nacional basada en el sindicalismo, respaldó el ordenamiento del aparato institucional del denominado "Estado Empresario".

Así, en Panamá, el discurso del movimiento obrero respaldaba y confirmaba historiográficamente el control social desplegado por los militares, en Costa Rica, el discurso exaltaba una vinculación evolutiva histórica entre los trabajadores manufactureros de inicios de siglo y los obreros industriales de los setenta, fundamentando en consecuencia el liderazgo del sindicalismo del aparato estatal sobre el nuevo sector laboral de la industria privada surgido durante las décadas del cincuenta y sesenta.

A través de este acercamiento etnográfico, hemos podido evidenciar cómo el discurso de la historia del movimiento obrero costarricense y panameño, no puede entenderse de forma separada de las condiciones socioculturales, políticas y económicas que primaban para ambos países durante la década de los setenta. En su efecto, la historia de los trabajadores para aquel momento fue la fundamentación y legitimación de los intereses ideológicos dominantes, los cuales se irguieron discursivamente en el relato histórico, procurando mediante la memoria histórica construida "educar" a los trabajadores con su propia historia aparentemente olvidada o manipulada por los sectores dominantes (Navas,

1974: 9-10; Franco, 179: 6; Herrera y Santos, 1979: 4; Camacho, 1981: 11).

Desafortunadamente, a pesar de que la historia del movimiento obrero apareció como una inquietud intelectual por democratizar las historias nacionales a través de la incorporación del legado histórico de los sectores populares, lo que en la práctica se produjo fue la utilización de los trabajadores para legitimar fines ideológicos específicos, los cuales rara vez fueron consultados o directamente discutidos con los trabajadores.

Indudablemente, las circunstancias históricas nacionales para ambos países han cambiado notablemente en estos últimos veinte años, sin embargo, consideramos importante tomar el ejemplo dejado por la experiencia de la historia del movimiento obrero para reparar sobre la misión que nosotros, como científicos sociales, tenemos con la sociedad; ¿estaremos acaso en la actualidad reproduciendo el sentir del colectivo, o seremos nosotros quienes inventamos lo colectivo?

BIBLIOGRAFÍA

Bolaños, M. (1997). "La indianidad en las construcciones de las identidades costarricense y guatemalteca: Considerando los aportes de la antropología norteamericana: 1900-1950". *Ponencia* presentada ante el II Congreso Centroamericano de Antropología, Ciudad de Guatemala. Monografía Inédita.

Camacho, D. (1981). "Desarrollo del movimiento sindical en Costa Rica". San José: *Revista de Ciencias Sociales.* Edición Nº 15-16, marzo-octubre.

Cuellar, O. y Quevedo, S. (1981). "Condicionante del Desarrollo Sindical en Costa Rica". San José: *Revista de Ciencias Sociales* de la Universidad de Costa Rica. Edición Nº 15-16 marzo-octubre pp. 57-108.

De La Cruz, V. (1980). *Las luchas sociales en Costa Rica.* San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Franco, H. (1979). *Movimiento obrero panameño, 1914-1921.* Ciudad de Panamá: Editorial Universitaria.

Hernández, C. (1996). "Fases y tendencias de cambio en los estudios sobre la clase trabajadora costarricense: Un balance historiográfico". San José: *Revista de Historia de la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica.* Número Especial.

Herrera, L. y Santos, R. (1979). *Del artesano al obrero fabril.* San José: Editorial Porvenir.

Jayan, D. (1990). "Estructura de poder y militarismo en Panamá 1936-1984". San José: *Tesis* de Maestría en Historia Centroamericana presentada ante el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica.

Lezcano, A. (1972). *Idea de un Nuevo Panamá.* Ciudad de Panamá: Editorial Desconocida.

López, M. (1976). *Breve historia del movimiento sindical guatemalteco.* Guatemala: Editorial Universitaria, Nº 82.

Martínez, J. (1982). *Ideario de Omar Torrijos.* San José: Editorial Universitaria Centroamericana.

Molina, I. y Palmer, S. (1996). *Costa Rica 1930-1996. Historia de una sociedad.* San José: Editorial Porvenir.

Monge, L. A. (1975). *De dónde venimos. Apuntes para un Congreso Ideológico del Partido Liberación Nacional.* –Mensaje Inaugural, 8 de mayo de 1974–. El pensamiento de Daniel Oduber. San José: Editorial Publinal S.A.

Navas, L. (1974). *El movimiento obrero en Panamá.* Ciudad de Panamá: Editorial Universitaria.

Oduber, D. (1965). *Mensaje a los Trabajadores.* San José: Editorial Eloy Morua Carrillo.

Oliva, M. (1985). *Artesanos y Obreros Costarricenses 1880-1914.* San José: Editorial Costa Rica.

Rodríguez, C. (1989). "Causas del desarrollo Solidarista en Costa Rica y Centroamérica". En: *El problema solidarista y la respuesta sindical en Centroamérica.* San José: Centro de Estudios Democráticos de América Latina CEDAL, y Asociación Servicios de Promoción Social ASEPROLA.

Rojas, M. (1978). "El desarrollo del movimiento obrero en Costa Rica, un intento de periodización". San José: *Revista de Ciencias Sociales* de la Universidad de Costa Rica. Nº 15-16 marzo-octubre. pp. 13-31.

Schifter, J. (1985). *La fase oculta de la Guerra Civil en Costa Rica.* San José: Editorial Universitaria Centroamericana EDUCA.

Volio, C. *et al.* (1985). *Estado Empresario: La participación del Estado costarricense en la economía y el proceso de privatización.* San José: Editorial Trejos Hermanos.

Freddy Mauricio Montero
Apdo. Postal 1926-2100
Guadalupe
fmmontero@mailcity.com

Ciencias Sociales 88: 139-144, (II-2000)

TEOSOFÍA, INTELECTUALES Y SOCIEDAD EN COSTA RICA (1908-1929)

Chester Urbina Gaytán

RESUMEN

La intolerancia religiosa ejercida por la jerarquía de la Iglesia contra los adeptos a la teosofía en Costa Rica durante el período (1908-1929), no permitió el respeto a la libertad de conciencia y la propagación de ideas sobre nuevas relaciones culturales de convivencia política, alternativas al liberalismo y al catolicismo.

INTRODUCCIÓN

Hacia mediados del siglo XIX Costa Rica logra vincularse definitivamente al mercado mundial por medio del café. Fruto de esta unión, el país comienza a adquirir los rasgos de una sociedad capitalista, a la vez que entra en contacto con diferentes corrientes filosóficas, artísticas y científicas que modernizaron el desarrollo cultural nacional. Con el fin de dar sustento interpretativo a su proyecto político-cultural de dominación, la clase dominante orienta su accionar a través del liberalismo, el positivismo y el racionalismo (Morales, 1972: 119-122). La forma de organización política que tal situación originó, no permitió la formación de una sociedad verdaderamente democrática y popular. Quedaban al margen del poder, las culturas de otros sectores sociales no oligárquicos, que eran parte de la nación y que no tenían posibilidades de orientar en su beneficio los contenidos de la cultura dominante (Morales, 1992: 220).

Frente a esta exclusividad cultural y política, surge entre 1900 y 1914 una intelectualidad contestataria y antioligárquica que influida por filosofías, idearios y creencias de la más variada procedencia, funda una cultura política polemizante que ve en la ayuda mutua, en la solidaridad, en la justicia y en la libertad, los pilares para la creación de una nueva cultura y una nueva sociedad. Una de las corrientes que guió a esta nueva intelectualidad –y que no ha sido estudiada– la constituye la teosofía. Este tipo de pensamiento fue introducido en el país durante los últimos años del siglo XIX por el español don Tomás Povedano de Arcos, el cual, en reuniones secretas la enseñaba a unos cuantos simpatizantes (*Virya*, 1912: 300). El nombre teosofía está compuesto de dos palabras griegas y significa "conocimiento de Dios", o "sabiduría divina". Derivado del hinduismo, denota un sistema ecléctico filosófico fundado en Nueva York el 17 de noviembre de 1875 por Helena Petrowna Blavatsky y el Coronel Henry S. Olcott (*Virya*, 1912: 327).

El propósito de este artículo es analizar el pensamiento de los principales miembros de la Sociedad Teosófica de Costa Rica sobre la cuestión social en el país, lo cual se realizará a través de las publicaciones que estas personas hacían en la *revista Virya*, órgano divulgador del pensamiento de esta asociación entre los años de 1908 a 1929. También se estudiará la posición, tanto oficial, como de algunas bases menores de la Iglesia Católica acerca del pensamiento teosófico y cómo éste representaba un peligro para el control social que esta institución ejercía en el país.

1. IRRUPCIÓN DE LA TEOSOFÍA EN COSTA RICA

En enero de 1908 salía a la luz la *revista Virya*, siendo su editor el Lic. León Fernández Guardia, don Tomás Povedano destacaba como su director. La mencionada publicación contaba con los siguientes colaboradores: Lic. León Fernández Guardia, Ing. Enrique Jiménez Núñez, J. S. González R., Walter J. Field, Tomás Povedano, José Monturiol, Roberto Brenes Mesén y M. Roso de Luna (*Virya*, 1908: Portada).

Para el 6 de octubre de 1909 *La Gaceta* publicaba el acuerdo Nº 7 de la Cartera de Gobernación donde el Presidente de la República Lic. Cleto González Víquez aprobaba los estatutos de la Rama de la Sociedad Teosófica denominada "*Virya*", la cual fue fundada en San José el 1º de junio de 1904.

Esta primera logia teosófica centroamericana declaraba que sus fines eran los siguientes:

a) Formar el núcleo de una Fraternidad Universal de la Humanidad, sin distinción de razas, creencias, sexo, casta o color.
b) Fomentar el estudio de las literaturas religiosas, filosofías y ciencias de los Arios y de otros pueblos orientales.
c) Investigar las leyes no explicadas de la naturaleza y los poderes psíquicos latentes en el hombre. Sólo una parte de los miembros de la logia se dedicarían a este último objeto, siendo el primero de los tres puntos antes enunciados el único obligatorio de los tres (*La Gaceta*, 1909).

La asociación en estudio puntualizaba muy claramente que dependía de la Sección Cubana de la Sociedad Teosófica residente en La Habana, siendo ajena en absoluto a todo espíritu de secta, a la vez que indicaba que no se requería forma alguna de creencia para ser miembro de la logia. Pese a que no intervenía en política, la agrupación no era en modo alguno responsable de las opiniones de sus miembros. No podían pertenecer a la Sociedad Teosófica, y por tanto a la Rama "*Virya*", ninguna persona que estuviera encausada criminalmente ó que por su conducta inmoral fuera motivo de escándalo. Quedaba absolutamente prohibida dentro de la Rama la experimentación de toda clase de fenómenos hipnóticos y espiritistas. Los que pretendieran infringir este artículo serían apercibidos, y en caso de reincidencia, podían ser suspendidos y hasta expulsados por la sola iniciativa del Presidente de la Asociación (*La Gaceta*, 1909).

Otros de los primeros miembros de esta sociedad lo fueron Flora Field, Edith F. de Povedano, Ana Rosa Chacón, María F. de Tinoco, Pacífica de Soto, Carolina A. de Povedano, Josefa Barrot, María de la Cinta P. de Field, María Francisca Caballero, Rosalina de Fernández, Ana María C. de Brenes Mesén, Estela González R., Elena M. de Brenes, Lía de Bertheau, Gil Mayorga, Jorge Castro, Eduardo Esquivel, Manuel de la Torre, Jaime Fernández, José M. Tristán, Antonio Castro W., Alfredo Anderson, Salvador González, Antonio Carmona, Diego Povedano, Gilberto Huertas, Alberto Bertheau, Franklin Jiménez, Francisco Vidaorreta, Julio Acosta García y Ricardo Dorado (Virya, 1912: 292-295). Según se evidencia, esta organización estuvo compuesta por banqueros, intelectuales, políticos, profesionales y comerciantes acompañados de sus respectivas esposas.

Para julio de 1911 las logias teosóficas costarricenses eran tres: "Virya" cuyo Presi-

dente era don Tomás Povedano y su Secretario don José Monturiol; "Dharana" presidida por don Roberto Brenes Mesén siendo su secretaria la señorita Mercedes Montalto y "*Zulai*" la cual contaba con don Aquiles Acosta como Presidente y con don Faustino Solera como Secretario (*Virya*, 1912: 185). En enero de 1914 la Sociedad Teosófica de Costa Rica contaba con 101 miembros (*Virya*, 1914: 5). Para el 1° de mayo de 1928 las agrupaciones teosóficas se habían propagado hacia Orotina, donde existían 13 miembros; Limón cuyo centro teosófico contaba con 15 afiliados y Heredia el cual era dirigido por Carlos Luis Sáenz y apoyado por Omar Dengo (*Virya*, 1928: 25). Para el 30 de setiembre de 1929 las logias teosóficas contaban con los siguientes afiliados: "*Virya*" 45, "*Dharana*" 19 y "*Sirio*" 12 (*Virya*, 1929: 3). Con base en los datos anteriores se constata que, el ingreso a estas agrupaciones decayó al final de los años analizados, ya que de 101 miembros en 1914 pasó a 76 en 1929, influyendo en esto la represión religiosa ejercida por la Iglesia, tópico que se tratará más adelante.

2. TOMÁS POVEDANO Y LA CUESTIÓN SOCIAL EN COSTA RICA

En enero de 1908, don Tomás Povedano publicaba la conferencia teosófica de don Federico G. Calvo titulada "Rectificación al Positivismo", donde se señala que el remedio a los males sociales se encuentra en mirar menos nuestro yo personal, y más a aquel espíritu común de vida que es la realidad esencial de todos los seres; en educar y no sólo instruir, en llenarse la mente con las nociones del deber, en abrir horizontes a las percepciones del alma, en creer en una justicia divina para poder esperar en una justicia humana (Virya, 1908: 45).

Asimismo, se considera que esta "panacea" consiste en no mirar con indiferencia las necesidades ajenas, las del obrero, las del menesteroso y el criminal; ya que era necesario cumplir con ellos, el deber de hermanos mayores, dignificándolos con la enseñanza y con el ejemplo. Dicha conferencia concluía apuntando que las aspiraciones de la Teosofía eran la paz, el altruismo, la sabiduría sin restricciones de escuela amplia, soberana, física y metafísica (*Virya*, 1908: 45-46).

Para noviembre de 1912 don Tomás en su artículo "Por los obreros", dice que todo aquel que con su peculiar esfuerzo de voluntad, de inteligencia, de cualquier clase de acción que sea, contribuye a sostener la vida de las naciones, su prestigio y cultura, su bienestar y adelanto, es un obrero del progreso humano. Don Tomás también señala que los estadistas, los filántropos, los educadores y los higienistas tenían el deber de aunar sus esfuerzos en favor de los desheredados que gimen en el abandono y habitan en míseros tugurios (*Virya*, 1912: 384).

Con respecto a la fundación de la Sociedad protectora de Animales, para junio de 1914, el señor Povedano acotaba que los pueblos en que se lucha por aliviar la miseria moral y física, donde se respeta, ama y considera a la mujer, al niño y al anciano, en que se vela por el bienestar y la salud de los animales, salieron del estado inferior propio de las razas primitivas y sobre ellos descienden las bendiciones de lo Alto (*Virya*, 1914: 103).

En marzo de 1917 don Tomás responde a una circular del entonces Obispo de Costa Rica, Mons. Juan Gaspar Stork, en la que se excomulga a los afiliados de la Sociedad Teosófica, apuntando que el señalarlos como herejes y apóstatas no tenía ningún fundamento, principalmente si provenía de los afiliados a una religión sin su previo consentimiento en los primeros días de su infancia. Don Tomás refuerza su discurso recordando lo que San Pablo dijo de que todo lo que no es según la fe o el dictamen de conciencia es pecado; por lo que es claro que no se puede contar con la conciencia de los que en plena ignorancia de los conceptos religiosos son agregados a tal o cual comunión, como si se tratara de esclavos (*Virya*, 1917: 51-52).

3. LA SOCIEDAD TEOSÓFICA DE COSTA RICA Y SU PENSAMIENTO ANTICLERICAL

Con respecto al pensamiento anticlerical de algunos miembros de la Sociedad Teosófica de Costa Rica, se tiene la conferencia titulada "La Reencarnación", la cual fue dictada por el Ing. Enrique Jiménez Núñez, Subsecretario de Estado, encargado del Ministerio de Fomento en la sesión de clausura del Ateneo de Costa Rica en enero de 1913. En ella don Enrique señala que la doctrina de la Iglesia Católica Romana había dejado de ser una fuente de consuelo, al no poder satisfacer la inteligencia de los hombres que piensan, lanzándolos al materialismo, aparte de combatir las verdades espirituales que les enseñó al hombre la sabiduría de los siglos.

El autor es más radical en su pensamiento al afirmar que el hombre puede cambiar su situación socioeconómica saliendo del conformismo que predica la Iglesia:

> "No nos basta que nos digan ¿quién eres tú, oh hombre, para pedirle expiación a Dios? Dios nos dotó de la razón que propone estas cuestiones y de la conciencia que se revela ante las injusticias de la vida" (*Virya*, 1913: 422).

Posiblemente el miembro más destacado de la Sociedad Teosófica de Costa Rica durante el período, lo constituyó don Roberto Brenes Mesén, el cual para junio de 1922 desde Syracuse, Nueva York le escribía a don Joaquín García Monge, editor de la revista *Repertorio Americano*, un artículo titulado "El clericalismo católico", donde resalta que en un país donde los representantes autorizados del catolicismo sólo saben odiar con fervor y carecen de la cultura necesaria para corregir enseñando, para cautivar con su sabiduría o su elocuencia las curiosas e indómitas mentes de la juventud, un joven de cierto entendimiento no puede ser católico (*Virya*, 1922: 57).

Por otra parte, don Roberto acota que si se ha tenido la fortuna de recibir, por una vez siquiera, un rayo de luz espiritual del misticismo, entonces todas las religiones adquieren una encantadora seducción, porque todas nos llevan como de la mano a la inagotable fuente de la sabiduría divina, por lo que no se puede ser católico romano con exclusión de las demás religiones del mundo. No hay un solo místico que sea católico romano exclusivamente, ya que todos ellos adquirían la entonación universal, por lo que constituían la pesadilla de la iglesia católica (*Virya*, 1922: 57).

También el escritor destaca que la poca juventud pensante del país no debía olvidar que el romanismo es una fuerte organización política que aspira al gobierno de las naciones donde prevalece. La religión tiene moradas para todas las almas, para todos los entendimientos; ilustra y da sosiego a todas las conciencias; posee sabiduría para saciar las más hondas y angustiosas ansias de conocimiento del investigador sincero y valeroso. El clericalismo católico, por el contrario, no tiene más que una puerta de entrada para todos y una sola morada sombría para todas las inteligencias (*Virya*, 1922: 58).

Es de destacar, en el pensamiento de Brenes Mesén, su discurso contrastante en cuanto al control social ejercido por la iglesia, principalmente en el dominio de la conciencia y la cultura, así como en su proyecto de consolidación de la Virgen de los Ángeles como símbolo del nacionalismo oficial (Gil, 1982), donde el planteamiento de ideas cosmopolitas o universales choca con los intereses de la iglesia en su búsqueda por redefinir su campo de acción ante el Estado. Lo anterior es confirmado por Gerardo Morales, cuando señala que la reacción clerical conservadora se orienta a mantener la cultura dentro de los esquemas del orden tradicional. Combate el liberalismo, la masonería, las doctrinas utópico-socialistas; en general, toda idea progresista. A la intelectualidad liberal se le acusa de atea y conspiradora (Morales, 1992: 80).

Para Roberto Brenes Mesén llevar la cultura a las clases trabajadoras es extender la razón ahí donde las clases dominantes inculcaban la ignorancia y la superstición (Morales, 1992: 159), por lo que el nuevo intelectual

debía contribuir a que el pueblo y las clases trabajadoras, en particular, sean críticas de sí mismos y de lo que interesadamente se les enseña (Morales, 1992: 160) debido a que esta nueva intelectualidad procuraba que la escuela desempeñara un papel fundamental en la renovación de las costumbres, fomentando en el alumno el espíritu crítico y la búsqueda de medios para la construcción de una sociedad más democrática, esto le valió la crítica de los sectores conservadores de la oligarquía y en particular del clero (Morales, 1992: 175).

4. TEOSOFÍA E IGLESIA

Motivada por un espíritu evangelizador y a la vez de control social, para 1912 Monseñor Juan Gaspar Stork emite una circular donde critica el establecimiento de las ideas teosóficas en el país (*Virya*, 1917: 20), la cual fue publicada en forma de folleto en 1917, en la que se excomulga a los practicantes de tal corriente filosófica (*Virya*, 1917: 20-21).

Posteriormente Monseñor Rafael Otón Castro y Jiménez escribe para el 25 de setiembre de 1922 su Carta Pastoral N° 3 donde declara que:

> "las doctrinas llamadas teosóficas son contrarias a la doctrina católica; y no es lícito inscribirse en las sociedades teosóficas, ni asistir a sus reuniones, ni leer sus libros, revistas, periódicos y escritos" (Castro, 1922: 5-6).

Es clara la posición de intolerancia que la jerarquía de la iglesia expone en los documentos anteriores acerca de la teosofía, aunque esto no quiere decir que fuera compartida por todas sus bases menores. Para ilustrar lo anterior se tiene que, en junio de 1922, el presbítero Marcelo Maldonado, Cura Párroco de Villa Colón manifestaba su inclinación teosófica cuando escribe que, para la verdadera adoración sólo son necesarios Dios y el alma humana, que los Libros Sagrados, las Escrituras Inspiradas, proceden de una sola fuente: Dios, el cual habla a través de las almas que quieren escuchar su voz, y a la vez, es el principio fundamental de todas las religiones (*Virya*, 1922: 55-56).

CONCLUSIONES

La Teosofía en Costa Rica nace en un ambiente de profundas transformaciones, principalmente en el campo de lo mental, siendo los primeros adeptos de esta secta un pequeño grupo de extranjeros e intelectuales radicalizados, ligados a la vida política, social y cultural, con el suficiente pensamiento cosmopolita y liberal para no aceptar el monopolio de la conciencia y de la cultura ejercido por la Iglesia, al cual consideraban de conservador y retrogrado. Fue en la criticidad al *statu quo* y a la manipulación intelectual y política que la Iglesia promovía –para mantener su control social– donde los teósofos encontraron un fuerte rechazo a su pensamiento, organización y publicaciones.

La represión religiosa contra el fiel que se vinculara con la teosofía, no permitió que la Sociedad Teosófica tuviera una mayor transcendencia en el debate ideológico de la época, a la vez, que evidencia la intolerancia ejercida por la Iglesia. Es evidente que el eclecticismo religioso del pensamiento teosófico tuvo una fuerte censura por esta institución, sobre todo si se tiene en cuenta que a finales del siglo diecinueve la Iglesia promovía su propio proyecto de inserción en la creación del nacionalismo oficial.

Lo más valioso del aporte de los intelectuales teósofos radicó en que erosionaron los postulados del liberalismo decimonónico al proponer nuevas relaciones culturales para la convivencia política, aunque no lograron articular un proyecto de sociedad alternativo.

BIBLIOGRAFÍA

1. DOCUMENTOS PRIMARIOS

Castro y Jiménez, Mons. Rafael Otón. "Con motivo del mes del Rosario, expone su importancia en la vida de los fieles y se refiere al protestantismo y al teosofismo, doctrinas ajenas a la fe de la Iglesia". 25-9-1922.

Gil Zúñiga, José Daniel. 1982. "El mito de la Virgen de los Ángeles (1824-1934). Una aproximación a la mentalidad religiosa". *Tesis* de Licenciatura en Historia. Universidad Nacional de Costa Rica.

La Gaceta. Año XXXI. N° 82. 6 de octubre de 1909. s.p.

Virya. Año I. N° 1. Enero de 1908. Portada.

———. Año IV. N° 20. Julio de 1911. p. 185.

———. Año V. N° 23. Junio de 1912. pp. 292-295. 300 y 327.

———. Año V. N° 24. Noviembre de 1912. p. 384.

———. Año VI. N° 25. Enero de 1913. p. 422.

———. Año VII. N° 28. Enero de 1914. p. 5.

———. Año VII. N° 29. Junio de 1914. p. 103.

———. Año X. N° 34. Marzo de 1917. pp. 20-21.

———. Año XV. N° 45. Junio de 1922. pp. 55-58.

———. Año XXI. N° 57. 1° de mayo de 1928. p. 25.

———. Año XXII. N° 68. 1° de Noviembre de 1929. p. 3.

2. LIBROS

Morales. Gerardo (1992). *Cultura Oligárquica y Nueva Intelectualidad en Costa Rica: 1880-1914*. Heredia: Editorial de la Universidad Nacional.

Chester Urbina Gaytán
San Lorenzo de Flores. Heredia
Del Mini Super San Lorenzo
200 m. al este

Ciencias Sociales 88: 145-155, (II-2000)

ALGUNAS IMPLICACIONES DE LA TECNOLOGÍA PESQUERA EN EL MEDIO NATURAL DE BARRA DEL COLORADO, LIMÓN, COSTA RICA

Luis Villalobos Chacón
Laura González Álvarez

RESUMEN

Se da cuenta de un estudio en la comunidad de Barra del Colorado, provincia de Limón, Costa Rica, donde se han generado en los últimos años diversos conflictos por el uso de los recursos marinos y costeros, extraídos por los habitantes locales y foráneos. Se enfatiza en algunos aspectos de carácter tecnológico utilizados por los pescadores locales y se muestra como tales factores no constituyen, necesariamente, la razón principal del creciente deterioro de los recursos pesqueros, influyendo también otros de igual relevancia.

ABSTRACT

This study was carried in the community of Barra of Colorado, Limón, Costa Rica, where diverse conflicts for the use of the marine and coastal resources have been generated in the last years, captured for the local and strange inhabitants. It are emphasised in some aspects of technological character used by the local fishermen and sample how such factors don't constitute, necessarily, the main reason of the growing deterioration from the fishing resources, also influencing other elements of equal or old relevancy.

El presente artículo es el resultado parcial de una investigación[1] orientada a profundizar en los procesos sociales e interacciones que ligan las comunidades del Caribe costarricense, con el uso y explotación de los recursos naturales que caracterizan la zona.

La investigación busca aportar algunos elementos que clarifiquen la problemática presente en la zona de Barra del Colorado; como parte de un proceso de investigación más amplio, que trasciende los aspectos técnico-biológicos, que han determinado las medidas de regulación sobre los recursos marino-costeros y condicionan las diversas interacciones socioambientales de sus habitantes.

---

1 Este trabajo se realizó en la Escuela de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional.

EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA PESCA COSTERA

El creciente deterioro de los recursos costeros en Costa Rica durante los últimos veinte años, ha planteado una serie de cuestionamientos acerca del impacto que las comunidades de pescadores causan sobre el medio marino, a partir del empleo de una serie de tecnologías propias de su trabajo.

Es claro que, al igual que otros sectores de la producción, el acceso a un determinado recurso natural tiene como principio llenar las necesidades básicas de la población que lo utiliza, mediante el empleo de una serie de instrumentos y técnicas de producción o extracción pero que no generan al inicio mayores impactos sobre los recursos, en tanto satisfagan dichas necesidades.

A medida que se incrementan e intervienen de manera creciente, factores y demandas de índole económica, condicionadas por el mercado, los pescadores aumentan la presión sobre los recursos marinos, haciendo uso de sus medios de producción tradicional pero cambiando su actitud respecto a la búsqueda de innovaciones tecnológicas que le generen mayor rendimiento.

De este modo, y de manera general, la pesca costera en Costa Rica, se desarrolló a partir del empleo de técnicas básicas como la cuerda de mano, la línea, la nasa, y el trasmallo en épocas más recientes. A medida que se incrementan las demandas económicas sobre determinados productos, se inducen avances tecnológicos dentro de la pesca costera a partir de los medios tradicionales de producción, fundamentalmente en el mejoramiento de las líneas y de las redes de pesca, en el caso de la pesca en pequeña escala.

Ejemplos claros de lo anterior y evidentes en los últimos años, lo constituye la pesca del camarón en el Golfo de Nicoya por parte de la flota artesanal baja, que introduce el trasmallo de tres pulgadas y deja de lado o combina su uso con la red tradicional para la pesca de escama (Villalobos, L. y C. Hernández, 1997). Igual sucedió con la pesca de langosta en el Caribe, capturada tradicionalmente con nasa y en los últimos años con trasmallo.

A pesar de ello, este sector productivo de la pesca mantiene los patrones operativos tradicionales anteriormente señalados; situación marcadamente diferente de la llamada pesca artesanal avanzada, en la que las innovaciones tecnológicas introducidas en los últimos años son muy significativas, aunque no objeto de análisis en esta oportunidad.

A raíz del incremento en la explotación de especies costeras hasta niveles críticos en algunos casos, se generan una serie de conflictos en el sector pesquero artesanal medio y bajo, a los que se atribuye en primera instancia, el deterioro de los recursos marino-costeros. Tales grados de conflictividad alcanzan niveles críticos en algunas regiones específicas y son más representativos en el ámbito local, tal es el caso del Golfo de Nicoya en el Pacífico y la zona de Barra del Colorado en el Caribe costarricense.

El elemento medular de esta discusión, se centra en el impacto que generan los pescadores con sus artes sobre el recurso y a partir de esta premisa, se busca establecer controles y limitar los efectos mediante la regulación y restricción de sus medios de trabajo, sin una valoración adecuada de otros factores no necesariamente de carácter tecnológico, que delimitan y condicionan la actividad pesquera en cada comunidad. Al respecto, el proceso de ordenamiento y manejo integral de los recursos marino-costeros debe pasar, necesariamente por la evaluación y análisis de diversos componentes sociales, económicos y ecológicos que forman parte del quehacer y diario vivir en una comunidad costera.

No tienen relevancia y probablemente sufren un marcado desface con respecto a las problemáticas reales que pretenden enfrentar, las disposiciones institucionales de carácter normativo, que buscan por sí mismas resolver problemas ligados al uso y explotación de un recurso, en particular cuando no forman parte de una concepción y conocimiento amplio de esa realidad.

Igual que se requiere conocer en detalle las características biológicas de un recurso pesquero, similar tratamiento ameritan las implicaciones sociales, tecnológicas y culturales que las medidas de control generen sobre los patrones operativos y formas de vida en general del pescador local. De no ser así, las regulaciones pueden resultar no tan efectivas cuando lo que se persigue es la protección a ultranza de un recurso.

Partiendo entonces de esta premisa, interesa enfatizar en algunos elementos ligados con procesos tecnológico-pesqueros que han ocurrido en la zona de Barra del Colorado, en la cual los niveles de dependencia e interacción humana con los recursos marino-costeros adquieren características muy particulares. Los estudios y la experiencia previa desarrollada en la zona, permiten establecer algunas consideraciones relativas al efecto que generan las características tecnológicas de la pesca y cómo estas particularidades tienen evidentes repercusiones ambientales y sociales.

Sin pretender un análisis exhaustivo, se busca en primera instancia, generar algunos aportes descriptivos sobre las diferentes tecnologías empleadas, como elemento básico para interpretaciones posteriores, que busquen un mayor grado de articulación con el manejo de los recursos marino-costeros.

Se incluye en el presente artículo, una descripción somera de la zona de estudio, así como de los aspectos más relevantes de la tecnología empleada en la actividad de la pesca por parte de los diferentes grupos que hacen uso de ella. Se adicionan algunas consideraciones generales sobre sus implicaciones más evidentes y las posibles consecuencias en los recursos naturales y la comunidad en general.

II. TECNOLOGÍA PESQUERA Y AMBIENTE

DESCRIPCIÓN DE LA ZONA

Es conocida la relevancia que la zona del Caribe costarricense juega en el desarrollo nacional, por la diversidad de recursos naturales ahí presentes, lo que ha motivado un marcado interés como área de atracción turística nacional e internacionalmente. Ello ha fomentado la implementación de medidas legales para la protección de una gran parte de su territorio, mediante la creación del Parque Nacional Tortuguero y el Refugio Nacional de Fauna Silvestre Barra del Colorado.

En esta zona se ubica la comunidad de Barra del Colorado, en la desembocadura del río del mismo nombre, dividida en dos sectores poblacionales conocidos como Barra del Colorado Norte y Barra del Colorado Sur; con algún grado de diferenciación entre ambas, de acuerdo con las características y particularidades de sus pobladores.

Es accesible únicamente por vía fluvial o aérea y las actividades productivas principales se centran en la pesca artesanal y el turismo, además de algunas actividades agrícolas y pecuarias de menor relevancia.

Sus características biofísicas determinan una formación sedimentaria reciente, de sustrato en general inestable, con elevaciones menores a los 100 m.s.n.m.[2] y una conformación costera bastante regular, que le confiere gran dinamicidad geomorfológica. Sus altas precipitaciones, el tipo de sustrato y condiciones de humedal, han facilitado el establecimiento de un denso Bosque Tropical muy Húmedo, de gran riqueza biológica.

La abundancia de recursos hídricos, ríos, caños y lagunas, hacen que la biodiversidad ecológica se presente también en el medio acuático, con presencia de gran cantidad de anfibios, reptiles y crustáceos, además de la población íctica que es muy diversa.

La presencia de diferentes especies de peces sustentaron el desarrollo de las actividades económicas, a saber la pesca deportiva con especies como el sábalo (*Megalops atlanticus*) y el robalo (*Centropomus sp*), la pesca comercial en pequeña escala con especies como el tiburón (*Carcharinus sp*), la langosta (*Panilurus sp*), la calva (*Centropomus paralelus*) y la tortuga verde (*Chelonia midas*), además de la pesca de autoconsumo que aprovecha diversas especies.

---

2 Metros sobre el nivel del mar.

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA TECNOLOGÍA PESQUERA

Teniendo como consideración de partida que la tecnología constituye la forma concreta en que la sociedad interactúa y altera el medio ecológico, es necesario puntualizar previamente los elementos esenciales que constituyen factores tecnológicos de producción pesquera, que permiten al pescador hacer uso o explotar el recurso pesquero.

En el caso particular de Barra del Colorado, los condicionantes tecnológicos están dados según el objetivo y tipo de pesca que se practique y que incluye la pesca comercial a nivel artesanal, la pesca de autoconsumo y la pesca deportiva[3].

En ese sentido, y para efectos de discernir y caracterizar esta actividad, es conveniente establecer una diferenciación entre los componentes básicos de la tecnología pesquera en la zona. Estos son: las particularidades de las embarcaciones, motores, artes de pesca, así como la experiencia pesquera.

EMBARCACIONES

La embarcación constituye un elemento imprescindible no solo para el traslado a los lugares de pesca sino para la movilización cotidiana y para llenar otro tipo de necesidades personales. En ese sentido, la embarcación juega en Barra de Colorado, un rol fundamental como medio de transporte y trabajo, dado que en la zona no es posible la movilización en vehículo automotor.

A pesar de ello, de los datos obtenidos en este estudio se desprende que más de la mitad de la población no cuenta con embarcación propia. Se encontró que solo un 44,2% son propietarios de algún tipo de embarcación. De los que son propietarios, el 18,6% se ubican en Barra de Colorado Norte, 17,8% en Barra de Colorado Sur y el 7,8% en zonas aledañas. Es interesante señalar que ese 7,8% de los que poseen embarcaciones en lagunas y caños, representan más de 90% de los que habitan esas zonas. Esto obedece a que los pobladores de localidades como Puerto Lindo, Laguna Samay, Caño El Mono y riberas del Río Colorado, quedarían prácticamente incomunicados de no contar al menos con un cayuco, tipo de embarcación predominante entre ellos.

El cuadro 1 incluye información sobre los propietarios de embarcación por actividad productiva, observándose claramente el uso mayoritario en la pesca y el turismo como actividades principales en que se emplea.

CUADRO 1

PROPIETARIOS DE EMBARCACIÓN
BARRA DEL COLORADO

ACTIVIDAD PRINCIPAL	PROPIETARIOS (%)		
	Sí	No	Total
Pesca	14,7	10,0	24,8
Agricultura	11,6	5,4	17,0
Turismo	4,6	14,7	19,4
Pesca y Agricultura	2,3	3,9	6,2
Pesca y Turismo	3,1	4,6	7,7
Agricultura y Turismo	1,5		1,6
Otros	6,2	17,0	23,2
TOTAL	44,2	55,8	100

Fuente: Elaboración propia, 1997.

Por otra parte, la dinámica de la pesca en Barra Norte y Barra Sur determina las características de la embarcación y su utilización. Del cuadro 2 se deduce que la mayoría de las embarcaciones se destinan a la pesca

3 En Barra del Colorado se distinguen tres grupos productivos. Los pescadores artesanales de langosta, escama y tiburón, con fines comerciales, los trabajadores del turismo y los agricultores. En el caso de los dos últimos es frecuente la combinación de la actividad con la pesca, con fines de autoconsumo y en menor medida con interés comunal (González y Villalobos, 1996).

de escama[4], lo que de forma implícita indica el interés por el recurso calva (*Centropomus paralelus*).

CUADRO 2

CANTIDAD Y USO DE LAS EMBARCACIONES
Barra del Colorado
(Porcentaje)

Lugar de residencia	Pesca de escama	Pesca de langosta	Transp./ Productos Agropecuarios	TOTAL
Barra Norte	17,5	12,0	12,3	42,1
Barra Sur	19,3	5,5	15,8	40,3
Laguna Samay	3,5		3,5	7,1
Caño El Mono			1,7	1,7
Puerto Lindo			7,1	7,1
Río Colorado	1,7			1,7
Total	42,0	17,5	40,4	100

Fuente: Elaboración propia. 1997

El pescador de agua dulce, en razón de las condiciones ambientales menos riesgosas, realiza su trabajo con embarcaciones más pequeñas, con motores de poco caballaje (10 a 25 HP), inclusive con remos se trasladan a los puntos de pesca río arriba. Son embarcaciones de madera o pangas pequeñas de fibra de vidrio, aluminio, o cayucos que usan los habitantes de los caños y que no sobrepasan el 10% del total de las embarcaciones.

Los pescadores que obtienen su producto en el mar, lo hacen en embarcaciones más competentes dado que deben enfrentar, en primera instancia, el peligro que implica el paso constante de la Barra del Río Colorado, donde no son escasos los accidentes, incluyendo pérdida frecuente de vidas humanas. Adicionalmente, el tipo de producto que obtienen, principalmente langosta y tiburón, demanda espacio en la embarcación para trabajar en condiciones adecuadas.

Hasta hace pocos años el tamaño de las embarcaciones para la pesca en el mar variaba entre 9 y 11 metros y eran construidas en madera. Actualmente, si bien aún se observan algunas embarcaciones de este tipo, han sido sustituidas mayoritariamente por embarcaciones de fibra de vidrio, de tipo "Rambo", que en general mantienen el mismo tamaño, pero son más versátiles, resistentes y obviamente de mayor costo.

Lo que podría denominarse como un tercer tipo de embarcación, corresponde a las utilizadas en la actividad turística, cuya situación se sintetiza en el cuadro 3, y son empleadas por un guía y los turistas que transporta.

CUADRO 3

EMBARCACIONES EMPLEADAS EN LA PESCA DEPORTIVA EN BARRA DEL COLORADO

Propietario	Embarcación	potencia (kw)
Hotel a	10	67,11
Hotel b	3	48,47
Hotel c	15	18,64
Hotel d	14	33,55
Hotel e	16	29,82

Fuente: Oficina Regional de Pesca. INCOPESCA. Barra del Colorado. 1996.

Se emplean embarcaciones pequeñas para la pesca en agua dulce, aunque algunos hoteles han mejorado la capacidad de las embarcaciones para la pesca deportiva en el mar.

MOTORES

En relación directa con el tipo de embarcación empleada por los grupos ocupacionales señalados antes y según el esfuerzo que realizan, los motores presentan diferentes grados de capacidad (cuadro 4).

4 Se denomina de manera general a la pesca de peces con escamas.

CUADRO 4

CABALLAJE DE LOS MOTORES
Barra del Colorado
(Números absolutos)

ACTIVIDAD LABORAL	MENOS DE 15 Hp	DE 16 a 25 Hp	DE 26 a 50 Hp	DE 51 a 75 Hp	TOTAL
Pesca	2	1	3	18	24
Agricultura	7	1		1	9
Turismo		2			2
Pesca y Agricultura	2			4	6
Pesca y Turismo	3	2			5
Agricult. y Turismo	1	1		1	3
Otros	1				1
TOTAL	16	7	3	24	50

Fuente: Elaboración propia. 1997.

Del total de motores oficialmente registrados en INCOPESCA, un 48% son utilizados principalmente en la actividad pesquera. Dado que una parte de los pescadores utilizan remos o motores con caballajes menores a 25 Hp, se entiende que estos son representativos de la pesca de agua dulce (alrededor de un 41%). Los agricultores, que aproximadamente en un 40% disponen de motor, lo emplean en el traslado y venta local de algunos productos, así como la combinación con la pesca en ríos y lagunas. En este último caso (agricultores-pescadores) un 11,1% posee motores con un caballaje superior a 50 Hp, incluyendo agricultores que obtienen ingresos adicionales con la pesca en el mar.

Es claro que la mayor potencia de los motores utilizados, corresponde a los pescadores que trabajan en el mar, en cuyo caso el motor se constituye, de nuevo, en un factor de seguridad para el paso de la Barra del Colorado y de mayor eficiencia en los traslados.

ARTES DE PESCA

Según los grupos ocupacionales previamente descritos, los cuales orientan su esfuerzo a la obtención de un recurso con determinados fines (autoconsumo, distracción, comercialización) se puntualizan a continuación algunas de las artes de pesca comúnmente empleadas por cada uno de ellos.

En primer lugar, el pescador de agua dulce, que incluye también a los agricultores, recurren fundamentalmente a la pesca con cuerda de mano, engañadores o plumeros y al empleo de carnada viva como el langostino (*Macrobrachium sp*), sardinas (*Astianax sp*) para la captura de especies como la calva y el roncador.

En la pesca deportiva, tanto guías como turistas practican la pesca con caña y carrete y carnada artificial o señuelo. En ambos casos pueden participar tres o cuatro personas por embarcación.

Lo más relevante de la actividad pesquera en Barra del Colorado, está estrechamente ligado con la pesca comercial en el mar, sobre especies como la langosta en primera instancia y el tiburón, que históricamente han sido las más representativas de la zona. El tiburón ha sido tradicionalmente pescado con líneas, bastante rudimentarias, las cuales no han variado significativamente hasta la fecha. Estas son construidas de mecate como línea macho y cadenas. Otras especies de peces son capturadas también con trasmallo y con cuerda, como los pargos y los robalos.

La langosta, hasta finales de los años ochenta fue pescada con nasas, sin embargo se cambió este arte por el trasmallo de monofilamento, de mayor rendimiento en términos de volumen, más fácil de operar, pero de efectos ecológicos tremendamente nocivos. Ha sido la causa de los más serios conflictos en la zona entre los diferentes usuarios del recurso.

EFECTOS DE LA TECNOLOGÍA EN LA EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS

En todas las actividades humanas que involucren la utilización de un recurso natural mediante determinados medios o instrumentos tecnológicos para llenar diferentes necesidades, se genera una serie de interacciones y conflictos entre los agentes sociales que intervienen, los cuales deben ser conocidos y valorados, como paso previo en la toma de decisiones para el ordenamiento y manejo de los recursos.

En ese sentido, el análisis histórico de la zona demuestra que la actividad pesquera no constituye una actividad fortuita o secundaria. Por el contrario, las condiciones naturales de la región, sus características biofísicas y las limitadas posibilidades de intercambio con otros sectores, facilitaron el establecimiento de una relación de equilibrio entre sus habitantes con el medio natural y en la cual, la pesca jugó siempre un papel relevante[5].

El alto grado de interacción humana con los recursos naturales, vino a determinar formas de subsistencia y una economía local sumamente simple, que a su vez generó, en principio, poco impacto en el medio natural. Las transformaciones, alteraciones y deterioro de los recursos marino-costeros en la zona han ocurrido, en buena medida, como resultado de la influencia externa y por la expansión de otras actividades productivas de mayor impacto, de evidente interés económico como la producción bananera, el desarrollo turístico, la pesca deportiva (fundamentalmente del sábalo) y la misma pesca de langosta practicada por pescadores foráneos.

El desarrollo de la actividad pesquera, planteado inicialmente como alternativa de autoconsumo, comenzó a adquirir relevancia con el decaimiento de la actividad forestal, constituyéndose la Barra del Colorado en un verdadero santuario para la práctica de la pesca deportiva a partir de los años cincuenta y sesenta. Esta actividad dio pie al surgimiento de una importante infraestructura hotelera especializada en ese campo del desarrollo turístico.

En cuanto a la pesca artesanal con fines comerciales, se manifiesta con el inicio de las capturas de langosta a principios de los años 60, en lo que ha constituido la principal y casi la única pesquería en la costa caribeña. El grado de desarrollo de la pesca comercial, ha estado sujeto a las condiciones generalmente adversas de esa zona marino-costera[6].

Por otra parte, la pesca de agua dulce con fines comerciales y de autoconsumo, sigue teniendo relevancia al interior de la comunidad y juega un rol importante en la economía familiar. La pesca de la calva constituye un buen ejemplo de esta situación y en esa medida las regulaciones y adaptaciones tecnológicas, deben tener como base este tipo de condicionantes, si se pretende obtener resultados de importancia en la protección de las especies y en el aprovechamiento de los recursos.

Tanto los pescadores como los agricultores y el turismo, usufructúan de las diferentes pesquerías presentes. La pesca artesanal

---

5 Debe tenerse en cuenta que, si bien estas condiciones naturales limitan las posibilidades para el establecimiento de poblaciones pesqueras abundantes, necesarias para sustentar pesquerías de escala, si promueven una mayor diversidad íctica, que adecuadamente manejada, permitiría el desarrollo de una pesca artesanal en pequeña escala, pero sostenible.

6 Las Barras (Colorado, Tortuguero, Parismina), constituyen verdaderas barreras y establecen un nivel de selectividad en cuanto a las personas que se dedican a la pesca. Su dinámica hidrológica determina que solo pocas personas se arriesguen a cruzarlas regularmente.

que se practica en Barra del Colorado, se ha dirigido primordialmente hacia las pesquerías de langosta, tiburón y algunos robalos (calva entre los más importantes). Entre tanto, la pesca deportiva ha centrado su interés en el sábalo. Otras pesquerías menos relevantes comercialmente, se han convertido en parte de la base alimentaria comunal.

La pesca de la calva por ejemplo, ha cobrado relevancia conforme ha decaído la pesca de langosta, constituyéndose en alternativa para los trasmalleros. Ello ha inducido al uso en algunos casos, de trasmallos en los ríos, canales y lagunas (pesca furtiva) acentuando aún más los problemas entre los usuarios del recurso y frecuentes problemas de tipo legal.

En términos formales y generales, la experiencia pesquera se distribuye de la siguiente manera: un 25,5% de los pescadores tiene menos de cinco años de pescar; un 23,4% de 6 a 12 años; un 21,3% de 13 a 25 años y un 6,4% más de 25 años.

Igualmente, los cambios en los objetivos de pesca y consecuentemente en los artes de pesca utilizados, han hecho que algunos pescadores busquen capacitarse en la construcción y reparación de artes, de motores fuera de borda y en general, a organizar mejor su trabajo para asegurarse el ingreso económico.

Dado que la pesca de calva en Barra del Colorado es realizada tanto en el mar como en el río, aparecen algunas diferencias operativas entre unos y otros. En primer lugar es conocido el carácter estacional de la pesquería de la calva. La migración de la calva entre los meses de noviembre y mediados de enero, es coincidente con el arribo de la langosta, proveniente del norte y que ha constituido el recurso más valioso capturado por los pescadores caribeños. De acuerdo con algunas tesis de carácter biológico, la calva ingresa al río Colorado a desovar, por lo que los artes de pesca al interior de este deben ser selectivas, generándose a partir de este aspecto las regulaciones correspondientes[7].

Hace algunos años, la presencia simultánea de ambas especies permitía distinguir claramente a langosteros y calveros, estos últimos realizaban sus capturas exclusivamente en el río y por lo general con artes de pesca muy selectivos (cuerda especialmente). Entre los principales calveros se encontraban las mujeres, los niños, pescadores sin equipo y agricultores. Por su parte, los langosteros fueron evolucionando en cuanto a los artes de pesca, pasando de la utilización de nasas a los trasmallos.

Durante esos años (antes de 1991), los conflictos entre ambos grupos sociales se presentaban cuando, por cambios ambientales y de dinámica costera, los langosteros ubicaban sus trasmallos muy cerca de la costa, capturando y desechando grandes cantidades de calva. Evidentemente estas situaciones de conflicto no ocurrían cuando la langosta se capturaba con nasas. En años más recientes, la distinción entre ambos grupos de pescadores no es clara ni evidente.

En ese sentido, el cambio en la utilización de trasmallo langostero implicó un paso muy abrupto para la pesca tradicional de calva en esa comunidad. En la actualidad, los conflictos por la especie a la que se dirige la captura y los artes de pesca utilizados son mayores y se manifiestan abiertamente cuando no "llega" la langosta.

Desde el punto de vista tecnológico, se debe recalcar que con el incremento de la pesca en la desembocadura, se generó un conflicto de intereses con los pescadores de

---

7 Según acuerdo A-JD-I-171-94 de la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuacultura, la calva debe ser capturada con red de multifilamento, llamada red agallera de 11,43 centímetros de luz de malla mínima por cinco metros de ancho, no pudiendo la longitud de la red, exceder un máximo de 200 metros por embarcación registrada. Además se prohibe el uso de dicha red en una área comprendida en un radio de 2 km, a partir del centro de la desembocadura del río Colorado hacia el mar y hacia sus costados. El horario de pesca debe ser de las cinco horas a las diecisiete hora de cada día.

agua dulce, así como con hoteleros y guías de turismo, debido a la matanza indiscriminada de calva que los trasmallos provocan en la boca del río.

En estrecha relación con los planteamientos anteriores y dadas las características biofísicas de la zona, la pesca en agua dulce y/o en el mar debe ser analizada y valorada en función de la experiencia pesquera de las comunidades usuarias de los recursos; como uno de los elementos medulares en la formulación y ejecución de proyectos de desarrollo o futuros planes de manejo de los recursos hidrobiológicos. Este aspecto adquiere una relevancia especial no solo en términos del bienestar social y económico de la comunidad, sino porque juega un rol importante en la búsqueda de condiciones para el desarrollo sostenible.

Los pescadores de agua dulce valoran su experiencia por el conocimiento de los bancos de peces, experiencia a la que contribuyó enormemente la tradicional pesca deportiva realizada en la comunidad, mientras que en los pescadores de mar su experiencia se sustenta en las capturas de langosta, para lo cual adquieren relevancia las habilidades y destrezas para sobrepasar la desembocadura. Estos últimos, sobre todo en los últimos años, se han garantizado el bienestar económico a costa de la sostenibilidad del recurso, dado que a pesar de ser tradicionalmente menos numerosos, las modificaciones en sus artes de pesca y sobre todo en las áreas de captura, se constituyen en factor determinante en la mayor escasez del recurso pesquero.

Desde el punto de vista del esfuerzo pesquero como criterio para medir los niveles de producción sostenible a partir del incremento en el número de botes, pescadores o artes de pesca, debe considerarse para el caso de Barra del Colorado, los cambios en la pesquería de la langosta y los cambios en las áreas de pesca.

Lo anterior es aún más evidente a partir de 1990, cuando el incremento en el número de embarcaciones ha sido prácticamente nulo, sin embargo desde 1988 se dio el proceso de cambio de la nasa tradicional por el trasmallo de monofilamento y desde 1991 se orientó también a la captura de calva cerca de la desembocadura del río y zonas aledañas, alterando de manera significativa el ingreso de la especie al río.

El resultado final de este proceso de cambio tecnológico, se manifiesta en una redistribución de los beneficios generados por los recursos pesqueros, a partir de las posibilidades de acceso que tengan los diferentes sectores presentes en la comunidad, sustentados en razones prioritariamente económicas, aunque la base cultural de la población nativa, juega también un papel importante en la toma de decisiones.

CONCLUSIONES

El proceso de deterioro de los recursos pesqueros en la zona de Barra del Colorado, está estrechamente ligado al desarrollo de las actividades económicas ahí prevalecientes y, consecuentemente, a las transformaciones tecnológicas que inducen cambios en las formas de explotación, enfrentando, de paso, a los diferentes grupos sociales dependientes de la pesca.

Anteriormente estos grupos tenían claramente definido el recurso pesquero de su interés, visualizándose en ese sentido tres grupos: los pescadores de río, los pescadores de mar y los propietarios de hoteles, quienes basan su actividad turística en la pesca deportiva. Los primeros, con artes de pesca muy selectivos, dirigían su pesca hacia especies como el roncador, el guapote y por supuesto, la calva. Los segundos dirigían su pesca marítima hacia la langosta, mientras que los terceros practicaban la pesca deportiva, principalmente del sábalo. Existía, en alguna medida, una diversificación de los artes, de las especies capturadas y de las áreas de pesca y como resultado de esta disparidad de intereses, una dosificación, sin proponérselo, del esfuerzo pesquero.

La vertiginosa disminución en las capturas de langosta, desde 1991, provocó una

enorme presión sobre la calva, a la vez que adquiere mayor importancia comercial, empleando artes de pesca poco selectivas y en una área de pesca donde esta u otras especies son altamente vulnerables. Evidentemente esta forma de manifestarse el esfuerzo de pesca, atenta contra las poblaciones de especies que han sido o se han transformado en recursos de gran utilidad para la sobrevivencia comunal. El resultado es la disminución acelerada del recurso, con manifestaciones inmediatas de insostenibilidad económica y social en la población local.

Lo anterior adquiere mayor relevancia si se observa, de acuerdo con los resultados de este estudio, que el 40,4% de la población dedicada a la pesca considera que la calva ha disminuido considerablemente y un 31,9% opina que si ha disminuido pero no a niveles cercanos a la extinción. Solamente un 17% considera que no se ha presentado reducción. Llama la atención el hecho de que el 30% de quienes son guías de turistas, consideran que la disminución de recursos es considerable pero no solo de la calva, sino de todas las especies capturadas en el río.

Es perceptible por otra parte, el alto grado de interrelación entre las diferentes actividades productivas de la comunidad, cuyas posibilidades de estabilidad común, están determinadas por la utilización del recurso pesquero. En ese sentido, se requiere tomar en cuenta todos aquellos elementos relativos a otras actividades económicas que generan efectos sobre el recurso pesquero, en contraposición a la pretendida búsqueda de soluciones específicas que tiene como fin regular el avance tecnológico y la explotación de los recursos, únicamente mediante la implementación de mecanismos legales de carácter represivo.

La aplicación de medidas drásticas para la protección ecológica, sobre la mayoría de una comunidad acostumbrada a convivir y a usufructuar de los recursos naturales, no alcanzan más que para plantear soluciones puntuales, de carácter parcial y de corto plazo. Este proceder normalmente se revierte en un mayor deterioro del recurso, precisamente por no tomarse en cuenta otro tipo de valoraciones, tan relevantes como es el nivel de conocimiento y experiencia que las poblaciones locales tienen sobre el mismo.

En concordancia con lo anterior y basados en el análisis del desarrollo tecnológico de la actividad pesquera, es posible afirmar que por lo menos hasta hace muy pocos años, la comunidad de Barra del Colorado ha mantenido un relativo equilibrio en su proceso de uso y explotación de los recursos naturales, argumento que se fortalece si se profundiza en los antecedentes históricos de la comunidad. No obstante, en algunos de los casos en que se ha presentado alteración severa del medio, han participado intereses foráneos que obvian las particularidades y valores propios de la comunidad.

Tal es el caso por ejemplo, del impacto que generan otras actividades económicas como la expansión bananera o la deforestación de las tierras altas e inclusive la actitud de pescadores de otras zonas, con mayor capacidad de apropiación tecnológica, quienes asumen posiciones eminentemente predatorias, sin mayor consideración por los efectos que causan a diferentes sectores de la población local.

En síntesis y de manera general, puede afirmarse que la tecnología pesquera empleada por los pescadores locales de Barra del Colorado, no ha constituido, por lo menos hasta los últimos años, un factor determinante en el proceso de deterioro de los recursos pesqueros en la zona. Es más bien la combinación de diversos factores socioculturales y de intereses económicos foráneos los que han venido a fomentar la explotación de los recursos hidrobiológicos, transformando de ese modo los patrones socioculturales, tecnológicos y operativos de los pescadores locales.

BIBLIOGRAFÍA

González, L. y L. Villalobos. 1996. "La pesca de la Calva (*Centropomus paralelus*) en Barra del Colorado". *Informe Preliminar.* Programa Caribe JAPDEVA-UNA. Escuela Ciencias Biológicas. Universidad Nacional. Heredia.

González, L. y otros. 1993. *Comunidades Pesquero-Artesanales en Costa Rica.* 1º Ed. Heredia Costa Rica. EUNA.

Villalobos, L. y C. Hernández. 1998. "Estudio del Desarrollo Pesquero en el Golfo de Nicoya. Un Enfoque Sistémico". EUNA (En revisión). Heredia.

Luis Villalobos Chacón
Escuela de Ciencias Biológicas
Universidad Nacional
Apdo. 86-3000 Heredia
lvillal@una.ac.cr

Laura González Álvarez
Escuela de Sociología
Universidad Nacional
Apdo. 86-3000 Heredia
lgonza@una.ac.cr

Ciencias Sociales 88: 157-159, (II-2000)

COMENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS

Miguel Ángel Herrera. *Bongos, bogas, vapores y marinos: Historias de los "marineros" del Río San Juan 1849-1855.* Managua: Centro Nicaragüense de Escritores, 1999. 293 ps.

Las caudalosas aguas y las exuberantes riberas del río San Juan, así como los inmensos horizontes del Lago de Nicaragua, han constituido desde siempre, espacios de honda significación para quienes han vivido a su vera y han remontado sus aguas. Desde épocas precolombinas hasta el día de hoy, el río y el lago han sido ámbitos de exploración, explotación, tránsito, comercio, guerra, contención y disputa.

Con su estudio, Miguel Ángel Herrera nos invita a dirigir nuestra atención a un breve lapso –6 años– dentro de este continnum de historia de gentes, aguas, puertos, volcanes y veredas. Pero no nos llamemos a engaño: no por breve, el período estudiado deja de ser relevante; por el contrario, el autor elige un momento clave dentro de la historia de este espacio, donde se conjugan una serie de transformaciones económicas, sociales y políticas profundas. Es el momento de auge de la Compañía Accesoria del Tránsito, empresa indispensable para concretar el sueño norteamericano desatado por la fiebre del oro y la apertura de California. El gran país del norte impone sus necesidades de integración territorial y de comunicación entre sus costas este y oeste, jalonando hasta el istmo centroamericano una ruta de tránsito que compromete al río San Juan, al Lago de Nicaragua y a diversos poblados en el litoral Caribe y principalmente en la región del Pacífico.

Son los intereses y demandas de esta empresa, aunados a la debilidad estatal nicaragüense, producto del inestable juego entre facciones políticas antagónicas, los factores más relevantes que dibujan un escenario en donde la tradicional práctica de la navegación artesanal en bongos cobra un papel de primer orden, encontrando ocasión para fortalecerse y posteriormente, decaer.

Más que contentarse con describir la actividad económica de los bogas o "marineros" de agua dulce, el autor nos propone un acercamiento en donde se apuesta por poner al descubierto su mundo cultural. Al insistir en recuperar el nexo entre formas de vida y tradiciones ocupacionales, se busca comprenderles en tanto comunidad que construye una cotidianidad a través de sus rituales y prácticas cotidianas.

El autor sale al encuentro de la identidad de los bogas, a través de sus prácticas de convivencia, sus nexos de solidaridad y reciprocidad, sus creencias religiosas, sus canciones y su memoria histórica. Esta identidad se construye en los plácidos remansos de las prácticas cotidianas, aunque se nutre también de la experiencia colectiva lograda en los raudales que salpican su historia oral con relatos que dan cuenta de naufragios, acciones valerosas y múltiples peligros inherentes a la profesión.

Complementariamente a lo anterior, el autor busca el contraste de la comunidad de bogas, con "otros", capaces de reafirmar su

pertenencia colectiva. Así, se recurre a situarles en su relación con los comerciantes extranjeros asentados en la región, con los pobladores de las localidades aledañas, con las facciones políticas en pugna y con la Compañía Accesoria del Tránsito. Además de los anteriores, el autor pone especial empeño en marcar la diferencia entre los bogas y los marineros del Pacífico. El contraste es sumamente interesante dado que, aunque comparten muchas prácticas en su cultura del trabajo –cánticos, oraciones, etc.–, las condiciones propias del trabajo de estos marinos de mar abierto, les imponen otra situación laboral: un trabajo más ocasional, una relación más vertical y autoritaria entre capitán o patrón y los marinos, mejores salarios y un horizonte de relaciones y experiencias mucho más vasto. Los marineros de agua salada, en tanto "otredad" de los "marineros" de agua dulce, introduce la reflexión acerca de la naturaleza de la interrelación entre cultura del trabajo y condiciones sociales del trabajo.

Además, debe incorporarse la reflexión acerca de la heterogeneidad multitemporal que supone la construcción de identidades. En este sentido, consideramos que trabajos futuros deben abordar con mayor reflexión el nexo entre la identidad generada en el trabajo y su intersección y negociación con otras identidades ya existentes o en gestación. Llama la atención en particular el vínculo, apenas indicado en el libro, entre etnicidad indígena y el trabajo de boga. Cabe interrogarse, por ejemplo, si ciertos rasgos culturales, como la lealtad entre bogas y de éstos con sus patronos, pueda originarse en unos referentes identitarios previos, como es el caso de la etnicidad o incluso el de la pertenencia a determinadas localidades –Ometepe, Granada, etc.–. Una manera de ahondar en este tipo de aspectos, podría encontrarse en el acercamiento a fuentes etnohistóricas y etnográficas, capaces de ubicar históricamente las prácticas y conocimientos sobre navegación vigentes en épocas previas al momento del estudio. A manera de comentario al margen, llama la atención la similitud entre las técnicas constructivas de los bongos, con las practicadas en épocas prehispánicas. Adicionalmente, otro aspecto que merece ser despejado es el papel de la etnicidad en la constitución identitaria de los marinos del Pacífico, constituida por población mulata y mestiza.

Por otra parte, un elemento adicional que podría recibir más atención a futuro, es el relativo al uso de la categoría "comunidad". Da la impresión que el término es empleado más en el sentido de grupo en sí, que de colectivo que consolida relaciones a través de la vivencia y la experiencia comunes. En esta última acepción el autor se refiere acertadamente a comunidades de bogas, de marineros o de indígenas; no obstante extiende el uso del término para otras denominaciones que suponen relaciones sociales más circunstanciales: "comunidad entre hombres de mar y comerciantes" (p.220), "comunidad comercial" (p.218), "comunidad de funcionarios de compañías"(p.218), "comunidades ribereñas" (p.161), etc. Igualmente, expresiones como "comunidad oral" ameritan una mayor precisión conceptual para no llamar a confusión.

En términos generales, el valor principal del libro reside en la atención a un grupo social de suma relevancia histórica y escaso conocimiento historiográfico. La contextualización de las redes de poder entre las que navega este grupo, es también digna de mención. El trabajo de Miguel Ángel Herrera asume con propiedad el reto metodológico de dar cuenta de un grupo humano cuya memoria descansó sobre la tradición oral. Hacer historia social en estas condiciones supone, como bien lo reconoce el autor, realizar una lectura desde la alteridad de los testimonios dejados por "otros" que dieron referencia de su existir: viajeros cronistas que destacaron su faceta pintoresca y élites de comerciantes, empresarios y políticos, que les miraron con fines utilitarios.

A pesar de las dificultades metodológicas que supone esta perspectiva de otorgar

un sitial histórico a "las gentes sin historia", este trabajo logra plenamente su objetivo. Con ello se suma a los aportes de reformulación historiográfica que buscan dotar de rostro humano a los actores que forjaron el pasado y que apuestan por redefinir la historia no solo como un relato plano de hechos acaecidos, sino como el reconocimiento de complejos procesos sociales que se construyen al calor de múltiples intereses contrapuestos, incluidos aquellos de los sectores más humildes. Hacer historia desde la perspectiva que hoy nos presenta el autor, es también una invitación para que las experiencias de vida y de trabajo de estos marineros de mediados del siglo XIX, tengan cabida en la construcción identitaria de los centroamericanos de hoy.

Carmen Murillo Chaverri
carmenm@cariari.ucr.ac.cr

Ciencias Sociales 88: 161-163, (II-2000)

NUEVOS HORIZONTES PARA LA SOLIDARIDAD Y LA DEMOCRACIA EN COSTA RICA

Oscar Fernández (Comp.). *Política social y descentralización en Costa Rica*. San José. Editorial UNICEF./Maestría Centroamericana en Sociología. Costa Rica. 1998. 300ps.

Es un hecho muy estudiado, aunque todavía no plenamente conocido, el carácter cíclico de la economía capitalista. Un nuevo ciclo de crisis, de dimensiones similares a la del veintinueve del siglo pasado, aunque inédito en sus características principales, se empieza a manifestar en la década del setenta y se expresa en toda su amplitud, profundidad y significación en la siguiente.

Por sus rasgos esenciales se le denominó como "estanflación", para denotar con ello la presencia de dos aspectos, por primera vez reunidos en el punto más crítico de un ciclo económico, cuales son el estancamiento y la inflación. Este último factor devino en un elemento desencadenante del proceso, después de haber constituido parte consustancial de la política anticrisis desde los años treinta. Los ritmos y niveles de la inflación crecieron aceleradamente y de manera incontrolada, provocando el estancamiento económico recurrente en diversos sectores de la economía.

Por lo anterior, la racionalidad de la política del Estado social, de la que uno de sus rasgos más notables lo constituye el carácter conscientemente inflacionario de la política económica, es puesta en cuestión de manera cada vez más acusada por la teoría económica dominante. Es decir, la política del Estado Social o de Bienestar, contribuye ahora, a exacerbar los "síntomas morbosos" de la crisis, al decir de Gramsci: inflación, crisis fiscal, etc.

El llamado proceso de globalización, en lo que pueda constituir el resultado de una política anti-crisis y no solo el producto del desarrollo espontáneo del capitalismo, es una primera respuesta a esta situación. Como lo dicen Ayala y Reuben: "... En su esquema fundamental, se trata de un significativo movimiento de cambio en la estructura y funcionamiento del sistema económico mundial; esto es, de una modificación que marca época, tanto en el modo de acumulación y regulación del capitalismo, como en la forma de la relación entre las unidades económicas nacionales y el plano global; por cierto, los tres aspectos condicionan de manera principal, aunque no exclusiva ni excluyente, toda la reforma económica y política en marcha en las sociedades latinoamericanas" (1998, p. 134).

Como resultado de lo anterior, se produce una transformación extraordinaria con múltiples consecuencias en todos los órdenes de la vida social y uno de sus efectos más notables es precisamente el ensanchamiento de la brecha social, suficientemente documentada, para el caso de Costa Rica (por ejemplo: Villasuso, *Ibid*, pp. 171-195).

Con lo anterior queremos afirmar que la globalización, como respuesta a un nuevo ciclo de crisis económica del capitalismo en una primera fase, tiende a desmantelar el Estado social, a desarticular su racionalidad política, a ocuparse esencialmente de los aspectos económicos del proceso de acumulación, asumiendo de una manera marginal la

cuestión social. La reacción del capitalismo frente a una crisis tan profunda y amenazante, es tan vigorosa que, en un primer momento parece incontrastable; como si, parafraseando a Habermas, el horizonte de la política social se hubiese empequeñecido.

En ese contexto se produce otro hecho de una gran significación en la agudización de la crisis del Estado social, cual es la caída del bloque soviético; es decir, de los países socialistas de Europa del Este y de la propia Unión Soviética. El hecho es tanto más significativo por cuanto es paradigmático, en la medida en que, simbólicamente es asumido como la matriz productora del Estado social. No puede olvidarse que, a fin de cuentas, la corriente socialista que inspiró la construcción del socialismo bajo la égida soviética tiene una raíz común con la Internacional Socialista, uno de los principales bastiones e impulsor del Estado social. Pero además, la presencia del bloque soviético, en particular después de la Segunda Guerra Mundial, constituyó un acicate para la política social en el mundo capitalista, así como un soporte real para el movimiento obrero de orientación socialista.

Hay por lo menos otro aspecto, relativo a la experiencia del socialismo, digno de mencionar en cuanto contribuye a arrojar luz sobre la problemática de la crisis del Estado social. El mismo tiene que ver con la modalidad vertical, autoritaria y centralista de construcción del socialismo en la Unión Soviética. Por razones históricas que no viene al caso mencionar aquí, aparte de lo que pueda haber de una vocación autoritaria del movimiento comunista internacional, la experiencia socialista en ese país y en los de Europa del Este, tuvo una impronta autocrática, mediante la cual, el Estado suplantó a la sociedad civil, enajenándose de ella.

Atenuada por la democracia formal en algunos casos, o evidenciada plenamente allí donde prevalecían las relaciones autoritarias, la intervención del Estado en el capitalismo reprodujo con menor o mayor fuerza, algunas de estas tendencias. Lo anterior es señalado por Güendel, al decir que "el afán totalizador del Estado Social... partió de un concepto que "deshumanizó" y "despersonalizó" lo social, construyendo un edificio basado en la preeminencia y arrogancia del experto y de la estructura en relación con la sociedad. Institución y sociedad se divorciaron, –continúa– enajenando a la ciudadanía de su participación en la política social" (1998, p. 55).

Aunque parezca contradictorio, también es cierto que, tanto el intervencionismo de Estado como la política social son producto del desarrollo de la sociedad civil y la democracia. Un Estado que impulsa una política redistributiva en pos de mayor equidad expresa un afán democratizador, aparte de que fuera la única salida posible que, en su momento tuvo el capitalismo frente a la crisis. Pero es el desarrollo de la sociedad civil y la democracia, condición *sine qua non* de la primera, lo que sirve de soporte al intervencionismo de Estado.

A su vez, el intervencionismo de Estado, al impulsar la justicia distributiva, crea condiciones para el desarrollo de la democracia. Güendel, para citarlo de nuevo, expresa lo anterior de la siguiente manera: "... en aquellas naciones donde la política social universal adquirió un gran desarrollo, la democracia representativa fue fortalecida. De hecho, el Estado Social expresa la presencia histórica de un proyecto nacional. Viceversa, en aquellas naciones donde la democracia es débil o frágil se encuentra ausente una política social universal" (1998, p. 54).

Por lo anterior, amplios sectores de la sociedad reaccionaron frente a lo que podríamos llamar los efectos perversos del intervencionismo de Estado, es decir, el autoritarismo, el tecnocratismo y la centralización excesiva de las decisiones, lo cual contribuyó a crear un clima ideológico favorable para una política orientada a desmantelar el Estado social, aunque, dicha política contribuyera a desarticular las bases de apoyo del Estado social mismo.

Formulamos que es posible detectar dos tipos de reacción o resistencia frente a los efectos perversos del Estado Social: por un lado, la que aquí hemos denominado como la tendencia globalizante, que como lo

dicen Ayala y Reuben, expresa una nueva fase del capitalismo (1998, p. 132); y por otro lado, los afanes democratizadores de viejos y nuevos movimientos sociales.

Postulamos que se trata de racionalidades distintas y en aspectos importantes, contrapuestas; de la lucha entre un principio de desorganización de la sociedad nacional y del Estado, con el capital financiero como eje, el cual, como nos lo recuerda Juan Manuel Villasuso, carece de nacionalidad y de principios éticos (1998, p. 187), y un principio de reorganización de la sociedad nacional y la democracia.

En un primer momento, la tendencia globalizante "se alzó" con las banderas de reivindicación de la sociedad civil frente a un Estado que la constriñe. Fue éste el momento del auge neoliberal o neoconservador, como se prefiera llamarle, el cual tuvo su expresión en la década de los ochenta y aun en la actual.

En el presente, ante la evidencia de los resultados sociales del auge neoliberal, hay claros síntomas de descomposición social y pérdida de legitimidad, tanto como de una revalorización de la cuestión social. Esto último se expresa en diversos hechos: los resultados de las contiendas electorales en distintas partes del globo, en los que han sido derrotadas las alternativas tradicionales como en Venezuela, o las propuestas neoconservadoras, como en Inglaterra y Alemania; pasando por el discurso mismo de los organismos financieros internacionales; hasta la articulación de una nueva política social.

Las reflexiones e investigaciones recientes sobre la política social en Costa Rica son también evidencia que empieza a romperse el círculo vicioso en que quedó atrapada la perspectiva del desarrollo, después de la crisis del Estado social y que se abren nuevos horizontes para un proyecto de solidaridad y de ampliación de la democracia. Como bien lo señala Oscar Fernández, "en la difícil tarea de reconstruir el tejido consensual de una nueva solidaridad, reaparece un imperativo político de primer orden: el establecimiento de alianzas políticas amplias preparadas para apoyar la extensión de beneficios y hacer aceptable, al mismo tiempo, la redistribución hacia los pobres. De otra forma, no parece posible suscitar, para los cambios que habría que realizar, ningún apoyo fuerte ni movilización positiva alguna" (1998, p. 29).

Este imperativo político de que nos habla Oscar Fernández, podría implicar, dado el escenario político costarricense actual, un reacomodo de fuerzas políticas en el futuro mediato, que implique un cierto cisma en la estructura del poder y en la correlación de fuerzas políticas en Costa Rica.

BIBLIOGRAFÍA

Ayala, Roberto y Reuben, Sergio. "Estado, Globalización y Política Social en América Latina", en: *Política Social y Descentralización en Costa Rica*, Fernández, Oscar (compilador), UNICEF, Maestría Centroamericana en Sociología, 1998, pp. 127-171.

Fernández, Oscar:. "Lo Social y la Política Social", en: *Ibid* (pp. 7-31).

Güendel, Ludwig. "La Política Social, los Procesos de Integración Social y la Construcción Institucional del Sujeto Colectivo", en: *Ibid* (pp. 31-73).

Villasuso, Juan Manuel. "Política Económica y Social en Tiempos de la Transformación Estructural", en: *Ibid* (pp.171-195).

Roberto Salom E.
rsalom@cariari.ucr.ac.cr

Francisco Hidalgo. *Alternativas al neoliberalismo y bloque popular.* Quito, Ecuador. Editores: Universidad de Cuenca/CINDES-/CETRI. Marzo de 2000. 155ps.

Es una obra que recopila una serie de ensayos y artículos escritos por el autor entre 1997 y 2000. Analiza las consecuencias de la aplicación del modelo neoliberal en el Ecuador y las motivaciones para la destacada respuesta popular de protestas y propuestas que se han expresado en este país durante el período descrito, en los denominados Levantamientos Populares.

El autor plantea, entre otras ideas, que al debate sobre alternativas es importante enriquecerlo con una discusión específica sobre teorías políticas alternativas, que cuestionen el orden constituido del capitalismo y que den énfasis a temáticas como: poder popular, democracia, sujetos sociales, multiculturalidad, sociedad civil, movimientos sociales, partidos políticos y Estado.

Sobre esta obra ha escrito François Houtart, quién es Secretario Ejecutivo del Foro Mundial de las Alternativas y Director del Centro Tri-Continental: "El libro de Francisco Hidalgo es un mensaje de esperanza. Se trata de una contribución intelectual importante al análisis del fenómeno... (del neoliberalismo) ..., siempre indispensable para poder iniciar un proceso de deslegitimación y de condena ética, como de búsqueda de alguna alternativa. El autor se inscribe en la gran tradición latinoamericana de denuncias y de llamados a la acción".

El índice de la obra señala los siguientes capítulos y los temas tratados:

CAPÍTULO PRIMERO: ALTERNATIVAS AL NEOLIBERALISMO Y BLOQUE POPULAR Neoliberalismo y capitalismo global. La urgencia de discutir alguna alternativa al neoliberalismo. Alternativa y el quehacer político de las organizaciones populares.

CAPÍTULO SEGUNDO: ALTERNATIVA, CONTRAHEGEMONÍA Y SOCIEDAD CIVIL. Puntos clave para la construcción de un discurso contrahegemónico actual. Sociedad civil popular con perspectiva nacional e internacional. Incentivar una perspectiva de humanismo concreto.

CAPÍTULO TERCERO: GOBERNABILIDAD FRENTE A DEMOCRACIA: EL CASO DE LAS REFORMAS ELECTORALES. El escenario del debate electoral: la contrarreforma neoliberal. La búsqueda de la gobernabilidad a un sistema excluyente. Las reformas electorales también apuntan hacia la gobernabilidad. Las tendencias por la democratización de la sociedad y del sistema electoral.

CAPÍTULO CUARTO: POLÍTICAS SOCIALES EN UNA PROPUESTA DE GOBIERNO DE IZQUIERDA: El debate sobre alternativas en un escenario de unidad y resistencia social. La disputa por el sentido de las palabras. Lo humano-popular como referente para una nueva política social. Los nuevos roles de la sociedad y del Estado. El debate sobre reformas guiado por un horizonte de transformación social del sistema capitalista.

CAPÍTULO QUINTO: SUJETOS SOCIALES Y RESISTENCIA AL NEOLIBERALISMO. Espejismos de la "aldea global". La resistencia tiene su base en el fortalecimiento de sujetos sociales concretos. Resquebrajar la cultura global con ironía popular y recuperando lo pluri-cultural.

CAPÍTULO SEXTO: MOVIMIENTOS POPULARES, EL DEBATE DE ALTERNATIVAS Y APORTE DESDE GRAMSCI. De los Sin Tierra brasileros y los Levantamientos ecuatorianos. Ejes para la unidad entre el debate gramsciano y las propuestas alternativas. Aportes a una lectura actual de Gramsci. Tender puentes y mirar lejos.

espaciosec@hotmail.com